

**JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO
EN LOS PROGRAMAS
UNIVERSITARIOS DE MAYORES**



Diez años de encuentros

Valladolid, octubre 2011



Universidad de Valladolid

**Asociación de Alumnos de la
Universidad Permanente
Millán Santos**



**JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO
EN LOS PROGRAMAS
UNIVERSITARIOS DE MAYORES**

Diez años de Encuentros

Actas de las X Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas
Universitarios de Mayores:
“Función de las Asociaciones en los PUMs”
Valladolid 26-29 de Octubre de 2011

Resumen de Comunicaciones y Ponencias presentadas
a las distintas Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas
Universitarios de Mayores
(2002-2010)

Eva Leal Gil (Coord.)

X JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

Organiza:

Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos (AUMISAN)

Convoca:

Confederación Estatal de Asociaciones y federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios para Mayores (CAUMAS)

Comité de Honor de las X Jornadas:

- Excmo. y Magco. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, D. Marcos Sacristán
- Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, D. Juan José Mateos
- Ilmo. Sr. Secretario de Estado del Ministerio de Educación, D. Mario Bederá
- Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León, D. Ángel de los Ríos
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Internacionalización y Extensión Universitaria de la Universidad de Valladolid, D. Luis Antonio Santos
- Ilma. Sra. Vicerrectora de estudiantes de la Universidad de Valladolid, D.^a Rocío Anguita
- Ilma. Sra. Directora General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios del Ministerio de Educación, D.^a Mercedes Chacón
- Ilma. Sra. Subdirectora General de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional del Ministerio de Educación, D.^a Angels Alegre
- Excmo. Sr. Alcalde de Valladolid, D. Javier León
- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid, D. Jesús Julio Carnero
- Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, Don Lucio Gabriel
- Sra. Presidenta de la Asociación Estatal de Programas Universitarios de Mayores, D.^a Concepción Bru
- Sr. Presidente de la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores, D. Felipe Martín

Comité Académico

Prof. Dr. D.^a M^a Ángeles Sastre Ruano
 Prof. Dr. D. Celso Almuiña Fernández
 Prof. Dr. D. Fernando Rey Martínez
 Prof. D.^a Eva Leal Gil
 Dr.^a Ana González Barajas

Comité Organizador

Presidenta: Dr.^a Ana González Barajas
 Secretaría Técnica: D.^a Eva Leal Gil
 Vocales: D. Francisco Vega Amado
 D.^a Mari Cruz Muñoz Grande
 D.^a M^a Isabel Luengo Roales

Coordinación de la publicación: D.^a Eva Leal Gil

Edita: Universidad de Valladolid

Primera Edición: Octubre de 2011

Imprime: **publidisa**

Depósito Legal: **SE-7319-2011**

ISSBN: **978-84-8448-660-2**

PRESENTACIÓN

Las Jornadas sobre Asociacionismo de los Programas Universitarios para Mayores son encuentros anuales entre Asociaciones Universitarias de Mayores vinculadas a Universidades públicas y privadas de España y alumnos en general.

Están convocadas por la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de los Programas Universitarios de Mayores (CAUMAS) como órgano que vela por los derechos y obligaciones de asociaciones y federaciones agrupadas en torno a los Programas Universitarios de Mayores (PUM). La organización recae anualmente en una Asociación miembro que realiza el trabajo de anfitriona con el respaldo de su Universidad.

Estas Jornadas, abiertas a todos los alumnos universitarios mayores, se realizan paralelamente a los Encuentros de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM) que reúne a los responsables de estos estudios de las universidades públicas y privadas que los ofertan. De este modo, las Jornadas de Asociacionismo agrupa a los alumnos de estos programas, complementando los objetivos que la AEPUM desarrolla en sus actividades. En las últimas jornadas de ambas ha habido un mayor acercamiento e intercambio entre responsables y alumnos que está resultando altamente positivo en pro de intereses comunes.

Este año 2011, las Jornadas celebran diez ediciones, una ocasión especial y meritoria que se desarrolla en la Universidad de Valladolid, con ocasión también del X Aniversario de la Universidad Permanente Millán Santos, y atendiendo a que la Federación de Alumnos y Exalumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León es de las más extensas de España, contando con que este Programa es singular en el territorio nacional que presenta una “estructura única” para toda la Comunidad Autónoma, y como tal, un buen escaparate para el resto de Asociaciones.

La Anfitriona y organizadora de esta décima edición, la Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos, ha trabajado concienzudamente para que este libro de actas no sólo sea una ocasión especial, sino el inicio de una labor de aprendizaje y difusión de los trabajos de investigación

del alumnado mayor universitario, que cada año tiene una magnífica oportunidad en estos congresos, y hasta ahora no se había editado.

Las sucesivas jornadas, que comenzaron en Alicante en 2001 y siguieron en Murcia, Valencia, Palma de Mallorca, Madrid, Salamanca, La Laguna (Tenerife), Granada, Murcia y este Décimo en Valladolid, han estado respaldadas por quince universidades que acogen a las asociaciones universitarias de mayores. Cada una de ellas ha ido avanzando en el tiempo de exposición de los propios alumnos, apoyados por los responsables de los PUM y por las autoridades académicas e institucionales relacionadas con la Educación, hasta conseguir un espacio reconocido en el ámbito universitario del panorama español.

En España se contabilizan actualmente unos 40.000 alumnos mayores, con una media de 62 años de edad, matriculados en 58 programas universitarios para mayores que ofrecen unas 52 Universidades públicas y privadas de toda España, que también abarcan unas 220 sedes en municipios.

Hasta la fecha, existen en nuestro país unas 92 asociaciones universitarias de personas mayores, vinculadas a las Universidades con distinta regulación interna.

Por ello, las comunicaciones y trabajos presentados por distintas asociaciones, cuya selección se recoge en esta publicación, aportan propuestas y nuevas líneas de investigación para el desarrollo y la andadura del asociacionismo universitario, tales como grupos de investigación llevados por los propios alumnos, estrategias universitarias para un colectivo en continua expansión, así como, sugerencias para diseñar nuevos planes de estudios acordes con la ya denominada “nueva generación de mayores” que se matricula sucesivamente en la universidad.

Por tanto, de los distintos encuentros que aquí se resumen, se puede subrayar que los alumnos universitarios mayores no deseamos que se investigue sobre nosotros, sino con nosotros, y que estamos buscando y siendo fuertes en lo que nos une, y no en lo que nos separa, porque sólo así sabremos educar en valores al resto de los alumnos mayores.

Asimismo, deseamos que no haya Universidad sin Programa Universitario para Mayores, ni éstos sin Asociación Universitaria de Mayores, que hagan de estos estudios proyectos universitarios dirigidos a dar respuestas a necesidades

identificadas; que promuevan y favorezcan la participación activa de las personas beneficiarias; y, si fuese posible en un futuro, que estos trabajos se desarrollen en red.

Quede nuestra aportación en este libro, a través de cuál difundimos la convicción, de docentes y discentes, de que los Programas Universitarios de Mayores son un pilar básico de la Formación a Lo Largo de la Vida, apoyada firmemente por la Unión Europea.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

INDICE

PRÓLOGO

D. Marcos Sacristán, Rector de la Universidad de Valladolid 19

1. X JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PUM:

1.1. Comunicaciones

“Socialización y participación en el ámbito de las asociaciones y universidades senior”. *María Isabel Grandal Nores, Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Universidad Senior de La Coruña (ADAYEUS)* 23

“La Formación Continua y el proceso de integración de los mayores en las Universidades: Aspiraciones y Objetivos”. *Agustín Bastante Sicilia, Asociación de Estudiantes del Programa Universitario para Mayores de la Universidad Autónoma de Madrid (AEPUMA)* 31

“Situación de las personas mayores (“viejos”) en la sociedad actual. M^a Carmen Feliu Quadreny, *Associació de Alumnes i Exalumnes de la Universitat Oberta per a Majors de la Universidad de las Islas Baleares (ASSAXAUOM)* 47

“La implicación del alumnado en las Asociaciones Universitarias de Mayores: Una realidad social de madurez activa y comprometida”. *Juan Bautista Polo Gregorio, Asociación de Alumnos de la Universidad de Mayores de Extremadura (AUMEX)* 55

“Presencia de las asociaciones en los medios de comunicación masivos: el caso de Aulace”. *Francisco Infantes Vilches, M^a Ángeles Serrano Fort y Francisco Ortega Cervilla, Asociación de Alumnos y Exalumnos del Aula Permanente de la Universidad de Granada en Ceuta (AULACE)* .. 61

“Participación e integración de los Alumnos Mayores en la Universidad y su aportación a través de las Asociaciones”. *Germán López Blanco, Asociación Universitaria “Rector Sabater” del Aula de Mayores de la Universidad de Murcia (ARSUMAN)* 73

“La Mujer en las Aulas Universitarias de Mayores”. <i>Mayte Tudea Busto, Asociación de Mayores Amigos de la Universidad de Málaga (AMADUMA)</i>	81
“Reflexiones para la construcción de una Universidad de Mayores renovada, óptima y vanguardista”, <i>M^a Cruz Muñoz Grande, Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos de Valladolid (AUMISAN)</i>	93
“¿Es la Universidad quien debe prolongar la presencia en las Aulas de Mayores”. <i>José Ramón Díaz Morales, Asociación Peritia et Doctrina de Diplomados de los Programas Formativos Especiales de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria</i>	105

1.2. Ponencias

El “reconocimiento” y “acreditación” de la formación recibida por las personas mayores desde los Programas Universitarios para Mayores (PUM) para el acceso a los estudios oficiales de Grado. <i>Juan Antonio Lorenzo Vicente, Universidad Complutense de Madrid</i>	115
“La incidencia del perfil del alumnado en los Programas Universitarios de Mayores”. <i>M^a del Carmen Serrano Vázquez, Universidad Permanente “Millán Santos”. Universidad de Valladolid</i>	141
“Las repercusiones a través de la participación activa de los estudiantes Seniors en los Proyectos Europeos”. <i>Pilar Escuder Mollón, Universitat per a Majors. Universitat Jaume I</i>	155

2. RESUMEN DE LOS DIEZ AÑOS DE JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PUM (2002-2010):

2.1. Área Temática: Asociacionismo

“El papel de las asociaciones dentro de los Programas del Aula Universitaria de Mayores”. <i>Concepción Argente del Castillo, Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada</i>	173
“Asociacionismo de los Programas Universitarios para Mayores”. <i>Felipe Martín Moreno, Federación Regional de Alumnos y Exalumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León (FA-SUNEX)</i>	181

“Objetivo de futuro de las asociaciones universitarias de mayores y dinamización de las mismas”. <i>Juan de la Torre Fabre, Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (FADAUM)</i>	187
“Universidades y Asociaciones de Alumnos ante el reto educativo del siglo XXI”. <i>Paulina Guillém Santamaría, Roberto Mir Orfila, M^a Magdalena Munar Bosch, Associació d'alumnes i exalumnes de la Universitat Oberta per a Majors de la Universidad de las Islas Baleares</i>	193
“Cómo pueden impulsarse, desde las Asociaciones, la Responsabilidad Social de la Universidad en las Aulas de Mayores”. <i>Ana González Barajas, Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente “Millán Santos” de Valladolid</i>	203
“Nuevas necesidades y proyección social de las Asociaciones Universitarias de Personas Mayores”. <i>Eva Leal Gil, periodista y profesora</i>	209
“Las Asociaciones Universitarias de Mayores: ¿Un lugar para la investigación?”. <i>Mayte Tudea Busto, Asociación de Mayores Amigos de la Universidad de Málaga (AMADUMA)</i>	223
“La Asociación Universitaria Rector Sabater ¿qué aporta, qué papel tiene en el Aula de la Experiencia? ¿Quiénes son? ¿Cuáles son sus fines? ¿Afecta el Plan Bolonia a los Programas Universitarios para Mayores? ¿Y a las asociaciones?”. <i>Germán López Blanco y Paco Ortega Cervilla, Asociación Universitaria “Rector Sabater” del Aula de Mayores de la Universidad de Murcia (ARSUMAN)</i>	229
“Qué debe aportar una asociación y en qué puede colaborar con la Universidad. El equilibrio entre la autonomía y la vinculación con la Universidad”. <i>José Luís Delgado López, Asociación de Alumnos y Exalumnos del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada (ALUMA)</i>	239

2.2. Área Temática: Envejecimiento Activo

“Papel de las Asociaciones de Alumnos de los Programas Universitarios para Mayores en el envejecimiento activo y productivo”. <i>M^a Luisa Mataix Scasso, Asociación de Alumnos y Ex-alumnos de la Universidad Permanente de Alicante (AAUP)</i>	243
“¿Sabemos realmente envejecer activamente”. <i>Francisco E. Luengo de Dios, Asociación Universitaria “Rector Sabater” del Aula de Mayores de la Universidad de Murcia (ARSUMAN)</i>	251

“Trabajando por una ciudadanía europea activa”. <i>M^a del Pilar García de la Torre, Ángeles Bernal Pita da Veiga y Francisco Ascón Belver, Universidade Senior de la Coruña</i>	259
“Universidad y Mayores. Una reflexión desde la Asociación de Alumnos de la Cátedra Intergeneracional ‘Profesor Francisco Santisteban’ de la Universidad de Córdoba. <i>José Cosano Moyano, Universidad de Córdoba</i>	269
“Universidad y Envejecimiento Activo: Especial referencia a los Programas Universitarios para Personas Mayores”. <i>Enrique Pozón Lobato, Aula de Mayores de la Universidad de Málaga</i>	279
“El Asociacionismo como mecanismo de participación social para un envejecimiento activo: la Coordinación”. <i>Ana González Barajas, Ángela López Prado y José M^a Jiménez Hernández, Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente “Millán Santos” de Valladolid</i>	287
“El Papel de la Educación Superior en el Envejecimiento Activo. Mayores de 55 años participantes en programas universitarios: motivaciones, ganancias percibidas y evaluación”. <i>Sacramento Pinazo, Universidad de Valencia</i>	295
“Indicadores sobre pautas para envejecer activamente”. <i>Lourdes Bermejo, gerontóloga, doctora en Ciencias de la Educación</i>	299

2.3. Área Temática: Difusión y Comunicación

“Cómo gestionar y dar vida a las Aulas de la Experiencia”. <i>Isabel M^a Morales, Aula de Mayores de la Universidad de Málaga</i>	305
“La importancia de la Comunicación y la imagen para la gestión y el desarrollo de una Asociación Universitaria de Mayores”. <i>Eva Leal Gil, periodista y profesora</i>	309
“Mayores en la Universidad”. <i>José Martínez Ibáñez, Asociación de Amigos de la Nau Gran de Valencia</i>	319
“Estudios universitarios para personas mayores y la calidad de vida”. <i>Francisca Pérez Llamas, Universidad de Murcia</i>	323
“Importancia social y universitaria del Aula de Mayores”. <i>Salvador Zamora Navarro, Universidad de Murcia</i>	331

“La Universidad Permanente Millán Santos de Valladolid cumple diez años: reflexiones desde la Asociación de Alumnos”. <i>Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos de Valladolid</i>	345
“Problemática de las Asociaciones ante la Universidad”. <i>Felipe Martín Moreno, Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia (UPSA) de Valladolid</i>	353

3. EPÍLOGO

“La incuestionable necesidad de regulación de las enseñanzas universitarias para personas mayores como garantía para la participación del alumnado en los Programas Universitarios para Mayores”. <i>Concepción Bru, Presidenta de AEPUM, Universidad de Alicante</i>	359
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

4. BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA	367
--------------------------------------------	-----

5. DIRECTORIO

5.1 De Asociaciones Universitarias de Mayores en España	377
5.2 Directorio de Programas Universitarios para Personas Mayores en España	383

PRÓLOGO

A la Universidad de Valladolid, que fue pionera en la implantación de Programas Universitarios de Mayores, se le ofrece en el comienzo de este Curso, 2011 – 2012 la oportunidad de acoger y colaborar así en la celebración de las X Jornadas sobre Asociacionismo de los estudiantes que cursan los estudios de esos programas. Se trata en efecto de una oportunidad para, por un lado, hacer especialmente patente el compromiso que desde entonces mantiene con estos estudios relativos a todos los aspectos vinculados con su desarrollo y promoción, entre ellos, naturalmente, el del asociacionismo-, por otro para que sus estudiantes y el resto de la comunidad universitaria vallisoletana podamos participar en las reflexiones de estas jornadas y contribuir a poner en práctica los resultados de las mismas.

Como representante de la Universidad puedo asegurar que la institución es honrada con el ofrecimiento y que sus miembros se sienten así y, además complacidos, por poder prestar su colaboración y mostrar en otra ocasión más que, en unos tiempos que son difíciles para todos, la Universidad y los Universitarios continuamos asumiendo nuestras tareas y responsabilidades con el mejor de los ánimos y dispuestos a hacer no solo de la necesidad virtud, sino de la adversidad oportunidad. Honrado y complacido personalmente me siento por la invitación a prologar esta obra que recoge aportaciones sobre el tema, fruto de diez años de trabajo.

Sin duda el del asociacionismo de los estudiantes es un tema crucial en cuanto instrumento de participación de los estudiantes en los más diversos aspectos de la vida universitaria y el de los estudiantes senior de manera particular, por el dinamismo que ha mostrado y por lo que esa participación aporta y puede aportar en razón de su experiencia. Continuar y potenciar el estudio y la reflexión sobre este aspecto, aunque no solo sobre él, resulta oportuno, así como la recopilación y difusión de los resultados de aquellos. Lo es por muchas razones, de las que una merece mención especial. Como el conjunto de los aspectos propios de la condición de estudiante universitario el del asociacionismo adquiere matices nuevos, como consecuencia de la reciente promulgación del Estatuto del Estudiante que hacen oportuna una reconsideración del conjunto de su temario, junto a la profundización en aquellos temas que

conservan su perfil tradicional. Ese texto legal tiene un significado especial para los estudiantes de los Programas de mayores, en cuanto implica un progreso decisivo en la equiparación entre todos los estudiantes universitarios con independencia de la condición de los programas de estudio que cursen.

Concluyo esta modesta contribución a la publicación en que se incluye, expresando mi completo acuerdo con esa medida, el propósito de contribuir a hacerla efectiva, el deseo de que esta y otras actividades de CAUMAS y de las Distintas Asociaciones de estudiantes de los Programas para Mayores contribuyan a difundir y mejorar estos estudios y algo implícito en las primeras líneas de este prólogo, el agradecimiento a los organizadores de estas jornadas por la confianza en la Universidad de Valladolid, que estoy seguro nunca se sentirá defraudada.

MARCOS SACRISTÁN REPRESA
Rector de la Universidad de Valladolid

1. JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

1.1. Comunicaciones

SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ASOCIACIONES Y UNIVERSIDADES SENIOR

MARÍA ISABEL GRANDAL NORES,
de la Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Universidad Senior de
Coruña (ADAYEUS)

Resumen: *Esta Comunicación, que presento como socia de ADAYEUS, es sencillamente una reflexión personal, hecha en voz alta, ante vosotros, con la intención de encontrar respuestas adecuadas a las siguientes preguntas: ¿Por qué o para qué nos asociamos? ¿Qué nos aporta el hecho de estar asociados? ¿Cuál es o puede ser nuestra contribución a la vida asociativa y al logro de sus fines? Cabe repasar primero unas cuantas ideas o conceptos, como punto de partida, para analizar al mismo tiempo como mejorar nuestras asociaciones, como enriquecernos personalmente mediante la participación en las mismas y como, desde ellas, poder contribuir al cambio y bienestar social del sector de las personas mayores, en el que se incluyen, como es obvio, las propias universidades senior y las asociaciones constituidas por su alumnado.*

INDICE

1. ¿qué entendemos por asociación?
2. ¿Por qué nos asociamos?
3. ¿Qué nos aporta el asociacionismo?
4. ¿Cuál es o puede ser nuestra contribución a la vida asociativa y al logro de sus fines?

1. EN PRIMER LUGAR, ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ASOCIACIÓN?

Existen muchas definiciones, según los diferentes autores, disciplinas o materias de que se trate, pero a partir de los rasgos o características más esenciales, coincidentes en casi todas ellas, llegamos a la siguiente conclusión:

Asociación es el conjunto de personas que deciden, voluntaria y libremente, agruparse, de forma organizada y estable, para conseguir unos fines de interés común, mediante un compromiso y el esfuerzo tanto individual como colectivo.

El mero y escueto análisis de esta breve definición nos permite hacer hincapié en muchos de los aspectos positivos que justifican la existencia de una asociación, imprescindibles para el éxito de sus propósitos, pudiendo también, por contraposición, descubrir donde radican los puntos más débiles y los riesgos que requieren una decidida intervención correctora.

Parece una simpleza u obviedad enunciar que la asociación esta formada por personas pero es un dato más importante de lo que parece. Esta realidad nos indica y recuerda que los individuos que acuden, personalmente, para integrarse como miembros o socios de la misma, lo hacen aportando un bagaje propio, forjado a lo largo de su vida, en el que se incluyen valores, actitudes, conocimientos y habilidades, pero también prejuicios, comportamientos viciados o erróneos, intereses que pueden no ser legítimos, etc. En definitiva, la experiencia de vida, que cada socio aporta y conlleva como persona, conviene que sea tenida en cuenta por los dirigentes de la asociación para canalizar y desarrollar sus aspectos más positivos así como neutralizar los negativos que puedan perjudicar a otros miembros o dificultar, cuando no hacer fracasar, el logro de los fines de la asociación.

Un rasgo fundamental del asociacionismo actual, propio de las sociedades democráticas, es el hecho de que las personas adultas se asocian de forma voluntaria, haciendo uso de su libertad, tanto para inscribirse en las mismas como para darse de baja. Las personas se asocian acogándose al derecho fundamental que, como ciudadanos, les otorga la Carta Magna de 1978 en su artículo 22. Es por esto que podemos afirmar que las asociaciones, legalmente constituidas, son un fiel exponente de libertad y democracia.

Precisamente, las personas mayores actuales, podrán recordar otras épocas en las que el hecho de pertenecer a una asociación no se basaba en el reconocimiento de un derecho universal y libre. Las asociaciones que años atrás hemos conocido en nuestro País, tenían que vérselas con gran cantidad de cortapisas, controles y limitaciones, fruto de una ingerencia excesiva por parte del Estado en la sociedad civil.

En cuanto a la organización, como elemento esencial de una asociación, cabe afirmar que sin ella no es posible funcionar con eficacia. La buena organización exige a los órganos de gobierno contar con la confianza y el respaldo de todos los miembros asociados al proyecto. Los conjuntos o sistemas, como lo es, por definición, una asociación, requieren en su dinámica y para el logro de sus objetivos, que los elementos de que se componen, estén ordenados y jerarquizados, que dispongan de líneas fluidas de comunicación e interrelación entre los mismos, y que tengan delimitadas y precisadas sus funciones, evitando la improvisación y la falta de fluidez en la comunicación, pues de otra manera no sería posible la cohesión y la sinergia imprescindibles para conseguir unos resultados positivos.

Precisamente para que se dé esa cohesión entre los distintos elementos, y se establezca una sinergia positiva, en pro de alcanzar los fines propuestos, es ineludible que la asociación tenga un carácter estable, cuidando y preparando la evolución y capacitación de sus elementos para que, en caso oportuno, se produzcan los relevos necesarios. La estabilidad se consigue, mediante constancia y esfuerzo, a través de acciones planificadas en el espacio y en el tiempo, sin olvidar la preparación y participación continuada de las personas miembros de la asociación.

Conseguir unos fines, implica trazar y tener claros unos objetivos operativos, a corto, medio y largo plazo, en los que implicarse de forma ordenada. Si los fines no están claros, bien perfilados, el conjunto del sistema, asociación en nuestro caso, no será más que un mero vagar y/o divagar. Un activismo sin sentido, un inútil gasto de energías, un camino directo hacia la disolución y el desencanto. Los fines de cada asociación se recogen, con carácter general, en sus estatutos, pero si, posteriormente, no se concretan en objetivos operativos con sus correspondientes tareas y acciones detalladas, y el sometimiento a una planificación y evaluación periódica, será difícil que la asociación alcance los fines que persigue.

El interés común, de los fines de la asociación, es el que debe prevalecer en todo momento sobre cualquier interés particular. Supone un peligro, sobre todo por parte de los dirigentes y miembros con poder de liderazgo, que éstos antepongan al interés común sus intereses individuales y personalistas, muchas veces ocultos, ilegítimos, egoístas, cuando no contrarios incluso a los fines de la asociación. Las motivaciones individuales, íntimas, de cada persona para asociarse, pueden ser legítimas siempre que no interfieran en los fines de la asociación y no prevalezcan para cada uno sobre el interés común del conjunto de los socios. Lo contrario llevaría a un conflicto de intereses que puede dar al traste con las mejores intenciones de la asociación y el logro de sus fines. Nos asociamos para sumar no para restar. El éxito de una asociación se basa precisamente en esa suma de voluntades para alcanzar una meta común, beneficiosa para todo el grupo.

El compromiso es otro rasgo a resaltar de la vida asociativa. Nace del hecho de la decisión, libre y voluntaria, de asociarse. Firmamos nuestra inscripción, para adquirir unos *derechos* de asistencia y participación pero estos a su vez implican, como contrapartida, unos *deberes*, en reciprocidad con los demás miembros.

El compromiso lleva a la acción, y la acción debe planificarse para obtener unos resultados positivos.

La acción que exige el compromiso, para conseguir los fines, no esta exenta de esfuerzo, participación, entusiasmo, constancia, asistencia, compañerismo, sociabilidad, sacrificio, entrega y ¿por qué no? alegría. Alegría de pertenecer a una asociación, voluntariamente elegida, por la que nos hemos sentido atraídos. Este esfuerzo que a algunos miembros puede parecerles que, a nivel colectivo, es tarea solamente para la junta directiva y unos cuantos colaboradores, no tendrá los resultados deseados sin la suma del esfuerzo individual de cada socio. Lo colectivo no es tarea solo de un grupo pequeño, de unos cuantos, sino de todos los elementos del sistema, de la asociación. Solamente la participación de todos y cada uno de los miembros es capaz de generar la *cohesión* del conjunto, necesaria para el logro de los fines comunes de la asociación.

2. ¿POR QUÉ NOS ASOCIAMOS?

Después de repasar el concepto de asociación, podríamos preguntarnos sobre el motivo de asociarnos. ¿Por qué pertenecemos a una asociación de alumnos y exalumnos de una universidad senior?

Nuestros intereses personales e íntimos, cuando nos inscribimos en la asociación pueden ser muy diversos: ocupar el tiempo de ocio, hacer amigos, huir de la soledad, ejercer liderazgo, obtener influencias, mostrar y desarrollar talentos y habilidades, participar, etc. etc. Siempre que los intereses individuales no se contrapongan o perjudiquen los intereses comunes, todos tienen cabida y pertenecen a la esfera de lo personal.

A mi modo de ver, pertenecer a una asociación de personas mayores vinculada a la universidad, sería interesante que se cimentara -y posiblemente sea así para muchos de sus miembros, al menos eso esperamos-, sobre dos razones o motivaciones esenciales: una, ampliar, a través de actividades culturales, el conocimiento que nos facilita la universidad y, dos, desarrollar valores personales, mediante el intercambio y la solidaridad con el resto de miembros de la asociación.

3. ¿QUÉ NOS APORTA EL ASOCIACIONISMO?

El aumento de conocimiento y la adquisición de valores, que pueden aportar la universidad, y la asociación, tiene que ver con el proceso de socialización a la que los mayores no están ajenos, ya que el mismo tiene lugar en todas las etapas de la vida, de una manera u otra. Mediante dicho proceso, la cultura es transmitida por la influencia que sobre las personas ejercen los diferentes grupos que conforman la sociedad, a los cuales se pertenece o en los que participa, lo que permite el aprendizaje y adquisición de valores, habilidades y conocimientos que luego, tras la asimilación e interiorización, se convierten en experiencia de vida e inclusión social.

Si bien es cierto que existe una *socialización primaria*, decisiva en la niñez, cuyos agentes socializadores son en primer lugar la familia y la escuela, seguidos de otros grupos a los que la persona se incorpora paulatinamente en

la medida que avanza en edad y capacidad, existe también en la vida de las personas un proceso de *socialización secundaria* que continua a lo largo de la vida y suponen la incorporación a la división social del trabajo y a la distribución social del conocimiento, en la que las relaciones entre el individuo y los grupos a los que pertenece se establecen de manera jerarquizada.

La socialización del individuo, que tiene lugar a través del intercambio experiencial entre éste y los diversos grupos en los que se integra, es, indiscutiblemente, un hecho permanente, que por lo mismo debe ser cuidado y tenido en cuenta.

Los mayores, al llegar a determinadas edades, se jubilan y dejan mayoritariamente de ejercer una actividad laboral, al menos remunerada por cuenta de terceros, pero continúan teniendo la ocasión de seguir incrementando sus conocimientos y adquirir habilidades, a la vez que disponen de una excelente oportunidad: poder transmitir su herencia cultural a las generaciones más jóvenes.

Resultan ser adecuados *agentes socializadores*, en el caso de los mayores, por una parte las universidades senior y, por otra, las asociaciones de alumnos y exalumnos, por el hecho de transmitir conocimientos y facilitar el intercambio de experiencias, algo suficientemente importante como para tener en cuenta. Los aportes de la universidad y los de la asociación deben de retroalimentarse mutuamente, en una positiva coordinación de intereses.

Insisto en ello a costa de repetir ideas. Todas las etapas de la vida requieren aprendizaje pues cada una de ellas nos presenta nuevos desafíos, debiendo incorporar los valores y estrategias necesarios para afrontarlos. El conocimiento proviene del exterior, de diversas fuentes, siendo pieza esencial de las mismas la universidad, como transmisora de saberes. Por otra parte, la asociación entre alumnos supone un medio estupendo para el desarrollo de valores y habilidades, al fomentarse en la misma la solidaridad y el intercambio de experiencias. Mediante la interiorización de esas influencias, cada persona, cada alumno, cada socio, incrementa su mundo de conocimientos y valores, lo que le facilita el seguir desarrollando su creatividad y su aportación a la sociedad, ocupando un lugar destacado en la misma. De esta manera la persona mayor renuncia a ser un sujeto pasivo e inoperante para convertirse en una persona útil para si misma, sus compañeros, su entorno inmediato, y para la sociedad. En este proceso de adquisición e incremento de conocimientos y de

valores el mayor, el universitario senior, el asociado, se convierte en un agente de cambio, en un transmisor de valores, en un generador de herencia cultural y social para las sucesivas generaciones, en un modelo de vida activa, que sobrepasa la edad de la jubilación.

Hoy, ser mayor, universitario, y vincularse, mediante el asociacionismo, a otros mayores que se encuentran en similares circunstancias, es una oportunidad, una ventaja para la socialización, para estar abierto al aprendizaje y a la incorporación, activa y positiva, en la sociedad, mediante la participación creativa. El universitario senior, que actúa de esta manera es, a su vez, un magnífico agente socializador para el resto de grupos que forman la sociedad.

Asociarse y participar activamente supone un enriquecimiento personal y colectivo.

4. ¿CUÁL ES O PUEDE SER NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA VIDA ASOCIATIVA Y AL LOGRO DE SUS FINES?

Supongo que para responder a esta pregunta es oportuno remitirse a la información de otras comunicaciones y ponencias, incluidas en este congreso, sobre los contenidos y mejores y más positivas formas de participar en una asociación, y que recogen las experiencias concretas de algunas asociaciones de universitarios senior que llevan tiempo haciendo análisis en este sentido y trabajando al respecto. No obstante, creo que cabe también aportar en esta comunicación alguna reflexión y propuesta sobre el tema, como conclusión.

Suele ser excepción que un grupo de personas, entusiasmadas con una idea y persiguiendo unos fines comunes, creen e impulsen una asociación. Lo más frecuente es incorporarse a una asociación ya en marcha, que cuente con estatutos, junta directiva, fondos propios y un programa de actividades, más o menos atractivo e interesante. Esto, a lo que suele sumarse una serie de intereses o motivaciones de índole personal, resulta ser el acicate para formar parte de la misma. Casi siempre que nos asociamos lo hacemos movidos por el deseo de obtener un beneficio personal y satisfacer íntimos intereses.

Pero, ¿nos hemos parado a pensar que si conseguimos alguna satisfacción y beneficio, cuando la asociación nos ofrece un buen programa y actividades

agradables, es porque algunos están, voluntaria y gratuitamente, trabajando para nosotros?

Nuestra primera aportación como socios, deberá ser la de agradecer al grupo directivo y colaboradores su esfuerzo y dedicación, dándoles apoyo y no poniendo trabas o dificultades a su labor. ¿Cómo ha de ser este apoyo? Asistiendo a las asambleas y reuniones, haciendo sugerencias, contestando los tests y cuestionarios que se nos formulen, participando en las actividades y eventos que se organicen, abonando regularmente las cuotas establecidas, respetando los horarios y las normas...

La segunda aportación, como prueba de evolución y madurez personal en lo tocante a la vida asociativa, sería la de incorporarse de forma activa a la organización, concretando nuestro compromiso, en solidaridad con los demás, preparando el relevo para cuando sea necesario, con más o menos dedicación y según las posibilidades de cada uno.

Solamente sumando esfuerzos podremos hacer que la asociación sea estable, duradera, y se alcancen los fines propuestos.

Por estar vinculada las asociaciones a las que pertenecemos, de alumnos y exalumnos de una universidad senior, se me ocurre otra posibilidad de participación, que sería la siguiente: investigar y ahondar en los problemas que afectan a los colectivos de mayores en nuestra sociedad, empezando por nuestro entorno, en busca de sus causas y con el deseo de encontrar respuestas para ayudar, mínimo mediante sugerencias a los organismos competentes, a solucionar los problemas o carencias que se detecten. Y no solo sobre problemas o carencias de los mayores sino también sobre sus intereses, actividades, creaciones, etc. A mi modo de pensar, los mayores universitarios, a través de sus asociaciones podrían ser una especie de “avanzadilla”, de guía, de modelo, de apoyo, de referente para el resto de mayores, en la sociedad.

Los mayores queremos y podemos ser útiles. Nos hemos jubilado del trabajo pero no de la vida. Todavía tenemos talentos por desarrollar. Muchos o pocos pero los tenemos.

Las Universidades Senior y las Asociaciones nos brindan una oportunidad de socialización y de participar, activa y positivamente, en la sociedad, poniendo en juego todas nuestras capacidades, conocimientos y experiencias, que no es poco. ♦

LA FORMACIÓN CONTINUA Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS MAYORES EN LAS UNIVERSIDADES: ASPIRACIONES Y OBJETIVOS

AGUSTÍN BASTANTE SICILIA,

Presidente Asociación de Estudiantes del Programa Universitario para Mayores de la Universidad Autónoma de Madrid (AEPUMA) y Federación de Asociaciones de Alumnos Mayores Vinculados a las Universidades de la Comunidad de Madrid (FAMCAM). Estudiante del 4º curso de Licenciatura de Antropología Social y Cultural en la UAM

*[...] al contrario que los demás animales sociales, los hombres no se contentan con vivir en sociedad, sino que producen la sociedad para vivir [...]*¹ Maurice Godelier

*Todo lo que un hombre aporta a su propio enriquecimiento redundando en el contacto que tiene con las personas con las que convive y a las que trata. Por tanto, todo lo que adquieren se reflejara en el grupo social en el que está*² Víctor García de la Concha

Resumen: *Nuestra sociedad ha sufrido un acelerado cambio en las últimas décadas, mientras escribo, en estos últimos días, los medios de comunicación aceleran nuestra preparación para que vayamos asumiendo los enormes recortes sociales a los que presumiblemente nos llevará el radical egoísmo de unos pocos. Está todavía por dilucidar a donde nos dirigen, y sus posibles consecuencias en el ámbito social.*

¹ *Lo ideal y lo material* (p.17). Maurice Godelier; Versión español de A. J. Desmont. Madrid, Taurus Ediciones. 1989.

² Víctor García de la Concha. Ex Director de la Real Academia de la Lengua Española (RAE). *Madurez Activa*, Año 5 / Nº 17 / Junio 2011

Analizando mi trayectoria personal me viene a la mente, quizá debido al estado de ánimo en el que me encuentro, una idea básica: Hace unos pocos años (relativamente despreciables con la edad del planeta), luchaba, convencido como estaba, por cambiar la sociedad, hoy redoblo mi esfuerzo para conseguir que no sea esta “nueva sociedad” la que me cambie a mí.

En definitiva estamos poniendo a prueba nuestra sociedad de bienestar, y los mayores³ junto con los más jóvenes, son los colectivos que más pueden ser afectados por estos cambios. Este artículo, inspirado en las frases de introducción, y en la problemática de los mayores en el contexto universitario, nos incita a dilucidar sobre los objetivos y aspiraciones personales y sociales del colectivo de mayores en su paso por la universidad, su deseo por mejorar su participación como medio de contribuir y devolver el privilegio de pertenecer a ella, ¿Qué damos, qué obtenemos y como lo percibimos algunos?, ¿Qué responsabilidades contraemos para con nosotros y con las universidades?, y ¿Qué métodos podemos emplear para seguir siendo y sintiéndonos útiles a la sociedad?

INDICE

1. Los Programas Universitarios para Mayores (PUMs)
2. Los estatutos de las Universidades y la participación de los PUMs
3. La formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida: la integración de los PUMs en las universidades
4. El asociacionismo como único camino de canalizar objetivos
5. Participación de los mayores en las universidades: derechos, deberes y líneas recíprocas de actuación.
6. Epílogo

³ Por “mayor” en este artículo, se entiende a toda persona que sin límite de edad, género, estatus social, etc. mantiene proyectos de interés personal y social, y el profundo deseo de llevarlos a la práctica en beneficio de ellos mismos y de la sociedad en la que viven. Una persona sin proyectos, es una persona vegetativa que solo piensa en sí misma y ha dejado por tanto de ser una ser social, y esto no es función de la edad cronológica sino de madurez psicológica.

LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES (PUMs)

Los que hemos tenido oportunidad de pasar por los PUMs, hasta hoy, podemos constatar la eficacia en el cumplimiento de objetivos planteados en sus orígenes.

GRADO DE SATISFACCIÓN					
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válidos	Excelente	40	26,1	29,2	29,2
	Buena	85	55,6	62,0	91,2
	Regular	12	7,8	8,8	100,0
	Total	137	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	16	10,5		
	Total	153	100,0		

Comentarios: *Queda perfectamente claro que los alumnos están muy satisfechos con el programa. No ha habido una sola respuesta negativa para él, ya que no aparece en el resultado a pesar de estar calificada (MALA).*

Fuente: Elaboración propia. Encuesta AEPUMA curso PUMA 2009/2010 en la UAM.

De nuestras encuestas, deducimos que el grado de satisfacción de los alumnos es muy bueno, esto a fuerza de repetirse puede convertirse en una obviedad, y dicho esto, teniendo como base fundamental el que estos programas se establecieron en su momento, para facilitar el acceso a la universidad a los mayores de 55 años (en la CAM) que no habían tenido esa oportunidad a lo largo de su vida, después de más de una década de su aplicación, en base a la evolución del alumnado a su paso por las universidades, a los nuevos planteamientos en cuanto a Formación Continua en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, a los sistemas de Enseñanza Superior dentro del proceso

de Bolonia y a las nuevas necesidades del aprendizaje permanente, se hace necesario establecer estrategias actualizadas de desarrollo de nuevos y complementarios métodos que continúen fomentando la participación de los mayores en la universidad, como una forma de satisfacer la creciente demanda social.

El nivel cultural de los mayores en pasadas décadas era deficiente debido a múltiples razones. En el año 97 el Ministerio de Asuntos Sociales, publicaba:

*[...] Nuestros mayores tienen una conciencia manifiesta, y reiteradamente latente, de su carencia cultural. Conciencia que afecta tanto a hombres como a mujeres. Para participar activamente tiene que haber una preparación (GD 1/9) y resulta que son muy pocos los que han ido más que a la escuela [...]*⁴.

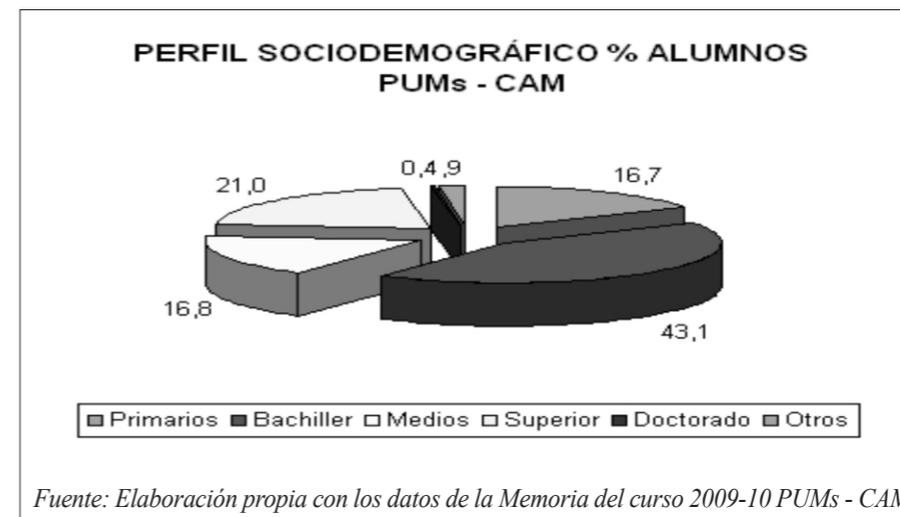
Sin embargo, a medida que ha ido transcurriendo el tiempo, las carencias se están superando según se fue incrementado el acceso a los estudios a las generaciones posteriores. Si esto lo comparamos con el nivel académico reciente de los alumnos que acceden a los PUMs, podemos sacar algunas conclusiones más actualizadas:

En la Comunidad Autónoma de Madrid, posiblemente la de mayor concentración territorial de alumnos mayores, en el curso 2009-10 el 21,4 % de

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO % ALUMNOS PUMs EN LA CAM							
	PRIMARIOS	BACHILLER	MEDIOS	SUPERIOR	DOCTORADO	OTROS	TOTAL %
ALCALÁ	19,1	46,8	19,7	9,7	1,0	3,7	100
AUTONOMA	10,6	33,3	32,5	21,7	1,2	0,8	100
COMPLUTENSE	8,0	72,0	7,0	13,0	0,0	0,0	100
REY J. CARLOS	25,9	27,7	17,7	25,3	0,0	3,4	100
CARLOS III	20,0	35,5	7,1	35,3	0,0	1,8	100
Media Total %	16,7	43,1	16,8	21,0	0,4	1,9	100

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Memoria del curso 2009-10 PUMs - CAM

⁴ PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1997 Año Europeo. Pg. 112.



alumnos PUMs ya habían sido universitarios, y el 38,2 % tenía el nivel previo de acceso a la universidad. Y presumiblemente, estos porcentajes irán creciendo a medida que se vayan incorporando posteriores generaciones cada vez mejor formadas.

La piedra angular en la que descansa el éxito de los PUMs, radica en la diversidad de sus programas (humanidades y ciencias) y en la calidad de sus profesores.

En base a ello, partiendo de la experiencia acumulada del funcionamiento de los PUMs durante la pasada década y del gran servicio realizado a un importante colectivo de la sociedad, nos surgen algunos interrogantes a los que deberíamos enfrentarnos:

A) ¿Tienen todos los colectivos los mismos objetivos y capacidades?

Todos los alumnos PUMs mantienen un deseo común: Aprender y formarse fundamentalmente en el campo de las humanidades⁵, y disfrutar de un

⁵ Suele ser polémico el concepto *Estudios de Humanidades*, ya que estos se asocian con las ciencias sociales y las artes, sin embargo, hay quien opina que las *Ciencias Puras* son tan humanísticas como puedan serlo las demás.

entorno social alejado de la vulgaridad que algunas veces nos rodea. También representan en general a una elite de personas mayores que se sienten con fuerzas para seguir participando en la sociedad, y que en buena medida buscan la forma y el modo de poder seguir siendo útiles a la sociedad, a la vez que continuar desarrollándose más y mejor.

Pero al acceder a los cursos PUMs desde distintos niveles académicos, profesionales y sociales, se lleva consigo no solo el bagaje cultural, también la experiencia acumulada a lo largo de la vida y un ferviente deseo de comunicarse con su entorno, así, el prejubilado buscará el refugio de una actividad interrumpida, generalmente no deseada y que podría ocasionarle daños psicológicos; personas aisladas pueden perseguir relacionarse en un entorno cultural acorde con sus deseos, otros pueden buscar aprender aquello que siempre desearon y que vienen arrastrando desde su juventud y lo quieren hacer en el mejor de los entornos posibles, algunos quieren cumplir el legítimo deseo de acceder a la universidad que les fue frustrado en su pasado, etc.

Todos, incluso aquellos que en su día fueron universitarios, se encuentran en un entorno desconocido, la universidad ha cambiado: la libertad, espontaneidad de las relaciones entre alumnos y profesores, los medios técnicos disponibles, nada tienen que ver con lo que conocían o pretenden conocer. Surge de todo ello una responsabilidad: La de integrarse en los objetivos de la universidad y la de contribuir, con solo los límites de cada uno, para hacer de la Universidad que te acoge, el verdadero soporte de nuestra sociedad, como forma indirecta de superarse a sí mismo y colaborar con la Comunidad que ha favorecido tu acceso.

B) ¿Es homogéneo el colectivo de mayores que acceden a los PUMs?

Parece evidente que no. Lo que en un principio nació con el doble afán social de elevar el nivel cultural de un colectivo menos favorecido, a la vez que la necesidad de progresar en el envejecimiento activo como medida preventiva para mejorar la salud mental y física de los mayores, y porqué no decirlo, consecuentemente, reducir el coste sanitario, ha ido incrementándose progresivamente a medida que se iba consolidando la experiencia, y la demanda de plazas en las universidades ha ido aumentando a la vez que se ha ido diversificando el perfil de estudios previos de los participantes.

Por tanto desde el punto de vista académico, y puesto que el grado de demanda es creciente, sería aconsejable establecer niveles o posibilidades de acceso diversificadas dentro de los programas PUMs, que permitiesen al colectivo de alumnos que ya son universitarios obtener mayor formación en los temas de su interés, es decir, posibilitar el acceso a asignaturas sueltas que dispusieran de plazas libres en los programas de Grado. Esto aparentemente sencillo, choca frontalmente con la burocracia organizativa de algunas universidades, pero en otros países, y seguramente en alguna de las nuestras, ya se esté haciendo.

2. LOS ESTATUTOS DE LAS UNIVERSIDADES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUMs

En la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), los programas PUM están bajo la responsabilidad de la Dirección General del Mayor perteneciente a la Consejería de Familia y Servicios Sociales, sin embargo, existe la Consejería de Educación y Cultura, y sin que se sepa, esta última ni ha participado en la elaboración de los programas de estudio (dependen exclusivamente de las universidades) ni en los temas administrativos, lo que hace pensar que el enfoque de los PUMs en la CAM, tengan más bien un carácter eminentemente social y no cultural.

Si se dispone de los Estatutos de cualquier Universidad⁶ y se hace un sencillo ejercicio de búsqueda con cualquiera de los programas disponibles al efecto, pretendiendo encontrar párrafos con palabras como pe.: *mayores, formación permanente o formación a lo largo de la vida*, o algunas similares, nos podemos llevar muchas sorpresas, ya que la referencia a los estudios PUMs es nula. Esto no debería extrañarnos, porque sabemos que estos estudios no son reglados, sino fruto de la colaboración de las Comunidades Autónomas con las Universidades, para cumplir con un fin social.

⁶ En realidad me estoy refiriendo a cualquiera de las cinco universidades públicas de la Comunidad de Madrid que disponen de programas PUMs.

PUMA EN UNIVERSIDAD ALCALA

Competencias Estatutos: Artc 5. Fines de la Universidad de Alcalá. e) La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación continua para el desarrollo personal y profesional.

PUMA EN UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Competencias Estatutos: Art.3. Funciones Universidad.4.d) La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida.

PUMA EN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

Competencias Estatutos: Artc 1 ...hace de la autonomía seña fundamental de su identidad. Artc 2. Funciones. d. La difusión del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación permanente.

PUMA EN UNIVERSIDAD CARLOS III

Competencias Estatutos: Artc 155.3. Estas actividades prestarán especial atención a las necesidades de su entorno, para lograr la mayor adecuación entre las demandas sociales y la actividad universitaria. Asimismo, se ocuparán de la enseñanza para mayores y personas de la tercera edad.

PUMA EN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Competencias Estatutos: Artc3. Procurar la mayor proyección social de sus actividades, mediante el establecimiento de cauces de colaboración y asistencia a la sociedad, con el fin de favorecer el progreso social, económico y cultural; con atención particular a la formación continua de los mayores y los discapacitados.

Fuente: Elaboración propia con los Estatutos de referencia (fila extraída del comparativo general).

Es decir, los alumnos PUMs aunque asistan a cursos en las universidades, para decirlo con absoluta rotundidad: No pueden ser universitarios por el solo deseo de serlo, porque para ello tendrían que someterse a las disciplinas de acceso regladas por el Ministerio y a los respectivos estatutos universitarios, que

dentro de su libertad, no pueden hacer discriminaciones. En todo esto las universidades son muy estrictas, porque la calidad y nivel académico de sus alumnos, es uno de los factores del que depende en gran parte su prestigio, su incorporación al Campus de Excelencia Internacional, etc. Por tanto, a lo único que podemos aspirar los alumnos PUMs es a una mención especial estatutaria al programa, o a una *definición* del estudio en concreto para su mejor identificación con el exterior.

Hoy, si un alumno PUM quiere ser universitario (si no lo era con anterioridad) con todos sus derechos y deberes inherentes, no tiene otro camino que someterse como cualquier otra persona a las convocatorias de acceso a la universidad para los mayores de 45 años (*Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre; Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo*), para después superadas las pruebas, matricularse como otro alumno más.

Sin embargo, en algunas universidades, fruto en gran medida de las solicitudes de las asociaciones PUM, se han comenzado a incorporar Estudios Propios, inicialmente diseñados para los post-PUMs, pero al que pueden acceder otros mayores.

3. LA FORMACIÓN CONTÍNUA Y EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA: LA INTEGRACIÓN DE LOS PUMs EN LAS UNIVERSIDADES

En la mayoría de los Estatutos de las universidades, figuran en sus principios fundamentales conceptos como: *“La difusión del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación permanente”*, también reflejan, la libertad de las mismas para ejercitar su derecho a la expedición de estudios y titulaciones propias.

El ámbito de aplicación de nuestro RD 1393/2007, de 29 de octubre, solo recoge las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Master y Doctorado, y deja un vacío para la formación permanente no reglada, que antes si estuvo recogida en otros documentos:

[...] el aprendizaje permanente debe abarcar todo el espectro del aprendizaje formal, no formal e informal. La consulta también puso de relieve los

objetivos del aprendizaje, que incluyen la ciudadanía activa, la realización personal y la integración social, así como aspectos relacionados con el empleo. [...]»⁷

Como ya se ha dicho, a nivel general puede decirse que hoy no existe una solución de continuidad o integración, entre los estudios PUM y la formación permanente o continua a lo largo de la vida, pero esto es así, no por la posible discriminación del programa en sí mismo, sino porque las universidades están pasando por un proceso acelerado de organización para su adaptación al “Proceso de Bolonia”. El problema radica, en si seremos capaces de hacer reflexionar a los Entes Públicos implicados, para hacer que las universidades contemplen la posibilidad de enlazar o integrar el programa PUM en sus objetivos de Formación Continua o Aprendizaje Permanente en simbiosis con sus objetivos, sin menoscabar su libertad y en el respeto absoluto por sus Estatutos, enfocándola como aspiración legítima de la nueva sociedad del conocimiento.

Esto no es nada sencillo, porque a pesar de que todos los implicados pudieran ponerse de acuerdo, choca frontalmente con la lentitud y burocracia administrativa de las universidades, lo que a su vez, colisiona también con una regla general que se obvia muy a menudo, que no es otra que: *Los mayores, cada día que pasa, disponemos de menos tiempo para hacer realidad nuestros deseos, por nobles que sean.* Este enfoque en la valoración de nuestro tiempo, nos lleva a que muchos de nosotros perdamos el interés, cuando vemos alejarse el horizonte de nuestros objetivos, y consecuentemente, adoptemos actitudes pragmáticas para disfrutar del presente, dejando para otros, lo que de inmediato no podemos conseguir por una manifiesta falta de colaboración.

Se hace preciso pues, desarrollar los cauces de integración de los mayores en los objetivos de las universidades, desde el nivel de regulación al que fuera posible. Sí como parece, la Formación Continua está más dirigida hacia los estudios reglados de Grado, Master, Doctorado e I+D+i, quizá deba ser la Formación Permanente a la lo largo de la vida, la que debería satisfacer esta necesidad. Daría lo mismo, lo importante sería establecer ese nexo de unión del pasado reciente con el futuro.

⁷ *El papel de las universidades en la Europa del conocimiento, COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN. Editado por la Comisión de las Comunidades Europeas (pg 4). Bruselas, 21.11.2001*

4. EL ASOCIACIONISMO COMO ÚNICO CAMINO DE CANALIZAR OBJETIVOS

La formula para poder seguir progresando en lo que hasta hoy es un éxito indiscutible: Los PUMs, es tan vieja como la vida misma: *La unión hace la fuerza.* Fuerza que solo se consigue utilizando los canales establecidos: *Las Asociaciones de Alumnos,* pero teniendo siempre presente las limitaciones del colectivo y los objetivos que deseamos conseguir. A menudo en una misma universidad, proliferan asociaciones de alumnos con idénticos objetivos, pero con direcciones diferentes, lo que a veces se utiliza como fuerza disgregadora para justificar y relegar posibles resultados, que de otra forma podrían alcanzarse más fácilmente. A ello contribuye también el propio desconocimiento que sobre la organización universitaria tenemos los PUMs, ya que no es suficiente con tener buenos deseos, sino que hay que coordinarlos con las posibilidades que marcan las normas establecidas en organismos centenarios sometidos a unas disciplinas muy estrictas.

Una experiencia muy reciente puede servir para corroborar lo expuesto: En Noviembre del 2009, conseguimos reunirnos los responsables de las asociaciones de las universidades públicas y de la Universidad de Comillas, con programas PUMs de la CAM, el objetivo era el de coordinar e integrar propuestas y actuaciones desde la óptica de sus asociados, para presentarlas a los Poderes Públicos responsables de su organización y funcionamiento. Este tema no era nada nuevo, responsables anteriores lo habían intentado, pero por razones diversas, no se había podido conseguir reunir a todos los implicados con cargas de responsabilidad. No sin pocos esfuerzos, se consiguió consensuar escritos⁸ que se dirigieron a Rectores, Vicerrectores, Directores de Programas PUM, a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y Dirección General del Mayor. En estos escritos estaban reflejadas las inquietudes de los alumnos PUM en lo referente a temas de orden cultural, integración en universidades, financiación, etc y, muy especialmente, la solicitud de participación en todo lo que pudiera afectar a nuestros colectivos. Evidentemente, en estos escritos,

⁸ Todos estos escritos están a disposición de sus socios en las asociaciones: AEPUMA (Autónoma de Madrid); ASALUMA (Alcalá de Henares); AUDEMAC (Comillas, Madrid); ADAMUC (Complutense, Madrid); ALMUCAT (Carlos III, Madrid) y AMURJC (Rey Juan Carlos, Madrid).

conscientemente, se habían reflejado algunas utopías que habrían de servir para centrar las solicitudes en los temas que podrían poderse materializar. Pero es difícil poder expresar la frustración que se siente, cuando después de tanto trabajo desinteresado, no se obtiene respuesta alguna a escritos enviados por correo certificado. Esto en el ámbito empresarial, es algo que se suele pagar con el bien más preciado: La pérdida del cliente, nada que ver con el campo de actividad en el que nos movemos, la demanda de alumnos PUMs está garantizada por la evolución demográfica de nuestra sociedad.

No obstante, de la experiencia anterior, hemos podido sacar conclusiones muy favorables, pero cuyos resultados están todavía por verse, hemos creado FAMUCAM, la Federación de Asociaciones de Mayores Universitarios de la Comunidad Autónoma de Madrid, algo por lo que nuestros predecesores habían venido trabajando, pero que hoy hemos podido materializar y que, presumiblemente en su momento, se integrará en la organización nacional de mayores, para sumar fuerzas en beneficio nuestro y de la sociedad en la que vivimos.

5. PARTICIPACIÓN DE LOS MAYORES EN LAS UNIVERSIDADES: DERECHOS, DEBERES Y LÍNEAS RECÍPROCAS DE ACTUACIÓN.

A menudo podemos observar que en el transcurso de actos sociales, en conversaciones con responsables de universidades y entes públicos a las que se nos invita y, en general, en todas las actividades en que intervienen los mayores, se nos viene tratando con una amabilidad tan exquisita, que a veces, raya en el paternalismo (cuando los padres somos nosotros), esto no es ni más ni menos que el reflejo de nuestra sociedad actual, que exalta la juventud y la plenitud física, en detrimento de otras etapas de la vida. Este proteccionismo hacia los mayores, suele ser un arma de doble filo, porque al ser tratado como seres que han terminado sus obligaciones para con la sociedad, y que ahora están en la fase de “recibir”, se menoscaba la participación en todo aquello que les afecta directamente, y no digamos nada, de aquellos temas que tengan un nivel social general.

Nuestra sociedad, desearía darnos “todo”, pero en la práctica, lo poco o mucho que se obtiene, se hace sin nuestra participación. Como venimos di-

ciendo en ocasiones, es una forma encubierta de despotismo ilustrado: *todo por los mayores⁹ pero sin los mayores.*

En el ámbito de la universidad, la situación anterior pudiera estar justificada, puesto que los PUMs, como ya se ha dicho, no son estudios que podamos calificar como universitarios, sin embargo, en muchas ocasiones, las universidades como la sociedad, están obviando un factor determinante: La experiencia, o la cultura que da la experiencia. A juicio de muchos, una sociedad que se permite lúdicamente despreciar la capacidad de la personas mayores para asumir su compromiso desinteresado con la sociedad, corre más el riesgo de volver a repetir los errores que ya se hubieran cometido.

El ámbito universitario no debería convertirse en un reflejo de las relaciones de la sociedad del bienestar con sus mayores, en la que solo priman los aspectos lúdicos frente a los puramente intelectuales. Otros organismos se encargan de satisfacer estas necesidades, y a juicio de muchos con cierta eficacia. Las universidades nos deberían servir para potenciar las relaciones intergeneracionales, también, darle a los mayores todas las posibilidades de integrarse en el ámbito universitario para poder extraer de su experiencia aquello que pudiera serle útil a la sociedad, y a la vez, satisfacer sus necesidades culturales. Todo esto, solo hay un camino para conseguirlo: La participación, no basta con cubrir el expediente de satisfacer una necesidad, hay que llegar algo más lejos, incentivando a los mayores a potenciar sus habilidades para que la sociedad pueda seguir haciendo uso de ellas en su propio beneficio. Los mayores que lo deseen, pueden y deben seguir aportando a la sociedad aquello que aprendieron a lo largo de su trayectoria, para el recíproco beneficio de ambos: sociedad y mayor. El envejecimiento activo, también debe pasar porque se le dé la oportunidad de devolver la experiencia acumulada a la sociedad.

Estudiando las estadísticas de los perfiles sociodemográficos de los estudiantes PUMs, observamos el crecimiento de los niveles de estudio. A los PUMs acceden muchos mayores, que ya son psicólogas, ingenieros, maestras, etc., e incluso algún que otro doctor, ¿Cómo menospreciar el bagaje cultural que estas personas, si lo desean, pueden transmitir a las nuevas generaciones?

⁹ Ni que decir tiene que estamos hablando del ámbito universitario, y no de otros sectores como los asistenciales, conciliación familiar, residencias de mayores, etc. en la que por lo general, otros mayores son protagonistas, y en la que la sociedad tiene tantas carencias, hoy agravadas según la Comunidad en la que se habita.

Tenemos la obligación de abrir las puertas a las personas mayores que quieran seguir siendo útiles a la sociedad.

6. CONCLUSIONES

Cuando después de más de 40 años de ininterrumpida trayectoria profesional, en una de las múltiples fusiones empresariales a las que pude asistir como *invitado de piedra*, se me “ofreció” la oportunidad de prejubilarme, me sentí obligado a buscar el refugio de la universidad para superar los efectos sobre mi persona de tanta incompetencia. Al principio, como no había perdido la esperanza de poder seguir colaborando profesionalmente, elegí el programa PUMA de la UAM, para compatibilizarlo con otras actividades, y hoy, después de terminar los tres cursos, puedo certificar que fue un completo acierto.

Sin embargo, quizá por esa aculturación que llevaba consigo, comencé a detectar de inmediato, ciertas deficiencias organizativas (algunas de ellas fruto de mi propia ignorancia sobre estos temas), que me llevaron a buscar las vías para encontrar soluciones en el ánimo de mejorarlas. Lo primero a lo que tuve que enfrentarme, fue una radical incomprensión, ya que se confundía la “colaboración” con la “reivindicación” y... con *la Iglesia hemos topado amigo Sancho*, porque las universidades, tienen una disciplina burocrática-administrativa, que aunque en muchos casos pudiera ser indispensable, en otros, suele ser refugio de ciertas incompetencias.

Otro tema no menos importante, era que salvada la indiscutible calidad, entusiasmo y empatía de mis profesores (a los que siempre les estaré agradecido), en algunos ámbitos de la universidad, observaba que a los alumnos mayores PUMs se les trataba con un generalizado paternalismo ignorante, que obviaba el bagaje cultural de cada uno. Cuando más tarde me incorporé a la universidad a los cursos normales de licenciatura, he podido observar, que aún siendo más mayor, los poquísimos mayores, somos tratados de forma muy diferente. Ahora, tanto mis compañeros más jóvenes como mis profesores, no solo nos tratan sin discriminación alguna, sino que en el fondo, nos sentimos “queridos” como si fuéramos protagonistas de algo que contribuye a enriquecer al grupo.

Por último, nuestras universidades están pasando por importantes cambios para adaptar los estudios al llamado Proceso de Bolonia. Estos cambios deberían

habernos servido para facilitar la integración de los mayores en las universidades, pero no debemos olvidar que las universidades dirigidas por el propio Proceso de Bolonia, están enfocadas a potenciar más las demandas laborales de la sociedad que a la pura transmisión de la cultura y el conocimiento. Como quiera que las universidades tendrán que autofinanciarse, necesariamente, el carácter mercantilista tenderá a prevalecer sobre el aprendizaje a lo largo de la vida, eminentemente cultural, y al que obviamente estamos asociados los mayores. De aquí, la paciencia que deberemos asumir, para alcanzar nuestros objetivos, objetivos que únicamente podrán conseguirse a través de las asociaciones federadas por Comunidades Autónomas. ♦

SITUACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES (‘VIEJOS’) EN LA SOCIEDAD ACTUAL

MARÍA CARMEN FELIU QUADRENY,
Presidenta Asociación de Alumnos y Ex alumnos de la UOM (Universitat
Oberta per Majors) de la UIB (Universidad de las Islas Baleares). Palma de
Mallorca.

Resumen: *Envejecer no es sinónimo de “hacerse viejo”. Si hacemos una ligera revisión histórico-económica de nuestra generación, tenemos que admitir que pertenecemos al grupo avanzado, por no decir privilegiado, de aquel momento histórico. A todos, hombres y mujeres se nos tenía que dar una instrucción básica: saber leer y escribir, manejar las cuatro reglas, y para las mujeres aprender a coser, bordar y cocinar y ser buenas esposas y madres. Los hombres tenían un abanico más amplio y podían estar más motivados para desarrollarse en otras áreas. Actualmente las cosas han cambiado y estamos viviendo gracias a las posibilidades que nos brinda la Universidad y el Asociacionismo una plena y activa etapa a una edad que antes se consideraba “vieja”.*

INDICE

Introducción
Los Mayores ¿Una carga para la sociedad?
Diferencias entre instrucción y educación
¿Qué es ser biológicamente “viejo”?
Conclusiones

1. INTRODUCCION

Las personas mayores constituyen un grupo social muy diversificado, no todos son iguales... Se envejece de diferente manera según el estilo de vida que se ha llevado, el género, el trabajo desempeñado, aficiones, vida en ciudad o campo, la actitud que se ha tenido ante la vida. Es decir nuestro estado de salud, como la visión del mundo y la actividad que somos capaces de desarrollar, a una edad avanzada, son una síntesis de la experiencia que hemos acumulado a lo largo de nuestra vida.

La mayoría de las personas mayores siguen estando en condiciones de salud adecuadas y mantienen la capacidad para vivir de forma independiente. Debido a las mejoras en la atención sanitaria y en la prevención la vida también es más longeva.

Los mayores tienen mucho que aportar a la sociedad: sus vivencias, la experiencia y su misma colaboración. Pueden estar jubilados por edad, pero gracias a su capacidad, muchos ancianos ocupan su tiempo en tareas no remuneradas que suponen aportes importantes a la economía y a la sociedad. Muchas mujeres mayores además de cuidar a sus nietos, cuidan a sus hijos, que cada vez permanecen más tiempo en el hogar paterno, siguen atendiendo a otros miembros de la familia, incluso a sus propios padres octo o nonagenarios.

2. LOS MAYORES ¿UNA CARGA PARA LA SOCIEDAD?

Hay gente que dice que sí. La pirámide de la población se ha invertido: La base es mucho más pequeña que el vértice... Actualmente hay más viejos que jóvenes... Los viejos representan un costo muy elevado para el sistema de pensiones y por la atención de la salud de las personas mayores... Es cierto, pero... ¿y los aportes beneficiosos que aportan ellos a la sociedad? Pagaron su vida activa cotizando y ahora con los impuestos que pagaron durante su vida activa, alimentan la actividad económica y contribuyen a generar riqueza. Los recursos que se dedican a atender las necesidades de los mayores se emplean en mejorar la calidad de vida y en crear empleo, es decir es un retorno económico eficaz de que haya en el País una actividad económica y de empleo.

Los mismos viajes que actualmente se hacen para los de la tercera edad son muy significativos: muchos puestos de trabajo en el sector turístico se cubren en las temporadas bajas gracias a ellos.

Es decir, los mayores al estar invertida actualmente la pirámide generacional son consumidores con un gran potencial. Ha cambiado su forma de pensar. Muchísimos mayores ya usan Internet. Hemos sabido adaptarnos, una vez más, a los cambios modernos de una sociedad actual. Somos una generación en la que muchos de nosotros todavía recordamos cosas y anécdotas que para nuestros nietos parecen increíbles ya que les suena a ancestrismo: cocinar con fuego de leña y carbón, el encendido de las luces de la calle por un farolero, casas sin electricidad y sin teléfono, neveras con barras de hielo para refrigerar, fregar de rodillas, hacer conservas en casa para tener qué comer durante el invierno y aprovechar la cosecha sin echar nada, sacar el agua con cuerda y polea, etc.

Para muchos de nosotros el vivir solo no significa estar aislado, sino vivir de forma independiente. Disfrutar de todo nuestro tiempo.

Los mayores que somos todavía activos y capaces, se va haciendo más evidente en nuestra sociedad. Con los avances modernos y nuestra mentalidad se va reduciendo de cada día más las distancias que separan el nivel de instrucción y la situación económica de los mayores del resto de la sociedad.

Mentalidad abierta que supere prejuicios y actitudes negativas: ésta es la postura de muchos mayores que con sus mitos, estereotipos y prejuicios, vamos creando un nuevo modelo de vejez activa.

Hoy llegar a viejo es el horizonte normal en la vida de los ciudadanos. La sociedad no está madura para comprender a las personas mayores como proyecto de futuro. Se ha de pasar del concepto de la vejez como etapa deficitaria a un nuevo modelo de vejez activa.

Deben despertarse a las personas mayores significados para vivir, convirtiendo el envejecimiento en una etapa activa, creativa y esperanzada, encontrando valores que motiven su existencia. Tiene sentido vivir y para qué vivir.

El ser humano debe prepararse para la vejez para hacer nuevas cosas que den contenido a lo que se ha sido a lo largo del pasado y hacer cosas que no se pudo hacer antes. Una persona mayor puede seguir creciéndose y desarrollándose en su vejez.

Debemos saber vivir la vejez, sabiéndonos viejos pero activos; ocupar el tiempo en actividades sociales, familiares y culturales. La etapa de la vejez en la vida no es mejor ni peor que otra, es diferente como cada una de ellas.

Envejecer no es lo mismo que ser viejo. El bienestar psicológico, ser felices en esta etapa de la vida, es crucial para envejecer bien y vivir más tiempo.

“El valor de nuestro corazón impide a nuestro cuerpo oxidarse”. Se puede saborear la vida de otra forma. Envejecer es una ganancia en términos de experiencia, sabiduría, crecimiento interior y espiritual.

3. DIFERENCIA ENTRE INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN

Debemos saber diferenciar entre educación e instrucción. La educación hace referencia a todos aquellos conocimientos que se pueden incorporar a nuestro saber por diversos medios y sobre diferentes tipos de materias.

La educación contempla plazos más largos y más difíciles de establecer que los de la mera instrucción. La educación utiliza preceptos, ejemplos y ejercicios con los cuales se pueden desarrollar las habilidades intelectuales, físicas, morales y culturales de los educandos. La instrucción es el resultado de la suma de conocimientos. Cualquier persona puede instruirse sin la necesidad de un docente. Ejemplo: Si tenemos una conversación o leemos nos estamos instruyendo, no educando. El objetivo de la educación es el poder desarrollar todas las capacidades del ser humano teniendo en cuenta que cada ser es individual y además somos capaces de percibir que somos dueños de nuestras ideas y de nuestras conductas, por lo tanto de nuestras vidas.

4. QUÉ ES SER, BIOLÓGICAMENTE, “VIEJO”

Biológicamente “el ser mayor” es un eufemismo que utilizamos para no decir viejo. Por primera vez en la historia coexisten cuatro generaciones de españoles. Llegar a viejo es ya el horizonte normal en la vida de los ciudadanos. El aumento del número y de la proporción de personas mayores es un logro histórico: Vivimos más y mejor. Constituye una de las transformaciones sociales

más importantes producidas en el último tercio del pasado S. XX, debida no sólo a los avances médicos, sino también en otros avances en el plano social, económico y cultural, mejorando las condiciones de vida, alimentación, educación, trabajo y ocio.

Uno de nuestros grandes temores, aunque no lo digamos, es el de padecer una enfermedad neurovegetativa.

Los avances en genética molecular han abierto grandes esperanzas en el estudio de estas enfermedades. Entre los 35.000 genes de genoma humano, muchos de ellos van a codificar proteínas que se expresan con diferentes grados, en distintos tipos de neuronas. Ciertas poblaciones neuronales van a ser especialmente vulnerables a los cambios originados por variaciones genéticas, por factores ambientales o por la combinación de ambos. En células de larga vida, como las neuronas, una pequeña perturbación puede eventualmente ser importante y tener consecuencias considerables.

El estudio genético de casos familiares de enfermedades neurovegetativas ha permitido conocer las bases genéticas de estos procesos, tanto familiares como esporádicos y abrigar la esperanza de encontrar medicamentos selectivos para corregir o contrarrestar el trastorno responsable, lo que constituye la moderna farmacogenética.

Hoy está claro que son consecuencia de anomalías en el proceso de ciertas proteínas, de aquí el nombre de proteopatías, que al acumularse en el tejido nervioso, dentro y fuera de las neuronas, produce manifestaciones clínicas, principalmente demencia. A esta mayor actualidad contribuyen varios factores:

- a) Envejecimiento masivo y progresivo de la población en países desarrollados y en los de vía de desarrollo, factor riesgo muy importante para procesos como la enfermedad de Alzheimer y la de Parkinson.
- b) Los grandes avances de la biología molecular, la medicina genómica, que es un frente extraordinario lleno de posibilidades de todo tipo.
- c) Descubrimiento y actuación de los priones que han demostrado que una proteína puede actuar como agente infeccioso en el sistema nervioso central y producir su degeneración, revelando que una enfermedad puede ser al tiempo de naturaleza genética o infecciosa. (Stanley Prusiner: Premio Nobel de Química en 1997).

Así pues la genética y la biología molecular han comenzado a abrir grandes rutas insospechadas hasta ahora, en el mundo cerrado de las enfermedades neurodegenerativas, con grandes esperanzas futuras.

No debemos olvidar que el cerebro del ser humano asienta todo lo que de humano y social tiene el hombre. Hoy se sabe que hay generación de nuevas neuronas en diferentes áreas del cerebro. Estos fenómenos son modulados por el medio ambiente en el que vive el individuo.

Una cuestión controvertida es si estamos llegando al límite biológico de la longevidad humana. La longevidad es más un efecto de determinantes biológicos frente al envejecimiento, que depende más de factores sociales y demográficos, el medio ambiente, que la genética.

5. CONCLUSIONES

Llegar a la etapa de la vejez es un privilegio que no todo ser humano logra tener, por lo que se debe tomar como un regalo que Dios y la vida nos ofrecen. Todos, jóvenes y viejos, envejecemos cada día un poco más. Se dice que el aprender a no ser joven es el aprendizaje más largo y más difícil de la vida. Hoy con la cirugía plástica se pueden quitar arrugas y remodelar el tipo... pero no se quitan años.

Hay personas que su única preocupación y ocupación en la vida es la de no “envejecer” físicamente...

Yo, como Cicerón, creo que: “La vejez es honorable si se defiende a sí misma reteniendo sus derechos, manteniendo su independencia, gobernando sobre sus dominios hasta el último suspiro”.

Deseo para todos nosotros que cuando aún seamos viejos en la carne, sigamos siendo jóvenes en el espíritu; entonces sí podremos decir con toda seguridad que tenemos años, pero no somos viejos...; y con la ilusión de estar todavía vivos y con el espíritu y la mente abiertos repetir como Platón: “Envejeczo aprendiendo cada día muchas cosas nuevas”.

Si partimos de esta base de privilegio de nuestra generación, nos encontramos con que la UOM (Universitat Oberta per Majors) está dirigida en realidad

para un sector elitista de población y desvinculada de una gran mayoría de la población de nuestra edad, que no son analfabetos porque saben leer y escribir pero que seguramente nunca han leído un libro.

En la sociedad actual las personas mayores juegan un papel sumamente ambivalente. Por una parte son realmente necesarias ya que su ayuda es indispensable para el cuidado de los nietos y por otra parte suponen una carga, ya que su salud es más frágil y son el recordatorio permanente que se aproxima el tiempo en que ellos que en vez de cuidar necesitarán ser cuidados.

Hay factores socio-económicos que contribuyen a esta situación, como son:

- Necesidad de dos sueldos, para poder mantener un cierto nivel de vida dentro de la sociedad de consumo.
- Casas más pequeñas; y los seres humanos, pese a ser racionales, también somos animales necesitados de territorio.
- Exaltación de la juventud como ideal permanente que en nuestro país llega al extremo cuando esta juventud, teóricamente muy preparada, pero sin edad suficiente para tener una práctica, la elevamos a las máximas categorías de Gobierno. Teoría sin práctica. ¿A dónde nos puede llevar...?: A ser un experimento permanente.

La universalización del sistema para la protección social y el aumento de las pensiones ha mejorado la vida de los mayores aunque todavía queda para ganar una batalla decisiva para garantizar una adecuada calidad de vida en la vejez para atender a las personas mayores que no pueden realizar por sí mismos las actividades de la vida diaria. ♦

REFERENCIAS:

- www.infersomayores.csic.es
- Enrique Pozón Lobato
- José María Segovia de Arana
- Francisco Mora Teruel
- Cicerón
- Platón

LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE MAYORES: UNA REALIDAD SOCIAL DE MADUREZ ACTIVA Y COMPROMETIDA

JUAN BAUTISTA POLO GREGORIO,
Presidente de la Asociación Universitaria de Mayores de Extremadura
(AUMEX)

Resumen: *Extremadura, dos Cáceres y Badajoz así lo aprendimos y así sigue, no es broma lo que afirmo, ya que para un albaceteño como yo que aprendió en la Escuela, aquello de que Murcia dos Albacete y Murcia y ahora, Albacete es Castilla La Mancha y así lo aprenden ahora en sus escuelas, los niños de esta Región de La Mancha. Es decir que el aprender esta en continua evolución y aunque hayamos aprendido muchísimo a lo largo de nuestras vidas, todavía hoy tenemos que seguir aprendiendo. Quizás por ello alguien pensó en crear la UNIVERSIDAD DE MAYORES.*

INDICE:

El Programa de Mayores de la Universidad de Extremadura
Objetivos de la Asociación Universitaria de Mayores
Funcionamiento de la Asociación
Actividades de la Asociación
Conclusiones

1. EL PROGRAMA DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,

Comenzó funcionar en 1998, creado por un acuerdo entre la Junta de Extremadura y la Universidad, estamos ya en su décimo tercera Promoción, actualmente esta presente en siete Sedes; Badajoz, Cáceres, Plasencia, Mérida, Almendralejo, Villanueva de la Serena-Don Benito y Zafra. Actualmente cursan el Programa unos 1.500 alumnos, 600 de ellos en la sede de Badajoz.

La Asociación de Alumnos se creó por la primera promoción de ellos esta auspiciada por el propio programa para su fundación, pero funciona con total autonomía e independencia respecto del mismo, aunque lógicamente paralela y sincronizada con las actividades académicas. Tiene su sede dentro del recinto de la Universidad en local cedido por el Programa. Como es lógico la pertenencia a la misma es voluntaria. Actualmente más del 50% de los matriculados pertenecen a la Asociación

La AUMEX Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa de Mayores de la Universidad de Extremadura, nació con el propósito de prolongar la convivencia y la participación activa de los alumnos fuera de las aulas, pero dentro del contexto universitario, promoviendo actividades, certámenes, visitas culturales, artísticas, deportivas y sociales, entre todos los alumnos.

Queremos darnos a conocer al resto de la población de Extremadura y fuera de los recintos universitarios, como una **Realidad Social de Madurez Activa y comprometida**.

2. OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE MAYORES

Fomentar desde la Asociación, la integración de los alumnos en la Universidad. Y entendemos por integración:

- La participación activa en el concepto Universidad, venimos a conocer y aprender de acuerdo con nuestras propias posibilidades.

- Debemos de tener inquietudes por investigar, innovar y mejorar lo que nos sea posible dentro de nuestro entorno.
- Fomentar el compañerismo y respeto a nuestros compañeros y profesores asistiendo a las clases y actos organizados.
- Facilitar a los nuevos alumnos la incorporación a la vida social universitaria.

Otro objetivo importante es la creación de un grupo de voluntarios para prestar ayuda, apoyo y auxilio a los demás dentro y fuera de la Universidad, Al mismo tiempo que es necesario para nosotros mismos el mantener vivo el sentimiento de utilidad a los demás.

3.FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de momento solo esta funcionando en la Sede de Badajoz, aunque estamos intentando la participación del resto de las sedes, para ello nos hemos desplazado hasta sus distintos “campus” para hablarles de la conveniencia y la necesidad de poner en marcha su Asociación de alumnos, para de esta manera prolongar más horas su vida universitaria y tener una convivencia más intensa con sus compañeros. También les hemos informado del éxito de la asociación en el Campús de Badajoz, les ofrecimos nuestra colaboración y experiencia para su puesta en funcionamiento y el trabajo que tendrían adelantado ya que los Estatutos de la Asociación son únicos para toda Extremadura

Nuestro funcionamiento económico esta basado en una cuota por alumno, teniendo una reducción cuando en un matrimonio ambos esta matriculados en la Universidad. Por el momento no tenemos ningún tipo de ayuda, ni subvención.

4. ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION

Antes de comenzar el curso, durante las vacaciones de verano, la Directiva de la Asociación, nos reunimos y planificamos anticipadamente, todas y cada una de la actividades que realizaremos a lo largo del año.

- Nuestro programa anual de actividades se compone de:
- Siete visitas culturales fuera de Badajoz de 1,2 ó 3 días de duración.
- Conciertos 1 ó 2 (colaboran el Conservatorio, Grupos de Cámara etc.)
- Un certamen de Pintura para alumnos/profesores estando en su III Ediciones utilizando Salas de Exposiciones ajenas a la Universidad incluso nos sponsorizan.
- Certamen Literario para alumnos II edición. En estos Certámenes si que participan alumnos de todas las Sedes del Programa
- Certamen fotográfico I edición.
- Actuación de coros y Danzas Regionales. Se suele hacer antes de las vacaciones navideñas.

Este año los viajes programados son:

- En Octubre la Base Aérea de Talavera la Real.
- Noviembre iremos aun avistamiento de Grullas y posterior visita al Monasterio de Guadalupe.
- En diciembre visitaremos la Mérida Imperial, Museo Nacional de Arte Romano, Teatro y Anfiteatro Romano, etc.
- Enero una ruta por los importantes pantanos Extremeños de la cuenca del Guadiana
- Febrero visita a la ciudad portuguesa de Monsanto, excavada en la roca.
- Marzo Granada
- Mayo visitaremos el Rocio y Coto de Doñana.

Hemos puesto en marcha un Club del Caminante y esta funcionando con regularidad, éxito de participación y aumenta constantemente, su salida es semanal. El próximo mes de septiembre realizará con 14 de sus miembros el Camino de Santiago. Funciona todo el año con una salida semanal.

Estamos trabajando ya un grupo para la puesta en marcha de un club de ciclo turismo señor que esperamos comience a rodar en el curso 2011-12.

Igualmente desde hace unos años estamos propiciando una Tuna de Mayores, pero cuesta mucho encontrar guitarristas y otros percusionistas necesarios para su puesta en marcha. Quizás lo consigamos y emulemos a nuestro Coro.

El coro de la Universidad de Mayores de Extremadura es Primer Premio en el Concurso Nacional de Universidades de Mayores, celebrado en Alicante en el 2010.

Paralelamente a la Asociación de Alumnos y propiciada y subvencionada por el Programa de Mayores, funciona nuestra Revista AULA MAGNA, una periodicidad trimestral.

5. CONCLUSIONES

Creemos que el principal problema con que contamos es la baja participación del alumnado en todas las actividades les gusta que se lo den hecho y no se implican para nada, en esta labor que realizamos solo estamos unos pocos comprometidos.

Aunque tenemos una Asociación muy participativa en el apartado de viajes más de doscientos inscritos en la mayoría de ellos, sin embargo no ocurre lo mismo en el resto de actos culturales. La Asociación no quiere ser una Agencia de Viajes ni hacerle la competencia al Imsero.

Tenemos que seguir trabajando para conseguir la máxima implicación de los alumnos en todas las actividades pese a que siempre estamos solicitando voluntarios para organizar, diseñar o realizar nuevas actividades.

Es fundamental que desde las Juntas directivas de las Asociaciones de Alumnos irradiemos ilusión y optimismo en el desarrollo de nuestro cometido, para contagiar de esta manera a los demás a participar, en los eventos de la Universidad. ♦

PRESENCIA DE LAS ASOCIACIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS: EL CASO DE AULACE

FRANCISCO INFANTE VILCHES, M^a ÁNGELES SERRANO FORT y
FRANCISCO ORTEGA CERVILLA.

Asociación de Alumnos y Exalumnos del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada en la Ciudad Autónoma de Ceuta (AULACE)

Resumen: *Esta Comunicación nace del deseo de difundir lo que creemos es una buena práctica en beneficio de las actividades de las Personas Mayores, y específicamente de los alumnos de las Aulas de la Experiencia. Nuestra Asociación, AULACE, incide desde sus comienzos en la conveniencia de estimular la participación activa como desarrollo personal, y así ha sido, convirtiendo a sus socios en agentes de comunicación que difunden el privilegio de ser mayor, universitario y participativo. Por ello, es nuestra intención hacer partícipes al resto de asociaciones de nuestras actividades basadas en la integración de la asociación en los medios de comunicación, tanto externos como internos, su utilidad y provecho, así como difundir el éxito de nuestro “producto” estrella, que comenzó tímidamente y que cuenta con aceptación internacional en la actualidad: El concurso de relatos cortos.*

INDICE:

1. Introducción
2. Suplemento AULACE, en el diario local El Faro de Ceuta.
3. Revista anual “Renacer”, de AULACE
4. Programa de radio “Juventud Acumulada” en la Cadena COPE, emisora local
5. Concurso de Relatos Cortos “AULACE – Foro Faro de Ceuta.”
6. Conclusiones

1. INTRODUCCIÓN

Hemos recibido orgullosos la invitación para presentar en estas Jornadas Nacionales de Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores, convocadas por CAUMAS y organizadas por la Asociación de Alumnos de la Universidad Millán Santos, teniendo como anfitriona a la Universidad de Valladolid para presentar una Comunicación sobre la presencia de Aulace en los medios de comunicación.

Es nuestro deseo informar del proceso, mostrar los resultados y que sean conocidos por todos, permitiendo compartir e intercambiar ideas y opiniones, pues en toda comunicación existe un emisor y un receptor. Para ello hemos puesto en práctica lo que vamos convirtiendo en norma en todas las actividades que desarrollamos, formar un equipo o grupo de trabajo encargado de elaborarla y presentarla.

De otra parte hacer una breve semblanza de la Asociación. Nos constituimos como tal en el año 2.005 y el número actual de socios es de sesenta, igual que el de matriculados en el Aula. Más tarde saltamos el Estrecho y nos unimos a la Federación Andaluza de Aulas Universitarias: FADAUM y a CAUMAS. Habitualmente colaboramos en la Revista Madurez Activa.

Paralelamente al programa universitario realizamos visitas culturales locales, conferencias, comidas de hermandad en fechas señaladas y alguna otra, viajes culturales, encuentros anuales con las Aulas de las sedes de la Universidad de Granada todo ello encaminado a fomentar la AMISTAD Y CULTURA, proyectándolas más allá del programa académico.

Este año hemos sido admitidos en el Consejo del Mayor de la Ciudad y tenemos en proyecto participar en acciones de voluntariado dirigidos a niños y mayores discapacitados.

Respecto al título de la comunicación y para que se formen un criterio sobre nuestro papel vamos a informarles sobre los medios locales de prensa, radio y tv. existentes en la Ciudad Autónoma de Ceuta, que tiene de 21 Km.2 de extensión, fronteriza con el Reino de Marruecos, una población de ochenta y dos mil habitantes, en la que convivimos cuatro culturas y como saben extrapeninsular.

En radio, existen además de la Cadena Cope de la que somos colaboradores, RNE., Onda Cero, Cadena Ser y la pública Radio Ceuta. En prensa local, los diarios el Faro y el Pueblo de Ceuta y en tv.: rtvce., pública y Ceuta tv., privada.

Hecha esta ambientación de quiénes somos y del espacio en el que nos movemos pasamos a relatar esa presencia en los medios.

2. SUPLEMENTO AULACE, EN EL DIARIO LOCAL EL FARO DE CEUTA.

La idea de participar en prensa con un Suplemento partió de un compañero de la Junta directiva que colaboraba en el citado periódico.

El primer número vio la luz el día 26 de abril de 2.007 en cuya portada podemos leer: "Coincidiendo con la llegada de un nutrido grupo de estudiantes universitarios, "mayores en edad, saber y gobierno", y como homenaje a ellos, aparece este primer número de AULACE, un nuevo Suplemento con carácter mensual, que EL FARO DE CEUTA pone a la disposición de la Asociación de "mayores" universitarios de Ceuta para que en él divulguen sus inquietudes y deseos. Sean bienvenidos a Ceuta los estudiantes granadinos y melillenses que nos visitan, y a estas páginas de EL FARO, el nutrido y entusiasta grupo de nuevos colaboradores, a quienes deseamos éxitos y perseverancia en la tarea."

Y la editorial define: "Aún siendo cultural el primer objetivo de las aulas de formación universitaria para mayores, estas, las aulas, entrañan una no menos importante labor social, pues ayudan a resolver, en muchos casos, graves problemas derivados de la viudedad, la soledad, la enfermedad y otras contingencias a las que somos vulnerables quienes entramos en el colectivo de las "personas mayores"; de ahí que quienes han encontrado en ellas —en las aulas— la feliz solución a nuestros miedos y depresiones, sintamos la necesidad de trasladar nuestras vivencias a quienes nos rodean. Ese es el motivo por el que aparece hoy, merced a la generosidad de EL FARO, este primer número de AULACE"

En la lectura de ambas referencias vemos reflejadas en síntesis la idea matriz que inspiró nuestra presencia en un medio escrito, que nació con vocación

de permanencia, avalado por la trayectoria que ha seguido a lo largo de estos años, en los que hasta este momento se han publicado treinta y un números.

No podíamos renunciar a la gran oportunidad que nos brindaba este medio para darnos a conocer y principalmente visibilizar ante la sociedad ceutí en general, y la mayor en particular, lo que es el Aula Permanente de Formación Abierta para mayores de 50 años de una parte, y por otra, en esa misma línea la Asociación de Alumnos.

Había que implicar en el proyecto a compañeros que estuvieran dispuestos a escribir en un medio de comunicación masivo porque teníamos claro que era el conjunto Aula-Asociación los responsables de sacar adelante cada número que fijamos en doce páginas y sin publicidad, (en ocasiones se ha compuesto de dieciséis), eso sí con alguna colaboración ajena a ambas, bien por el interés del tema o del personaje.

En este capítulo hubo que superar resistencias y autocensuras no exentas de prejuicios por parte de compañeros por el respeto que se tiene al medio y a la opinión crítica de los lectores, sin embargo se ha puesto de manifiesto, que mayoritariamente, una vez traspasada la divisoria de leer a ser leído les queda el gusanillo de hacerlo nuevamente. En esta línea observamos como personas que tardaron en decidirse en participar, ahora preparan su artículo para el siguiente número y nos lo envían. Han descubierto una faceta que desconocían o no habían podido practicarla anteriormente.

Podemos asegurar que practicar esta actividad también es formación, creatividad, rigor del intelecto, se ejercita el desarrollo personal, da seguridad y confianza en sí mismo y abre nuevos horizontes de experiencia, entre otras cosas porque no se compite por un espacio entre profesionales, sino por el placer de exponer públicamente unos conocimientos, sentimientos o vivencias, igual que nos matriculamos en estos Cursos por el placer de aprender.

En el aspecto de organización se formó un consejo de redacción compuesto por un reducido número de personas que marcara las pautas a seguir en las publicaciones. De los seis primeros compañeros que conformaron el primer número a los quince del último, observamos cómo se han ido incorporando nuevos escritores, aunque en la práctica la media de colaboradores es superior a estas cifras ya que al equipo de asiduos que forman la columna vertebral de la publicación sumamos otros que alternan, bien porque se les pida puntualmente o lo hacen por propia iniciativa por lo que ganamos en solidez y diversidad de estilos.

El ciclo de publicaciones comprende de octubre a junio. Repasando la hemeroteca para documentar este trabajo, tenemos que a lo largo de estos números supera la treintena los compañeros que han colaborado con sus artículos; algunos con una sola intervención y otros en todas, estando el cincuenta por ciento de ellos entre las siete y las treinta.

Si consideramos la relación existente entre alumnos-socios y colaboradores, sin ser optimistas, podemos darnos por satisfechos.

Otra cuestión era que temas podíamos ofrecer a los lectores del periódico para captar su atención. Tratamos los de contenido social y divulgativo referido a personas mayores en todos sus aspectos. Los de salud, relaciones culturales y sociales, psicología, medio ambiente, energías, globalización, economía, literatura, historia, relatos, vivencias personales, geografía, arquitectura, urbanismo, nuevas tecnologías, cocina, comentarios sobre asignaturas, actividades de Aulace, experiencias vividas en el Aula, lo que ésta aporta a los alumnos desde el punto de vista de pertenencia a un grupo al que une los mismos fines, todo ello dentro del marco primigenio de dar a conocer a los ceutíes el Programa Universitario para Personas Mayores de cincuenta años.

Ambos fines lo hemos ido consiguiendo en el tiempo, con mucho trabajo y fomentando esta intranquilidad que es nuestro éxito y así se nos conoce al Aula de Mayores de Ceuta y AULACE que es el acrónimo de la Asociación.

En cuanto a su confección es totalmente iniciativa nuestra, el periódico en el que se publica, desde el primer minuto nos dio plena libertad en la elección de temas y tratamiento de los mismos. Nunca hemos recibido indicación alguna sobre ellos, ni tampoco sobre los contenidos que hemos expresado.

En el contexto de objetividad con el que estamos redactando la presente comunicación y haciéndolo extensivo al desarrollo de las cuatro actividades en los medios, tenemos que señalar que el camino no es de rosas, en ocasiones faltan colaboradores, la entrega de trabajos se retrasan, algún comentario desalentador, otros elogiosos, largas reuniones de trabajo para ultimar la publicación y poderla entregar en maquetación en la fecha pactada y, algunos disgustos y sobresaltos que tratamos de solventar de la mejor forma posible aplicando la experiencia que el equipo de redacción va acumulando.

Hay situaciones difíciles como la ocurrida en un momento determinado

por una circunstancia sobrevenida en la que el Suplemento estuvo a punto de desaparecer.

Tuvimos un parón y salimos adelante gracias al tesón y perseverancia de unos compañeros que creíamos necesario mantenerlo. Se consiguió y aprendimos la necesidad y la transmitimos como experiencia, de que en estas actividades colectivas no puede recaer en una sola persona la realización de todo lo que conlleva la organización de una publicación, pues imprevistos u otras causas pueden dar al traste con ello. Es necesario formar equipos en los que el reparto del trabajo este equilibrado y en el que todos seamos necesario y ninguno imprescindible.

Resumiendo podemos decir que es una continuación de lo que nos enseña la Universidad, creemos que es así, a ella le debemos una parte importante de este logro, el resto lo ponemos nosotros.

3. REVISTA ANUAL “RENACER”, DE AULACE

En el mismo mes y año 2007, el primer número de Renacer vio la luz. Para ponerla en circulación hubo que gestionar la financiación, que como podemos comprender es un tema complicado de resolver y mucho más cuando se hace por primera vez. Cada año repetimos el proceso con algún sobresalto, pero salimos.

Hemos publicado cinco números, el último en el mes de junio con sesenta y cuatro páginas, superando con creces las cuarenta y cuatro de la primera revista. El objetivo no era ese, fueron las colaboraciones de compañeros que se animaron y atendieron las peticiones que les hacíamos desde el equipo de redacción. Unos han dado el primer paso y otros repiten. Nos alegramos de esa decisión pues se van ampliando los colaboradores y naturalmente si nuestro deseo es la máxima participación había que ampliar las páginas.

Los ejes centrales de las mismas son fundamentalmente dar a conocer nuestra tierra, Ceuta, a través de su historia y sus personajes relevantes llevándola a nuestros días y lo hacemos contando el pasado y el presente. Las instituciones culturales y sociales ceutíes, el asentamiento de la actual población, el agua, medio ambiente, poesía, la cocina de las cuatro culturas, los encuentros

anuales entre Aulas de las distintas sedes de la Universidad de Granada, las actividades del Aula y su Asociación, publicación de los trabajos ganadores del Concurso de relatos cortos, en fin lo que vivimos, lo que nos rodea y la imaginación.

El método de trabajo es el mismo que empleamos en el periódico pero más laborioso al ser mayor el número de páginas y porque el tratamiento de la revista tiene alguna singularidad: por ejemplo tirada reducida a quinientos ejemplares, tipo de papel y alguna otra cuestión como es que nos presentamos solos. Sin ningún paraguas.

Tenemos una primera reunión en la que establecemos el contenido y las personas o Instituciones a quienes vamos a solicitar la colaboración -por cierto todas han sido atendidas desde el primer momento-. Hacemos un seguimiento de cómo se van presentando los trabajos, interés de los mismos, extensión, fotografías, encaje en la paginación, etc, hasta que llevamos el pend drive a maquetación de imprenta.

Los resultados hacen olvidar las muchas horas de trabajo que llevamos a cabo un reducido equipo de compañeros para dar el toque final a lo que después de imprimir será nuestra revista Renacer, que es el esfuerzo común de toda la Asociación, tanto de los que han estado en vanguardia tirando del carro, como el del conjunto aunque no hayan participado en su confección, pero confían en nosotros, dándonos respaldo moral y apoyo, para que ese esfuerzo y dedicación no sea solo de unos cuantos sino de la Asociación, porque en definitiva esa es la razón de ser de estas actividades que realizamos en los medios: el trabajo en equipo. Las individualidades son importantes para liderar proyectos pero una vez puestos en marcha deben diluirse en el grupo.

En cuanto a los redactores, además de los habituales en la confección del Suplemento otros compañeros se implican en el proyecto de Revista, ya que son necesarios para lograr el objetivo propuesto, al tiempo que se entusiasman con ese trabajo y no crean que es sencillo, pues requiere para la gran mayoría, una dedicación que les obliga a renunciar a otras cosas, así vamos consiguiendo despertar el interés por participar en la escritura para verla impresa y que no quede exclusivamente guardada en un cajón después de leída por el círculo familiar o de amigos. Lo importante de estas colaboraciones es que compañeros que no pensaron en la posibilidad de escribir y publicar han roto con lo que consideraban tabú y algunos, hoy lo hacen con facilidad y soltura en el tema

que se les sugiera. Como dato orientativo son los diecinueve trabajos presentados en este número.

Renacer es fruto de unos mayores que pensamos en futuro que preferimos mirar por la ventana antes que mirarnos en el espejo.

Otro aspecto importante de la Revista una vez impresa, que no debemos obviar es el de la distribución. Los quinientos ejemplares hay que distribuirlos, hacerlos llegar al máximo posible de personas, a socios y alumnos, profesores, Asociaciones de alumnos, Instituciones, organismos públicos y privados locales, en general a todos los que pueda interesar lo que hacemos.

Requiere contar con una base de datos y recursos económicos para el envío por Correo u otro medio. Aquí tropezamos con la misma piedra que para publicarla aunque más fácil de solucionar. Nos referimos a la falta de disponibilidad económica suficiente para ello, por lo que un grupito nos dedicamos a buzonear el reparto local y los que enviamos fuera de la Ciudad, que no son todos los que quisiéramos, los sufraga la Facultad de Educación y Humanidades, amén unos particulares que la Asociación paga su envío.

Otro medio utilizado y es gratis, es la remisión en pdf a través de Internet a las direcciones de correo electrónico que tenemos de las Asociaciones de Aulas.

4. PROGRAMA DE RADIO “JUVENTUD ACUMULADA” EN LA CADENA COPE, EMISORA LOCAL

“Buenas tardes a los oyentes y compañeros de AULACE en cadena COPE, 89.8 del dial...”. Con esta entradilla dio comienzo el primer programa titulado JUVENTUD ACUMULADA el día 21 de febrero de 2008.

El ofrecimiento para hacer un programa de radio partió de la directora del programa La Palestra, después de haber entrevistado a dos compañeros en los preliminares de comienzo del curso académico 2.007/2.008. La Junta directiva, después de estudiarlo un tiempo lo aceptó encomendando a dos vocales la tarea de llevarlo a cabo. Uno fui yo. (Francisco Infantes Vilches)

Partíamos de cero, pues ambos carecíamos de experiencia en el medio y

suponía un reto importante para la Asociación. Era una ocasión única para que el Aula de Mayores en un espacio radiofónico propio llegara mensualmente a todos los públicos porque su escucha es compatible con el desarrollo de otras actividades. Indudablemente habría personas que se interesaran en saber que ofrecía este Programa Universitario, además del interés que despertara el contenido del programa y lo que pudiera suponer de estímulo observar como personas mayores intervienen en nuevas experiencias.

Planificamos el contenido a cuarenta minutos íntegros de radio, sin cuñas publicitarias y totalmente dirigidos por nosotros, pasamos de ser oyentes a hacer radio. Gozamos de plena libertad en la elección del tema a tratar en cada emisión: invitados, composición de la mesa, sintonía de identificación, así hasta el último detalle. La directora solo actúa en la mesa de control.

Otra tarea fue formar un consejo de redacción que pusiera voz al programa. Lo iniciamos cuatro hombres y mujeres, con mucho respeto y responsabilidad ante el micrófono y no hemos debido hacerlo mal, cuando nos han ampliado el tiempo de emisión. Llevamos treinta y seis programas a lo largo de cuatro ciclos, en octubre iniciaremos el quinto, con renovadas ilusiones y proyectos, dando un paso adelante en esta maravillosa experiencia que es la radio, iniciándonos también en este nuevo curso en el manejo de los mandos de la mesa de control.

El programa es mensual, desarrollándolo de octubre a junio y se emite los terceros jueves de mes en horario de doce treinta a trece cuarenta. Tiene dos partes: una primera que la dedicamos a comentar actividades del Aula y de la Asociación e información cultural de la Ciudad. En la segunda desarrollamos el tema central. Solemos tratar sobre salud, psiquiatría, psicología, sociología, envejecimiento, tradiciones locales, el maltrato a personas mayores y mujeres, cuidadores informales, asociaciones, medio ambiente, etc., resumiendo ponemos en antena temas que puedan captar la atención de la audiencia y tenemos en cuenta que es un programa hecho por personas mayores pero no dirigido exclusivamente a mayores, no somos profesionales y esa circunstancia introduce espontaneidad, aunque tanto el guión como el contenido lo preparamos cuidadosamente.

Contamos con un invitado especializado en el tema con el que establecemos un coloquio distendido y abierto los cinco participantes que solemos asistir. Como información adicional nos suelen manifestar su satisfacción.

Actualmente formamos un amplio equipo de compañeros, que no está cerrado, se va renovando. Hasta ahora han pasado veinticinco, algunos permanecemos desde el principio formando el pilar en el que sustenta la continuidad del programa.

Unos van por curiosidad y otros cuando sus obligaciones se lo permiten. Lo cierto es que los miedos del principio lo hemos vencido y vaya como ejemplo lo que al respecto publica en Renacer un compañero cuando se le ofreció participar: "Yo, en un acto de irreflexivo atrevimiento, dije que sí desconociendo totalmente donde me metía. Debo decir, por la experiencia vivida, que ha sido una de las mejores decisiones que he tomado en mucho tiempo. Y digo esto porque he descubierto que aún siendo un ignorante en estos menesteres, con ilusión y el apoyo de unos magníficos compañeros puedes atreverte a emprender aventuras que parecen irrealizables". Hoy dirige el equipo de redacción y el programa y por cierto muy bien.

Contemplamos esta participación como un servicio que prestamos a la Sociedad, pues en la radio se establecen vínculos entre el emisor y el receptor, cuando estamos en el estudio no vemos a los oyentes pero somos conscientes que están ahí y lo que decimos debe de tener interés porque si no cambian de emisora. El hecho de estar demostrando que la edad no es un obstáculo para emprender nuevas experiencias nos rejuvenecen moral y psicológicamente, individualmente y ante la sociedad, de la que somos parte activa.

Tenemos que destacar la confianza depositada por la directora del programa que también arriesgo lo suyo apostando por unos mayores y una Asociación que empezaba a andar, para que tuviéramos nuestro propio espacio.

5. CONCURSO DE RELATOS CORTOS "AULACE – FORO FARO DE CEUTA."

Este proyecto se puede realizar gracias al interés y mecenazgo que la Junta directiva encontró en el Foro Faro Espacio de Opinión que tiene entre sus fines promocionar la cultura en Ceuta. Tras la constitución del mismo, su primera actividad fue la convocatoria del I Concurso de Relatos Cortos en colaboración con Aulace en enero de 2008.

Se realizan en el periódico local el Faro de Ceuta y a través de Internet, en los foros especializados para lograr una divulgación lo más amplia posible.

Treinta y cuatro fueron los trabajos presentados de autores locales y nacionales. Las convocatorias segunda y tercera siguieron creciendo en participantes hasta los ciento treinta y cinco y no solo nacionales sino de varias nacionalidades, lo que ha supuesto la proyección internacional de este concurso.

En esta cuarta, estamos en fase de recepción de trabajos y se fallará a finales de noviembre.

Aulace y Foro-Faro nombran un Secretario que es el responsable de que se cumplan las bases del Concurso.

El Jurado lo componen cuatro personas relacionadas con la docencia y la cultura. Una vez fallados los premios y previa comunicación a los ganadores se fija la fecha para la entrega de los mismos, organizándose un acto en el que los autores leen sus relatos o son leídos por un alumno del Aula en caso de no presentarse a recoger el premio. En este punto llamamos la atención porque salvo los locales rara vez han acudido a recogerlo. De ahí que en esta ocasión se haya limitado a residentes en Ceuta.

6. CONCLUSIONES

En el cuerpo de la comunicación hemos reflejado algunas conclusiones que vamos a ampliar a continuación:

Hace unos años los alumnos del Aula de Mayores de Ceuta nos unimos para formar una Asociación: AULACE, desarrollando desde entonces una frenética actividad, la más importante darnos a conocer, a pesar de lo conseguido queda mucho camino pero ya hemos dado algunos pasos.

La presencia de AULACE en prensa y radio, la convocatoria de un concurso de relatos cortos y la publicación de la revista propia Renacer se debe fundamentalmente a la iniciativa de D. José Ferrero Fort, compañero del primer curso (2004/2005) -ya fallecido- que pensaba en la conveniencia de estimular la participación activa como desarrollo personal.

El soporte lo encontramos en el Grupo de Comunicación El Faro de

Ceuta, su emisora COPE CEUTA y el Espacio de Opinión Foro Faro. El Presidente del Consejo de Administración y los responsables de los medios del grupo nos abrieron las puertas prestándonos un apoyo incondicional y entramos en ellos con mucho respeto pero sin complejos. La tarea no era fácil y la asumimos con responsabilidad desde el primer momento porque creemos en nosotros, en nuestras posibilidades y porque cualquier edad es buena para seguir aprendiendo y abriendo nuevos horizontes.

También ellos confiaron en AULACE y lo que representamos en la sociedad. Con motivo del setenta y cinco aniversario de su fundación se publicó el libro *El Faro de Ceuta, 1934-2010*, en la página 187 el autor del mismo dice “No es posible concebir ‘El Faro’ sin sus colaboradores y menos aún en cualquier historia, referencia o análisis que se haga sobre el periódico”.

Estamos encantados con lo que hacemos y somos conscientes de que tenemos que seguir aprendiendo, sabemos que con ilusión y trabajo lo conseguiremos. ♦

PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS MAYORES EN LA UNIVERSIDAD Y SU APORTACIÓN A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES

GERMÁN LÓPEZ BLANCO,
Presidente de la Asociación Universitaria “Rector Sabater” del Aula de Mayores (ARSUMAM). Universidad de Murcia

Resumen: *La progresiva integración de los alumnos mayores en los Programas Universitarios ha llevado a una paulatina participación en la estructura de los mismos, cuyo porcentaje no es acorde con la evolución de estos estudios ni con la creciente demanda de matriculaciones del alumnado mayor. Los alumnos mayores universitarios no solo están exigiendo una mayor implicación en los Programas, sino que están aportando beneficios más que demostrados al conjunto de la Comunidad Universitaria y al resto de la sociedad. Las asociaciones Universitarias de Mayores, son un claro ejemplo de la unión de los alumnos para no sólo reivindicar sino ayudar a complementar las actividades universitarias.*

ÍNDICE:

1. Beneficios de los PUM en los alumnos mayores.
2. La integración de los alumnos en los PUM: Sus necesidades.
3. La participación de los alumnos en los PUM: Qué aportan
4. Conclusiones: Cómo deberían ser los PUM, qué puede aportar la Universidad, qué pueden aportar los alumnos (docentes y discentes) y qué pueden aportar las asociaciones en toda esta estructura académica.

1. LOS BENEFICIOS DE LOS PUM EN LOS ALUMNOS MAYORES

De sobra es conocido actualmente que los Programas Universitarios para Mayores (PUM) no están orientados a alcanzar la excelencia y la competencia profesional de su alumnado, sino que sus objetivos se centran más bien en cultivar la mente, propiciar la reflexión sobre la cultura y los valores o facilitar a los mayores nuevos conocimientos para aprender a desenvolverse en una sociedad tan cambiante como la actual.

Su valor principal se encuentra en los BENEFICIOS que ofrece las personas mayores que vuelven o entran por primera vez al mundo universitario, sobre todo en los siguientes supuestos:

- En el estado de Salud
- En la prevención de la Dependencia
- En el estado de Soledad
- En el desarrollo de sus Capacidades ya adquiridas
- En el desarrollo de nuevas Capacidades hasta ahora desconocidas
- En su proyección hacia los demás Compañeros
- En su proyección hacia el Voluntariado Social y Participación
- En las actividades Intergeneracionales
- En su proyección personal en las relaciones familiares
- En las relaciones personales afectivas, para rehacer su vida o continuarla

Y en definitiva, a la mejora de la autoestima, que mejora la integración social y evita las citas médicas y otras dolencias.

Gracias a estos Programas hemos pasado de una Universidad elitista, de academicismo y solo para jóvenes, a una Universidad intergeneracional, abierta a todas las edades y a todos los retos de la sociedad del conocimiento. Por tanto, hoy en día, las funciones clásicas de la Universidad (docencia, investigación científica y difusión de la cultura) se han ampliado ante la necesidad de relacionarse con otras personas; buscar oportunidades que nunca se tuvieron;

ampliar o completar conocimientos ya adquiridos, y lo mejor de todo, el placer por aprender.

2. LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS PUM

Estas ventajas y beneficios han llevado a que los alumnos mayores desarrollen su integración paulatinamente en los Programas Universitarios, haciendo que la demanda cada vez sea mayor, más específica y cualificada. De este modo, reclaman:

- Una formación permanente a lo largo de toda la vida que no se acabe con los ciclos impuestos en las Universidades. Quieren permanecer en la Universidad durante todo su ciclo vital, y así se especifica claramente en el Espacio Europeo de Educación Superior como un derecho.
- Quieren ser Universitarios de pleno derecho y tener acceso, en aquellos en que sea posible, a una titulación universitaria y a formar parte activa en el diseño de sus Programas.
- Un Plan de estudios específicos y propios para contribuir científicamente al desarrollo estratégico y operativo del aprendizaje a lo largo de la vida.
- Nuevas metodologías docentes e innovaciones organizativas en los Programas de Formación Universitaria para Personas Mayores (material didáctico y, herramientas específicas para este alumnado), que se adapten a cambios sociales y tecnológicos propiciando además la investigación.
- Que la formación de Mayores se desarrolle en dos vertientes: formación específica para Personas Mayores en Programas especialmente diseñados por y para ellos; y la posibilidad de un acceso, para aquellos que lo deseen, a los estudios universitarios oficiales.
- Formación especial para el profesorado que imparte materias en los Programas de Mayores de cada Universidad, que actualmente ya trabajan mayoritariamente como plantilla y no como actividad de voluntariado.

- Los PUM deben ser integrados en los Planes de Calidad con los mismos criterios que otros programas. Por supuesto, los indicadores de calidad también exigen un nivel a los alumnos, que deben demostrar que los derechos también comportan obligaciones.

3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS PUM

La integración de los alumnos en los programas y las nuevas generaciones de mayores, que cada vez acceden a la Universidad con menos edad (+50) y no necesariamente en la edad o en la situación de jubilación, ha llevado a que el alumnado desarrolle una participación activa y positiva, que contribuye a un retorno de sus conocimientos:

- Están fomentando el Asociacionismo Universitario para que les reporte la alternativa a la Universidad, cuando acaban los estudios, con las mismas actividades o similares (es el caso de los exalumnos). Estas asociaciones también quieren y ya deben ser universitarias de pleno derecho, con sede, material y voz y voto en los Consejos de Gobierno como el resto de asociaciones de alumnos. Trabajan por la unidad y la permanencia.
- Favorecen la colaboración entre la Universidad y las instituciones municipales de la localidad donde se ubica, llevando la Universidad a zonas rurales y alejadas, a veces con voluntariado de los propios alumnos, aunque aún no está respaldada institucionalmente.
- Quieren devolver a la sociedad lo que la experiencia les ha dado, contribuyendo social, económica y culturalmente. Es lo que se denomina el “retorno de los mayores”, ya que crean empleo (turismo, profesorado, centros y residencias...), fomentan el voluntariado y ayudan a tareas de mentorización con jóvenes empresarios, e incluso a la ayuda en la investigación de tesis doctorales hechas sobre los mayores pero no por los mayores.
- Contribuyen a que todo lo que realizan en la Universidad tenga Proyección Social.
- Han propiciado la Intergeneracionalidad: en sus tareas cotidianas en

- la Universidad, en actividades externas y en programas específicos subvencionados. Sin mencionar las familiares...
- Desarrollan, tanto individualmente como a través de las asociaciones, estrategias eficientes para un envejecimiento activo y saludable, contribuyendo en definitiva a la mejora de la calidad de vida.
- Contribuyen a generar buena imagen de las Universidades, ya que los medios de comunicación han editado muchos reportajes sobre “estudiar a los 60”, y crea un valor añadido a las ofertas de estas instituciones.
- Han contribuido a generar nuevas investigaciones, evidencias empíricas, estudios, tesis doctorales (de 5 años hasta aquí) y nuevos puestos de trabajos docentes y de cargos académicos.
- Han generado otra oferta universitaria y a pensar, a pensar mucho, en cosas que si no estuvieran ellos no se hubiera pensado.

4. CONCLUSIONES: QUÉ PIDEN LOS ALUMNOS PARA LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS PUM

- Profundizar en la configuración de este tipo de programas adaptados lo más posible a las experiencias, campos de conocimientos, especialidades y necesidades reales, dentro del entorno cultural, social y político en el que viven las personas mayores y, sobre todo, a las exigencias de las nuevas generaciones de mayores.
- Colaborar en el diseño y configuración de estos programas (y materiales didácticos) con los directores de los mismos, primordial para esa adecuación que se exige. Esta implicación de los alumnos con los PUM es necesaria para que no sean estudios PARA ellos, sino CON ellos y DE ellos.
- Más transparencia y más comunicación entre alumnos y responsables de los programas, donde habría más implicación por las dos partes para avanzar en todos los ámbitos relacionados.
- Elaboración de un marco básico que colabore en la unificación de criterios en relación con asignaturas, profesorado, metodología, didáctica,

etc. Ahora bien, respetando las materias propias y específicas de cada Universidad.

- Fomentar la investigación a través de grupos de trabajo, estimulando al profesorado para que la impulsen. Actualmente están demostrando que muchos de sus trabajos han sido publicados o son dignos de publicar.
- Que los programas se realicen en el espacio universitario con instalaciones propias y adecuadas para discentes y docentes, poniendo a su disposición las facultades, departamentos, aulas, laboratorios, bibliotecas, etc., sin ningún tipo de discriminación, favoreciendo la convivencia con los estudiantes jóvenes.
- Como universitarias, las Asociaciones deben fomentar que no haya universidad sin PUM, y no haya PUM sin asociación de alumnos que apoye, ayude y coordine las necesidades con la Universidad. Se está demostrando que el Asociacionismo universitario de Personas Mayores es un medio por el que los alumnos socios y los exalumnos suman esfuerzos y comparten ideales, a través de las respuestas colectivas; dando también estabilidad a los Programas.

EN DEFINITIVA, teniendo en cuenta estos datos y que la población española será en su mayoría “Mayor” en 2050, los PUM se convierten en uno de los pilares básicos del Envejecimiento Activo, también actualmente llamado por algunos sectores “Envejecimiento Satisfactorio” porque promueven que este sector de la población vuelva a ser motor económico, social y cultural; impulsan nuevas demandas y ofertas en el seno de la Universidad; está activando las relaciones entre generaciones con beneficios mutuos sobradamente demostrados, y desarrolla comunitariamente el concepto que el Espacio Europeo de Educación Superior está exigiendo con carácter obligatorio a toda la sociedad académica: la Formación a lo Largo de toda la Vida.

EPÍLOGO

Por todos estos motivos, los alumnos de los Programas Universitarios de Mayores, una vez que entramos en la Universidad no queremos salir, deseamos

ser universitarios de pleno derecho y universitarios para siempre. Por volumen y número constituimos una Facultad por nosotros mismos (contenidos, prácticas, espacio físico, sedes de asociaciones). Y si importantes son los alumnos, el engranaje de las asociaciones universitarias de mayores se constituye en una herramienta privilegiada de complementariedad y continuación de las enseñanzas y espíritu universitario cuando se termina el ciclo impuesto por la Universidad en los PUM. Las asociaciones somos motores de proyección social que impulsan a las personas mayores a seguir siendo “beneficiosas” económica, social, cultural y personalmente.

Aquí propongo más cuestiones para debate:

¿Por qué la Universidad no nos reconoce y sin embargo nos apoya materialmente en muchas ocasiones?

¿Por qué la Universidad no quiere introducir a los exalumnos dentro de las asociaciones universitarias de mayores cuando somos la mejor oportunidad para continuar siendo Universitarios para siempre?

¿Está la Universidad Española preparada para este tipo de enseñanzas? ¿estamos los alumnos preparados para terminar y cumplir con los ciclos y con lo que estamos solicitando?

¿Seremos capaces las asociaciones de redactar unas “reglas básicas” para las asociaciones universitarias de mayores que tengan los mismos intereses que las universidades que nos acogen?

A nivel nacional, nuestras asociaciones agrupadas en la Confederación están trabajando en ello en el ámbito local, autonómico y nacional. Ya hemos conseguido varios objetivos, pero sin embargo, se han ido planteando otros a medida que se consiguen. La cuestión está en no bajar la guardia y seguir trabajando en pro de que somos personas con derechos y obligaciones y no por nuestra condición de ser “mayores”. ♦

LA MUJER EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS DE MAYORES

MARÍA TERESA TUDEA BUSTO,
Presidenta de la Asociación de Alumnos Amigos de la Universidad de
Málaga (AMADUMA); Vicepresidenta de FADAUM y Secretaria de
CAUMAS

Resumen: *En los Programas Universitarios para Mayores, la mujer representa casi un 80% del alumnado matriculado. En distintos estudios realizados aún se busca respuesta a la pregunta de si la mujer envejece de manera diferente al hombre. Sin embargo, la Universidad ha ofrecido más oportunidades a la mujer en su edad madura, ante la posibilidad de reencontrarse con capacidades que hasta ahora tenía dormidas o desconocidas por las circunstancias de la vida que le ha tocado vivir. Hoy, la mujer mayor ejerce una función primordial y prioritaria no solo dentro de los PUM sino de las mismas juntas directivas de las asociaciones a las que han decidido pertenecer o incluso crear.*

ÍNDICE:

Prólogo

1. Antecedentes históricos y bibliográficos
2. Evolución y Situación actual
3. Investigación desarrollada
4. Conclusiones

PRÓLOGO

Cuando inicié la comunicación que seguidamente voy a presentarles, me asaltó el temor de que la misma sólo estuviera relacionada tangencialmente con el propósito de estas X Jornadas Nacionales de Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores.

Más adelante, a medida que me fui introduciendo más profundamente en el tema, pude advertir que tras la apariencia de un enfoque de género, el femenino, se escondía una realidad palmaria: La participación de las mujeres en las Aulas Universitarias de Mayores, oscila en un porcentaje del setenta y ocho al ochenta por ciento del número total de alumnos. Y entiendo que esto justifica el informe de investigación que hemos realizado sobre “La mujer mayor universitaria” en la Universidad de Málaga.

Una encuesta llevada a cabo sobre doscientas estudiantes mayores femeninas, nos ha permitido conocer lo que ellas aspiran a encontrar en estos estudios, las motivaciones que les han impulsado a efectuarlos, las capacidades que han desarrollado con los mismos, y las expectativas que generan. Y uno de los pilares de este estudio, ha sido precisamente la valoración que establecen sobre el Asociacionismo Universitario. Para la metodología de trabajo, se ha partido de la primera encuesta¹ realizada en España al colectivo de mujeres mayores de 65 años, encargada por el Instituto de la Mujer a investigadores universitarios, y publicada por el Imsero en 2004, en el que buscan la respuesta a la pregunta de si la experiencia de envejecer es diferente en hombres y mujeres.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y BIBLIOGRÁFICOS

Desde que comencé mi primer curso en el Programa de Mayores de la Universidad de Málaga hace más de diez años, he tenido la oportunidad de

¹ PEREZ ORTIZ, Lourdes: “Envejecer en femenino: Algunas características de las mujeres mayores en España”, en el Boletín sobre Envejecimiento: Perfiles y Tendencias, Nº 9, Enero 2004. Primera edición. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Madrid, 2004.

conocer a un importante número de mujeres que acuden al mismo y que componen, localmente, casi el ochenta por ciento de la totalidad de los alumnos matriculados.

Como compañera de clase, y también como Presidenta de AMADUMA - la Asociación que creamos en el año 2000 un grupo de alumnos de esta Universidad-, he tenido acceso al conocimiento de la vida de muchas mujeres con experiencias vitales llenas de dificultad, de valor, de espíritu de sacrificio y en algunos casos de auténtico heroísmo. He conocido a mujeres nacidas en una época donde su sexo las ha condicionado absolutamente, minusvaloradas primero en su propia familia donde el varón contaba con la primacía y los privilegios, más tarde por el marido como continuador de la tradición establecida y en algunos casos, incluso por los hijos, herederos de un machismo absorbido en sus años de infancia y de formación.

Algunas de las historias que me han confiado me impresionaron profundamente. Se trata de duras historias de maltrato soportado en ocasiones durante años, sin atreverse a hacer partícipes, ni siquiera a sus familiares más cercanos, por temor a su incompreensión por conocer de antemano que no iban a ser apoyadas por ellos. El “aguanta hija” pronunciado por tantas madres durante años creyendo que era el mejor consejo que podían ofrecer a sus hijas, influenciadas también por las costumbres dominantes y por la dependencia social y económica del marido, fue el caldo de cultivo en el que se han desarrollado esos agravios.

Afortunadamente, no todas las mujeres que acuden a los Programas Universitarios de Mayores arrastran esta penosa experiencia. Existe un grupo importante que ha tenido la posibilidad de ejercer una profesión de un modo digno y satisfactorio y otras que se han dedicado plenamente al hogar y a la educación de los hijos.

Pero en el caso de las primeras, han debido combinar una doble carga: la profesional y la familiar. En ambas, en su mayoría, sin contar con la ayuda del varón, que en aquel tiempo no tenía conciencia más que de su obligación de aportar al hogar los ingresos necesarios para sostenerlo.

Y las que únicamente ejercieron como amas de casa, cuando se les preguntaba por su profesión, la respuesta solía ser unánime: “Sus labores”. Como si la dedicación intensa al mantenimiento del hogar, a su administración, y al cuidado de los hijos, con jornadas de más de diez horas diarias, fuera algo fútil e intrascendente y, desde luego, desde ningún punto de vista valorable.

La mujer nacida en los años treinta, cuarenta, y cincuenta, que es la que acude hoy a los Programas Universitarios de Mayores, conoce muy bien todos estos temas porque los ha vivido en primera persona y sabe las dificultades que ha debido sortear para lograr ser reconocida como un ser responsable y capacitado y poder reclamar los derechos inherentes a su condición de ser humano, sin que el pertenecer al sexo femenino hubiera de rebajar ese derecho.

Sólo un leve retroceso en nuestra Historia nos permitiría situarnos en los años a los que me refiero, y en los que dependíamos de la patria potestad del padre o del marido sin que fuera posible realizar ningún contrato sin la autorización del varón, ni abrir una cuenta corriente en nuestro propio nombre, y que la disposición de los bienes –tanto si eran gananciales como privativos de la mujer- solo pudiera ejercerla el marido, y que sin la licencia de éste no se pudiera obtener el carné de identidad el de conducir.

Como muestra evidente del sometimiento al hombre, bastaría con recordar el Artículo 57 del Código Civil² que establecía: “El marido debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido”. En una frase tan breve se compendia, sin duda, el concepto imperante sobre la mujer en aquella época. Un ser inmaduro y débil necesitado de protección, e inferior al sexo masculino al que debía sumisión y obediencia.

El matrimonio de mediados del siglo veinte en España y en épocas anteriores, era un contrato desigual en el que la esposa desarrollaba las tareas más ingratas, y una labor socialmente necesaria cuidando de los niños y de los ancianos, y a cambio, sólo recibía alimento y cobijo. Y en los estratos sociales más bajos, colaboraba económicamente en el mantenimiento del hogar, trabajando fuera del mismo en labores duras y mal pagadas.

Generalizar siempre es injusto. No todos los hombres tuvieron estos comportamientos y hubo muchas mujeres que supieron establecer relaciones de mayor igualdad con sus maridos aunque la ley no las respaldara.

Mientras en las sociedades democráticas se hallaban implantados los derechos universales del hombre, y por tanto de la mujer, que arrancan de la re-

² Código Civil de 1889, que estuvo vigente hasta la reforma legislativa promovida durante la Segunda República, y que está tratado como “norma discriminatoria” por CERVILLA, Dolores en “La mujer en el Derecho Civil: una mirada preconstitucional”, en www.uca.es/actividades

volución francesa en el siglo dieciocho, cuando ésta proclama las ideas de “libertad, igualdad y fraternidad”, en nuestro país continuaba prevaleciendo el concepto de que a la mujer había que tutelarla y dirigirla como si se tratara de un ser ignorante e incapaz de gobernarse a sí mismo.

2. SITUACIÓN ACTUAL

Desde que en España se instauró la democracia y se aprobó la Constitución en el año 1978, en las relaciones varón-mujer se ha producido un cambio considerable. Se ha avanzado más en treinta años que en los tres últimos siglos. La mujer se ha incorporado a la vida social de un modo decidido y hay muchas mujeres en la Universidad -superando en número al de los hombres- y en muchos casos con mejores resultados académicos que éstos. Hay más abogadas, juezas, médicos, periodistas y son visibles de forma considerable en el desempeño de cargos públicos y privados.

La mujer se ha convertido en un ser autónomo e independiente y la correspondencia que establece con su pareja es mucho más igualitaria y equilibrada.

En el momento actual y para nuestro estudio consideramos el término “mujer mayor” a la nacida entre los años treinta y cincuenta del siglo veinte, cumplido ya su ciclo profesional, si es que lo ha tenido, y también el de madre y el de esposa. Se trata de una mujer liberada, por la edad, de gran parte de la carga de responsabilidad soportada durante largos años, se enfrenta a un presente que todavía le ofrece la oportunidad de desarrollar un potencial del que se sabe dueña y desea ejercer libremente, con total autonomía, lo que ha de permitirle alcanzar un grado de autoestima y de confianza en sí misma del que en otro tiempo careció. Hasta hace poco tiempo, el binomio mujer y edad era “sinónimo de soledad, enfermedad o dependencia”³, sin embargo, el envejecimiento ha traído nuevas oportunidades a las mujeres. “Vivir más y cada vez mejor durante más tiempo ofrece a las mujeres posibilidades que ninguna otra generación había tenido. Por primer vez en la historia, las mujeres tienen por

³ RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Pilar y DIAZ VEIGA, Pura: *Mujeres, las Oportunidades de la Edad*. Primera Edición. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero). Madrid, 2010

delante nuevos desafíos, retos y proyectos para los que cuentan con un buen bagaje de experiencias, aprendizajes, sabiendo de ellas mismas y también del mundo que les rodea. Estas nuevas mujeres de edad no dejarán de crecer en número a medida que las generaciones de mujeres que han estudiado y participado en el mundo del trabajo vayan cumpliendo años”⁴.

Con el espíritu inquieto, un enorme interés por continuar aprendiendo y el deseo de mantener el cuerpo y la mente activos, muchas mujeres se han incorporado a los Programas Universitarios para Mayores que les brindan, sin lugar a dudas, la ocasión de que estos anhelos se vean satisfechos, y además le permiten afrontar del modo más adecuado los problemas inherentes a esta etapa de la vida.

3. INVESTIGACIÓN REALIZADA

Con la ayuda de la Licenciada en Ciencias de la Educación, Marta Minaya Martínez, se elaboraron una serie de preguntas recogidas en la encuesta que hemos llevado a cabo entre más de doscientas alumnas de la Universidad de Málaga pertenecientes a estos Programas Universitarios de Mayores. El propósito de la misma era el de conocer los objetivos de las mujeres que realizan estos estudios, su opinión sobre ellos y la influencia que tienen en los aspectos más importantes de su vida actual, así como lo que significan en el desarrollo y desenvolvimiento de la misma.

Los grupos de mujeres encuestados se hallan en estos tres segmentos de edad y porcentajes:

- De 55 a 65 años: Cuarenta y siete por ciento.
- De 65 a 75 años: Cincuenta por ciento.
- De 75 a 85 años: Tres por ciento

Desarrollo de la encuesta que consta de ocho ítems de respuesta múltiple

A) Preguntadas por su vida laboral:

⁴ Idem.

- El treinta y ocho por ciento de las mujeres entrevistadas nunca ha realizado un trabajo fuera del hogar.
- Un treinta y dos por ciento han sido funcionarias.
- Un veinte por ciento han trabajado en la Empresa privada.
- Un diez por ciento se ha dedicado a su propio negocio.

B) A la pregunta de ¿por qué se planteó ser alumna de estos programas?

- Un setenta por ciento “por mejorar su formación académica”.
- Un treinta y ocho por ciento “por ocupar su tiempo libre”
- Un veinte por ciento por “mejorar su círculo de amistades”

C) Sobre la cuestión ¿Qué capacidades ha mejorado con la asistencia a estos cursos?

- Un ochenta y cinco por ciento “la memoria y la atención”.
- Un cuarenta y cinco por ciento “la autoestima”.
- Un treinta y siete por ciento “la constancia”.
- Un treinta y cinco por ciento “la comprensión”.

D) Formulada la pregunta ¿Considera que estas capacidades han mejorado su autonomía?

- Un ochenta y siete por ciento “estima que sí”.
- Un cinco por ciento “entiende que no”.
- Un ocho por ciento “no sabe, no contesta”.

E) Ante el enunciado “En qué cuestiones está ahora más al día?

- La comunicación en un cincuenta por ciento.
- La oferta cultural en un cuarenta y dos por ciento.
- La actualidad social en un treinta por ciento.
- La tecnología en un veinte por ciento.
- La actualidad política y económica en un quince por ciento.

F) En la pregunta ¿Desea continuar asistiendo a estos cursos?

- Un noventa y seis por ciento respondió: Si.
- Un dos por ciento: No.
- Un dos por ciento: No sabe/No contesta.

G) Ante la consulta ¿Qué limitaría su asistencia?

- El ochenta por ciento contestó: La salud.
- El ocho por ciento: Dificultades de desplazamiento.

- El ocho por ciento: Desmotivación.
- El cuatro por ciento: Limitación en los programas.

H) La pregunta ¿En qué ha mejorado su información o en qué ha participado al asistir a estos cursos?

- Un treinta y cinco por ciento en actividades lúdicas.
- Un treinta y cuatro por ciento en actividades asociativas.
- Un treinta y cinco por ciento en actividades de voluntariado.

4. CONCLUSIONES

Analizadas las respuestas y mantenidas diversas conversaciones con las alumnas encuestadas, hemos establecido las siguientes conclusiones:

- Primero. Mantenimiento de la Salud Física y Mental

El interés en realizar estos cursos universitarios, está centrado principalmente en mejorar su formación, ocupar el tiempo libre de un modo positivo y tratar de ampliar su círculo de amistades.

La obligación que se imponen de acudir a las clases las mantiene activas física y mentalmente, experimentando una considerable mejoría en su estado de salud, e imprimiendo a sus vidas un sentimiento de utilidad y de reconocimiento de sus propios valores.

- Segundo. Desarrollo de las Capacidades Adquiridas

Comprueban que la experiencia acumulada a lo largo de los años permanece prácticamente intacta en su memoria y les permite una mejor comprensión de las materias a estudio, logrando un perfeccionamiento de las capacidades propias que en muchos casos ignoraban poseer. Han mejorado considerablemente en memoria y atención, en comprensión, constancia y aumentado considerablemente su autoestima.

- Tercero. Adquisición de Nuevos Conocimientos

Su inquietud, su curiosidad por aprender y ampliar sus saberes, prepara la mente para una mejor asimilación de las enseñanzas que contienen estos cursos, compensando sobradamente una cierta pérdida de retentiva provocada

por la edad, por una mejor comprensión de los temas que la madurez y la experiencia facilitan. En las cuestiones relacionadas con la comunicación, la actualidad social, política y economía, se ha producido una puesta al día indudable y les permite sentirse parte activa de la sociedad.

- Cuarto. Incorporación a las Nuevas Tecnologías

En un terreno que, en su mayoría, les ha sido ajeno y en el que se mueven al principio con inseguridad e incluso con una cierta torpeza, una vez descubiertas las inmensas posibilidades que ofrece este mundo virtual, se incorporan a él con verdadero entusiasmo sabiendo que resulta una herramienta tremendamente útil, incluso para el desenvolvimiento de las necesidades de la vida diaria.

- Quinto. Ampliación de las Relaciones Sociales

La asistencia a la Universidad permite establecer nuevas relaciones entre personas de edad parecida, con inquietudes y problemas similares, con el bagaje de pertenecer a una misma generación y de haber vivido experiencias históricas comunes e incluso personales. También en el terreno afectivo ha tenido su influencia. Se han formado nuevas parejas entre compañeros que arrasaban una situación de soledad, bien por la pérdida del cónyuge o provocadas por separaciones matrimoniales, encontrando la motivación necesaria para rehacer sus vidas y sobre todo para continuarlas con el estímulo de la ilusión.

- Sexto. Mejora de las Relaciones Familiares

El enriquecimiento que supone para la mujer su incorporación a los Programas Universitarios de Mayores, y el tener un mayor contacto con la realidad social que le rodea, le convierte en un ser que vive y ocupa el mismo mundo que sus hijos, e incluso el de sus nietos, y con ambos puede compartir o discutir los problemas de la actualidad en la que están inmersos, sin que le coloquen en la categoría de “persona mayor”, y/o “ajena al mundo de los más jóvenes”.

- Séptimo. Conocimiento del Voluntariado Social

Entre las materias que se imparten en estos Programas Universitarios, se ofrece también la posibilidad de conocer las del voluntariado y así tomar conciencia de las necesidades que existen en nuestra sociedad. De esta forma, las experiencias y los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida, pueden ser

revertidos y utilizados en personas que carecen de ellos y que se encuentran en situaciones de dificultad o dependencia.

- Octavo. Fomento del Asociacionismo Universitario

El asociacionismo se valora de un modo muy positivo e incluso necesario para canalizar los intereses y las demandas de las alumnas ante el estamento universitario, y además, como un importante elemento que las aglutina. El compartir ideas y defenderlas en común, y crear redes de apoyo tanto académicas como humanas, consiguen la integración en el grupo y que se sientan partícipes y colaboradoras de un proyecto. Y además, les permite llevar a cabo diversas actividades culturales y lúdicas que complementan las que se realizan en las clases.

Según esta encuesta la pertenencia al Aula de Mayores optimiza en la mujer sus capacidades de memoria y atención, de comprensión, de expresión, de organización; aumenta la constancia, la empatía y amplía las relaciones sociales, adquiriendo un mayor conocimiento sobre las actividades del voluntariado y del asociacionismo universitario.

Todo ello incide en una mejora evidente de su calidad de vida, previniendo la dependencia, evitando la soledad, y enriqueciendo sus relaciones afectivas y familiares, además de conseguir una ampliación y mejora de su formación académica, y desplegar las capacidades conseguidas y proyectar otras nuevas y desconocidas.

Que el envejecimiento activo, entendiendo por la definición de “actividad” no sólo la de moverse de un lado a otro, sino aquella que implica poner en funcionamiento mente y cuerpo a la vez, mantener la curiosidad por aprender y evolucionar en el conocimiento, y utilizar la experiencia lograda en bien propio y en el de los demás, favorece claramente la autonomía de la mujer mayor y la previene de estados de dependencia o de marginación. Se puede vivir con intensidad en cualquier período de la vida, y el aprendizaje ha de ser continuo e ininterrumpido durante toda ella.

Hay que considerar esta etapa como una más en el desarrollo individual y social de la mujer, una fase positiva de su realización personal y en la que ha de continuar ampliando su experiencia humana. Para las mujeres de esa generación, su presente es también su futuro y desean vivirlo con plenitud, conscientes de “las oportunidades que la vida aún les ofrece”.

- Noveno. Aumento de la Función de Coordinación

Sólo hay que contar las mujeres que son presidentas de asociaciones universitarias de mayores para entender esta conclusión. Se trata de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida como función útil para la vida cotidiana. Una mujer sabe organizar, dirigir y coordinar a todos los miembros de una comunidad, porque así lo ha vivido en casa. Las generaciones futuras ya vienen preparadas para dirigir porque lo han aprendido en las universidades, pero no deja de ser un aspecto positivo la visión femenina en las Juntas Directivas de este tipo de organizaciones.

En definitiva, y apoyando la reivindicación de la conferenciante Ana Freixas: “Es necesario empezar a diseñar e imaginar nuevos modelos de hacernos mayores, que hagan desvanecer las imágenes y dictados que en la sociedad actual definen a las mujeres a partir de la mediana edad”⁵, y qué mejor que nosotras las mujeres universitarias mayores para definir, desarrollar y difundir esos nuevos modelos, de trabajar dentro de nuestras asociaciones, con la fuerza que da la unión, y bajo el paraguas de una institución milenaria, que precisamente propicia la investigación, la innovación y el desarrollo. No desaprovechemos este privilegio, que es ahora, ser mujer, ser mayor, y sobre todo, ser universitaria. ♦

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- HEILBRUN, CAROLYN: *Escribir la vida de una mujer*. Megazul. Madrid, 1994.
- INSTITUTO DE LA MUJER: Informe “Mujeres en la alta dirección. La carrera profesional de las mujeres en la empresa, la administración y la Universidad”. Instituto de la Mujer, Madrid, 2008.
- INSTITUTO DE LA MUJER: *Guía de Asociaciones de Mujeres y Centros de Interés*. Instituto de la Mujer, Madrid, 1991

⁵ FREIXAS, Ana: “Las mujeres queremos ser mayores y poder parecerlo”, en MAQUIEIRA D’ANGELO, Virginia: *Mujeres Mayores en el Siglo XXI: De la invisibilidad al protagonismo*. Instituto de migraciones y servicios sociales. Madrid, 2001.

- INSTITUTO DE LA MUJER: De la Tecnofobia al Tecnointerés (2007). Disponible solo en Internet: www.inmujer.migualdad.es/mujer/publicaciones/docs/guias
- INSTITUTO DE LA MUJER: Los estudios de las mujeres en las Universidades españolas (1975-1991) Libro Blanco. Instituto de la Mujer. Madrid, 1995.
- MARTINEZ TEN, Luz y ESCAPA GARRACHON, Rosa: *Guía de formación para la participación social y política de las mujeres. Manual de la alumna*. Instituto de la Mujer. Madrid, 2008.
- NUSSBAUM, Martha: *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder. Barcelona, 2002.
- PAZ, Carmen: *La bendición de ser mujer: Abrazando a la Diosa en el siglo XXI*.
- WOOLF, VIRGINIA: *Las olas*. Lumen. Barcelona, 1979. Obelisco. Barcelona, 2010.

REFLEXIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIVERSIDAD DE MAYORES RENOVADA, ÓPTIMA Y VANGUARDISTA

MARÍA CRUZ MUÑOZ GRANDE,
Vicepresidenta de la Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos de Valladolid

Resumen: *Las Universidades de Mayores han llegado a formar parte de toda la sociedad, de las instituciones académicas y las Administraciones Públicas. Los responsables de la Política Educativa Europea las contemplan dentro del fomento del Aprendizaje a lo Largo de la Vida, modelo al que está dedicando la mayor parte de sus recursos y atención. En este impulso y evolución, el alumnado mayor universitario tiene mucho que decir y hacer trabajando junto a los responsables, sobre todo, teniendo en cuenta que las nuevas generaciones de mayores que se matriculan están mejor preparadas. Las asociaciones de estudiantes vinculadas a las Universidades de Mayores tienen un papel primordial para hacer realidad la participación y la integración de los alumnos en los Programas.*

ÍNDICE:

1. Convertir las opiniones y las ilusiones en trabajo
2. La difusión entre la toda la Comunidad Universitaria
3. Nuevos modelos educativos para Mayores
4. La repercusión positiva de las redes mundiales
5. La importancia de trabajar conjuntamente

1. CONVERTIR LAS OPINIONES Y LAS ILUSIONES EN TRABAJO

Es un privilegio para mí, como alumna de la Universidad Permanente Millán Santos, poder compartir esta Comunicación en un día tan especial como es la celebración de los diez años de las *Jornadas sobre Asociacionismo*.

Casi desde los primeros momentos en que fui conocedora de que nuestra Asociación organizaría estas Jornadas, me ilusioné en investigar sobre todo lo publicado anteriormente, sacar algunas conclusiones y poder compartirlas con vosotros.

Muchos de nuestros Profesores y Directores de Programas han difundido durante años como veían la formación *a lo largo de la vida* en nuestras Universidades. He leído mucho de lo publicado en Jornadas anteriores, he buceado en Ponencias y Comunicaciones y este proceso investigador me ha hecho reconocer que todas las personas implicadas en la educación de los mayores, tienen las mismas expectativas.

Es por eso que me permito comenzar esta Comunicación con lo que debería ir al final: “Es el momento de que todas las personas que estamos implicadas en el desarrollo de los Programas Universitarios de Mayores, nos pongamos a trabajar seriamente y pidamos el compromiso de nuestras Instituciones para que todo el trabajo de investigación hecho por tantos expertos se materialice y consigamos poner en marcha tantos y tantos proyectos, no podemos dejar que tanto trabajo e ilusiones se quede en eso ¡ilusiones!”, y las Asociaciones debemos ser las grandes impulsoras de este compromiso.

Muchos de los Mayores Universitarios pisamos las aulas por primera vez, otros nos ponemos de nuevo ante los libros y los hay que compiten con sus hijos, o con sus nietos, para ver quién saca mejores notas.

Todos hemos pasado la cincuentena, la mayoría jubilados, y al contrario que los jóvenes, el título es para nosotros lo de menos, nos mueve la curiosidad y las ganas de superarnos y de aprender, pues como decía Voltaire: “Uno crece asimilando lo que deja por detrás, construyendo lo que tiene por delante y proyectando lo que puede ser el porvenir”¹, y nosotros tenemos un futuro (según algunas estadísticas) de al menos 20 años.

Casi ninguno de nosotros fuimos a la Universidad cuando nos tocaba por edad. Hay que recordar que sólo el 58% de la población española mayor de 55 años ha alcanzado dicho nivel de estudios, según el Instituto Nacional de Estadística, pero en la actualidad medio centenar de universidades españolas, públicas y privadas, acogen en sus aulas a unos 35.000 alumnos, en los cursos correspondientes a los programas académicos para mayores de 55 años que se imparten en toda España, y que empezaron tímidamente su andadura en la década de los noventa.

En los últimos años el crecimiento de la oferta y demanda de estos cursos ha ido en aumento y todo hace pensar que este nuevo tipo de educación universitaria irá a más en las próximas décadas por la conjunción de tres factores: “La disminución de estudiantes universitarios con el descenso de la natalidad; el envejecimiento de la población y la pujanza del Aprendizaje a lo Largo de la Vida (APLV), fomentada y gestionada por la Unión Europea y aplicada en nuestro país por el Ministerio de Educación, que ha creado una Dirección General específica para este tipo de educación, al que pertenecen los alumnos mayores universitarios junto a otros estudiantes de la formación permanente”².

Por tanto, y para desarrollar este tipo de aprendizaje que tiene su paulatina aplicación en nuestras universidades, la relación de los alumnos con los diferentes miembros del programa, gestores y profesorado, es un aspecto destacado e importante para considerar. La Dirección de los Programas debe establecer los cauces adecuados para que los alumnos puedan contactar con ella con el fin de exponer sus inquietudes o sugerencias y crear un “feedback” positivo y progresivo. Por su parte, el profesorado puede seguir manteniendo el contacto más allá de las clases vía plataformas informáticas de aprendizaje, y lo que es más importante, las tutorías personales.

Así opina la profesora Neus Vila Rubio, profesora de la Universidad de Lleida en el X Encuentro Nacional de los PUM, publicado en las Actas del Congreso: “La satisfacción del alumnado no es baladí, todo lo contrario. Resulta muy conveniente pasar encuestas para calibrar el grado de satisfacción

¹ VOLTAIRE: “Cartas Filosóficas”, 2ª Edición, Alianza Editorial. Madrid, 1988.

² LONGWORT, Norman: *El Aprendizaje a lo largo de la vida*. Paidós. Barcelona, 2003. Este autor describe Ciudades centradas en el aprendizaje para un siglo orientado hacia el aprendizaje

de los alumnos, respecto a diversos aspectos del programa: materias, profesorado, características generales del Programa. La información obtenida será muy valiosa para la coordinación”³.

Y así también lo corrobora la Profesora Yolanda Lázaro Fernández, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Deusto, en el XI Congreso Iberoamericano de Programas Universitarios de Mayores: “El aprendizaje más puro se centra en dar a los aprendices las herramientas con las que puedan aprender según sus propios estilos y sus propias necesidades de aprendizaje. Además ha de ser para todos, sin excluir a nadie, facilitando las condiciones para que el aprendizaje permita el desarrollo de la creatividad, la confianza y el disfrute en todas las etapas de la vida”⁴.

Opiniones tan importantes no debemos dejar que se queden solamente en eso “en opiniones”. Es por eso que queremos que este Congreso sirva para que todo lo que se ha publicado anteriormente y lo que hemos ido avanzando y desarrollando en estos años, se pueda debatir y sacar unas conclusiones que sean transmitidas a las Autoridades Académicas e Institucionales para que todos juntos nos pongamos a trabajar en armonía.

2. LA DIFUSIÓN ENTRE LA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Es preciso además que el proyecto de Universidades de Mayores, sea conocido no sólo por los responsables de la Universidad; es decir Rectorado, Vi-

³ VILA RUBIO, Neus: “Volver a empezar: ‘el cuento de nunca acabar’. Reflexiones sobre la formación universitaria a lo largo de la vida... madura”, en PALMERO CÁMARA, M^a del Carmen (coord): *Actas del X Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores: Formación universitaria de personas mayores y promoción de la autonomía personal. Políticas socioeducativas, metodologías e innovaciones*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos. Burgos, 2008.

⁴ LAZARO FERNANDEZ, Yolanda y AGUILAR GUTIERREZ, Eduardo: “Un ejemplo de innovación universitaria: las experiencias de ocio formativas de los programas de adultos de la Universidad de Deusto”, en BRU, Concepción (coord.): *Actas del IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores CIUUMM 2011: Aprendizaje a lo largo de la vida, envejecimiento activo y cooperación internacional en los programas universitarios de Mayores*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante 2011.

correctorado de Estudiantes, de Extensión Universitaria, o Coordinación del Programa, sino que todos los Profesores y colaboradores sean conocedores de a quién se imparte las clases, porqué y en qué consisten los Programas. Sabemos por nuestra experiencia, que muchos de los profesores que imparten las clases, desconocen qué y quién formamos esa gran Comunidad de Alumnos Mayores, que están integrados en las Aulas Universitarias y que actualmente suman aproximadamente unas 40.000 personas, según estimaciones de AEPUM⁵. Tampoco las consecuencias ni los beneficios que aportan a este gran Colectivo. Es más, abogamos por que cada Universidad de Mayores cuente con un grupo de investigación que, junto con un representante y los responsables de los Programas pudieran marcar las pautas que en cada momento se produzcan. Creemos que a través de esa investigación se podrían ir modificando temáticas y metodologías didácticas.

Por otra parte, y atendiendo a que las Universidades nos ofrecen Programas para Mayores, Profesores y Aulas, sería aconsejable que todo ello se desarrollara bajo el paraguas de una buena coordinación para la obtención de los mejores resultados. Los coordinadores de Programas han de ser conscientes de que cada vez se incorporan a las Aulas de Mayores personas más jóvenes. Algunas universidades como es el caso de la nuestra, la Millán Santos de Valladolid, permiten la incorporación de alumnos a partir de los 40 años. Es decir, la mayoría de esas personas ya cuentan con una formación académica inicial, e incluso universitaria y, consecuentemente, tenemos que ir evolucionando en el diseño de los Programas de Mayores.

En definitiva, de las experiencias que compartimos en las aulas y, en mi caso como alumna de la Universidad Permanente Millán Santos, recojo sugerencias que cada día me transmiten los compañeros y que van encaminadas a mejorar la formación académica de todas las personas que con su ansia de formación, tienen muy claro qué quieren una educación permanente a lo largo de toda la vida.

Muchas de las ya casi cien Asociaciones Universitarias de Mayores que existen en España, hemos expresado en algún momento las carencias que veíamos en nuestras Universidades, y estoy segura de no equivocarme al decir

⁵ AEPUM: Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores. Consultas de datos estadísticos en: www.aepumayores.org

que lo que más nos gustaría a todos los que asistimos a los cursos programados, sería que pudiéramos contar con estupendas aulas, dotadas con las mejores tecnologías, abiertas a espacios luminosos, con buenos accesos, etc., pero también poder compartir con nuestros profesores el cómo valoramos los Programas desde nuestra visión de alumnos.

Las autoridades académicas deben saber que no es la preparación para una vida laboral lo que demandamos; queremos una formación VIVA, pues muchos somos los que cada año nos unimos a estas generaciones de Mayores Universitarios con la necesidad de formarnos e investigar. Es ésta otra de las carencias que descubrimos en los Programas, pues muchos Mayores queremos realizar Investigación dentro de la Universidad y no contamos con la participación adecuada para que los directores de Programas conozcan esta necesidad.

Necesitamos que nos dejen un espacio de opinión a los Mayores Universitarios para intentar allanar el camino que ha de recorrer la Universidad de Mayores; que los PUM conozcan lo que sentimos y pensamos para planificar cada curso; que nos permitan, en definitiva, formar parte de un equipo que confíe en nosotros y en nuestras opiniones. Los Mayores Universitarios ya sabemos que la Universidad no sólo enseña, por eso pedimos nuestra participación en todos los espacios creados para nosotros, sabiendo que queremos integrarnos de pleno derecho en el espacio universitario.

3. NUEVOS MODELOS EDUCATIVOS PARA MAYORES

En el curso 1993-1994 se pusieron en funcionamiento en España los primeros Programas Universitarios para Personas Mayores. Se trataba de satisfacer las necesidades formativas de las personas de más de 50 años, “facilitando la posibilidad de dar respuesta a una demanda creciente de formación de este amplio colectivo social”⁶. Tenían como principal objetivo la ocupación del tiempo libre en las personas jubiladas; posteriormente se incluyeron aspectos

⁶ HOLGADO SÁNCHEZ, Adoración: “Presentación”, en Actas del VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores: Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de la vida. Imserso. Zamora, 2004.

sociales y de prevención como es el Envejecimiento Activo, y ya sobre los años 80 aparecieron las universidades de la 3ª edad. Actualmente estamos empeñados los mayores en desarrollar los estudios universitarios clásicos para conseguir una formación permanente a lo largo de la vida. Sin embargo, queremos hacer posible que se apliquen modelos educativos en los PUM una vez que ya han ejercido su función la perspectiva social y asistencial con la que se ha tratado a éstos en el desarrollo de Programas, excluyendo definitivamente el carácter subsidiario con el que han actuado algunas Universidades durante años, todo esto con el objetivo de conseguir que seamos un nuevo tipo de estudiantes, que empezará a ser un alumnado habitual.

Para conseguir todas estas aspiraciones reiteramos que hemos de tener una mayor sintonía entre profesores y alumnos. Es necesario que todos los profesores que imparten clase en las aulas de mayores conozcan las diferentes maneras de impartir clases tanto a jóvenes como a mayores, solo así, sabiendo “qué queremos aprender y cómo lo queremos aprender”, podremos lograr lo que con empeño demandamos a nuestros respectivos rectores, pues como dice Víctor Hugo: “En los ojos de los jóvenes vemos llamas, pero es en los ojos de los mayores donde vemos la luz”⁷.

Coincidiendo con la primera Presidencia Húngara en la Unión Europea, se organizó la conferencia “Siempre es un buen momento para aprender”, en el marco del Plan de Acción sobre el Aprendizaje de Adultos⁸. El objetivo de la Conferencia Europea ha sido evaluar el progreso llevado a cabo durante tres años de éste Plan. La Universidad de Alicante fue invitada por la Comisión Europea a participar en los talleres con la ponencia: “Programas Universitarios para Personas Mayores en España – Aprendizaje a lo largo de toda la vida”⁹, que se convirtió en la presentación para toda Europa de la Asociación Estatal

⁷ Popular frase del novelista francés Víctor Hugo (1802-1885), recogida en diversas obras de sus seguidores.

⁸ Comunicación de la Comisión, de 27 de septiembre de 2007, relativa al *Plan de acción sobre el aprendizaje de adultos: “Siempre es buen momento para aprender”* [COM (2007) 558 final. No publicada en el Diario Oficial]. Este Plan de acción contempla la elaboración de un sistema eficaz de aprendizaje de adultos accesible a todos. El objetivo principal es intervenir en la participación, la calidad y la eficacia del sistema, el reconocimiento de los resultados del aprendizaje y el seguimiento del sector.

⁹ “Final Conference on the Adult Learnig Action Plan-Plan de Acción sobre el Aprendizaje de Adultos”, texto íntegro de la ponencia en: www.aepumayores.org (contenidos).

de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM). La comunicación tuvo gran aceptación ya que supuso la posibilidad de conocer las actividades e iniciativas que se llevan a cabo en España en el marco de la Formación a lo largo de la vida y, en concreto de los PUM, que desconocían muchos de los participantes, en su mayoría representantes de los ministerios de Educación y de los organismos de Programas Educativos Europeos.

Es mucho el trabajo que queda por hacer en el campo de los Mayores Universitarios, pues hemos de contemplar que los futuros alumnos que se matriculen en estos estudios, forzarán a desarrollar una evolución permanente en la preparación de los mismos.

En el *Memorandum on Higher Education in the European Community* (diciembre de 1991), se puede leer: “Se necesita una mayor implicación y compromiso del sector de la educación superior en la educación continuada. El cambio tecnológico supone un nuevo equilibrio entre la educación inicial y la educación continuada de cara al futuro. Para conseguir este equilibrio, las instituciones de educación superior han de ajustar sus estructuras académicas, sus métodos pedagógicos y los sistemas a través de los cuales imparten sus cursos” (...) “La formación continuada -contrapuesta a una formación inicial, ordinariamente de carácter reglado- constituye uno de los aspectos más relevantes de la política social y económica de un país”¹⁰.

En realidad estas fueron las conclusiones a las que llegaron rectores de varias universidades españolas, incluida la de Valladolid, en aquel momento regida por el Rector Fernando Tejerina. La puesta en común de ideas, reflexiones y experiencias entre las distintas universidades del país, tanto las públicas como las privadas, y las Administraciones responsables en política social, constituye un foro excepcional para homogeneizar los criterios de implantación de los programas, avanzar en la calidad de los mismos y, en definitiva, contribuirá a que los miles de personas mayores que participamos todos los años, recibamos una formación mejor y más adaptada a nuestras necesidades e intereses.

¹⁰ Publicada en 1991 por la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. Luxemburgo. Texto íntegro en español en: <http://ec.europa.eu/education>

4. LA REPERCUSIÓN POSITIVA DE LAS REDES MUNDIALES

Actualmente existen universidades para personas mayores en todos los países europeos con una amplia gama de estructuras y objetivos que se reflejan en la terminología de los estudios ofrecidos. El diseño curricular de los programas para estudiantes mayores depende de los ámbitos territoriales, tanto nacionales y regionales, así como de las condiciones personales y económicas. La importancia que cada Universidad concede al alumnado mayor es una decisión política de cada institución. La mayoría de los Programas están conectados con redes nacionales e internacionales, entre las que se encuentran asociaciones como la Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad (AIUTA) o la *European Network Learning in Later Life (LILL)*¹¹.

La construcción del espacio europeo de educación superior se consolida y amplía con la Declaración de Bolonia¹², donde los ministros europeos de Educación instan a los estados miembros de la UE a desarrollar e implantar en sus países diferentes actuaciones en el ámbito educativo. Posteriormente, en el Comunicado de Praga¹³, se introducen algunas líneas adicionales donde se destaca la importancia del aprendizaje permanente (*Lifelong Learning*), como un elemento esencial del espacio europeo de enseñanza superior: el aprendizaje a lo largo de la vida como elemento esencial para alcanzar una mayor competitividad europea, para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida. Se engloban, de esta forma, todas las fases del aprendizaje, desde la infancia hasta la fase posterior a la jubilación, y cubre todo el espectro del aprendizaje formal, no formal e informal

España, como miembro de la UE, participa en todas estas reflexiones y asume, mediante la Ley Orgánica de universidades 6/2001, de 21 de diciembre, el compromiso de llevar a cabo las reformas necesarias en su sistema de Educación Superior para alcanzar los niveles de calidad y la competitividad internacional que la sociedad demanda. En tal sentido entendemos que nuestro

¹¹ Páginas de consulta de los organismos: www.aiuta.org y www.lill-online.net

¹² Declaración conjunta de los ministros europeos de enseñanza. Bolonia, 19 de junio de 1999.

¹³ Declaración del encuentro de los Ministros Europeos en funciones de la Educación Superior en Praga, 19 de mayo del 2001 (“Hacia el área de la Educación Superior Europea”).

país debe promover, como un factor clave de su proceso de convergencia europea en materia de Educación Superior, un decidido respaldo a los Programas Universitarios para Personas Mayores como actividades formativas directamente insertadas en los procesos de aprendizaje permanente.

Hay que destacar, también, que la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas¹⁴ apoya los principios enunciados en la Declaración de Bolonia y la configuración de un Espacio Europeo de Educación Superior, es decir, un espacio basado en la tradición europea de la educación como servicio público, abierta por tanto a toda la ciudadanía, que tiene por objetivo la formación permanente tanto para el desarrollo personal como para el de la sociedad en su conjunto.

5. LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR CONJUNTAMENTE

Por tanto, la puesta en común de ideas, reflexiones y experiencias entre las distintas universidades del país, tanto las públicas como las privadas, y las Administraciones responsables en política social, constituye un foro excepcional para homogeneizar los criterios de implantación de los Programas, avanzar en la calidad de los mismos y, en definitiva, para contribuir a que las miles de personas mayores que participamos todos los años recibamos una formación mejor y más adaptada a nuestras necesidades e intereses.

Sirva como ejemplo dos anécdotas vividas personalmente, una con Víctor García de la Concha, Ex Director de la Real Academia de la Lengua Española, cuando le preguntaron “¿qué quiere ser de mayor?”, él contestó: “Lo que siempre he sido. Profesor, para aprender de los demás”

El mismo Víctor contó después que en una ocasión escuchó a Menéndez Pidal decir en su casa en referencia a un amigo: “Siendo mozo, si frunce el entrecejo, es siempre viejo. Quien es viejo y abre su pecho a la ilusión y al gozo, es siempre mozo”.

¹⁴ Información y consulta en el Sitio Web de la institución: www.crue.org

¹⁵ Revista Madurez Activa Nº 17. Páginas 5-7. Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores. Junio de 2011

Es decir, como publica la Revista “Madurez Activa” número 17: “Quien tiene más recuerdos que ilusiones, va encorvándose”¹⁵. Por eso hemos de seguir siendo unos “viejos mozos” como nuestro admirado Francisco Ayala, que vivió 103 años con una gran frescura intelectual.

La Universidad como institución garante de los valores universales y del patrimonio cultural; y como lugar y fuente de conocimiento, es una plataforma privilegiada para la educación durante toda la vida, al abrir sus puertas a los adultos que quieren reanudar los estudios o comenzarlos, enriquecer sus conocimientos o satisfacer sus ansias de aprender en todos los ámbitos de la vida: cultural, social, económica, de salud, política...

Concluyo estas reflexiones con una frase del gran escritor y sociólogo inglés Jhon Ruskin que nos dice que la meta final de la verdadera educación es “no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no solo formar a personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no solo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no solo seres puros, sino con amor a la pureza; no solo personas justas, sino con hambre y sed de justicia”¹⁶. ♦

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DÍAZ, Concha (coord.): *Asociaciones de personas mayores en España: panorámica del movimiento asociativo: guía-directorio*. Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid, 1997.
- DIRECCION GENERAL DE MAYORES de la Junta de Andalucía: Libro Blanco del Envejecimiento Activo. Sevilla, 2010
- ESCARBAJAL DE HARO, ANDRÉS: *Educación y Personas Mayores*. DM. Murcia, 2007
- GARCÍA MÍNGUEZ, J. Educación en personas mayores. Ensayo de nuevos caminos. Narcea. Madrid, 2004
- LA CAIXA: “Asociarse para vivir mejor. Guía del Asociacionismo para personas mayores”. Barcelona: Fundación La Caixa, 2002.

¹⁶ RUSKIN, John (1819-1900). Proverbio del escritor, crítico de arte y sociólogo británico, recogida en numerosas obras de sus seguidores.

¿ES LA UNIVERSIDAD QUIEN DEBE PROLONGAR LA PRESENCIA EN LAS AULAS DE MAYORES?

JOSÉ RAMÓN DÍAZ MORALES,
miembro de la Junta Directiva de la Asociación “Peritia et Doctrina” de diplomados de los Programas Formativos especiales de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Resumen: *Por todos es conocido que las personas cuando se asocian tienen más fuerza: la fuerza de la colectividad. Desde nuestros más remotos orígenes se ha registrado en la especie humana la necesidad de agruparse y de sumar esfuerzos para un fin. Una meta común ha sido, es y deberá seguir siendo el motivo principal de cualquier institución. La Organización de estas Jornadas nos invita a una reflexión acerca de la función de las Asociaciones en los Programas Universitarios de Mayores a la luz del contenido del recientemente aprobado Estatuto del Estudiante Universitario. Por tanto, esta comunicación pretende dar luz a la pregunta: ¿cómo pueden ayudar las asociaciones a la Universidad en el desarrollo y la mejora de los Programas Universitarios para Mayores en una etapa en la que prima la educación permanente o aprendizaje a lo largo de la vida?*

INDICE

Introducción
Las Asociaciones colaboran con las Universidades
Otra forma de entender la Formación a lo Largo de la Vida
Conclusiones

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad tiene encomendadas, entre otras, las tareas de formar, investigar y aportar valor a la sociedad como resultado de las dos actividades anteriores. Más concretamente, el artículo 63 del Real Decreto 1791/2010 especifica que la Universidad debe promover en los estudiantes, entre otros valores, la autonomía, la responsabilidad, la razonabilidad, el sentido de la justicia y la tolerancia. En otras palabras, se trata, por un lado de revertir todo aquello que gracias al estudio y la investigación le sea de utilidad, mejora y progreso a la humanidad y de otro a la formación en valores de la persona.

Por su parte las Asociaciones, a los efectos que aquí nos importan, son agrupaciones de personas constituidas para llevar a cabo una actividad colectiva de manera estable, con una organización democrática, sin ánimo de lucro e independientes del Estado, los partidos políticos y las empresas.

2. LAS ASOCIACIONES COLABORAN CON LAS UNIVERSIDADES

¿Y de qué manera las Asociaciones colaboran con las Universidades? Intentaremos explicar nuestra visión del tema basándonos en las actividades que desarrolla nuestra Asociación Peritia et Doctrina.

En los últimos años viene ocurriendo un hecho significativo en nuestro país, y es la importancia concedida tanto cuantitativamente como cualitativamente a la educación de las personas adultas. En el contexto del mundo occidental este fenómeno no es nuevo. En un rápido vistazo al panorama internacional puede observarse como ya en 1949, acabada la II Guerra Mundial, se promueve la Conferencia de Elsinor con la clara intención de hacer de la educación de adultos un servicio a la paz y a la instauración de una civilización completa y más humana¹. En la Cuarta Conferencia Internacional de París (1985) se señalaron las directrices de la política de educación de adultos, que debe atender a las distintas necesidades según los diferentes países; entre ellas,

¹ REQUEJO, A. “Animación sociocultural y educación de adultos” En Animación sociocultural; teorías, programas y ámbitos. Ariel Educación, Madrid 1997. p. 239.

se citaban la alfabetización, la reducción de las desigualdades derivadas por las propias deficiencias de los sistemas educativos, el perfeccionamiento y nueva orientación profesional y la participación creativa en la vida política y social.

Y es dentro de este último apartado donde tienen su razón de ser las Asociaciones de los alumnos de los programas universitarios de mayores. En primer lugar porque cumplen una función complementaria a la Universidad, es decir, llegan a donde ella no alcanza. Entre otras cosas: mantener ocupados y ofreciendo una formación permanente a los asociados una vez que concluyen sus diplomas. Asimismo son una correa de transmisión entre las necesidades de formación del alumnado y los planes formativos universitarios. Son también las facilitadoras del encuentro entre las jóvenes generaciones, representadas por el alumnado de las enseñanzas regladas, y los mayores. Y son, por último, las mejores transmisoras de experiencias laborales, familiares y sociales que han acumulado a lo largo de la vida.

Los estudiantes jóvenes acuden a la Universidad buscando una formación que les permita, a través de una titulación, acceder al mercado laboral, desarrollando una profesión o una carrera. Los estudiantes mayores asisten a la Universidad en busca de los estudios, experiencias y conocimientos que, en casi todos los casos, no les fue posible conseguir en su juventud. Los estudiantes de los Programas Universitarios de Mayores acudimos por el placer de aprender.

La Organización Mundial de la Salud, en la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento define el envejecimiento activo con aquel proceso “*por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez*”².

Si observamos con detenimiento nuestro entorno nos damos cuenta de que muchas de las ideas que aprendimos en nuestra juventud, e incluso en nuestra madurez, han dejado de tener la relevancia que les habíamos dado. El mundo se ha relativizado: fenómenos como la globalización, el cambio climático, el orden y la paz mundial, la inmigración y las tecnologías de la informa-

² www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/noticia-9abril-01.rtf. Fecha: 16 agosto 2010

ción son ahora asuntos que todos los medios tratan a diario y de los que todos y cada uno de nosotros tenemos formada una opinión, en algunas ocasiones aún careciendo de elementos de juicio que, de conocerlos posiblemente nos darían otra visión del asunto. Estos son algunos de los retos que debemos afrontar en el siglo XXI y entendemos que han de ser las universidades quienes deben implicarse profundamente en explicar estos hechos desde una visión democrática e integradora, elaborando sus propias conclusiones con respeto al resto de interlocutores sociales, pasando de una cultura de imposición a una cultura de entendimiento.

3. OTRA FORMA DE ENTENDER LA FORMACION A LO LARGO DE LA VIDA

Llegados a este punto, cabe hacerse la pregunta de si es la propia Universidad quien debe prolongar la presencia en las aulas de los mayores una vez finalizados los diplomas establecidos, o debe encargarse de las tareas de seguir ofreciendo aprendizaje y ofrecer un cauce para la actividad intelectual como forma de conseguir el objetivo de ampliar la esperanza de vida de una manera saludable.

Existen dos corrientes en orden a determinar qué han de hacer los estudiantes mayores una vez concluyen sus estudios. Quienes opinan, y llevan a la práctica, la continuación del proceso de formación continua en la misma universidad y, por otro lado, los que, como es nuestro caso, entendimos desde el principio que la mejor manera de continuar nuestra formación de manera sostenible, autónoma, libre y democráticamente elegida, era a través de la creación de una asociación que velara por los intereses del conjunto de sus miembros y tratara de buscar aquellos contenidos que, consensuados con la masa social, fuesen atractivos para la mayoría. Por lo general se hace insistencia en aquellos temas o asignaturas que durante los cursos reglados supusieron un mayor interés, tanto por su contenido social, político, histórico o tecnológico.

Desde un primer momento comprendimos que la función que tenía que asumir la Asociación debería entenderse en clave de animación sociocultural, permitiendo que las personas del colectivo se convirtiesen en agentes y protagonistas de su propio desarrollo, animándoles a generar procesos de participa-

ción y estimulando la comunicación como vehículo para emprender nuevos procesos de desarrollo social y cultural.

La Asociación Peritia et Doctrina viene trabajando bajos estos criterios desde su creación (estamos celebrando nuestro décimo aniversario) y para ello programa cada año, coincidiendo con el curso lectivo, una serie de actividades que tratamos abarquen y den respuesta a las diferentes demandas que nuestro colectivo solicita para su formación y su esparcimiento. Desde su creación la Asociación se ha fijado la meta de colaborar con la Universidad aportando a los asociados una formación de calidad que fomente la adquisición de competencias y, especialmente, valores propios de una cultura democrática. Intentamos ayudar a la consecución de una formación a lo largo de la vida.

Al margen de esta programación de actividades, que seguidamente detallaremos, Peritia et Doctrina realiza otras actividades dirigidas no sólo a su masa social sino encaminadas hacia una proyección exterior para, de alguna manera, ser capaces de compartir las enseñanzas y habilidades adquiridas con el resto de la sociedad de la que formamos parte. Así, la publicación de nuestro boletín semestral “La Voz de Peritia”, con una tirada de 500 ejemplares, tiene como destinatarios a nuestros asociados, los ayuntamientos de nuestra provincia, todos los colegios de enseñanza media de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, instituciones y asociaciones de mayores, colegios profesionales, medios de comunicación, etc.

Otra de las acciones que hemos emprendido en el curso pasado ha sido la colaboración con la Universidad Popular del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. En el curso recién finalizado una de nuestros afiliados, licenciada en psicología, impartió un seminario titulado “Vivir con vitalidad” a cuyas sesiones concurrió un numeroso grupo de alumnos de la referida Universidad Popular. Para el próximo curso nos hemos comprometido a continuar impartiendo este seminario sobre psicología de la madurez así como otro seminario-taller dedicado a la música, que será, igualmente, impartido por uno de nuestros socios. Estamos abiertos a otras demandas que pudieran hacernos y que estén dentro de las capacidades de nuestros asociados.

Otro hito dentro de nuestra proyección exterior ha sido la colaboración con la Universidad de Verano de Maspalomas, donde bajo nuestros auspicios y dirección se han impartido diversos seminarios sobre asuntos relativos al mundo del mayor y sus necesidades.

Por lo que se refiere a la formación continua impartida en las aulas, cedidas a título gratuito por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cabe decir que se realizan bajo la modalidad de seminarios y de talleres. Los primeros tienen una duración mínima de ocho sesiones, de 120 minutos de duración, abordando contenidos que incluyen la práctica totalidad de las materias objeto de aprendizaje. Hemos celebrado seminarios sobre literatura, arte, historia, ingeniería, psicología, derecho, geografía, biología, etc. Se han tratado monográficamente temas de actualidad tales como la historia de la formación de la Unión Europea, la propia historia de Europa, la inmigración, los Derechos Humanos, la astronomía y la conquista del espacio, así como la historia, geografía y arte del continente africano.

En cuanto a los talleres se refiere, han sido muy diversos los temas que han abordado, desde bailes de salón hasta musicoterapia, siendo el destinado a la informática y las TIC's un taller que año tras año ha estado presente en nuestra oferta formativa.

En el capítulo de las actividades lúdicas, programamos en cada curso una serie de salidas al medio dentro de nuestra propia isla así como viajes a otras de nuestro archipiélago. En todos ellos contamos con profesores de la Universidad u otros profesionales ajenos a la misma que nos instruyen y deleitan con sus explicaciones sobre la geografía, geología, antropología y arte de cada lugar visitado. En el pasado curso se ha iniciado un programa de visitas a yacimientos arqueológicos de Gran Canaria que tendrá, a tenor del éxito de las primeras visitas, un largo y fructífero recorrido. Para este cometido contamos con la inestimable colaboración del Museo Canario.

Mención aparte hemos de hacer a un proyecto de visitas culturales comenzado el pasado año, encaminado al conocimiento del bien más preciado, por precario, en nuestra Comunidad: el agua. Para ello, uno de nuestros compañeros, profundo conocedor de este mundo, nos está enseñando todos los secretos de este elemento: sus fuentes naturales, los pozos y galerías excavadas, las canalizaciones, etc. Para este próximo curso está previsto continuar este apasionante periplo con visitas a la extensa red de acequias y presas, concluyendo con las tecnologías más punteras, como son la desalación de agua del mar y la depuración de las aguas residuales, en cuya aplicación y desarrollo las Islas Canarias tienen una dilatada experiencia reconocida en todo el mundo.

4. CONCLUSIONES

Otra actividad que cada año cuenta con mayor número de adeptos es la marcha senderista. Con periodicidad mensual uno de nuestros socios organiza una marcha a distintos parajes de nuestra geografía.

Para finalizar, debemos decir que, en la medida de nuestras posibilidades, estamos convencidos de la necesidad de que asociaciones como Peritia et Doctrina deben tener su espacio en el universo de la animación sociocultural y del ocio de los mayores, entendidos ambos como una ocupación después de finalizadas las obligaciones que nos han tenido ocupados y al margen en muchos casos de los circuitos del saber, del conocimiento y del entretenimiento constructivos. Asociaciones como la nuestra son necesarias para mantener y estrechar los vínculos conformados durante los años que compartimos con nuestros condiscípulos la “doctrina” impartida por nuestros profesores.

Nuestra “pericia” debemos aprovecharla no sólo para exponerla como complemento a la doctrina aprendida; debemos igualmente, ponerla al servicio de nuestros compañeros y por extensión al resto de la comunidad a la que pertenecemos. Hemos tratado de hacer placenteras y gratas todas las actividades que programamos, acercar a todos los asociados los proyectos y contar con su entusiasta colaboración, sin la cual, junto a sus aportaciones, no sería viable nuestra existencia.

Intentamos en cada momento no olvidar las palabras de Josep María Albaigès cuando decía que “*La vida no es tanto una cuestión de perforar túneles en las montañas sino de saber encontrar el rodeo más favorable para ellas*”³. Seguimos buscando...

³ ALBAIGÈS, J.M. *Sila, el último republicano*. Círculo de Lectores, Barcelona. 2009.



1. JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

1.2. Ponencias



EL “RECONOCIMIENTO” Y “ACREDITACIÓN” DE LA FORMACIÓN RECIBIDA POR LAS PERSONAS MAYORES DESDE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES (PUM) PARA EL ACCESO A LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO

JUAN ANTONIO LORENZO VICENTE,
Profesor Emérito Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Desde el nacimiento de los Programas Universitarios para Mayores, pero sobre todo, desde la finalización de las primeras promociones de los ciclos cursados en éstos, determinado número de personas mayores, que no contaban con los requisitos necesarios para acceder a los estudios oficiales universitarios, plantearon la necesidad del reconocimiento de la formación recibida en dichos Programas como procedimiento para el acceso a estos estudios. Es cierto que esta demanda no era pedida por un gran número de estudiantes mayores. Pero también lo es que no se trata de una cuestión de número, sino de reconocimiento de una formación recibida en la propia universidad e impartida por profesores universitarios a través de un plan de estudios.

Casi desde su constitución en el año 2001, esta petición fue recogida por la recién creada Comisión Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores, y los miembros de ésta pidieron con insistencia al Ministerio de Educación que en la nueva ley sobre las Universidades que se estaba gestando se incorporara el reconocimiento de estos estudios para personas mayores y, como consecuencia, también se abrieran vías de acceso desde ellos a los estu-

dios universitarios oficiales. Los resultados no han sido todo lo satisfactorios que cabía esperar. Tanto la Ley Orgánica de Universidades de 2001 como su reforma en 2007 han incorporado algunos aspectos relacionados con el reconocimiento de estas enseñanzas universitarias para mayores, pero sin concretar su acreditación oficial para poder acceder a los estudios universitarios oficiales. Alguna Universidad, en concreto la de Murcia, encontró resquicios legales para el acceso de sus estudiantes mayores a estudios oficiales, pero esta vía no fue seguida por otras universidades.

Ya desde la década de los años noventa del pasado siglo y, sobre todo, en la primera del siglo actual, dos tipos de hechos permiten pensar que el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los PUM puede considerarse como algo factible. Por una parte, los esfuerzos realizados por la Unión Europea para implantar el Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente (EEAP) y, por otro, la implantación en numerosos países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para la ordenación de las enseñanzas universitarias, nos permiten ser optimistas, dado que ambos, buscan una mayor flexibilidad en las trayectorias de la formación de las personas, buscando el reconocimiento y acreditación de la formación recibida – sea en el ámbito formal, no formal o informal -, así como también la relacionada con la actividad profesional realizada.

En estos momentos se dan las condiciones para que la formación recibida en los PUM encuentre, finalmente, el cauce legal para que quienes habiendo cursado estudios universitarios para mayores – generalmente ciclos formativos de tres años o más – tengan el reconocimiento y acreditación como cualquier otro tipo de formación recibida, y puedan si lo desean acceder a otros estudios universitarios oficiales (de Grado) con las garantías suficientes para seguir con éxitos los mismos. En todo caso, esta formación debería contar con el reconocimiento formal de la Universidad, independientemente del uso que se quiera hacer. Si la tendencia es que cualquier formación recibida o experiencia profesional demostrada puede ser reconocida y acreditada en el EEAP y en el EEES (para los estudios superiores), la formación recibida desde los PUM no debería tener ninguna dificultad para obtener pleno reconocimiento con los criterios que fijen para ello las Administraciones Educativas en sus respectivos ámbitos de competencias.

1. EL RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN DE LOS PUM PARA EL ACCESO A LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESPACIO EUROPEO DEL APRENDIZAJE PERMANENTE (EEAP) Y DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES).

Como se señalaba en la introducción de este trabajo, desde hace varios años se vienen realizando importantes esfuerzos para la implantación del Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente, lo que implica un reconocimiento de la formación recibida en los distintos niveles y ámbitos educativos (formal, no formal e informal), así como la acreditación y reconocimiento de la experiencia profesional realizada a lo largo de la vida. Los niveles de cualificación y las competencias desempeñan un importante papel para dicho reconocimiento y acreditación.

Desde una perspectiva similar, los países de la Unión Europea, más algunos otros que también se han sumado a la iniciativa, están realizando importantes esfuerzos para la implantación de un Espacio Europeo de Educación Superior, en el que la estructura de las enseñanzas (Grado, Máster y Doctorado), el reconocimiento de la formación recibida en el que desempeña un lugar destacado la movilidad de los estudiantes para formarse en diferentes instituciones, así como el concepto de Crédito ECTS, como una forma diferente de concebir la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad son los pilares fundamentales para una formación universitaria de mayor calidad en la Sociedad del Conocimiento.

1.1. El Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente (EEAP)

El Consejo Europeo celebrado en Lisboa en marzo de 2000 marcó un momento decisivo para la Unión Europea. En sus conclusiones, como señala el *Memorandum* sobre el aprendizaje permanente, se confirmó la tendencia a un aprendizaje a lo largo de la vida que debe acompañar la transición hacia una economía y una sociedad basadas en el conocimiento. En relación con el tema que nos ocupa son dignos de especial mención el mensaje clave nº4. Valorar el aprendizaje. En él se plantea como objetivo: *Mejorar significativamente*

las maneras en que se entienden y se valoran la participación en el aprendizaje y sus resultados, sobre todo en lo que atañe al aprendizaje no formal e informal.

Se concreta en este Mensaje:

Los sistemas de educación y formación prestan un servicio a los particulares, a los empresarios y al conjunto de la sociedad civil. La garantía de que el aprendizaje se reconoce de forma visible y adecuada es un elemento esencial de la calidad del servicio ofrecido [...]

[...] El reconocimiento explícito – independientemente de la forma – es un medio eficaz para motivar a los que aprenden de modo no tradicional [...] Los modelos innovadores de certificación de aprendizajes no formales también son importantes para ampliar el espectro del reconocimiento, cualquiera que sea el tipo de sujeto que aprenda¹.

En este *Memorándum* sobre el Aprendizaje Permanente se manifiesta de un modo expreso que la Universidad además de seguir con sus obligaciones relativas a la formación de graduados universitarios y a la investigación y transferencia del conocimiento, como misiones importantes, deben incorporarse al Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente, con otro tipo de ofertas y públicos, además de incorporar las nuevas herramientas tecnológicas a sus formas de enseñanza y aprendizaje:

Los actuales debates en los Estados miembros sobre el futuro de las universidades son un ejemplo de cómo la programación de las políticas está empezando a atacar las vertientes prácticas de este enfoque. No se logrará abrir los estudios universitarios a públicos nuevos y más amplios a menos que cambien las propias instituciones de enseñanza superior, y no sólo por dentro, sino también en sus relaciones con otros sistemas didácticos. La imagen de la ósmosis gradual ofrece un reto doble: en primer lugar, apreciar la complementariedad de los aprendizajes formal, no formal e informal; en segundo lugar,

¹ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2000). Documento de trabajo de los Servicios de la Comisión. *Memorándum sobre el aprendizaje permanente*, Bruselas, 30.10.2000.SEC (2000) 1832, p.17. http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/policy/memo_es.pdf (Consultado 2.07.2011).

desarrollar redes abiertas de ofertas y reconocimiento entre las tres categorías de aprendizajes².

La Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre *la educación permanente* insta a los Estados miembros para que en el marco de sus responsabilidades:

5. Estimulen la cooperación y las medidas efectivas para la validación de los resultados del aprendizaje, de importancia capital para que existan puentes entre el aprendizaje formal, no formal e informal, lo que constituye un requisito previo para la creación de un espacio europeo del aprendizaje permanente.³

En relación con el reconocimiento y validación de los resultados del aprendizaje en la Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas de 23 de octubre de 2006: “Aprendizaje de Adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender” se dice:

Un modelo de aprendizaje permanente valora todos los tipos de aprendizaje: formal, no formal e informal. El reconocimiento y la validación del aprendizaje no formal e informal es una piedra angular en la estrategia del aprendizaje permanente. Los resultados del aprendizaje deben reconocerse y valorarse, independientemente del modo y la forma como se hayan conseguido. Dicho reconocimiento del aprendizaje no formal e informal permite a los alumnos conocer su punto de partida, acceder a un programa de aprendizaje de un nivel determinado, conseguir créditos para una cualificación y/o alcanzar una cualificación plena basada en las aptitudes⁴.

² *Op. cit.*, p.11.

³ CONSEJO. *Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente*. Diario Oficial de las Comunidades Europeas. 9.7.2002 (2002/C 163/01). <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2002:163:0001:0003:ES:PDF> (Consultado 4.7.2011).

⁴ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2006). *Comunicación de la Comisión. Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender*. Bruselas, 23.10.2006. COM (2006)614 FINAL. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2006:0614:FIN:ES:PDF> (Consultado 4.7.2011).

En este mismo sentido, dando un paso más, se orienta el Programa de Acción en el ámbito del aprendizaje permanente de 15 de noviembre de 2006 del Parlamento Europeo y del Consejo⁵ fijando las condiciones para que los Estados miembros concreten sus acciones. Conviene destacar que entre los objetivos de Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente y, en consecuencia de este Plan aparece en el apartado d) *reforzar la contribución del aprendizaje permanente a la cohesión social, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la igualdad de hombres y mujeres y la realización personal*, así como en el f) *favorecer una mayor participación en el aprendizaje permanente de personas de todas las edades, incluidas las que tienen necesidades especiales y las pertenecientes a grupos desfavorecidos, independientemente de su nivel socioeconómico*. Este mismo documento en su artículo 2 al definir los conceptos que permiten una mejor comprensión del Plan en su apartado 28 respecto a la difusión y *aprovechamiento de resultados*, incluye *todas las actividades encaminadas a lograr que los resultados del programa de aprendizaje permanente y sus predecesores sean adecuadamente reconocidos, probados y aplicados a gran escala*.

También el Plan de acción sobre el Aprendizaje de Adultos de la Comisión de la Comunidades Europeas en 2007 titulado *Siempre es buen momento para aprender*⁶ se insta a todas las instituciones a las que se dirige en el punto 3. Plan de Acción a *acelerar el proceso de evaluación de capacidades y competencias sociales y lograr que se convaliden y reconozcan por lo que se refiere a los resultados de aprendizaje*. En este mismo apartado, en el punto 3.4 titulado “acelerar el proceso de evaluación y reconocimiento del aprendizaje no formal por lo que se refiere a grupos desfavorecidos, concreta que:

⁵ DECISIÓN N° 720/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de noviembre de 2006 por el que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente. Diario Oficial de la Unión Europea de 24.11.2006. L 327, pp.45-68. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=oj:l:2006:327:0045:0068:es:pdf> (Consultado 4.7.2011).

⁶ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. *Plan de Acción sobre el Aprendizaje de Adultos. Siempre es buen momento para aprender*. Bruselas, 27.9.2007. COM (2007) 558 final. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2006:0614:FIN:ES:PDF> (Consultado 5.7.2011).

El reconocimiento y la validación del aprendizaje no formal e informal es una piedra angular de la estrategia en materia de aprendizaje permanente. Muchos Estados miembros cuentan con un marco jurídico y la mayoría de ellos han puesto en marcha programas piloto.

*La evaluación y reconocimiento de las capacidades y competencias sociales, independientemente de dónde y cómo se logran, son especialmente importantes para quienes no tienen cualificaciones básicas, a fin de facilitar su integración en la sociedad. Probablemente tengan capacidades que no sean fáciles de percibir [...] Por tanto, conviene que los gobiernos nacionales adopten una actitud positiva hacia el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal [...]*⁷.

En este Plan de Acción se fija para 2008 la identificación de buenas prácticas de reconocimiento y convalidación del aprendizaje no formal e informal, centrándose especialmente en las competencias sociales, adquiridas principalmente al margen del sistema de aprendizaje formal. Previamente, el Consejo de la Unión Europea había elaborado en 2004 un Proyecto de conclusiones sobre los Principios europeos comunes para la determinación y convalidación de la educación no formal e informal. En este documento se manifiesta que *la determinación de la educación no formal e informal se realizará dentro y fuera de la educación y formación formales, en el lugar del trabajo y en la sociedad civil*. Con claridad defiende que:

*La determinación y convalidación de la educación no formal e informal atiende a las necesidades de las personas que siguen una formación. Respaldan la integración social, la empleabilidad y el desarrollo y uso de recursos humanos en contextos cívicos, sociales y económicos. Satisfacen asimismo las necesidades específicas de las personas que desean integrarse en la educación y la formación, en el mercado laboral y en la Sociedad*⁸.

⁷ Citada en la página 10 del Plan de Acción *Siempre es buen momento para aprender*. Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales (DO L 255 de 30.9.2005). <http://www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/Tablondeanuncios/InterpretesJurados/Documents/Directiva%202005-36-CE.pdf> (Consultado 5.7.2011).

En este mismo sentido, se concreta en la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 en su consideración 13:

La presente Recomendación debe contribuir a la modernización de los sistemas de educación y formación, a la interrelación entre la educación, la formación y el empleo, así como a tender puentes entre el aprendizaje formal, no formal e informal, lo que conducirá asimismo a la validación de los resultados del aprendizaje adquirido mediante la experiencia⁹.

En esta línea destacamos por su interés algunos de los aspectos relacionados con nuestro tema en el II Congreso Nacional de Aprendizaje a lo largo de la Vida. *Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente. Nuevas Oportunidades para aprender* organizado por el Ministerio de Educación y celebrado en Madrid a finales de noviembre de 2010. Con este Plan se trata de contribuir en el caso español a la puesta en marcha y desarrollo del Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente. Aunque una lectura atenta de este Plan nos puede llevar a concluir que tanto el aprendizaje permanente como su concreción en acciones y ejes de actuación se orientan más a desarrollar competencias básicas y obtención de estudios básicos a personas adultas que no lo han conseguido en la adolescencia y, también, muy especialmente para acciones relacionadas con el empleo, tiene cabida, sin embargo, aunque pudiera ser de modo testimonial, un cierto reconocimiento al papel que las Universidades vienen jugando en relación con el aprendizaje permanente de personas mayores. Así en la Acción 15 se apuesta por potenciar el aprendizaje permanente en las Universidades:

Las Universidades se han incorporado a la dinámica del aprendizaje permanente, ofertando cada vez más formación para la actualización de competencias de sus egresados, o de aquellas personas que desean

⁸ CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. Proyecto de conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo sobre los Principios europeos comunes para la determinación y convalidación de la educación no formal e informal. Bruselas, 18 de mayo de 2004 (19.05) 9600/04 EDUC 118 SOC 253. http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/informal/validation2004_es.pdf (Consultado 8.7.2004)

⁹ PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO. Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente. (2008/C 111/01). <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2008:111:0001:0007:ES:PDF> (Consultado 8.7.2011).

adquirir nuevas competencias a nivel universitario. Esta oferta de las Universidades ha de ser flexible, sin que necesariamente conduzca a una titulación oficial. En particular las universidades han establecido en las dos últimas décadas programas para mayores de cincuenta años, dirigidos al fomento de la inclusión y la cohesión social para todas las edades, al tiempo que fomentan la solidaridad intergeneracional. Es objetivo de este Plan de Acción promover la expansión de estas ofertas, su reconocimiento y su coordinación, especialmente con otras de ámbito local para el uso compartido de instalaciones, materiales y profesores¹⁰.

También en el Documento Base de este II Congreso Nacional la Acción 14 se concreta de un modo claro al hablar de desarrollar vías de acceso a estudios universitarios para mayores de 40 y 45 años:

La participación activa de las Universidades en la formación a lo largo de la vida, se traduce en una atención a las necesidades de actualización profesional, así como a la demanda social de acceso a la Universidad para aquellos que no han tenido la oportunidad de realizar o culminar estudios universitarios. La formación permanente se está convirtiendo en una prioridad creciente de las Universidades, coincidiendo con una necesidad personal y social [...] Las Universidades desarrollarán las vías de acceso previstas para mayores de 40 y de 45 años, en las que se reconocerá la experiencia profesional, así como los Diplomas acreditativos obtenidos en Programas Universitarios para Mayores¹¹.

Sin ánimo de ser exhaustivos, en el desarrollo de este apartado relacionado con el Espacio Europeo de Aprendizaje Permanente se pone de manifiesto que las acciones de los gobiernos de la Unión Europea en relación con este tema han de orientarse, por un lado, a facilitar a las personas de todas las edades, incluidas las personas mayores, la posibilidad de seguir formándose y

¹⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *II Congreso Nacional de Aprendizaje a lo largo de la vida. Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente. Nuevas oportunidades para aprender*. p.18. http://www.educa-alv.es/contenido_secciones/fondo_documental/Borrador_Plan_de_Accion_Aprendizaje_Permanente.pdf (Consultado 7.7.2011).

¹¹ *Op. cit.*, p.17.

aprendiendo; por otro, al reconocimiento y acreditación de la formación y experiencia adquiridas, tanto en programas formales como no formales, al igual que las adquiridas de modo informal. Aunque pudiera pensarse que todos estos programas y acciones se orientan predominantemente a que las personas adultas adquirieran y se le reconozcan nuevas cualificaciones para el empleo se incorpora, sin embargo, otra faceta igualmente importante, señalada en los fines y objetivos del EEAP como es el *de fomentar la cohesión social, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la igualdad de hombres y mujeres y la realización personal*. Por ello, no sólo nada impide el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los Programas Universitarios para Personas Mayores, desde su estructura y organización no formales, sino que por el contrario, se promueve este reconocimiento y acreditación, como un valor en sí mismo y como una vía más de acceso a los estudios universitarios de Grado.

Finalmente, desde esta perspectiva europea del aprendizaje permanente, adquiere también especial relevancia el Marco Europeo de Cualificaciones, referencia para los Sistemas Nacionales de Cualificaciones de los Estados miembros. Aunque, en buena medida, los Sistemas de Cualificaciones están pensados para el empleo, también pueden considerarse como requisitos para el acceso a otros niveles de formación, para el desarrollo personal o para la ciudadanía activa. En este sentido, ya desde el Consejo Europeo de Lisboa de 2000¹² se apostó por la mejora de la transparencia de las cualificaciones siendo éstas, otro de los caminos para la búsqueda del reconocimiento de la formación de las personas mayores en los Programas Universitarios.

1.2. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Los Programas Universitarios para Personas Mayores se han iniciado y se desarrollan en las Universidades. Se han organizado, en el marco de la autonomía universitaria, como programas no formales, en tanto que no conducen

¹² CONSEJO EUROPEO DE LISBOA (2000). <http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Espana%20y%20la%20Union%20Europea/Politicass%20Comunitarias/Telecomunicaciones/ConsejoEuropeoLisboa2000PDF89Kb.pdf>

a diplomas o títulos de carácter oficial. No obstante, están organizados con sus correspondientes planes de estudios, se imparten en la Universidad o en otras dependencias por su colaboración, a veces, con otras instituciones, son impartidas mayoritariamente por profesorado universitario y las materias que se imparten son de nivel universitario.

Las Universidades como ámbito en el que se desarrollan los Programas Universitarios para Personas Mayores están inmersas en cambios muy relevantes, al haberlo acordado los países que han decidido pertenecer al denominado Espacio Europeo de Educación Superior. Las consecuencias de este cambio que afecta a la formación y enseñanza de las titulaciones oficiales, también deja sentir su influencia en el resto de las actividades formativas no formales que se imparten en la Universidad, como es el caso de los Programas para personas mayores, de Formación continua (para el empleo) o de Formación abierta. En un trabajo sobre el EEES¹³ se ponen de relieve algunos aspectos de interés para el tema que nos ocupa.

Podríamos considerar como claves relevantes: la adopción del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) que representa una reformulación conceptual, como se indica en el trabajo citado, de la organización de los currículos de la educación superior, mediante su adaptación a los nuevos modelos de formación centrados, sobre todo, en el trabajo del estudiante. Este modelo implica un cambio significativo en las programaciones y metodologías docentes ofreciendo, asimismo, los instrumentos necesarios para comprender y comparar fácilmente los distintos sistemas educativos, facilitar el reconocimiento de los estudios cursados, incrementar la colaboración entre universidades, así como fomentar el aprendizaje en cualquier momento de la vida y en cualquier país perteneciente al EEES. También le afecta la puesta en marcha de un sistema de calificaciones, junto al reconocimiento de la formación y aprendizajes realizados en cualquier institución perteneciente a este Espacio Europeo. Por tanto, podemos decir que, también desde este ámbito se busca el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en las universidades.

¹³ LORENZO VICENTE, J.A. (2008). El Espacio Europeo de Educación Superior. *Educación y Futuro. Revista de Investigación Aplicada y Experiencias educativas*. 18, 71 – 90. <http://www.cesdonbosco.com/revista/revistas/revista%20ed%20futuro/REVISTA%2018/ART%3%8DCULOS/4-Juan%20A.%20Lorenzo-Espacio%20Europeo%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf> (Consultado 5.7.2011).

Otras claves presentes en el EEES, ya incorporadas en la Declaración de Praga de 2001¹⁴ fueron, por un lado, la consideración en él de la formación a lo largo de la vida a la que se considera necesaria para enfrentarse a los desafíos de la competitividad y al uso de las nuevas tecnologías, así como para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida. Planteamiento que fue ratificado en la reunión de Londres de 2007¹⁵, que consideró necesario el desarrollo sistemático de itinerarios más flexibles, para respaldar el aprendizaje permanente de edades más tempranas. Por otra parte, se destacó en Praga la dimensión social de la educación superior de calidad igualmente accesible a todos, insistiendo en la necesidad de establecer las condiciones apropiadas para que los estudiantes puedan completar sus estudios sin obstáculos relacionados con su origen social o económico.

También al EEES le afecta el tema de las cualificaciones y las competencias, como elementos de referencia para el reconocimiento y acreditación de la formación recibida. Especialmente relevante para este tema que nos ocupa es el Informe sobre un marco de cualificaciones para la Educación Superior¹⁶. Y, referencia de partida es el Convenio sobre reconocimiento de cualificaciones relativas a la Educación Superior en la Unión Europea¹⁷.

En este sentido, han de articularse, desde las Administraciones Educativas y desde las universidades, procedimientos que aseguren el reconocimiento y acreditación de cualquier tipo de formación que se realice en las universidades, al margen de su procedencia formal o no formal, en el marco del EEAP, del EEES y desde las cualificaciones y de las competencias, para el acceso a estudios oficiales de Grado.

¹⁴ DECLARACIÓN DE PRAGA. 2001. Hacia el área de la Educación Superior Europea. http://www.eees.es/pdf/Praga_ES.pdf (Consultado el 8.7.2011).

¹⁵ COMUNICADO DE LONDRES. 2007. Hacia el Espacio Europeo de Educación Superior: respondiendo a los retos de un mundo globalizado. http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/antecedentes/Comunicado_de_Londres_2007.pdf (Consultado el 8.7.2011).

¹⁶ GRUPO DE TRABAJO DE BOLONIA sobre Marcos de Cualificaciones. Febrero de 2005. *Informe sobre un marco de cualificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior*. http://www.unizar.es/ees/doc/Marco_cualificaciones.pdf (Consultado el 5.7.2011).

¹⁷ Convenio sobre reconocimiento de cualificaciones relativas a la Educación Superior en la Unión Europea. Lisboa, 11 de abril de 1997. <http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/165-SPA.htm>

Los Programas Universitarios para Personas Mayores han de conseguir el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en ellos para el acceso a los estudios oficiales de Grado de aquellas personas mayores que habiendo cursado su formación en ellos para el acceso a los estudios oficiales de Grado. Para ello los Programas, desde la flexibilidad que les permite su consideración de programas de ámbito no formal, en su currículo pueden organizar itinerarios flexibles que garanticen, a quienes los cursen con aprovechamiento, el acceso a estos estudios oficiales de Grado, con el fin de que accedan a ellos con garantías para poder seguirlos con éxito. Les corresponde a las Administraciones Educativas competentes (Estado y Comunidades Autónomas) establecer el marco legal que desde la perspectiva de las cualificaciones y de las competencias permitan a las universidades la posibilidad que desde los Programas Universitarios para Mayores se pueda obtener el reconocimiento y acreditación para el acceso directo a los estudios oficiales de Grado.

De lo que estamos exponiendo se puede deducir que, además de la apuesta por el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los ámbitos no formales, informales o profesionales que se hace desde el Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente y desde Marco Europeo de las Cualificaciones, también se encamina en el mismo sentido el Espacio Europeo de Educación Superior, buscando una mayor flexibilidad para el reconocimiento de los diferentes de formación recibida y aprendizajes realizados.

2. EL MARCO LEGAL ESPAÑOL ACTUAL SOBRE EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES.

España, como país miembro de la Unión Europea, forma parte del Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente y, por lo tanto, asume las recomendaciones y propuestas que se hacen desde las instituciones europeas. También forma parte, por decisión propia, del Espacio Europeo de Educación Superior, por lo que también, las decisiones que se toman por los responsables de los países miembros en sus reuniones periódicas, han de ser asumidas y puestas en práctica. Cuestión diferente es en qué medida y cómo se aplican las decisiones adoptadas después, dado el amplio margen de actuación que tienen los Estados miembros, a partir de los criterios comunes establecidos.

Tanto en la ordenación del Sistema Educativo (Ley Orgánica de Educación) como en la ordenación de la Universidad (Ley Orgánica de Universidades) se recogen con bastante claridad los planteamientos a los que nos hemos referido en el apartado anterior. Estas leyes conviene tenerlas muy presentes puesto que desde ellas hay que actuar para conseguir que la formación que reciben las personas mayores en los Programas Universitarios tengan el necesario reconocimiento a todos los efectos, incluido el acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.

La Ley Orgánica de Educación (LOE)¹⁸ de 2006 incorpora con claridad algunos aspectos a los que ya nos hemos referido. Ya en su Título Preliminar, en el artículo 1 d) concibe *la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de la vida*, como uno de sus principios. También entre sus fines, en el artículo 2 k) tiende a la consecución de *la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento*.

En este mismo Título Preliminar le dedica el artículo 5 al *Aprendizaje a lo largo de la vida*:

1. *Todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional.*
2. *El sistema educativo tiene como principio básico propiciar la educación permanente. A tal efecto, preparará a los alumnos para aprender por sí mismos y facilitará a las personas adultas su incorporación a las distintas enseñanzas, favoreciendo la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades.*
3. *Para garantizar el acceso universal y permanente al aprendizaje, las diferentes Administraciones públicas identificarán nuevas competencias y facilitarán la formación requerida para su adquisición.*

¹⁸ LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo). <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf> (Consultada 8.7.2011).

4. *Asimismo, corresponde a las Administraciones públicas promover ofertas de aprendizaje flexibles que permitan la adquisición de competencias básicas y, en su caso, las correspondientes titulaciones a aquellos jóvenes y adultos que abandonaron el sistema educativo sin ninguna titulación.*

5. [...]

La Ley Orgánica de Universidades¹⁹ (LOU) se promulgó a finales de 2001, en un tiempo muy próximo a la incorporación de España al EEES. Más tarde, consecuencia de los cambios de gobierno y de los vaivenes en torno al EEES fue modificada en 2007²⁰. También en el Título Preliminar, en su artículo 1.º, 2 d) señala como función propia de la Universidad *la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida*. Y en el artículo 2, dedicado a la autonomía universitaria en el apartado 2 d), le asigna *la elaboración y aprobación de planes de estudio y de investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida*. En el mismo sentido, al referirse a las enseñanzas y títulos en el artículo 34.3, señala que *las Universidades podrán establecer enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios, así como enseñanzas de formación a lo largo de toda la vida. Estos diplomas y títulos carecerán de los efectos que las disposiciones legales otorguen a los mencionados en el apartado 1*. Este artículo fue modificado en 2007, dándole una nueva redacción y suprimiendo lo relacionado con los títulos y diplomas propios, así como con las enseñanzas de formación a lo largo de toda la vida.

Observamos claramente, como la educación permanente y al aprendizaje a lo largo de la vida, junto a los mecanismos para su adquisición por las personas aparecen con nitidez, incorporando el espíritu del Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente. De un modo similar, sucede con la normativa que regula la formación universitaria, en clara referencia al Espacio Europeo de Educación Superior.

¹⁹ LEY ORGÁNICA 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 diciembre). <http://www.boe.es/boe/dias/2001/12/24/pdfs/A49400-49425.pdf> (Consultada el 8.7.2011).

²⁰ LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 13 de abril). <http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf> (Consultada el 8.7.2011).

La actual ordenación universitaria, por tanto, recoge de un modo general la competencia para organizar e impartir enseñanzas relacionadas con la formación a lo largo de la vida como una de las funciones propias de la Universidad y en el marco de la autonomía que le confieren las Leyes y el EEES, la capacidad para organizar este tipo de enseñanzas que, por su carácter no formal, no conducen a la obtención de títulos de validez académica oficial.

No obstante, la propia LOU al fijar los procedimientos para el acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado nos proporciona pistas para poder conseguir el reconocimiento oficial necesario para el acceso a dichos estudios, pudiendo encontrar a través de él un camino para proseguir estudios oficiales de Grado aquellas personas mayores que habiendo cursado con aprovechamiento el Plan de Estudios de un Programa Universitario para Personas Mayores. El reconocimiento de los estudios cursados en estos Programas en el resto de los casos deberá buscarse en el Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente y en el Marco Europeo de las Cualificaciones, junto al Sistema Español de Cualificaciones.

El Título VIII de la LOU (2001) fija en el artículo 42.2 que *para el acceso a la Universidad será necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente*. La modificación de esta Ley en 2007 introdujo un nuevo apartado 4 de especial interés para el tema que nos ocupa:

Para facilitar la actualización de la formación y la readaptación profesionales y la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social, el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los procedimientos para el acceso a la Universidad a quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en la condiciones que al efecto se establezcan, quienes no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad²¹.

²¹ *Ibidem*.

En el año 2008 se regularon de nuevo las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. Entre los procedimientos de admisión para el acceso a la Universidad, establece otras vías de acceso, al margen de fijada en el artículo 42.2. En este sentido, los artículos 37 al 44 de esta normativa regula el acceso a la Universidad para mayores de 45 años:

Artículo 37. Acceso a la universidad para mayores de 45 años. Las personas mayores de 45 años de edad que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional, podrán acceder a las enseñanzas oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso adaptada, si cumplen o han cumplido la citada edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

Artículo 38. Prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años.

1. La prueba tendrá como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Comprenderá dos ejercicios referidos a los siguientes ámbitos:

Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.

Lengua Castellana.

En el caso de que la prueba se celebre en universidades dependientes de comunidades autónomas con otra lengua cooficial, podrá establecerse por la comunidad autónoma competente la obligatoriedad de un tercer ejercicio referido a la lengua cooficial.

2. La organización de las pruebas de acceso corresponderá a las universidades que oferten las enseñanzas solicitadas por el interesado, en el marco establecido por las Administraciones educativas.

3. Los candidatos deberán realizar una entrevista personal. Del resultado de la entrevista deberá elevarse una resolución de apto como condición necesaria para la posterior resolución favorable de admisión del interesado.

4. *El establecimiento de las líneas generales de la metodología, desarrollo y contenidos de los ejercicios que integran la prueba, así como el establecimiento de los criterios y fórmulas de valoración de éstas, se realizará por cada comunidad autónoma, previo informe de las universidades con sede en dicha comunidad autónoma.*

5. [...] ²².

Es a través de este mecanismo, es decir, desde la regulación del acceso a los estudios universitarios oficiales de grado desde los que se podría encontrar la solución para que aquellas personas mayores de esta edad que estando interesadas hayan cursado con aprovechamiento las enseñanzas de un Programa Universitario para Personas Mayores pudieran acceder a los estudios oficiales, de acuerdo con los criterios fijados por las Administraciones educativas.

En este sentido se expresaba el propio Ministerio de Educación a través del documento base del II Congreso Nacional de Aprendizaje a lo largo de la Vida, celebrado en Madrid a finales de noviembre de 2010, que ya hemos citado²³. En la Acción 15 se reconoce la actividad de las universidades en las dos últimas décadas a través de los programas para mayores de cincuenta años y fija como objetivo de ese Plan *promover la expansión de estas ofertas, su reconocimiento y su coordinación, [...]*.

De lo expuesto hasta ahora en este apartado se puede decir que existe un marco legal suficiente para permitir sin demasiados problemas que la formación que reciben las personas mayores a través de los Programas Universitarios puedan obtener el reconocimiento para que con ella puedan acceder directamente a los estudios universitarios de Grado, siempre que cumplan los Programas con los requisitos de exigencia y calidad que fijen las Administraciones educativas. Se trata, por un lado, de conseguir este reconocimiento y acreditación de la formación recibida y, por otro, que accedan con garantías para poder cursar con aprovechamiento los estudios oficiales de Grado.

²² REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 24 de noviembre). <http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/24/pdfs/A46932-46946.pdf> (Consultado 11.7.2011).

²³ *Op. cit.*

3. PROPUESTAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN DE LOS PUM PARA EL ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO.

Teniendo en cuenta el marco legal que regula actualmente los estudios oficiales de Grado, así como desde las condiciones para la admisión y acceso a estos estudios vamos a realizar una propuesta para el reconocimiento y acreditación de la formación recibida por las personas mayores en los Programas Universitarios. Se trata de que estos Programas, desde la flexibilidad que les permite su estructura y organización, manteniendo su filosofía y objetivos, organicen itinerarios para las personas interesadas (si hay demanda suficiente) que las preparan para acceder con posibilidades de éxito a los estudios oficiales de Grado.

En este sentido, deberían tenerse en cuenta las exigencias formativas que se piden a otros estudiantes que acceden a la Universidad, consideradas imprescindibles para poder seguir con éxito estos estudios. Para ello, hemos de fijarnos en las enseñanzas de Bachillerato y sus itinerarios, considerando las materias comunes y las que configuran las especialidades. También han de tenerse en cuenta los campos de conocimiento en los que se integran los diferentes títulos oficiales de Grado. A partir de ahí, podrían organizarse itinerarios relacionados con los campos de conocimiento en los que adscriben los títulos oficiales e incluirlos como modalidades del Programa Universitario para Personas Mayores de carácter optativo para los estudiantes, pero obligatorios para quienes manifestasen su pretensión de acceder a los estudios oficiales.

3.1. El acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado

Desde el procedimiento general previsto para el acceso a la Universidad, que es la exigencia de haber cursado el Bachillerato y la superación de una prueba de acceso, encontramos algunas claves para tener en cuenta qué materias de este nivel educativo contribuyen a la formación de la persona de un modo general y qué otras constituyen itinerarios para poder superar la prueba y seguir con éxitos determinados estudios universitarios oficiales de Grado. En la fase general de la prueba encontramos las que se consideran madurez y des-

trezas básicas que debe alcanzar el estudiante al terminar el Bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias de Grado. Y en la prueba específica, aquellas materias orientadas hacia la carrera que se quiere cursar.

En la fase general de la prueba de acceso tenemos: Lengua castellana y Literatura, que incluirá el dominio de la realización de comentarios de texto no especializados, de carácter informativo o divulgativo. También, capacidades y contenidos relacionados con Historia de la Filosofía, Historia de España y, en su caso, Ciencias del Mundo Contemporáneo. Lengua Extranjera en las que puedan comprender y expresarse oralmente y por escrito. Aunque la prueba contempla una materia de modalidad, la contemplamos, en nuestro caso, en la fase específica, a las materias orientadas a la especialidad que quiere cursarse. Estas materias²⁴ entran en relación con su adscripción a los campos de conocimiento en que se encuentran los títulos oficiales de Grado:

Estas materias aparecen encuadradas en las respectivas ramas de conocimiento en las que se adscriben los títulos universitarios. Esta estructura la encontramos recogida en el anexo II del Real Decreto que regula las enseñanzas universitarias oficiales²⁵.

Los Programas Universitarios para Personas Mayores se han organizado desde su nacimiento en 1993 en ciclos. Todos cuentan con un primer ciclo de tres años, como mínimo, de duración y 450 horas o más, en los que se imparten las enseñanzas durante dos o tres días a la semana. En muchos casos, están organizados en materias obligatorias y optativas. En otros casos, los propios estudiantes configuran su programa de estudio desde la optatividad de todo el programa, incluso hay programas en los que los estudiantes pueden asistir y participar en clases que se imparten para los estudiantes de los estudios oficiales de grado. También se puede señalar que, en muchos casos, realizan trabajos y

²⁴ Este cuadro de materias de modalidad se ha elaborado a partir del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 noviembre ya citado y de la ORDEN EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 4 de junio de 2009). <http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/04/pdfs/BOE-A-2009-9247.pdf> (Consultado 11.7.2011).

²⁵ REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30 de octubre de 2007). <http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf> (Consultado 11.7.2011).

Artes y Humanidades: Análisis musical II, Anatomía aplicada, Artes escénicas, Cultura audiovisual, Dibujo artístico II, Dibujo técnico II, Diseño, Geografía, Griego II, H.^a de la Música y de la danza, Historia del arte, Latín II, Lenguaje y práctica musical, Literatura universal, Técnicas de expresión grafo-plástica, Volumen, Economía, Economía de la empresa, H.^a del mundo contemporáneo. Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II.

Ciencias Sociales y Jurídicas: Economía de la empresa, Geografía, Latín II, Literatura universal, Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II, Análisis Musical II, Anatomía aplicada, Artes escénicas, Biología, Ciencias de la tierra y medioambientales, Cultura audiovisual, Dibujo artístico II, Diseño, Economía, Física, Griego II, H.^a de la música y de la danza, Historia del arte, Historia del mundo contemporáneo, Latín II, Lenguaje y práctica musical, Literatura universal, Matemáticas II, Química, Técnicas de expresión grafo-plástica, Volumen.

Ciencias: Biología, Ciencias de la tierra y medioambientales, Física, Matemáticas II, Química, Electrotecnia, Tecnología industrial II.

Ciencias de la Salud: Biología, Ciencias de la tierra y medioambientales, Física, Matemáticas II, Química.

Ingeniería y Arquitectura: Ciencias de la tierra y medioambientales, Dibujo técnico II, Electrotecnia, Física, Matemáticas II, Química, Tecnología Industrial II, Biología, Diseño, Economía, Economía de la empresa, Química.

actividades perfectamente evaluables que podrían con facilidad equivaler a los que realizan los estudiantes de estudios oficiales. Son Programas muy flexibles, en el sentido de poder modificarse con facilidad, dado su carácter no formal, lo que facilita esta propuesta. En general, ha habido una tendencia a incorporar como materias obligatorias relacionadas con las ciencias sociales y humanas, lo que facilitaría esa formación general que también se realiza en el Bachillerato. Materias como Literatura, Historia, Historia del Arte, Lengua Española, Filosofía, etc., forman parte de los planes de estudio de estos programas. Y materias como TIC, Idiomas, Música, etc., pertenecen a la oferta de optatividad, cuando no a las materias obligatorias.

El verdadero alcance de la propuesta que se hace no reside sólo, como se ha dicho, en conseguir el reconocimiento y acreditación para el acceso a los estudios universitarios de grado aquellas personas mayores que tienen interés en el tema, sino, sobre todo, proporcionarles una formación que les permita seguir con éxito estos estudios.

3.2. Hacia el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los Programas Universitarios para Mayores para el acceso a los estudios oficiales de Grado.

En los apartados anteriores se ha ido poniendo de relieve que los diferentes ámbitos desde los que se ha abordado el tema del reconocimiento y acreditación de la formación recibida por las personas mayores desde los Programas Universitarios no sólo plantean problemas para dicho reconocimiento sino que podemos considerarlos como una invitación a que éste, finalmente, se produzca. Este reconocimiento y acreditación puede y debe concretarse a partir de la voluntad de las autoridades de las diferentes Administraciones educativas que tienen competencias en este tema.

Por un lado, el Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente a través de sus propuestas y comunicados a los Estados miembros apuesta de un modo decidido por la articulación de medidas que faciliten el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los ámbitos no formales e informales, así como el aprendizaje y experiencia adquiridos en el campo laboral, en su caso. Los Estados miembros cuentan ya con los mecanismos necesarios para poder proceder a este reconocimiento. En este Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente también desempeña un destacado papel el Sistema Europeo de las Cualificaciones y derivados de él, los Sistemas Nacionales de Cualificaciones. Aunque pudiera pensarse que este sistema está más orientado hacia la empleabilidad se ha de señalar que competencias de tipo social o cultural forman parte del conjunto de los Sistemas Nacionales de Cualificación. En definitiva, se apuesta por una interconexión entre los sistemas educativos formales y no formales, además de la educación informal para un reconocimiento del conocimiento y experiencia adquiridos al margen de por qué procedimiento se hayan conseguido éstos.

También podemos considerar que el Espacio Europeo de Educación Superior aunque de un modo indirecto apuesta por esta filosofía al incorporar como asunto fundamental el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en cualquier centro superior que pertenezca a dicho Espacio. Pero, para los Programas Universitarios para Personas Mayores el aspecto más interesante es la organización de sus Planes de Estudios desde las claves del mismo, especialmente fijando el ECTS y la metodología que se deriva del mismo como el procedimiento adecuado para ese posterior reconocimiento y acreditación.

Ya en el marco de la legislación española que hemos analizado en otro apartado también podemos considerar viable encontrar un mecanismo de reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los Programas Universitarios para Personas Mayores. Con carácter general, nuestro sistema educativo contempla diversos procedimientos para la acreditación de los niveles educativos no universitarios. Así, quienes no obtuvieron el título de un determinado nivel (Graduado en Educación Secundaria, Bachiller, Técnico) pueden presentarse a unas pruebas libres que convocan las Administraciones educativas y, si son superadas, se obtiene el correspondiente título. También existen pruebas de acceso para quienes no tienen la titulación exigida y desean cursar estudios de niveles superiores, si tienen determinada edad y superan las correspondientes pruebas. En el caso de la Universidad, para quienes no tienen la titulación requerida, se les ofrecen determinados caminos para el acceso en función de la edad: mayores de 25 años, a través de una prueba de acceso; mayores de 40 años, mediante acreditación de experiencia profesional o laboral; y, acceso para mayores de 45 años, a través de una prueba de acceso adaptada, cuando no pueden acreditar ni la titulación previa exigida ni una experiencia profesional.

Precisamente, el camino para el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los Programas Universitarios para Personas Mayores podría ser desde la opción del acceso de mayores de 45 años a la Universidad. Desde esta opción se trataría de incorporar a la legislación existente el reconocimiento y acreditación de la formación recibida en los Programas Universitarios para el acceso directo a estudios oficiales de Grado, en función del itinerario seguido en dichos Programas. En este sentido, concretamos una propuesta en la que, dadas las competencias de las distintas Administraciones educativas, se necesita su intervención.

Primero.- Debe producirse una incorporación en la normativa legal estatal para que sea posible este reconocimiento y acreditación. Existen, a mi modo de ver, dos posibles procedimientos: uno sería, a través de la modificación del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, para introducir desde el acceso a la Universidad para mayores de 45, un apartado que reconozca como formación suficiente para el acceso directo a los estudios oficiales de Grado la formación recibida en los Programas Universitarios para Personas Mayores, a partir de los criterios fijados por las Administraciones educativas; el otro, sería a través de una Orden Ministerial que desarrolle el Real Decreto citado para que la formación recibida en los Programas Universitarios supla la prueba de acceso a la Universidad prevista en el artículo 38 del mismo.

Segundo.- Sería necesaria también la intervención de las Comunidades Autónomas, en colaboración con las Universidades, para el establecimiento de los criterios y condiciones a través de los cuales se produciría ese reconocimiento y acreditación: objetivos, competencias, conocimientos necesarios, metodología, criterios y procedimientos de evaluación, duración del Plan de Estudio, etc. Esta intervención se realizaría a partir de los criterios generales y básicos fijados en la normativa del Ministerio de Educación.

Tercero.- Desde los actuales Planes de Estudio de los Programas Universitarios para Personas Mayores, que han demostrado su éxito en las dos últimas décadas, se articularían una serie de itinerarios en función de dos variables: la demanda de personas mayores interesadas en cursarlos en número suficiente para poder organizarlos y los títulos oficiales de Grado a los que se pudiera acceder por estar ofertados por la Universidad. Esta formación debería organizarse con los mismos criterios que se aplican en los estudios universitarios oficiales de Grado, especialmente en lo referido a la planificación, metodología didáctica y evaluación.

Cuarto.- Al ser competencia de las Universidades la organización de los Programas Universitarios para Personas Mayores y, en este caso, de los itinerarios que conducirían a determinadas carreras, no parece aconsejable concretar un Plan de Estudios²⁶, pero sí adelantar algunos criterios o condiciones que podrían tenerse en cuenta:

- La organización del Plan de estudios en una estructura de materias con créditos ECTS.
- Podría articularse en torno a 60 créditos ECTS, en materias de 4 y 6

créditos, que podrían cursarse en un periodo de dos o tres cursos, respetando la actual organización temporal de los Planes de Estudio de los Programas y la dedicación de los estudiantes mayores a estas actividades. Se podría organizar en materias comunes, optativas y de modalidad.

- Tendría como referencia para la organización de las materias, por un lado, las materias comunes y de modalidad requeridas para el acceso a la Universidad desde el Bachillerato²⁷, en la que se fija la formación necesaria para el acceso y, por otro, los campos de conocimiento en los que se adscriben los Títulos Oficiales de Grado, para concretar desde estos campos qué materias de modalidad deberían ser cursadas para poder seguir con éxito los estudios elegidos.
- Entre las materias comunes deberían figurar: Lengua y Literatura españolas, Lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, en su caso, Lengua extranjera, Historia de España, Filosofía, Ciencias para el Mundo Contemporáneo, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

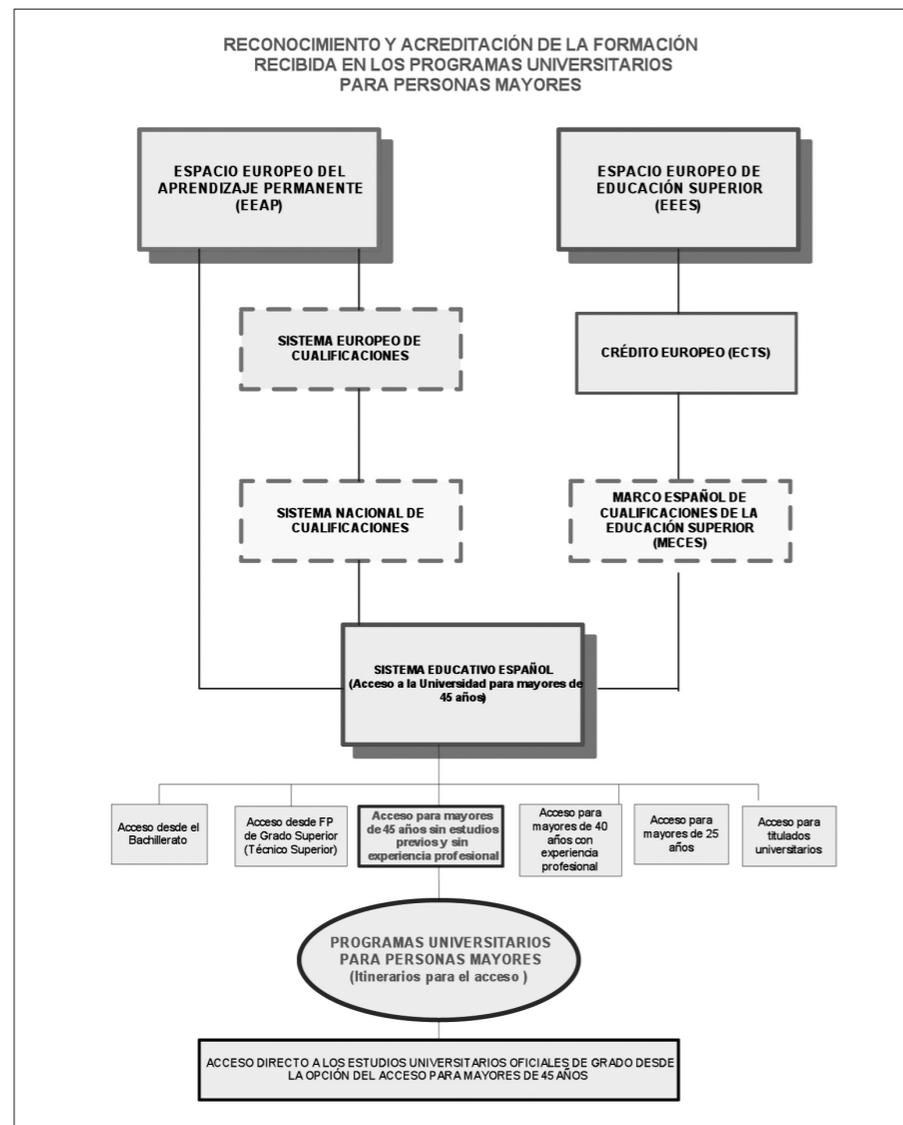
En definitiva, se trata de conseguir varios objetivos: que el EEAP se haga realidad de un modo efectivo, también para los Programas Universitarios para Personas Mayores con el reconocimiento y acreditación necesarios, como para cualquier otra actividad formativa realizada desde la perspectiva de la formación a lo largo de la vida; que se introduzcan, con este motivo, los criterios establecidos para la formación desde el EEES, como forma de preparación para el posterior acceso a los estudios oficiales y como procedimiento que facilitaría mejor el reconocimiento y acreditación; y, sobre todo, como una sistema adecuado para preparar eficazmente a las personas mayores interesadas para poder seguir después con éxito los estudios oficiales, si han recibido la formación

²⁶ En el X Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores, presenté una comunicación en la que se concretaba una propuesta que, en los momentos actuales, probablemente debería ser revisada en alguno de sus aspectos: LORENZO VICENTE, Juan Antonio (2008). Propuesta de regulación para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales para mayores de 50 años desde los Programas Universitarios para Personas Mayores. En Palmero, M.C. (coord.). *Formación Universitaria de personas mayores y promoción de la autonomía personal. Políticas socio-educativas, metodologías e innovaciones*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 151 – 164.

²⁷ REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE de 6 de noviembre de 2007). <http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/06/pdfs/A45381-45477.pdf> (Consultado el 12.7.2011).

adecuada para ello. Los Programas Universitarios para Personas Mayores podrían mantener una organización parecida a la actual en cuanto a la flexibilidad de su oferta, al mismo tiempo de darían respuesta a necesidades y expectativas de aquellos estudiantes mayores interesados en seguir después estudios oficiales de Grado. ♦

El siguiente gráfico recoge a modo de síntesis lo expuesto anteriormente:



LA INCIDENCIA DEL PERFIL DEL ALUMNADO EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

MARÍA DEL CARMEN SERRANO VÁZQUEZ,
Directora de la Universidad Permanente “Millán Santos”. Universidad de Valladolid

INTRODUCCIÓN

La educación permanente de las personas mayores constituye una de las claves para resolver positivamente los problemas humanos que se le presentarán a la sociedad del siglo XXI, según recoge *La declaración sobre la educación de personas adultas*, hecha pública por la UNESCO en 1997. Es necesario que todos los ciudadanos, independientemente de la edad que tengan, se integren en la vida cultural de la sociedad en la que viven y puedan ser parte activa de los programas educativos que se ofrecen.

La educación permanente debe entenderse como un proceso de formación permanente, proceso continuado en la adquisición de nuevos conocimientos que son aprendidos y asimilados críticamente. Esta debe ser reconocida como un derecho básico de todo ciudadano, que le preparará para responder adecuadamente a los retos que nos presenta la sociedad actual.

En el Preámbulo de la Ley Orgánica de Universidades de 2007 se indica que las universidades han de dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural y educativa. Este es uno de los postulados sobre los que se sustentan los programas universitarios de formación de personas mayores: *una universidad abierta a todas las personas y a todas las edades*.

La Universidad de Valladolid consigue aproximarse al modelo de univer-

idad para todas las edades a través de la up)millán santos, que ha cumplido en este curso 2010-2011 su décimo aniversario.

La Universidad Permanente “Millán Santos”

El modelo que presenta es el de una universidad abierta y flexible, que permite a cada uno diseñar el itinerario formativo que mejor se adapta a sus necesidades e intereses, y el de una universidad integradora, que facilita a sus alumnos los beneficios que aportan la convivencia y el intercambio con otros sectores de la sociedad en la que se integran y de la que forman parte activa.

De acuerdo con esta finalidad, la Universidad Permanente se orienta al desarrollo de los siguientes objetivos:

- Acercar el patrimonio científico y cultural de la Universidad a la sociedad
- Extender la acción educativo-formativa de la Universidad
- Facilitar el acceso a la Universidad y el disfrute de sus recursos y servicios a la ciudadanía
- Ofrecer oportunidades de educación universitaria que ayuden a los adultos a adaptarse a los continuos y acelerados cambios que se producen en nuestra sociedad
- Proporcionar alternativas educativas a adultos que deseen actualizar o ampliar sus conocimientos, o tomar contacto con los diferentes campos del saber
- Promover el desarrollo global de las personas adultas, proporcionando oportunidades para el acceso a la cultura y para la maduración de las capacidades humanas

La up) Millán Santos se articula en dos modalidades: estructurada y abierta.

La Modalidad *Estructurada* se organiza en cuatro cursos académicos. En cada uno de ellos se despliegan dos tipos de acciones educativas:

1. Cursos formativos de carácter modular, estructurados en cuatro campos de saber: Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades, Informática y Medios de Comunicación. Cada módulo tiene una duración de 20 horas lectivas.

En cada curso lectivo se elegirá entre un mínimo de un módulo y un máximo de seis módulos (tres en cada cuatrimestre).

2. Actividades complementarias. Además de los cursos formativos, la up)millán santos ofrece diversas propuestas complementarias tales como seminarios, conferencias, talleres, conferencias, visitas y viajes de prácticas.

La *Modalidad Estructurada* está dirigida a los adultos mayores de 40 años, así como a los miembros de la Comunidad Universitaria sin límite de edad.

La *Modalidad Abierta* puede cursarse a partir de los 25 años. La modalidad abierta permite cursar cualquier asignatura de libre configuración que oferte la Universidad de Valladolid en sus diferentes centros y que no tenga requisitos previos de acceso, hasta un máximo de 36 créditos (360 horas) por curso académico.

Los alumnos de la Universidad Permanente “Millán Santos” son considerados a todos los efectos alumnos de la Universidad de Valladolid.

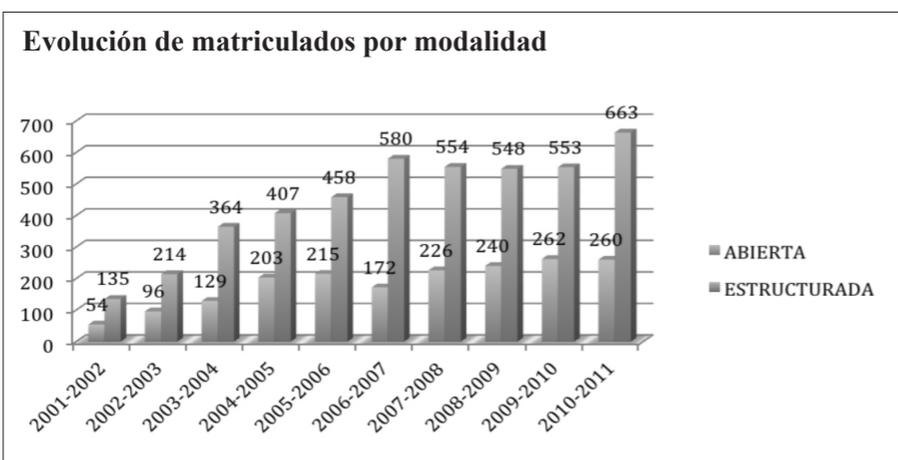
Como tales, podrán solicitar la tarjeta Uva y acceder a las bibliotecas, al Centro de Idiomas, Servicio de deportes, o a otras instalaciones y servicios de la Universidad en las mismas condiciones que el resto de los alumnos de la Universidad de Valladolid.

Evolución

La Universidad Permanente “Millán Santos” ha celebrado a lo largo de este curso su 10.º Aniversario. Se puede constatar a través de estos años, el incremento que ha sufrido en sus dos modalidades.

Este curso 2011-2012 se oferta un nuevo plan de estudios para poder cumplir con su carácter de formación permanente, dando la oportunidad de seguir su proceso de formación continua a los antiguos alumnos. En su diseño hemos tenido en cuenta las necesidades y las características del perfil de nuestros alumnos.

	ABIERTA	ESTRUCTURADA	TOTAL
2001-2002	54	135	243
2002-2003	96	214	310
2003-2004	129	364	493
2004-2005	203	407	610
2005-2006	215	458	888
2006-2007	172	580	752
2007-2008	226	554	780
2008-2009	240	548	788
2009-2010	262	553	815
2010-2011	260	663	923



El perfil del alumnado

El conocimiento del perfil del alumnado nos posibilita una mejor comprensión de las acciones que debemos abordar en el diseño y posterior desarrollo curricular.

El análisis de las características que configuran la personalidad y el contexto situacional en que se encuentra inmerso el alumnado adulto nos parece

que es el punto de partida inexcusable para abordar posteriormente el desarrollo del diseño curricular.

Este es el objetivo de nuestra exposición y se centrará, como no podía ser de otra manera, en el programa de la Universidad Permanente “Millán Santos” de la Universidad de Valladolid.

Perfil del estudiante de la modalidad abierta y estructurada.¹

En este apartado vamos a definir el perfil de los 663² estudiantes de la modalidad estructurada y de los 260 estudiantes de la modalidad abierta que han participado en este curso 2010/11, según la información que ellos mismos han proporcionado al matricularse.

De forma global (uniendo la modalidad estructurada y abierta) en este curso académico han estado matriculados 923 estudiantes, de los cuales, 23 estuvieron matriculados en ambas modalidades, que representan un 2,5%.

El estudiante tipo que se inscribe en la up(millán santos repite las pautas de cursos anteriores:

- Un 26,3% de los estudiantes del curso 2010/11 se matricularon en la modalidad abierta frente al *71,1% de la modalidad estructurada* (el resto, el 2,5% lo hicieron en ambas modalidades). Se han cursado 88 asignaturas de las diferentes facultades y escuelas universitarias de la Universidad de Valladolid, destacando las matrículas en la Facultad de Filosofía y Letras con un 95%.
- Un 77,5% de los estudiantes de la modalidad estructurada son mujeres y un 58,1% de estudiantes son mujeres en la modalidad abierta; de forma global *el 72,0% de los estudiantes son mujeres*.
- *El intervalo de edad más frecuente es 61-70* tanto en la modalidad abierta como estructurada con un 55,4% y un 53,5% respectivamente.
- Cuando cruzamos el intervalo de la edad media (61-70) con la variable género, vemos las diferencias según la modalidad. *En la modalidad*

¹ Estudio realizado por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid.

² Esta cifra supone un incremento del 491 % desde sus orígenes (curso 2001-2002) y un 119,89 % respecto del curso pasado.

*abierta el porcentaje de varones en el intervalo [61, 70] es significativamente mayor con respecto a la modalidad estructurada.*³

En la matrícula no hemos introducido ninguna cuestión en relación al nivel de estudios (algo que tendremos que cambiar en la próxima convocatoria), pero sí lo hemos hecho en el *Cuestionario de evaluación final*, que se entrega al alumno al finalizar el curso con el objetivo de mejorar la organización del programa.

Al ser voluntaria su cumplimentación, solo tenemos 280 respuestas (de los 663 inscritos), que nos dan el siguiente resultado: un 8, 82% tiene Estudios básicos; 14, 64% Formación profesional; 26, 07% *Bachiller*; 39,28% *Estudios universitarios*; 8, 57% otros y 2,5% NS/NC.

En cuanto a la situación actual un 12,85% se manifiestan *Activos* frente al 67, 85% de *Pasivos* y un 19, 28 NS/NC.

Nuestros alumnos se ven afectados por los *cambios en los perfiles de las personas mayores en el marco de la sociedad actual*.⁴

1. Aumento de la esperanza de vida: Según las proyecciones de población para el año 2050, España será uno de los países con mayor cantidad de personas mayores. La proporción de población de más de 65 años será el equivalente al 31,2% de la población total.

Este hecho tan positivo a nivel personal supone grandes inconvenientes a nivel social, ya que conlleva problemas económicos, asistenciales, demográficos y culturales que exigen nuevas políticas sociales y culturales, pues *los mayores demandarán cada vez más servicios, también de tipo cultural y educativo, y nuevas formas de participación social por lo que es necesario redefinir el concepto de ocio y llenarlo de contenido para ocupar positivamente ese espacio que va de los 60 – 65 años a los 80 o más años que hoy tiene el español de esperanza de vida (Lozano 2008:18).*

³ El padrón de Castilla y León registra a 1 de enero de 2011 (INE) 2,55 millones de castellanos y leoneses, mientras que el conjunto nacional sube hasta los 47,15. Valladolid cuenta con 534.642 empadronados. El 49, 3% del total de empadronados son varones y el 50,7% son mujeres. Por edades, el 15,7% de la población tiene menos de 16 años, el 41, 8% tiene entre 16 y 44 años y el 42, 5% tiene más de 45.

⁴ Cambios analizados por Lozano Martínez, Laura (2008),

2. Cambios en el mercado de trabajo y efectos de la jubilación: Las proyecciones para el año 2050 muestran, además de una España envejecida, que las generaciones más numerosas serán las situadas entre 50 y 60 años, es decir, aquellas cercanas a la jubilación o en proceso de prejubilación: el jubilado, inmediatamente después de la jubilación, se ve obligado a reorganizar su vida cotidiana y las relaciones con amigos y familiares. Además puede tener problemas económicos, físicos, psíquicos y de soledad.

3. Cambios en la unidad familiar: Aunque el concepto de familia entre la mayoría de los mayores sigue siendo el tradicional, con una fuerte diferenciación entre los roles masculinos y femeninos, es evidente que en la unidad familiar también se están produciendo cambios que afectan a nuestros mayores: existencia de nuevos modelos de familia, la incorporación de la mujer al trabajo (los abuelos están sustituyendo a los padres en la educación de los hijos pequeños), personas que viven solas...

4. Los cambios en la concepción del ocio y el tiempo libre: El ocio, entendido como ese tiempo libre de que disponen los mayores para llenarlo con actividades gratificantes, les proporciona ocasiones para establecer nuevas relaciones sociales, les mantiene activos e informados, les ayuda a descubrir nuevas cualidades o desarrollar nuevas vocaciones.

5. La globalización: Proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. Ayuda a la expansión y penetración de nuevas ideas, de tecnología, de conocimiento y, por tanto, tiene también efectos culturales positivos.

6. Las tecnologías de la información y la comunicación: Otra característica fundamental de la sociedad actual son las TIC. La Unión Europea pretende acercar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a todos los ciudadanos, para que puedan disfrutar de nuevas posibilidades de información, ocio, formación, interacción y participación.

Dentro del entorno de las TIC, uno de los nuevos conceptos aparecidos en los últimos tiempos es la llamada *brecha digital generacional*. Los mayores aparecen entre los colectivos que presentan menores tasas de conocimiento y acceso a los nuevos recursos que proporcionan las TIC, ahondando la brecha

existente entre los mayores y el resto de la sociedad, con el riesgo evidente de convertirse en los “nuevos analfabetos”, alejados de los canales de conocimiento de las sociedades de los países desarrollados.

7. *La sociedad de la información*: Una sociedad de la información es aquella en la que la información resulta una parte importante de su economía y cultura.

En la Declaración de la Cumbre de la Sociedad de la Información celebrada en el año 2003 en Ginebra se afirmó que “*la sociedad de la información debe estar centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas*”⁵

8. *La sociedad del conocimiento*: Convierte la creación y transferencia del conocimiento en una herramienta de la sociedad para su propio beneficio.

El análisis de estas características de la sociedad actual nos permite llegar a una serie de *conclusiones*:

- El envejecimiento cuantitativo de la población es una nueva realidad que debe conllevar cambios sociales, asistenciales y también culturales.
- Las personas mayores en la sociedad actual necesitan ocupar su tiempo libre con actividades culturales y formativas para conseguir bienestar personal y social y necesitan seguir formándose para adaptarse a las nuevas características de la sociedad.
- *La universidad permanente up)millán santos puede dar respuesta a las necesidades formativas y culturales de la población mayor:*

Se prevé que para los próximos años el porcentaje de personas mayores con títulos universitarios siga aumentando, lo cual generará una mayor demanda de estudios más cualificados y específicos.

⁵ Citado por Lozano Martínez, Laura (2008, 28).

El nuevo plan de estudios oferta módulos con distinto grado de dificultad para que pueda responder a las distintas necesidades de los alumnos. Algunos responden a la metodología del aprendizaje cooperativo que caracteriza los procesos de renovación pedagógica universitaria que están acompañando al proceso de convergencia al EEES. Más adelante introduciremos pequeños talleres de proyectos de investigación para los alumnos que deseen profundizar en algún aspecto concreto, proyectos de creación literaria, publicaciones en la red, foros de debate...

El que aumente el número de alumnos con estudios universitarios no debe hacernos olvidar que muchos de ellos siguen queriendo aprender, pero no bajo los supuestos de la formación reglada, por lo que no deberíamos perder esa libertad de no estar sometidos a una evaluación del proceso de aprendizaje. Por otra parte, observo un interés creciente por nuestros programas en un nuevo perfil de alumno: el del profesional activo que busca la formación permanente de nuestras aulas y en ocasiones una manera de entrar en contacto con personas “no virtuales”, pero que no querría someterse a la disciplina de una enseñanza reglada.

La cifra de mujeres matriculadas (72,0%) es ampliamente superior a la de hombres (28%). Esta gran diferencia es fruto no solo de su mayor longevidad, sino también un reflejo de la gran oportunidad que la Universidad brindó a las mujeres para acceder a una formación académica que no pudieron tener cuando eran jóvenes. Sin embargo, este factor no debe llevarnos a una “feminización de los programas”. De hecho, desde la dirección del programa de mayores hemos rechazado propuestas de módulos dirigidas exclusivamente a la mujer, entendiendo que la Universidad Permanente debe luchar por la igualdad de género y tratar de atraer a los hombres con una oferta académica que pueda responder a sus necesidades y expectativas. Estamos seguros, además, de que la crisis económica que genera en nuestro país mayor número de parados y prejubilaciones anticipadas, traerá a nuestras aulas un mayor número de alumnos varones.

De este modo respondemos a los cambios en los perfiles de las personas mayores en el marco de la sociedad actual, derivados en este caso del *mercado de trabajo y de la jubilación* y de los *cambios en la unidad familiar*. Los “*problemas económicos, físicos, psíquicos y de soledad*” que antes mencionábamos como derivados de la jubilación, y del envejecimiento demográfico y que, por supuesto, hay que aplicar igualmente a los parados, son objeto de estudio en

módulos diversos como *Sociología; Resiliencia, estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico; La salud en las distintas etapas de la vida; Enfermedades complejas, enfermedades raras, enfermedades neurodegenerativas; Aspectos médicos y sociales de interés para la salud pública; De ratones a humanos: filosofía, neurociencia y salud mental; Cómo ser consumidor y no morir en el intento: nociones básicas de derecho protector de los consumidores; Cómo gestionar mis inversiones y hacer frente a mis deudas*. Esperamos que estas materias proporcionen al alumno unas competencias que lo capaciten para hacer frente a un gran número de situaciones con autonomía, capacidad de juicio y de responsabilidad personal.

Para responder a los cambios derivados de *la globalización* se impartirá el módulo *Cambiando la óptica: otras formas de mirar al sur* que, con un carácter interdisciplinar, abordará temas como: Las desigualdades en el mundo globalizado: causas, actores y mecanismos; desarrollo, cooperación y solidaridad, convivencia intercultural; comercio justo, consumo responsable; banca ética o participación ciudadana. Los contextos de pluralismo religioso se abordan en el módulo *Pluralismo religioso y estado laico*.

Para acercar a los mayores a las TIC tenemos cuatro módulos de *Informática*, la plataforma tecnológica *Moodle*, sistema de gestión de cursos, que ayuda a los profesores a crear comunidades de aprendizaje en línea y *Facebook*, como herramienta social. Todos ellos favorecen la participación, el conocimiento y los procesos de socialización, fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Nuestros alumnos pueden utilizar las TIC para navegar por Internet, para enviar o recibir correos, crear contenidos, formar redes y autoorganizarse. Para favorecer el uso de estas herramientas es necesario una intervención educativa que les involucre y les motive para aprovechar y disfrutar de la sociedad del conocimiento. La up)millán santos alentará que sus alumnos se conviertan en ciudadanos de la red, evitando su exclusión social.

Desde la oferta formativa de la Universidad Permanente se les incita a participar en las actividades culturales producidas en el entorno en el que viven, publicando en nuestra página web o en nuestro perfil de Facebook aquellas actividades culturales que consideramos de su interés (teatro, conferencias, conciertos, exposiciones, concursos, etc.). Se promueve un mejor conocimiento del entorno del alumno con módulos como *Lengua y dialectos de España: pasado y presente; Agua, tierra y fuego, símbolos para comprender Valladolid, Arquitectura de la Edad Moderna en Castilla y León; Castilla y*

León: construcción del espacio regional; Territorios literarios de Castilla y León. Acercamiento también a las culturas más próximas a nosotros con módulos como *La otra orilla del español, Lengua y civilización francesa, Historia y cultura alemana*.

La interacción de los alumnos en programas activos que faciliten la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias se desarrollará en el módulo *Club de lectura: libros sobre libros, Cambiando la óptica: otras formas de mirar al sur*.

Nuestra oferta académica, a cargo de los mismos profesores universitarios que imparten docencia en los cursos reglados de nuestra Universidad, proporciona una formación universitaria que facilita el desarrollo de un aprendizaje autónomo, como puede ser la oferta de los módulos de *Inglés o Lengua y civilización francesa*.

Las relaciones intergeneracionales se establecen con la integración de los mayores en los programas oficiales que conforman la Modalidad abierta de la “Millán Santos”. Para desarrollar más estas relaciones sería conveniente en un futuro diseñar algún programa intergeneracional de actividades que promuevan la solidaridad entre distintas generaciones, favoreciendo la cohesión social.

La participación en actividades culturales y sociales que favorecen la interacción y la creación de vínculos de amistad se propician también desde la Asociación de alumnos: teatro, senderismo, viajes...

Igualmente desde la institución trabajamos por promover actividades de movilidad e intercambio entre los alumnos de los distintos programas universitarios, que nos haga sentirnos a todos vinculados a un mismo proyecto de calidad de vida, la que nos ofrecen los programas universitarios de mayores.

Consideraciones finales

A través de este análisis se constata que la universidad ofrece respuesta a las necesidades formativas y culturales de la población mayor de la up)millán santos con un programa que busca la calidad académica, que se adapta al nivel de formación de los alumnos, que tiene en cuenta las situaciones especí-



up(millán santos)

Universidad de Valladolid

PLAN DE ESTUDIOS 2011/2012

Universidad Permanente
"Millán Santos"

Primer curso

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los caminos conducen a Roma 2. Introducción a la economía 3. ¿Cómo funciona? 4. Inglés I 5. Informática I 6. Lenguaje musical y formación coral 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Pluralismo religioso y estado laico 8. Territorios literarios de Castilla y León 9. Como ser consumidor y no morir en el intento: nociones básicas de derecho protector de los consumidores 10. Expresión oral y escrita 11. La salud en las distintas etapas de la vida 12. Sociología

Segundo curso

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua y dialectos de España: pasado y presente 2. Literatura inglesa en su contexto histórico y literario 3. Improvisando la música 4. Club de lectura: libros sobre libros 5. El siglo de la evolución, el progreso y la ciencia: la filosofía del siglo XIX 6. El otro patrimonio: lo que nos dejó la revolución industrial 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Como gestionar mis inversiones y hacer frente a mis deudas 8. Agua, tierra y fuego: símbolos para comprender Valladolid 9. Informática II 10. Inglés II 11. Arqueología clásica 12. El siglo XX en pantalla: cien años de historia a través del cine

Tercer curso

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<ol style="list-style-type: none"> 1. La historia francesa a través de la canción 2. Arquitectura de la Edad Moderna en Castilla y León 3. Cultura política y elecciones en la Segunda República Española 4. Resiliencia, estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico 5. Inglés III 6. Informática III 	<ol style="list-style-type: none"> 7. De ratones y humanos: filosofía, neurociencia y salud mental 8. Castilla y León: la construcción de un espacio regional 9. Historia y cultura alemanas 10. De pintura y pintores 11. Química: nuestra vida, nuestro futuro 12. Aspectos médicos y sociales de interés para la salud pública

Cuarto curso

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambiando la óptica: otras formas de mirar al sur 2. Enfermedades complejas, enfermedades raras, enfermedades neurodegenerativas 3. El placer de leer 4. Venenos y drogas de abuso en el cine y en la literatura 5. El tiempo y las medidas del tiempo 6. Lengua y civilización francesa 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Aplicaciones de las matemáticas en nuestro entorno 8. Historia y evolución de las religiones 9. Inglés IV 10. Vídeos cotidianos y cultura material: familia e historia 11. Informática IV 12. La otra orilla del español

Se impartirán las materias en las que haya un número suficiente de alumnos matriculados

ficas de aprendizaje (tiempos, intereses, motivación), que ha sido diseñado teniendo en cuenta el perfil de su alumnado, y que además es flexible para adaptarse al perfil de cada uno de estos.

Seguiremos buscando, no obstante, alternativas que den respuestas a la diversidad de personas mayores que se acercan a nuestro programa, dedicando esfuerzos y buscando recursos para mejorar la oferta que tenemos, con vistas a consolidar una sociedad abierta a todas las edades.♦

BIBLIOGRAFÍA

Lozano Martínez, Laura (2008), *La respuesta universitaria a las necesidades formativas de las personas mayores de 55 años en la comunidad de Madrid. Un modelo de formación de personas mayores: "La universidad para los mayores de la UCM"*. Instituto Complutense de Ciencias Musicales, Máster en Gestión Cultural: Música, Teatro y Danza.

Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM) (2011), *IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores CIUUMM 2011. Aprendizaje a lo largo de la vida, envejecimiento activo y cooperación internacional en los programas universitarios para mayores, Alicante.*

LAS REPERCUSIONES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES SENIORS EN LOS PROYECTOS EUROPEOS

PILAR ESCUDER MOLLÓN,
Universitat per a Majors. Universitat Jaume I

Resumen: *Esta comunicación pretende introducir en primer lugar las diferentes acciones educativas de la Unión Europea que son aplicables a las Universidades para Mayores. En segundo lugar, y en base a la experiencia de la Universitat per a Majors, se realiza una descripción de los proyectos europeos en los que se ha participado. La participación en proyectos europeos ha generado oportunidades en el contexto educativo de personas mayores, ya sea en cuanto a innovación o incremento de la oferta educativa. Los estudiantes mayores también han tenido la oportunidad de participar, esto ha provocado un enriquecimiento tanto de los resultados del propio producto como una influencia en su educación. Este artículo, pretenden en tercer lugar, mostrar el impacto que estos proyectos tienen en la comunidad así como servir de base de buenas prácticas para cualquier institución que desee embarcarse en proyectos de este tipo.*

Palabras clave: Grundtvig, proyectos europeos, mayores, participación, investigación y desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la educación es parte de una de las acciones prioritarias de la Unión Europea, no sólo mediante intenciones orientadas hacia la estandarización de los estudios (conocido Plan Bolonia o el EEES), sino también en fomentar la formación e innovación de los diferentes estratos educativos existentes. No obstante, las acciones en el ámbito educativo en la Unión Europea son relativamente recientes, estas no aparecen hasta la década de los 90 y lo hacen en contextos orientados hacia ámbitos laborales o productivos.

El proceso de construcción de la Unión Europea se ha centrado, fundamentalmente, en medidas y en políticas de carácter económico, monetario e institucional, poniéndose de manifiesto una falta de iniciativas y de medidas políticas, sociales y culturales que posibilitasen la existencia de una Europa fuerte, potente y con capacidad real de influencia a todos los niveles (Orte et al. 2004).

En el primer tratado de la Unión Económica Europea (Roma 1957) no aparece el concepto de educación, en éste tratado predominan acciones prioritarias económicas e institucionales. Es en el tratado de la Unión Europea de Maastricht (1992) donde se introducen artículos referentes la educación (126 y 127) que se mantienen con escasos cambios en tratados posteriores (artículos 149 y 150, Ámsterdam 1997 y Niza 2001). En todos estos tratados, la educación sólo aparecía acompañada del objetivo de la formación y el empleo aunque en el preámbulo del tratado de Ámsterdam se dejaba entrever un propósito de educación más general:

“promover el desarrollo del nivel de conocimiento más elevado posible para sus pueblos mediante un amplio acceso a la educación y mediante su continua actualización”

La comisión europea publicó en el 2000 (Comisión 2000) un memorando sobre el aprendizaje permanente con la finalidad de materializar una estrategia global en todos los estados miembros que hiciera realidad el acceso universal y continuo al aprendizaje, y su participación de forma sostenida en la sociedad del conocimiento

En una decisión del 2001 (Comisión 2001), la Comisión añade el aspecto personal y social a la idea de “Aprendizaje Permanente”:

“Toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo”

PROYECTOS GRUNDTVIG

El programa Sócrates fue creado por la Decisión (Parlamento Europeo 1995) del Parlamento Europeo y el Consejo en 1995 por un periodo de 1995 a 1999.

El principal objetivo por el que se creó el programa Sócrates era contribuir al desarrollo de una enseñanza y una formación de calidad y de un espacio europeo abierto de cooperación en materia de enseñanza. Esta primera fase, solo contemplaba 3 sub-programas;

- Enseñanza superior: Erasmus
- Enseñanza escolar: Comenius
- Acciones transversales: 1. Idiomas (Lingua), 2. Enseñanza abierta y a distancia y 3. Intercambio de información y de experiencias

La continuidad del programa Sócrates se basa en la Decisión del Parlamento Europeo (Parlamento Europeo 1998) y del Consejo en 1998 por un periodo del 2000 al 2004 (posteriormente se extendió hasta el 2006). Por primera vez, se reconoce la educación de personas adultas, que fueron incluidas en el sub-programa Grundtvig.

El sub-programa Grundtvig se divide a su vez en 4 acciones:

1. Proyectos de cooperación
2. Asociaciones de aprendizaje
3. Ayudantías para personal educativo
4. Redes de cooperación

En el periodo 2007-2013 el programa Sócrates pasa a llamarse “Programa de Aprendizaje Permanente” (o sus siglas en inglés LLLP LifeLong Learning Program), el sub-programa Grundtvig se mantiene (EACEA 2007).

Los objetivos generales y operativos que se persiguen con los programas

educativos Grundtvig (Parlamento Europeo 2006) pueden consultarse en la propia web informativa de la Comisión Europea (Comisión Europea 2011), no obstante, me centraré en las dos prioridades que marcan las líneas maestras de los proyectos ya que estos son los criterios que marcan su elegibilidad:

1. (a) Realización de movilidades de investigadores, profesorado, técnicos y de alumnos y (b) creación de asociaciones de aprendizaje entre instituciones. En ambos casos se pretende reforzar la dimensión europea y la calidad de las organizaciones de educación de adultos por medio de la cooperación transnacional e intercambio de conocimientos y buenas prácticas.
2. Proyectos multilaterales. En estos casos, diferentes instituciones se asocian para producir resultados teóricos y prácticos concretos aptos para su difusión: métodos, herramientas, materiales, cursos, etc. y que por tanto, introduzcan o difundan innovaciones con un significativo posible impacto.

Existe una relación entre las dos prioridades anteriores y las 4 acciones principales existentes en los programas Grundtvig:

Bajo la prioridad 1, se encuadran las “Asociaciones de aprendizaje” y “Formación continua”; visitas e intercambios, ayudantías, voluntariado, y otras acciones destinadas a la formación del personal educativo y participación de los alumnos adultos.

Bajo la prioridad 2, se encuadran los “Proyectos de cooperación”, “Redes” y otras medidas de acompañamiento.

Una gran diferencia entre las acciones anteriores es que las que responden a la prioridad 1 están diseñadas para facilitar la formación y aumento de calidad de las instituciones educativas de adultos mediante un intercambio de experiencias, visitas de estudio, participación en congresos, etc. En cambio, dentro de la prioridad 2, se exige la realización de un producto innovador, fundamentado en la capacidad que los socios ya deben poseer (los cuales ya se les evalúa y se considera como expertos). Dicho producto es fruto de un análisis e investigación, todo esto para que produzca un impacto en la comunidad educativa o científica (mediante planes de diseminación y explotación)

CASO DE ESTUDIO: PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EN LA UNIVERSITAT JAUME I

La *Universitat per a Majors*, de la Universitat Jaume I de Castellón, ha participado o está participando en los siguientes proyectos europeos:

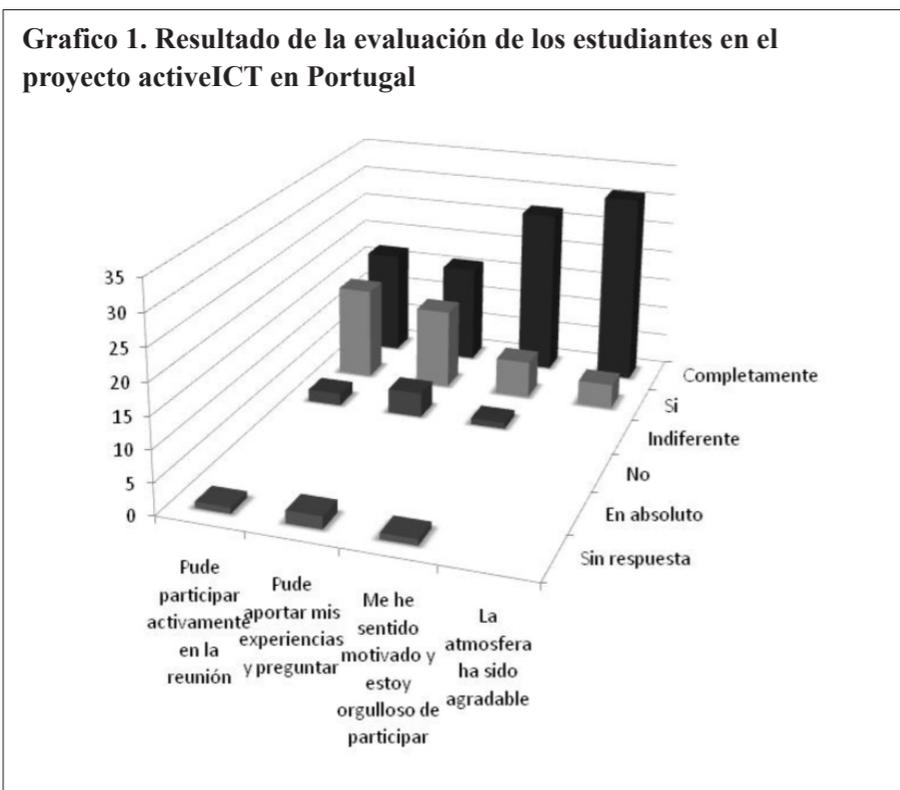
- ICT 50+: Information and communication technology empowerment for fifty-year-olds +, asociación de aprendizaje Sócrates-Grundtvig 2” 2005-2007.
- SenTrain, Train the Trainers. Proyecto de cooperación Sócrates-Grundtvig 1” 2006-2008.
- ActiveICT, Active citizenship through ICT at all ages; asociación de aprendizaje LLLP -Grundtvig 2008-2010.
- E-Vita, European Life experiences, Proyecto de cooperación transversal LLLP KA-3 centrado en TICs. 2008-2010.
- SeniorsKS, Seniors in the Knowledge Society; asociación de aprendizaje LLLP -Grundtvig. 2011-2013.

En base a la experiencia adquirida en la participación de los proyectos anteriormente citados, podemos corroborar que esta produce un impacto significativo tanto a nivel de los estudiantes, como del profesorado, institución y entorno social, pero se hace necesario diferenciar los proyectos en dos grandes grupos de igual modo que se han diferenciado las dos prioridades en la anterior sección:

Asociaciones de aprendizaje

Las asociaciones de aprendizaje ICT50+, activeICT y SeniorsKS tienen un mismo denominador común: la pedagogía, cursos, actividades y procesos centrados alrededor de las nuevas tecnologías y los mayores. En el proyecto ICT50+ se pretendía estudiar y promover pedagógicas adecuadas y de calidad, junto con cursos y actividades basados en herramientas TICs para aumentar las capacidades y habilidades de los mayores.

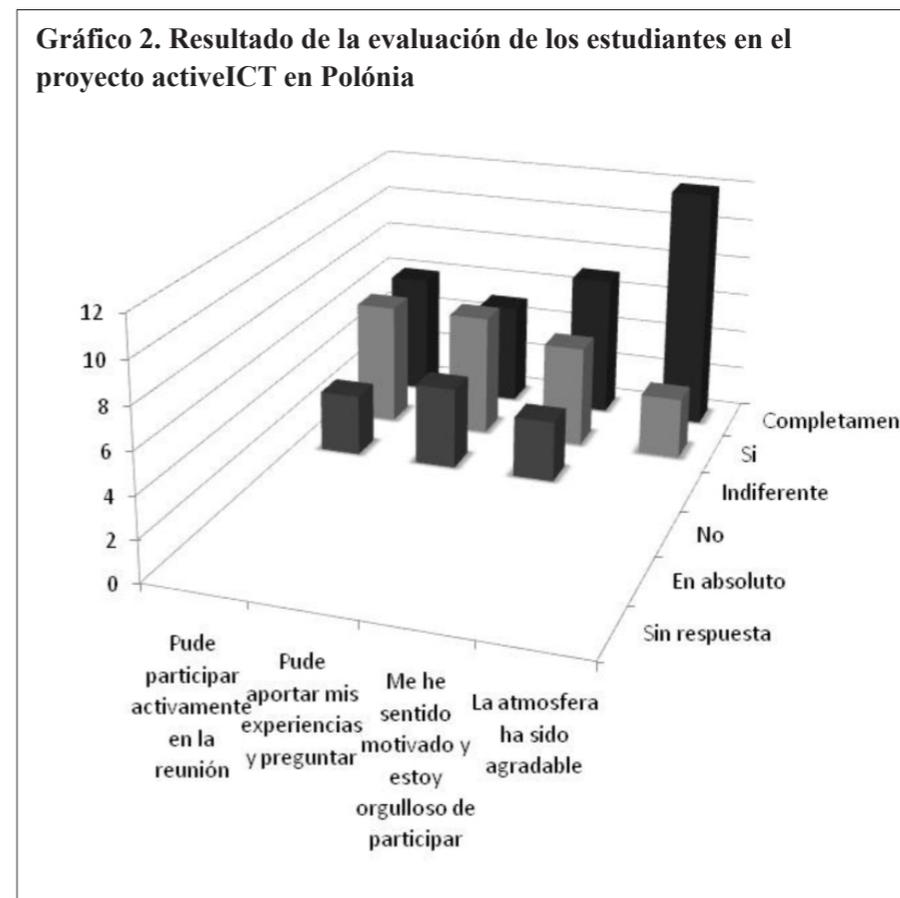
En el proyecto activeICT, se analizaron las TICs desde un punto de vista de utilidad en donde la persona mayor podía usarlas de forma activa para par-



participar, compartir, aprender, etc. Los diferentes socios intercambiaron de este modo experiencias y conocimientos para crear nuevas pedagogías y actividades orientadas a promover un uso de las TICs que trascendía el saber usar, sino el conocer, comprender, adaptar y usar servicios disponibles de Internet. Se realizaron en total 6 reuniones transnacionales en las que tuvieron oportunidad de participar tanto profesores como alumnos. Se realizaron evaluaciones por separado para preguntar acerca de su participación en la propia reunión con en el propio proyecto. En el gráfico 1 se muestran los resultados de la reunión realizada en Évora (Portugal) en Febrero del 2010, realizada en total a 35 estudiantes.

En el gráfico 2, se muestran los resultados de la última reunión del proyecto realizada en Kracow y Mysslowice (Polonia) en Junio 2010 a un total de 15 estudiantes:

Además, las respuestas cualitativas de los estudiantes a las evaluaciones

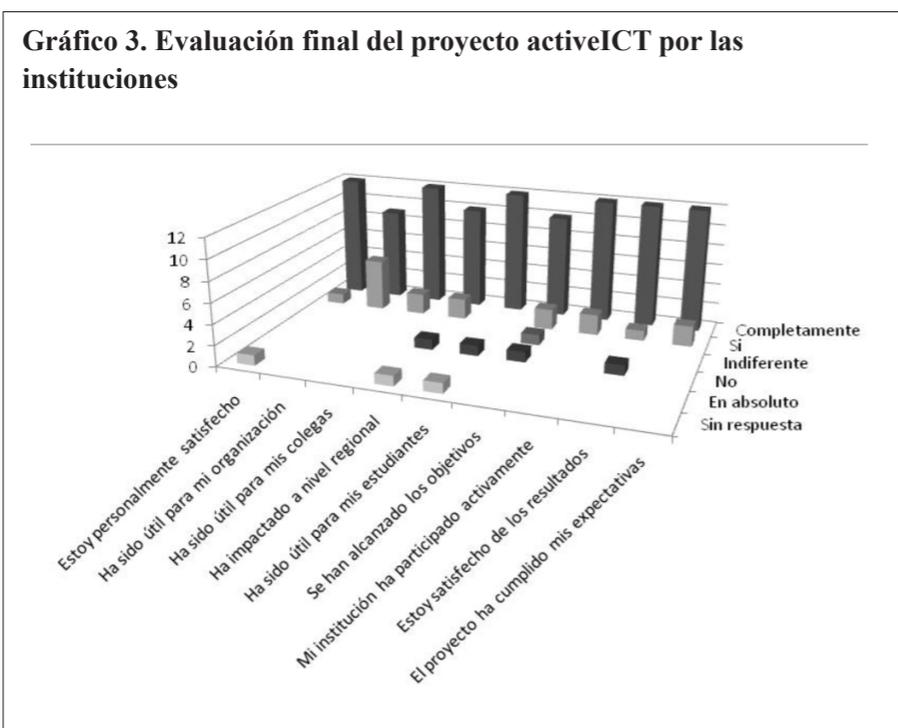


han sido siempre positivas o muy positivas, y sólo siendo observables algunos comentarios no positivos en cuanto a las calidades de hoteles o salas de reuniones.

De forma periódica (en cada una de las 6 reuniones) se realizaban evaluaciones a los delegados, pero de forma adicional en la última reunión se realizó una evaluación por institución esta vez sólo los responsables (gestores o profesores), los resultados se pueden observar en el Gráfico 3.

De forma cualitativa, los resultados e impacto de la participación en este proyecto, son resumidos en la sección de conclusiones de esta comunicación.

El proyecto SeniorsKS, aunque también contextualizado en las TICs no



se centra en éstas, sino en la Sociedad del Conocimiento, sociedad fruto del cambio sufrido por el creciente uso de las nuevas tecnologías y que hace necesario una adaptación e integración de los mayores. Este fenómeno de adaptación e integración es presentado por la Comisión Europea como “e-inclusión” y es mediante el proyecto SeniorsKS que se pretende el diseño de acciones educativas para facilitar esta e-inclusión.

Durante los años que han durado estos proyectos, las instituciones han compartido conocimientos y experiencias en un marco de investigación e innovación y han creado de forma conjunta nuevas metodologías, actividades y procesos. En el caso de la Universitat per a Majors, los resultados de los proyectos fueron presentados en diferentes congresos científicos como es el caso del VI Congreso Europeo acerca de Salud y envejecimiento activo celebrado en San Petersburgo en julio de 2007 y donde se presentaron dos artículos, el primero sobre la experiencia del proyecto ICT50+ (Monstad et al. 2007) y el segundo acerca de una de las actividades realizada por la Universitat per a Majors: una clase virtual (Esteller et al. 2007).

El proyecto activeICT también tuvo impacto en las redes científicas; la metodología presentada por la Universitat per a Majors, denominada “activación”, fue presentada en la Conferencia Internacional de Educación y Tecnologías Educativas celebrada en julio de 2009 en Barcelona (Esteller 2009) además de la experiencia de puesta en práctica de la primera wiki para mayores; <http://www.wikisenior.es> (Traver et al. 2009).

No como producto directo de los anteriores proyectos, pero como ejemplo del impacto que posee la pertenencia en foros de investigación e intercambio entre profesionales, se realizó un artículo publicado en el número de septiembre de 2009 de la revista europea “Lifelong learning in Europe”, publicada en Helsinki y de ámbito europeo (Esteller et al. 2009)

Proyectos de cooperación

Los proyectos de cooperación tienen un objetivo más claro y definido; producir un producto innovador, además diseminarlo y explotarlo son partes primordiales del plan de ejecución del proyecto.

En el caso del SenTrain se pretendió dotar a los alumnos mayores con conocimientos suficientes de informática de un manual-curso para que éstos pudieran formarse como voluntarios y así tutorizar a otros alumnos. Además de este manual el resultado del SenTrain fue establecer una acreditación europea aplicable a formadores voluntarios mayores en nuevas tecnologías.

El proyecto e-Vita es de tipo transversal basado en nuevas tecnologías. Esto significa que unía tanto a jóvenes como a mayores. En este caso, se pretendía producir una serie de juegos serios (juegos pedagógicos) aplicados a jóvenes pero que debían enseñar hechos históricos, costumbres y otros aspectos acerca de una Europa pasada que presentaba ciertos retos quizá desconocidos para los jóvenes actuales; dificultades para el libre movimiento, divisas, hábitos, etc. En este proyecto, las personas mayores proporcionaron las historias de vida que formaron parte de los juegos y que sirvieron de diferente modo (ya que se produjeron 4 tipos de juegos) para no sólo enseñar al joven una Europa anterior, sino también otras competencias transversales mediante la inmersión, pretendiendo que el joven conozca, comprenda y sienta las dificultades existentes y aprenda valores como la solidaridad, colaboración, etc. Algunas de

las innovaciones paralelas (aparte del producto final en si) fueron presentadas en la conferencia EDEN en junio de 2010 en Valencia (Escuder et al. 2010).

EXPERIENCIA

Una Europa que apueste por el aprendizaje a lo largo de toda la vida y una Europa de la cultura, implica, también, una apuesta por el refuerzo de la dimensión cultural de las universidades en todos los aspectos y dimensiones de la vida y de las personas.

La existencia de mayores en las universidades comienza a ser un hecho normal, a pesar de su carácter minoritario y de los escasos años de existencia de estos programas universitarios.

Los retos sobre el futuro de la universidad y de la educación están relacionados con la sociedad del conocimiento. Nuevos conceptos toman importancia en esta sociedad del conocimiento:

- formación a lo largo de toda la vida
- importancia de la inversión en capital humano
- necesidad de mantener la cohesión social como factor de estabilidad en las sociedades
- generalización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación

El futuro de las sociedades pasa por la educación, por la formación y el conocimiento. Sólo las sociedades que inviertan en educación podrán mantener su liderazgo económico, su cohesión social y su bienestar individual y colectivo. Mediante los proyectos Grundtvig la Comisión Europea hace realidad el principio de “aprendizaje a lo largo de toda la vida” y responde al reto educativo de las personas adultas. Las instituciones de investigación y de educación de personas mayores son las candidatas a estos proyectos siguiendo las prioridades marcadas por la Comisión.

Las instituciones que solicitan la participación en estos proyectos son en principio instituciones altamente comprometidas con la educación de personas mayores y donde el aprendizaje permanente no sólo es entendido como algo que debe ser promovido y ofertado a los alumnos, sino también a los profesores,

técnicos, gestores y otros actores sociales. La educación en personas adultas requiere de aplicaciones pedagógicas específicas, cursos o actividades, procesos que evalúen y aumenten la calidad, gestionen de forma adecuada este tipo de intervenciones y maximicen el impacto, todo esto en un contexto de mejora continua. Sólo si estos principios son asumidos de forma institucional puede ser entendida la participación en proyectos educativos europeos.

Desde un punto de vista de la Universidad, la institucionalización definitiva de los intercambios favorecería el intercambio de buenas prácticas, la homogenización de los programas y la creación de titulaciones específicas y conjuntas. A través de estos proyectos se fomenta la construcción de un espacio Europeo de Enseñanza Superior, que afecta a la programación y a la investigación. Se generan aprendizajes no formales en contextos culturales, económicos y sociales que liberan de prejuicios y abren nuevos horizontes a los participantes.

En relación a los estudiantes, es necesario tener en cuenta que los alumnos mayores juegan un papel más activo en su propia educación; ya no son receptores pasivos de conocimiento que sólo esperan asistir a clase, sino que reclaman su rol cada vez más activo, y a su vez, las instituciones educativas universitarias, también reclaman este rol.

En mi opinión los estudiantes mayores que crean que la oferta académica que realiza la propia universidad ha de ser siempre divertida se equivocan, deben saber que acceden a las aulas universitarias para ser educados y para ocupar un tiempo de ocio y no ocioso, entendiendo este como un tiempo de reflexión, de análisis, de aprendizaje y de crecimiento personal, por tanto puede y debe ser una educación gratificante. La existencia de programas y proyectos de investigación es por tanto una de las demandas constantes de los estudiantes universitarios mayores los cuales les permiten aumentar otras competencias y habilidades.

Si superamos las teorías que nos hablan de la educación basada en el rendimiento académico y las habilidades alcanzaremos nuevos objetivos que desarrollen capacidades prácticas para la vida y es en este tipo de proyectos donde los estudiantes son verdaderos actores sociales. Se familiarizan con formas de investigación en las que se potencia: la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la toma de conciencia del entorno social y las capacidades de comunicación.

IMPACTO

De forma empírica podemos asegurar que la participación en diferentes experiencias y proyectos produce los siguientes resultados:

- Aumentan la competencia de los profesores y técnicos. Este sería el primer impacto directo producido por la propia participación de los socios en un proyecto; en un contexto de colaboración y de intercambio de prácticas, en donde diferentes instituciones de diferentes tipos (de investigación, educativas, políticas, etc.) pueden aunar esfuerzos desde sus propias áreas como expertos para incrementar la calidad, efectividad e impacto de los objetivos de cada institución. Los propios profesores y personal de las instituciones se consideran desde este punto de vista como estudiante que ha de aprender y formarse de forma continua para poder efectuar mejor su trabajo.
- Estimulan la investigación e innovación. Sólo desde un espacio abierto, en donde se facilita la colaboración y la aceptación e incorporación de metodologías novedosas es posible alcanzar innovación y producir nuevos resultados. Esta innovación surge de la propia sinergia fruto de la colaboración de los investigadores.
- Producen nuevos productos. Tanto de cursos, actividades o herramientas como de pedagogías, metodologías y procesos. No sólo fruto del intercambio entre socios de productos ya existentes, sino de la unión y combinación de éstos junto con una investigación e innovación
- Incrementan la participación y motivación de los alumnos. La participación en estos proyectos incrementa las aptitudes de los alumnos tanto del área que sea propia del proyecto (en nuestro caso de las nuevas tecnologías) como de otras transversales como de los idiomas o comunicativas y sociales. En base a nuestra experiencia, las asociaciones de aprendizaje (en donde la participación de los alumnos ha sido muy activa) han servido para influenciar de forma muy positiva en su aprendizaje, mostrando cómo la educación y formación por parte de los alumnos no es un proceso en un solo sentido (del profesor hacia el alumno) sino que ellos son también unos actores cruciales de la educación y donde su participación activa resulta muy conveniente tanto para ellos como

enriquecedora para el resto del consorcio y de la sociedad. El impacto producido por los productos de los proyectos (de los cuales ellos pueden sentirse partícipes) ha incrementado enormemente su sentido de participación y motivación.

- Favorecen un contexto Europeo de trabajo, de intercambio y de innovación. Todos los proyectos al ser realizados en un contexto europeo hacen posible un intercambio cultural y social con otros mayores y profesionales, con necesidades muy similares, pero también contextos muy diferentes. Esto en ningún caso ha sido un problema, sino algo que ha servido para enriquecer el producto final y a las personas que participaron.

Los dos tipos de proyectos Grundtvig existentes tienen dos finalidades e impacto totalmente diferentes: Las asociaciones están diseñadas para promover el intercambio y aprendizaje tanto de personal (profesores, gestores) como de los alumnos, por tanto, en este caso el proceso es tan importante como el resultado. Los proyectos de cooperación pretenden dar respuesta a una necesidad global relativa a los retos educativos de las personas adultas e instituciones produciendo resultados innovadores, por tanto, el resultado final es lo más importante, además de cómo puede aprovecharse (diseminarse y explotarse).

La realización de este tipo de proyectos representa una carga de trabajo adicional en las tareas diarias tanto para profesores como para el personal gestor, pero cuyos beneficios repercuten muy positivamente en la propia institución, permitiéndole no solo alcanzar con mayor calidad y efectividad los objetivos propios de la institución, sino también permitir ampliar horizontes a nuevos acercamientos y metodologías pedagógicas.

Estos proyectos permiten responder desde un contexto europeo a los desafíos de la aplicación la educación permanente tanto de los propios alumnos mayores como de las personas que intervienen en su aplicación. Sin más se hace necesario agradecer a la Unión Europea por establecer los Programas de Aprendizaje a lo largo de toda la vida, y a la agencia nacional educativa española (Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos – OAPEE) también por su apoyo tanto financiero como ayuda en cualquier otra duda o problema en la solicitud, gestión y finalización de los proyectos. ♦

REFERENCIAS

- ActiveICT. Active citizenship through ICT at all ages. <http://www.activeict.eu>
- Comisión (2000). Comisión de las Comunidades Europeas. Memorando sobre el aprendizaje permanente SEC (2000) 1832 de 30.10.2000
- Comisión (2001). Comisión de las Comunidades Europeas. Comunicación de la Comisión. Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente. 2001. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas 21.11.2001. Comunicación 20019678 final
- Comisión Europea (2011). Programa de aprendizaje permanente. Convocatoria general de propuestas 2011-2013. Prioridades estratégicas. http://ec.europa.eu/education/lfp/doc/call11/prior_es.pdf
- e-VITA. European Life experiences . <http://www.evitaproject.eu>
- EACEA (2007). Education, Audiovisual & Culture Executive Agency. Programmes 2007-2013 http://eacea.ec.europa.eu/about/programmes2007_en.htm
- Escuder, P. (2007, July). The influence of life-long-learning on quality of life in senior citizens. Proceedings of the VI European Congress of the International Association of Gerontology and Geriatrics, St. Petersburg, Russia, 20(3) pages 234-235. Petersburg.
- Escuder, P. (2008) El aprendizaje permanente desde Europa en Jornadas de mayores y nuevas tecnologías. Salvador Cabedo (director). Mayo 2008. ISBN: 978-84-8021-670-8. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castelló.
- Escuder, P. Esteller, R. & Segura J (2010). Communities of practise as creators of stories for serious games. Experiences from European project e-Vita en EDEN June 2010. Valencia.
- Esteller, R., Escuder P., et al. (2007, July). Methodology and didactics in ICT courses for senior citizens at the senior citizens' university [Abstract]. VI European Congress of the International Association of Gerontology and Geriatrics. Abstract book, 20(3). St. Petersburg. 235-236
- Esteller, R., Monstad, S. J. & Escuder P. (2007) Methodology and didactics in ICT courses to senior citizens at the senior citizens' university en VI European Congress. Healthy and active ageing for all Europeans. Julio 2007, St. Petersburg, Russia. Abstract book ISSN 1561-9125 num. 3. vol. 20. 2007. International Association of Gerontology and Geriatrics.. St. Petersburg.
- Esteller, R. (2008) Participación activa en la sociedad a través de las tecnologías de la

- Información y Comunicación en Jornadas de mayores y nuevas tecnologías". Salvador Cabedo (director). Mayo 2008. ISBN: 978-84-8021-670-8. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castelló.
- Esteller, R., Escuder, P., & Traver, J. (2009, July). Methodological proposal for an ICT activation among senior learners. International Conference on Education and New Learning
- Esteller, R. Escuder P., Traver J (2009). Enhancing ICT education for senior students: Senior Citizens' University in Spain is promoting a comprehensive formal, non-formal and informal approach to ICT learning among senior citizens en Lifelong learning in Europe. Num. 3/2009, September 2009. ISSN 1239-6826. KVS Foundation; Finnish Adult Education Research Society. Helsinki, Finland
- ICT50+. Information and communication technology empowerment for fifty-year-olds + <http://www.ict50plus.eu>
- Longworth, N. 2005. El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Madrid. Paidós.
- Orte C. Gambús M. 2004. Los programas universitarios para mayores en la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- Parlamento Europeo (1995). Decisión 819/95/CE y del Consejo de 14 de marzo de 1995 por la que se crea el programa de acción comunitario SOCRATES , luego modificada por la Decisión 578/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de febrero de 1998.
- Parlamento Europeo (1998). Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece la segunda fase del programa de acción comunitario en materia de educación Sócrates. Diario Oficial, C 314/04 de 13.10.1998
- Parlamento Europeo (2006). Diario oficial, L 327 de 24.11.2006. Decisión 1720/2006/EC del Parlamento Europeo de 15 de noviembre de 2006 por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente.
- SeniorsKS. Seniors in the Knowledge Society; asociación de aprendizaje LLLP – Grundtvig. <http://www.seniorks.eu>
- SenTrain. Train the Trainers. <http://www.sentrain.eu>
- Traver, J., Esteller, R., & Escuder, P. (2009, July). Pilot experience of using a wiki for learning and communicating among senior students [CD]. Proceedings of the International Conference on Education and New Learning Technologies, Barcelona, Spain.



2. RESUMEN DE LOS DIEZ AÑOS DE JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PUM (2002-2010)

2.1. Área Temática: Asociacionismo



EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DENTRO DE LOS PROGRAMAS DEL AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES

CONCEPCIÓN ARGENTE DEL CASTILLO.

Directora del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada

Agradezco mucho la invitación que FADAUM, a propuesta de ALUMA, me ha hecho, ya que obedece a la confianza y el cariño puesto en mi persona; mucho más cuando yo no soy socióloga, por lo tanto lo que voy a compartir con ustedes es una reflexión, eso sí fruto de mis muchos años en la gestión universitaria, ocho de ellos dedicados al Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada. Pero no teman, para no andarme por las ramas recurriré a la ayuda de algunos datos y esquemas que la bibliografía de divulgación pone a mi alcance, lo indispensable para seguir una línea clara en la que me puedan seguir.

Hace poco cayó en mi mano un artículo, difundido por Internet, titulado “Los Seniors en Europa: la madurez del s. XXI” (<http://www.mpg.com>, 2003), el contenido no es demasiado novedoso pues se orienta en el estudio del consumo entre los mayores, sólo que presentaba una serie de tablas de datos, entre las que me resultó interesante la siguiente:

Actividad nueva iniciada por los Seniors Españoles

- Hacer turismo: 42.7
- Participar en alguna asociación 31.1
- Participar en actividades culturales 25.6
- Realizar cursos de manualidades 19.2
- Hacer deporte 17.0
- Asistir a espectáculos 13.8

- Colaborar en voluntariado social 8.2
- Participar en un negocio 0.9

Es cierto que, en este esquema, habría que valorar de otra forma, el caso del voluntariado y de participar en un negocio, ya que el servicio de los mayores al cuidado de niños, enfermos y otros ancianos, que ninguna instancia contabiliza, representa un valor económico de la ayuda prestada por el mayor a la sociedad fundamental, porque como M^a Ángeles Durán comenta en su libro *El valor del tiempo* (2006), más que una huelga en el transporte, paralizaría el país una huelga de abuelos. Aparte de este comentario, que me parece importante resaltar en cualquier foro, lo que está claro, en el cuadro anterior, es la tendencia del mayor a buscar un nuevo espacio social en el ámbito de las asociaciones, debido en gran medida a la necesidad de recomponer un espacio social de actividad y relación, perdido al abandonar el mundo laboral o en un cambio importante del mundo familiar. Y por supuesto la experiencia vital adquirida tanto en el espacio laboral como ciudadano de que la unión hace la fuerza.

El comentario de estos datos nos lleva al siguiente paso, encauzada la demanda hacia las asociaciones ¿Qué necesidades nos plantea el marco universitario?, ¿En donde está situado el asociacionismo estudiantil universitario?

Liquidado el SEU y sus derivados (SUT), etc., en los años sesenta. Que se trataba de un modelo único de sindicato por decreto. Estas fuerzas internas estudiantiles se transforman en asociaciones y plataformas reivindicativas, tapaderas al principio de sindicatos y partidos políticos, y durante los años ochenta ya fiel reflejo de la pluralidad social. Este tipo de asociación, diversa y poco formalizada, se define en casi todos los casos por los mismos objetivos: lucha por la justicia social, dentro y fuera de la universidad, y lucha por una democratización amplia en el seno de la universidad y en menor medida proyectada hacia la sociedad en general. Se van alcanzando metas en el régimen administrativo y académico (participación en planes de estudios), el campo de la representatividad alcanza niveles muy amplios (del 30% al 40% en claustros y departamentos), igualdad de oportunidades y participación en su gestión (becas, comedores, residencias etc.).

Hoy, en nuestra sociedad del bienestar, esta efervescencia baja la intensidad, porque la representatividad está garantizada aunque se usa poco, y el vicerrectorado de estudiantes, y otras estructuras similares, se encargan de la

atención y supervisión de servicios. Por eso las asociaciones han ido cambiando hacia tipologías más especializadas y limitadas, como minorías con necesidad de afirmarse y hacerse visibles, alumnos extranjeros (marroquíes o erasmus...), agrupaciones deportivas, voluntariado social (con objetivos de formación o actuación) y por último plataformas afines a líneas de política universitaria que tienen más actividad cuando se está en proceso electoral universitario y que prácticamente desaparecen cuando este finaliza.

Las asociaciones surgidas en los programas universitarios para mayores comparten en gran medida rasgos con los modelos anteriores, pero presentan rasgos diferenciados, el primero es su carácter único, suele tratarse de una sola asociación, el segundo es la presencia más duradera del mayor en la universidad, por medio de segundos ciclos, y luego, el tercer rasgo, es la ambigüedad del modelo. Porque el primer deslinde que aquí se nos plantea es el tipo o modelo de asociación que tenemos en la mente y les voy a analizar tres epígrafes que estamos manejando y que como buenos actos de lengua reflejan, en el automatismo con que los hemos seleccionado, nuestro problema de identidad: “VIII jornadas sobre asociacionismo de los programas universitarios para mayores”, el subtítulo “La problemática de asociaciones de mayores ante la universidad” y mi título, “El papel de las asociaciones dentro de los programas del Aula Universitaria de Mayores”, ante su lectura nos podemos preguntar ¿Dónde estamos? ¿Adentro o afuera? Pero, si estamos dentro ¿Somos, como asociación, el programa o somos una dimensión social del programa?

Por otra parte las universidades también son un espacio complejo y difícil de unificar; porque unas pueden ser públicas, otras privadas, todas autónomas en la organización de enseñanzas no regladas o propias, que es donde están situados nuestros programas en aquellas en las que están reconocidos en los estatutos. Y todas estas diferencias implican distintas formas de gestión y financiación, que las asociaciones surgidas en su seno tienen que tener en cuenta.

Si a estos datos añadimos la situación de los actores sociales que se bifurca en tres situaciones distintas: alumnos, exalumnos y no alumnos, realmente nos sentimos frente a una realidad muy compleja y distinta, en cuanto a espacio de competencias y actividades. Pero sobre todo a la hora de dar respuestas a los asociados no pueden ser las mismas para todos los casos, así surge la convivencia de varios modelos de relación con la universidad, según prime una tipología u otra:

El modelo en el que priman los exalumnos egresados de los programas y los no alumnos, tiende a la autogestión, no tiene ninguna relación de dependencia administrativa, ni económica, con la Universidad, y tiene que encontrar espacios y actividades de cooperación con ella mediante Convenios puntuales, como cursos de formación continua, incluidos en ellos los programas universitarios de mayores, colaboración con grupos de investigación y cursos por encargo. Este tipo de asociación tiene más que ver con las PYMAS (Pequeñas y Medianas Asociaciones de Personas Mayores) que con una asociación universitaria. No minimizo su peso en el entramado social y sé que muchas han dado origen a algunos programas al hacer una petición a la Universidad, como es el caso del movimiento de la Gent Grand en Cataluña, pero su evolución es autónoma de la universidad.

No dedico más tiempo a este modelo porque el que más nos afecta es el mixto, alumnos matriculados y vinculados por lo tanto a la universidad y antiguos alumnos y socios sin vínculo con la universidad. Para analizar la situación voy a utilizar los puntos de análisis propuestos en *El libro verde de las PYMAS de personas mayores*, editado por el IMSERSO y coordinado por las asociaciones, OFECUM de Granada y HARTU-EMANAK de Bilbao, existe además *El libro verde de las PYMAS de Andalucía*, editado por la Agencia Andaluza del Voluntariado de la Junta de Andalucía, coordinada también por OFECUM.

Modifico el esquema adaptándolo a los objetivos del título de mi ponencia, que se basan en presentar el modelo de la relación del APFA de Granada con las cinco asociaciones que existen en ella, ALUMA, UGRAMOTRIL, BASTI, AMUG y AULACE y a la vez presentar propuestas de actuación necesarias en el desarrollo que los programas a escala local, autonómica y estatal nos reclaman. En primer lugar repasamos los objetivos del Aula de Mayores que no pueden ser otros que los de la Universidad en la que se inserta, así leemos en todas nuestras declaraciones lo siguiente:

El Aula Permanente se propone una actuación educativa integral y continuada en dos sentidos: (i) abordar al alumno/a no sólo como persona sino como miembro de una comunidad más amplia de la que necesita para su propio desarrollo, que ha de ser completo; (ii) promover todas las tareas típicas de cualquier centro universitario: enseñanza, investigación y servicio a la sociedad.

Esta declaración de principios se desglosa en actuaciones concretas de colaboración y mutuo apoyo, en los tres niveles de actuación universitaria:

1. Enseñanza:

En el plano de la gestión, las acciones se pueden enumerar así: Colaboración en la matrícula información, apoyo, recepción nuevos alumnos. Organización de las salidas del Aula (prácticas de campo) y ayuda a la logística de la Asamblea anual. En los pueblos, además, las asociaciones dan apoyo al coordinador en la recepción de profesorado, hacer accesible el espacio y los materiales de clase.

En el plano de los contenidos: Aunque los planes de Estudios están pactados a escala nacional, las sugerencias y propuestas de cualquier sector organizado del alumnado son imprescindibles para la buena marcha de los programas; además las asociaciones pueden organizar cursos extraordinarios, como el que se celebró en nuestra ciudad sobre “La Granada Nazari”.

2. Investigación:

No es tanto una iniciativa de las asociaciones, cuanto encauzar las posibilidades de colaboración, para encontrar formulas en donde se investigue con el mayor a propuesta de investigador principal, que reúna los requisitos que se exigen en el ámbito universitario para validar una investigación, la colaboración en este campo es amplia y cuenta con experiencias valiosas, tanto en el marco nacional como europeo: I+D, Grundtvig, etc..

3. Proyección social:

Esta es la parte más desarrollada en las asociaciones, actividades lúdicas, colaboración en programas de formación con otras entidades, semanas culturales, revistas, y página Web.

Esto es lo que hay, pero no lo que se demanda o lo que se espera pues el modelo es perfeccionable, en el sentido de ser más operativo e incluso más autónomo, pero eso nos exige un conocimiento profundo de la realidad sobre la que queremos intervenir y un ejercicio de coherencia, así si a este panorama aplicamos los indicadores que permiten la eficacia de una asociación, tendremos el esquema siguiente que consta de seis puntos que yo enuncio con un comentario breve:

A) Recursos materiales y económicos:

- Espacio, aunque sea difícil se debe tender a que la universidad lo proporcione siempre y cuando hablemos de alumnos matriculados.
- Presupuesto, cuanto más equilibrado y autónomo de la administración mayor independencia tendrá la asociación, debe haber una relación clara entre la cuota y las actividades, se debe tender a no estar subvencionado nada más que para acciones puntuales y extraordinarias.

B) Actores sociales:

Fortaleza y debilidad de las asociaciones, porque los podemos clasificar en tres tipologías: minoría activa, mayoría pasiva y clientes o usuarios de servicios.

Es el mismo problema de todo el asociacionismo, pero afecta al grado de compromisos que una asociación puede asumir y a su grado de representatividad a la hora de ser los interlocutores válidos ante la administración. Hay pendiente una tarea pedagógica de información y formación para los socios que van ingresando, para equilibrar el nivel de participación y poder actuar en todos los espacios propios de las tareas universitarias.

C) Cultura asociativa y organización interna.

Si optamos por un modelo de una sola asociación, puede haber muchas, es para que sea fuerte, pero entonces su estructura debe abarcar todo el ámbito de actuación del programa universitario. De aquí que el organigrama debe ser amplio, con diversas comisiones, y el mapa de tareas debe estar bien definido. La minoría activa debe evitar la tentación de no delegar y taponar posibles acciones, ya que un buen liderazgo exige saber coordinar a un equipo.

La opción entre el modelo de autogestión y el dependiente, permite matizaciones, la autonomía de la asociación no está reñida con la pertenencia a un marco que es el de cada universidad y por lo tanto el que le da carácter universitario a nuestras asociaciones.

D) Cooperación entre asociaciones.

Es uno de los horizontes más enriquecedores que se abren a la actuación, por una parte el formar redes con otras asociaciones, en la universidad, en la ciudad, en la autonomía y en el estado.

Y por otra abrir posibilidades de información y actuación. Las publicaciones y las páginas Web, son buenas plataformas de encuentro, de colaboración financiera y de transferencia de nuestras actuaciones.

E) Relación entre movimiento asociativo y administración

Ya hemos visto la relación obligada que mantenemos con la universidad, puesto que formamos parte de ella, pero hay otras administraciones con las que debemos mantener una relación de colaboración mutua como Asuntos Sociales en sus diversas circunscripciones, o Cultura, y ésta colaboración no debe ser sólo económica sino participativa.

F) Protagonismo social.

Los mayores y los que trabajamos en este campo sabemos la importancia de la visibilidad de lo que hacemos, por lo tanto debe ser uno de los objetivos fundamentales de la asociación.

El otro, la eficacia pedagógica, nos permite que a través de la asociación sigamos en una escuela de ciudadanía participativa fundamental para la buena marcha de nuestra sociedad.

Mucho camino han recorrido las asociaciones con nuestros programas universitarios, y aunque su marcha parezca lenta no debemos olvidar que la consecución de pequeños objetivos, si es un grupo el que lo alcanza, significa haber dado un gran paso. ♦

ASOCIACIONISMO EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

FELIPE MARTÍN MORENO

Vocal de la Federación Regional de Asociaciones de Alumnos y Exalumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia (FASUNEX). Sede de Valladolid-UPSA

Esta comunicación se basa en datos y apuntes para una reflexión posterior. El cuerpo del texto se compone de pinceladas que van proponiendo un análisis sobre todos los ámbitos que afectan al asociacionismo: el demográfico, económico, social, cultural, etc. Las conclusiones esbozan un debate desde las asociaciones universitarias de mayores, vinculadas a las universidades.

INTRODUCCIÓN

El Asociacionismo surge a mediados del siglo XIX y surge desde los propios grupos necesitados. El Asociacionismo entre las personas mayores supone una excelente fórmula para seguir participando en la Sociedad y su labor es fundamental para ayudar a la Administración a conocer las expectativas, necesidades y anhelos de los colectivos a los que representan ayudando a los que toman decisiones para garantizar la asistencia, el buen estado de salud y la forma de organizar su ocio y tiempo libre.

En la actualidad ha habido un cambio en el modelo asociativo, que permite enfrentarse a los nuevos problemas con soluciones novedosas y creativos y puede sintetizarse en “Desarrollo Fragmentado de la Sociedad Civil o Participación Social Atomizada“

El aumento de la solidaridad puede ser debido a una serie de Factores Estructurales:

- Aumento del tiempo libre entre la población.
- Percepción de un aumento de necesidades debido a la crisis del Estado de Bienestar
- Crisis de valores, que hace que se busquen nuevos valores que los sustituyan.
- Desencanto con la actuación de Partidos Políticos y Sindicatos.
- Acentuación de la confianza de la sociedad en Asociaciones no lucrativas.

Ser mayor, a comienzos del siglo XXI, supone envejecer en una sociedad de cambios acelerados e inesperados, algunos de los cuales afectan directamente al Mayor y al modelo relacional en el que la persona pensó que iba a envejecer.

Queremos señalar también que al hablar de personas mayores nos referimos a un colectivo amplio de personas que asume los matices que aparecen en los distintos términos con los que se les nombra, jubilados, pensionistas, ancianos, tercera edad, adultos mayores, etc.

El envejecimiento de la población plantea muchas cuestiones fundamentales a los responsables políticos. ¿Cómo podemos ayudar a las personas a que sigan siendo independientes y activas a medida que envejecen. Ya que la población vive más años ¿Cómo se puede mejorar la calidad de vida en la edad avanzada. ¿Hará quebrar tal cantidad de personas de edad avanzada nuestros sistemas sanitarios y sociales. ¿Cómo repartir de forma equilibrada el cuidado de las personas que necesitan asistencia ¿Cómo reconocer y apoyar el importante papel que desempeñan estas personas a medida que envejecen cuidando a otros.

DATOS DEMOGRÁFICOS

- Se vive más y se tienen menos Hijos.
- La demografía no depende de los nacimientos sino de la esperanza de vida.
- Aparecerán los millonarios en edad (a los 114 años se ha vivido un millón de horas).

- Muchos abuelos se repartirán pocos nietos.
- Esta Sociedad le arrebatara todo a los que envejecen (la confianza, el trabajo, la biografía).
- Por primera vez en la historia habrá más personas mayores que niños.
- No Podemos quedarnos en casa, debemos ponernos en marcha mientras todavía tengamos fuerza y confianza en nosotros mismos. Se trata de nuestro propio “Yo”.
- En 2050 en España los mayores de ochenta años serán 4.714.000 el 12,6 % frente a 1.451.000 el 3,5% de hoy.
- Habrá 19.463.100 Personas que tendrán más de cincuenta años.
- La generación del Baby Boom (1950/1964) se aproxima a la edad de Jubilación (se pensaba que empezaría los efectos en 2011 pero se prevé los primeros síntomas. La esperanza de vida ha aumentado durante los últimos 160 años en una media de tres meses por año.
- El aumento de nuestra esperanza de vida biológica se enfrenta a la esperanza de muerte social que alguien ordenara en qué momento se produce.
- Los Gobiernos maquillan a la baja, la esperanza de vida (James Vaupél) biodemógrafo.
- Las personas que esperan una mayor esperanza de vida estamos aquí mientras que los jóvenes que necesitamos para el futuro todavía no han nacido.
- La tasa de ancianidad se refiere al número de mayores de 60 años por cada 100 personas comprendidas entre los 30 y 60 años
- En España año 2000 52,2 %, en 2010 51,2 %, en 2020 60,3 %, y en 2030 82,3 %
- España en 2050 la población disminuye en 3,5 millones de personas.
- Con el mismo índice de natalidad y sin inmigración en 2050 la mitad de los Españoles tendrán más 50 años frente al 38% del año 20.
- Los jóvenes entre 15 y 30 años: en el año 2000 9.569.000, 23,40 %, y en 2050 5.139.000, 13,76 %.
- En 2050 por cada 2 personas de entre 40 y 60 años habrá una persona más de 80 años, por tanto en el periodo 2000/2050 se triplicara el número de mayores de 80 años.

- En 2050 personas de entre 40/60 años habrá 8.329.000 y mayores de 80 años 4.714.
- Numero de octogenarios por cada persona de entre 40/60 años en el 2000 el 14,4 % y en 2050 el 56,6 %
- Nonagenarios (comparación personas entre 50/70 años aumenta en 2000 2,28 % y en 2050 12.46 %.
- Centenarios en 2000 ninguno y en 2050 habrá 57.000
- En 2050 mayores de 60 años será el 43 %.
- La tarea integradora con la que se enfrenta las nuevas generaciones es extraordinaria:
 - Deben acoger gran cantidad de inmigrantes e integrarlos.
 - Deben disuadir a los hijos de abandonar el País
 - Incorporar a las futuras madres jóvenes al mundo laboral
 - Todo esto en un momento de mala distribución demográfica, crisis de valores, Inseguridad, etc.
- Desde la introducción de las pensiones a finales del siglo XIX la polémica entre la edad y economía ha estado siempre en el trasfondo de la cuestión.
- La Sociedad Industrial tuvo que admitir que no podía renunciar a la naturaleza, La sociedad de la información a la Experiencia y la conciencia individual no podrá renunciar al conocimiento y la sabiduría de los Mayores.

RESPUESTA DESDE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES

Hemos definido las necesidades del mayor, las preocupaciones de la Administración sobre estos temas y hemos analizado el entorno demográfico que nos hace pensar que estas necesidades aumentarán progresivamente con el paso del tiempo . Asistimos a unas jornadas en la que participan ASOCIACIONES, de PERSONAS MAYORES que se preocupan de elaborar unos PROGRAMAS INTERUNIVERSITARIOS como una forma más de apostar por el ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

En este contexto, pensamos que estamos en el momento de aunar volun-

tades y necesidades, proponiéndonos que nuestros programas y proyectos vayan encaminados a dar solución a algunas de las necesidades actuales y presentar alternativas para las que inexorablemente existirán en el futuro.

Consideramos que deberíamos abordar la Investigación, Desarrollo e Innovación del Mayor desde la Universidad, cumpliendo con nuestros polivalentes objetivos de:

- Actuar como Asociación
- Desde la Universidad ser útiles a la propia Universidad y a la Administración.
- Envejecer activamente, ayudando al numeroso colectivo de mayores

Para ello deberíamos plantearnos programas que no sólo nos diera Título Superior sino Utilidad Superior, que a nuestra edad entendemos es más importante por cuanto pueda suponer de legado para las nuevas generaciones.

Estos Programas profundizarían en:

- Estudio del Entorno
- Definición de las necesidades
- Aportación de Proyectos encaminados a la búsqueda de soluciones.

Desde la Federación de Alumnos y Exalumnos de los Programas Interuniversitarios de la Experiencia tenemos proyectos que recogen cuanto he expuesto y que intentaremos desarrollar a nivel autonómico de Castilla y León para poderlo presentar a la Confederación si lo considera de interés, con el objetivo de compartir con el resto de asociaciones las experiencias positivas y las buenas prácticas. ♦

OBJETIVO DE FUTURO DE LAS ASOCIACIONES Y DINAMIZACIÓN DE LAS MISMAS

JUAN DE LA TORRE FABRE,
Presidente de la Federación de Asociaciones de Aulas Universitarias de
Mayores (FADAUM)

¿TIENEN FUTURO LAS ASOCIACIONES?

La simple presencia de tantas asociaciones en estas VI Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores hacen innecesario, a estas alturas, el que nos tengamos que detener en si son necesarias o no las asociaciones o en si hay que asociarse o no.

Dando pues por contestada afirmativamente esta premisa, pasemos a establecer, bajo mi punto de vista, como deben, o deberían, ser las asociaciones universitarias de alumnos y exalumnos de los PUM.

¿CÓMO DEBERÍA SER UNA ASOCIACIÓN?

- Dinámica
 - Una asociación que no es dinámica no tiene razón de ser
 - Para que sea dinámica ha de ser eficaz, viva, entusiasta, con iniciativa.
 - Vida significa acción
- Abierta
 - A sus socios

— A su Universidad

— A la sociedad

- Flexible

— Que se adapte a las nuevas circunstancias

— Que se adapte a las nuevas formas

— Que se adapte a los nuevos valores (sin renunciar a los que nos hicieron ser lo que somos). Los dinosaurios desaparecieron por no adaptarse al cambio...

Una Asociación es lo que sus socios quieren que sea, pero los socios no pueden olvidar la razón de su existencia. Para ello, hay que dar algunas pautas de cómo deben ser los componentes de una Asociación:

- El socio

— Los asociados deben entender que somos personas mayores privilegiadas y que hemos de transmitir los conocimientos y valores que llevamos dentro.

— No puede olvidar que nuestra asociación se enmarca, oficialmente o no, en el ámbito universitario.

- Los Directivos

— Deben ser socios que quieran aunar a estos asociados.

— Que sepan escucharles.

— Que puedan convertir en realidades los anhelos de los asociados.

— Que sepan trabajar en equipo.

- El Presidente

Que además de querer, saber y poder:

— Sepa coordinar todas las propuestas de los miembros de la Junta Directiva.

— Sepa “escuchar”.

— Sepa transmitir entusiasmo.

— Que no sea “protagonista”.

— Que tome decisiones basadas en un análisis serio de la situación.

— Que sea perseverante, constante, trabajador.

— Que sepa influir en los demás.

— Negociador.

— Con capacidad para dirigir y motivar equipos.

¿CÓMO DINAMIZAR? MODO DE ACTUAR

La Junta Directiva

- Gestión transparente.

- Actividad de puertas abiertas.

- Gestión participativa.

- Objetivos claramente definidos:

— Culturales,

— Sociales,

— Asistenciales.

- Gestión participativa.

- Cada vocalía debe formar un equipo de trabajo integrado por socios y no socios, con la misión de generar:

— Ideas.

— Reuniones con los delegados de curso sean o no socios.

— Colaboración en el Aula en acciones concretas.

Líneas de Actuación: La Federación Andaluza de Aulas Universitarias de Mayores. En FADAUM creemos que:

- Toda persona mayor no solo tiene el derecho de ser beneficiaria, sino también agente activo, participe y protagonista del desarrollo social, cultural y científico de la sociedad en la que convive;

- Hay que desarrollar y emprender acciones e iniciativas que promuevan el derecho de la persona mayor a participar y formar parte activa del desarrollo de la comunidad en que vive;

- En este contexto, los Programas Universitarios de Mayores han venido jugando un papel muy importante desde su creación. Todos los que nos

hemos beneficiado de los mismos podemos dar fe de ello.

- Desgraciadamente estos Programas, por razones que ignoramos, no han tenido la difusión necesaria e incluso, en algunos casos, parece como si interesara que no aumentara el número de mayores en los mismos.

Desde nuestra Federación nos proponemos a llevar a cabo las siguientes acciones, entre otras:

- 1º. La participación activa para conseguir la homologación de los PUM en nuestra Comunidad Autónoma pasando de una situación de Voluntariedad a una de Imperativo Legal. Ello supondrá un camino para conseguir una “titulación apropiada a las circunstancias”.
- 2º. Una vez conseguido este punto y reconocidos como “UNIVERSITARIOS”, iniciar el programa “Andaluces Ilustres” colaborando con aquellos alumnos que quieran realizar su tesis rescatando las figuras ilustres de nuestra Comunidad.
- 3º. Presentar la propuesta de poder actuar como MENTORES de los alumnos jóvenes, que no queremos que se confunda con la figura de “tutores”.
- 4º. Antes de finalizar el año, celebrar la primera reunión de Asociaciones Andaluzas de PUM.
- 5º. Hemos editado nuestra revista “Madurez Activa” distribuida en todas las Universidades y a todas las Asociaciones universitarias de mayores de toda España, para difundir la existencia de estos Programas Universitarios en todos los ámbitos sociales. Esta publicación se distribuye, además, en todos los Centros de Mayores, Unidades de Trabajo Social y Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de la Comunidad Andaluza en el ánimo de invitarles a inscribirse en los PUM.
- 6º. Mediante el Voluntariado Socio-Cultural, que se dirige al Colectivo de Mayores (voluntariado de mayores para mayores) mostrarles que hay otra forma de vivir activamente nuestra madurez. Estas acciones se llevarán a cabo por medio de aquellas Asociaciones que lo tengan implantado.
- 7º. Colaboración con los Centros de Día en los que actuaremos como Guías de Actividades Culturales y acciones formativas con seminarios

o cursillos y talleres relacionados con nuestro entorno histórico, cultural y social.

- 8º. Acciones y programas preventivos ante la problemática que representan situaciones de desarraigo de las personas que deben dejar su trabajo antes de la edad normal de jubilación y evitar así situaciones de dependencia.
- 9º. Involucrarnos activamente con la Administración en cuantos programas organicen dirigidos a las personas mayores.

OBJETIVOS DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ALUMNOS MAYORES UNIVERSITARIOS, CAUMAS

En las V Jornadas celebradas en Madrid, nos propusimos como objetivos:

- Conseguir que en un breve plazo de tiempo se apruebe una ley que homologue los Programas Universitarios de Mayores (PUM) pasando de una situación “voluntarista” de cada Rector, a una obligatoriedad regulada por Ley.
- Los alumnos de estos Programas, a través de sus órganos representativos, pedimos nuestro derecho a participar en el grupo de trabajo que desarrolle unos Programas en consonancia con nuestras demandas y necesidades, y que implican una enseñanza a lo largo de toda la vida.

Evidentemente estos objetivos no se han cumplido y probablemente tardarán en cumplirse, pero es nuestro deber mantenernos firmes en el propósito de que algún día sean una realidad.

Si así lo hacemos que nos lo premien y si no que nos lo demanden. ♦

UNIVERSIDADES Y ASOCIACIONES DE ALUMNOS ANTE EL RETO EDUCATIVO DEL SIGLO XXI

PAULINA GUILLÉM SANTAMARÍA, ROBERTO MIR ORFILA, M^a
MAGDALENA MUNAR BOSCH.

Associació d'alumnes i exalumnes de la Universitat Oberta per a Majors
(Universitat de les Illes Balears). Palma de Mallorca

*“Cuando me dicen que soy demasiado viejo para hacer una cosa,
procuro hacerla enseguida”. Pablo Picasso (1881-1973)*

PREAMBULO: ENVEJECIMIENTO ACTIVO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el envejecimiento activo como el proceso “por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez”.

La expresión “envejecimiento activo” utilizado por la OMS, es un concepto innovador y en palabras de Antonina Mielgo de la FEMP (Curso “Modelos de Envejecer activo” El Escorial Julio 2004) “rompe con la imagen negativa de la vejez y sobre todo porque va en la búsqueda de aquellos factores que ayuden a identificar el potencial del envejecimiento y la experiencia positiva de envejecer”.

El Doctor Sergio García Vicente, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Envejecimiento activo y saludable www.netdoctor.es, refiriéndose a este mismo concepto, añade que esta definición no sólo contempla el envejecimiento desde la atención sanitaria sino que incorpora todos los factores de

las áreas social, económica y cultural que afectan al envejecimiento de las personas.

Para un envejecimiento positivo, la sociedad debe proporcionar a las mayores oportunidades para ser independientes, para gozar de buena salud y para ser productivos y para ello, enumera el Doctor García, las áreas que deben proporcionar esta ayuda: sanidad, economía, trabajo, educación, justicia, vivienda y transporte.

El catedrático en gerontología, Manuel Ribera, introduce un nuevo apunte: “con ejercicio vamos a vivir más y mejor” y añade:” los estudios dicen que las personas que se mantienen físicamente activas tienen una media de 2 ó 3 años más de vida”, de tal suerte que el ejercicio puede llegar a actuar como “antídoto contra el envejecimiento”, según este catedrático.

Existen infinidad de trabajos, informes, artículos, ponencias y estudios que tratan y desarrollan este tema en revistas médicas, foros políticos y de debate, aulas universitarias, Internet y publicaciones especializadas; hemos incluido las tres anteriores aportaciones, solo como muestra y ejemplo de la importancia que la sociedad actual, otorga a esta problemática.

Concluiremos esta introducción con las palabras pronunciadas el 1 de octubre de 2003, por el entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas Mayores: “el envejecimiento no es un problema sino un logro; y que no es un mero asunto de seguridad social y bienestar, sino de desarrollo y política económica en conjunto”.

ASOCIACIONES DE ALUMNOS

Más de 23.000 alumnos de entre 55 y 85 años, comenzarán o proseguirán sus estudios en alguno de los 53 PUM (Programas Universitarios para Personas Mayores) conocida como “Universidad Para Mayores”, en el actual curso 2008-2009.

En los últimos años han aumentando considerablemente el número de personas mayores que se inscriben a este nuevo tipo de educación universitaria. Los alumnos son gente muy diversa y heterogénea, en cuanto a procedencia,

experiencia, estudios y conocimientos previos, pero todos con el mismo afán e interés para seguir aprendiendo, actualizar conocimientos y estar al día en nuevas tecnologías; también se nota un importante incremento de alumnos “más jóvenes” (menores de 60 años) prejubilados, que aportan una nueva visión y unas nuevas exigencias.

Creemos que las Asociaciones Universitarias pueden y deben desarrollar un papel importantísimo ante el envejecimiento activo; la simple lectura de sus Estatutos, adaptados a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, y correcta aplicación y desarrollo de los mismos, nos ofrecen un amplio abanico de posibilidades, sin olvidar en ningún momento que se tratan de “Entidades sin ánimo de lucro” de afiliación voluntario y con los cargos no remunerados.

Cada “Asociación” conoce las necesidades de sus asociados y en base a las mismas y a las posibilidades organizativas y económicas programa sus actos y actividades; sin embargo desde el respeto a la autonomía e independencia de cada una de las Asociaciones, enumeramos a continuación, lo que según nuestro punto de vista, podría constituir un “programa básico” de actuaciones para ayudar a los alumnos de los PUM a su desarrollo personal dentro de la Universidad, facilitando la promoción de su autonomía personal, mejorando su independencia respecto de otros grupos, en resumen facilitar un “envejecimiento activo”:

A) Promoción y participación en tareas de representación y defensa de los alumnos y exalumnos:

1) Ante el Rectorado, Directores de Programas y Coordinadores de los mismos.

2) Participando en los Órganos de Gobierno, en aquellas Universidades, que como la UIB, tienen reconocido este derecho a los alumnos.

Los alumnos de los PUM deben tener los mismos derechos y obligaciones que el resto del alumnado y sentirse totalmente identificados e integrados dentro de la vida Universitaria.

B) Promoción y organización de actividades de interés cultural, formativo, social y lúdico, tales como:

1) Creación y seguimiento de Corales y Talleres de Teatro, con asesoramiento profesional.

2) Organizar ciclos de conferencias sobre temas de actualidad política, social o cultural o bien ampliando cuestiones desarrolladas en clase.

3) Actividades lúdicas festivas: comidas de compañerismo, fiestas de navidad y fin de curso, viaje de fin de ciclo, etc.

C) Prensa y Publicaciones.

1) Publicar una Revista o Boletín, con un mínimo de 3 números al año y que distribuiremos entre todos los Asociados, Alumnos, Profesores, Bibliotecas, Asociaciones de Mayores, etc.; también, si es posible, hacerla llegar a todas las Asociaciones de Alumnos del Estado.

2) Incrementar la presencia de nuestras Asociaciones en la Prensa y Medios de comunicación, mediante la confección de notas de Prensa dando cuenta de nuestras actividades.

D) Nuevas tecnologías.

Entre nuestros alumnos y futuros alumnos, son muchos los que desconocen el alcance y posibilidades de la informática y las nuevas técnicas. Organizar talleres para aprender el manejo básico de ordenador, Internet, etc. puede resultar muy interesante y provechoso.

E) Deportes.

Hemos visto la necesidad y conveniencia de la práctica deportiva: natación, tenis, petanca, caminatas, gimnasia de mantenimiento, etc. son deportes especialmente indicadas para los mayores; realizarlas en grupo resulta mucho más fácil, placentero y positivo.

Incitar al deporte y el ejercicio, evitando el sedentarismo, organizando los oportunos encuentros y grupos, puede ser otra de las misiones de las Asociaciones.

F) Voluntariado.

Frente al numeroso e importante número de personas mayores que viven en nuestro País, solo un pequeño grupo de privilegiados tenemos la suerte de asistir a la Universidad y beneficiarnos de las enseñanzas allí impartidas.

Desgraciadamente son numerosas, aún, las personas no escolarizadas e incluso analfabetas, así como también aquellas con estudios primarios o medios

que desean mejorar sus conocimientos o las que no se sienten preparadas para ingresar en nuestros programas.

Entre nuestro alumnado, existen compañeros con enorme preparación (Profesores, Maestros, Médicos, etc.) y otros alumnos capacitados para ayudar a estas personas a mejorar su situación, compartiendo con ellos sus conocimientos y experiencias. Las Asociaciones dando respaldo y apoyo a estos “voluntarios” ayudarían a mejorar los conocimientos de un colectivo muy importante y numeroso, y finalmente.

G) Programas de verano.

El periodo estival, representa para muchos de los mayores la pérdida de contacto con la Universidad y sus compañeros: es un alto obligado en el camino y un largo paréntesis en las actividades, estudios y “rutina escolar” del invierno.

De la misma manera que se organizan universidades de verano, cursillos, talleres, etc., las Asociaciones podrían preparar durante esta época un programa específico con actos culturales, deportivos y recreativos entre los alumnos.

FUNCIONES

Es evidente que para el desarrollo de todas estas funciones, las Asociaciones deben de contar con una sólida presencia, fuerte implantación y arraigo, es decir, reconocimiento de su misión y funcionamiento; para ello es imprescindible que la información entre Asociación y asociados sea ágil y fluida, orquestando los medios necesarios para ello.

Encontrar entre el colectivo de asociados a quienes por sus conocimientos y formación previa, laboriosidad y vocación sean los más preparados para dirigir a la Asociación, es un trabajo arduo y difícil, del que depende la vitalidad, el empuje y la capacidad de convocatoria de la misma: aunar veteranía y experiencia con principiantes motivados para compartir los cargos directivos intentando mantener un equilibrio entre ambos grupos, y la renovación paulatina de los mismos entre nuevos asociados, antes de que se produzca cansancio o aburrimiento, es lo aconsejable; el tan criticado apego “a la silla” de los políticos no tiene que producirse entre nuestros dirigentes.

En otro orden de cosas, es necesario y conveniente que todas las Asociaciones de Alumnos se mantengan en permanente comunicación e intercambien puntos de vista y experiencias: el contacto anual a través de los “Encuentros” o “Jornadas” siendo muy importante no es suficiente.

Revitalizar su funcionamiento, ampliar y actualizar sus funciones, aumentar su implantación, mejorar su financiación, deben ser –entre otros- objetivos inmediatos de la “Confederación” para poder desempeñar y coordinar en el futuro esta importante misión de comunicación eficaz y permanente entre ASOCIACIONES.

LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SIGLO XXI.

En lo que se refiere en el papel de la educación superior, debemos manifestar que el mundo ha dado un auténtico “giro” en los últimos años. Son tantos los factores de cambio que atraviesa nuestra sociedad actual, que se hace difícil reconocer en ella las facetas que caracterizaron a “nuestro mundo” en la segunda mitad del siglo XX. Desde los aspectos de población y de sanidad, consecuencia de una mayor longevidad, al logro del ámbito personal por comunicaciones globales, pandemias y amenazas a escala planetaria. Todo parece haberse interconectado, acelerado y por supuesto transformado en algo más complejo. Los esquemas políticos, económicos, sociales y culturales que marcaron nuestro próximo pasado se muestran insuficientes a la hora de actuar sobre el mundo actual.

Todo ello requiere una revisión a fondo de los objetivos, prioridades, organización, contenidos y métodos de la Educación superior, para poder conservar lo que es esencial (que creemos sigue siendo mucho), y cambiar lo que la realidad ya ha superado. Las problemáticas actuales nos descubren un panorama sembrado de nuevos retos y también nuevas necesidades. Está, como no, el cambio climático, la paz en el mundo, la globalización, el sistema económico y financiero, la post-industrialización, las relaciones interculturales y de la información. Todo ello forma parte de algunos retos de esta nueva era del siglo XXI.

En todos estos cambios, las Universidades deben estar profundamente implicadas, construyendo en unos lugares y fortaleciendo en otros la demo-

cracia. Enseñando y estudiando en primera persona todo lo que acontezca elaborando respuestas propias y escuchando a los demás interlocutores sociales... Esta es la mejor manera de facilitar la transición de una cultura de imposición y de violencia a una cultura de diálogo, entendimiento y paz. Por este motivo experimentarán lo que puede ser uno de los periodos más excitantes y comprometidos de su historia, ya que el periodo de globalización y los cambios paradigmáticos que con él se producen, se abre un horizonte lleno de oportunidades para el futuro. Un futuro en el cual la educación superior debe encontrar su papel, para no actuar al dictado de nadie y poder decidir por sí misma. Por ello la mayor parte de los enfoques están centrados en la enseñanza.

Nos consta que uno de los retos más importantes de esta sociedad emergente del conocimiento está basado en la especialización y capacidad resolutive sobre una base de conocimientos generales. Esto ocurre no sólo en los sectores tecnológicos emergentes sino también en las ciencias humanas y sociales. Necesitamos cada vez más vincular distintas áreas de conocimiento, con un amplio horizonte intelectual que permita soslayar los plazos y límites impuestos, ahora más que nunca debido al creciente número de personas mayores de 55 años que ingresan en la Universidad, deseando aprender, conocer y adquirir nuevas experiencias.

La Universidad debe representar un centro constante de actualización del conocimiento y debe posibilitar la ampliación de la formación troncal. Transmitir sus experiencias y conocimientos a la sociedad de manera eficaz.

En la educación superior es fundamental que las universidades hagan un esfuerzo de investigación científica. Es indispensable para el cambio docente, cultural y económico de las mismas.

Sinceramente creemos que se debe revisar el papel que juega hoy la educación superior en la sociedad, para poder evaluar si el conocimiento que se genera mediante la investigación y el que se difunde mediante la docencia, es el que se necesita para dar respuesta a los problemas que la humanidad tiene planteada.

EDUCACION SUPERIOR V/S EDUCACION A LO LARGO DE TODA LA VIDA.

En el terreno específico de la educación superior para mayores y concretamente de la desarrollada a través de los PUPM, la consolidación de los propios programas, la fidelización de los antiguos alumnos, la ampliación de la matrícula, la entrada de nuevos estudiantes con formación universitaria, etc., así como la próxima y paulatina adaptación a la nueva “universidad europea” como consecuencia de los acuerdos de Bolonia, nos ofrecen un inminente, apasionante e inquietante, a la vez, panorama para los próximos años.

El estudiante joven desde siempre y por regla general, acude a la universidad en busca de una formación y un título que le permitirán acceder al mundo laboral desarrollando una “profesión” o “carrera” en el mundo empresarial, de la sanidad, de la legislatura, de las ciencias, investigación o enseñanza, etc., pero en cualquier caso su paso por las aulas tiene fecha de caducidad establecida, y desea llegar a la misma cuanto antes.

En cambio el estudiante mayor, asiste a la universidad en busca de aquellos estudios, conocimientos y experiencias, que, en la mayoría de los casos, no le fue posible obtener en su juventud o bien en la recuperación y actualización de los mismos (en otro grupo de personas) o para mejorar su formación humana y cultural (si ya ha sido universitario) e incluso para intentar estudiar una carrera, si no lo pudo hacer de joven o una de nueva, si ya estudió otra en su juventud; estos son algunos de los motivos que a modo de ejemplo “empujan” a los mayores a la Universidad, cada uno según sus especiales circunstancias y necesidades personales: sin embargo, a TODOS los une, repito: su afán, deseo e interés en aprender, mejorar, ampliar conocimientos y mantener una intensa actividad intelectual; como consecuencia de ello, no nos marcamos fecha de salida de la Universidad y son – somos – muchos aquellos que nos agrada prolongar nuestra presencia en las aulas, más allá de la finalización de los “estudios programados”.

En el caso concreto de los alumnos de la “Universitat Oberta per a Majors” de la UIB de Palma de Mallorca, cuyo programa ha alcanzado este curso pasado el décimo aniversario, no hemos tenido hasta el momento impedimento alguno para “prorrogar y continuar” los estudios una vez finalizados los diplomas.

Todo el programa se halla en estos momentos en fase de estudio y revisión,

pero confiamos que los nuevos planes y disponibilidades logísticas y presupuestarias permitan complacer las necesidades e intereses del mayor número posible de alumnos mayores en las Baleares.

En el curso 2007/2008 los estudios que se han podido seguir en la UOM (www.uib.esaunaruom) han sido los siguientes:

- 1) En las aulas del “Campus Universitario”:
 - a) DIPLOMA SENIOR de 3 años de duración y 480 horas lectivas.
 - b) DIPLOMA SENIOR SUPERIOR de 2 cursos de duración y 320 horas de clase.
 - c) DIPLOMAS UNIVERSITARIOS, consistentes en “paquetes de asignaturas” de una determinada carrera y que pueden ser cursadas todas en el mismo año o en diferentes cursos. Pueden desarrollarse estudios de Geografía Humana, Regional o Física, Geología, Literatura Catalana, Historia del Arte, de les Illes Balears y de la Filosofía.
 - d) Oferta de ASIGNATURAS REGLADAS de diversas carreras que se estudian en la UIB, compartiendo aula con los alumnos más jóvenes y propiciando las relaciones intergeneracionales.
- 2) Fuera del campus se ofrecen las siguientes posibilidades:
 - e) La UOM ALS POBLES: ciclos de conferencias que se realizan en diferentes pueblos de la isla de Mallorca.
 - f) UOM ALS BARRIS DE PALMA: ciclos de conferencias que se desarrollan en cuatro barrios de la capital balear.
- 3) En las extensiones universitarias de Menorca e Eivissa y Formentera pueden cursarse:
 - g) Diploma UOM en Menorca (Alaior) de un curso académico de 100 horas.
 - h) Certificado Senior de la UOM en Ciutadella, curso académico de 50 horas.
 - i) Diploma de la UOM en Eivissa i Formentera, un curso académico de 100 horas de duración
 - j) La UOM als pobles, cursos de 15 horas de duración que se celebran en las localidades de Sant Antoni y Sant Josep.

La UIB otorga a los estudiantes que finalizan con aprovechamiento sus estudios la correspondiente titulación, ya que sus estudios gozan de “Título Propio” o bien certificado de asistencia a aquellos alumnos que opten por no presentar trabajos o exámenes.

Un somero análisis del alumnado que compone la nómina de estudiantes mayores de la Universitat de les Illes Balears, nos permite clasificarles en función de sus deseos y necesidades, en cuatro grandes grupos:

A) Alumnos perfectamente identificados y complacidos con el programa de “Diplomas” y que les “permite” una permanencia mínima en las aulas de 5 años.

B) Alumnado que ya ha obtenido el Diploma y desea desarrollar seminarios, cursillos, talleres, de forma tranquila y sosegada y que le mantengan en contacto con la Universidad y sus compañeros.

C) Minoritario y selectivo grupo, por el momento, que una vez superados sus primeros pasos en la Universidad, aspiran a estudiar una carrera, para lo cual utilizan la vía de la UNED o bien el “acceso para mayores de 25 años”.

D) Finalmente, otros estudiantes – entre los que nos incluimos- han mostrado su ilusión y esperanza en poder acceder a “carreras no profesionalizantes” es decir estudios que otorguen una formación y una titulación de acuerdo con un programa específico y menos exigente para Mayores, a desarrollar una vez completados y obtenidos los “Diplomas” como paso previo y obligatorio.

El reto sigue siendo la obtención al reconocimiento definitivo de nuestra situación y una financiación digna y suficiente procedente de los Presupuestos Generales del Estado.

No cabe duda que la actual situación económica, abocados a una recesión de duración imprevisible, no es el marco adecuado para canalizar nuestras aspiraciones y necesidades.

Es por ello más necesario que nunca, que el colectivo de mayores debe seguir asistiendo a las clases con su entusiasmo, interés y voluntad de mejora y participación; nuestra presencia en las aulas ya va siendo habitual: en el futuro deberán acostumbrarse, también, a escuchar nuestras necesidades y reivindicaciones de un grupo cada día más numeroso, mejor formado y más influyente en la sociedad. ♦

CÓMO PUEDE IMPULSARSE, DESDE LAS ASOCIACIONES, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN LAS AULAS DE MAYORES

ANA GONZÁLEZ BARAJAS,
Presidenta de la asociación de Alumnos de Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos (AUMISAN) de Valladolid

1) DEFINICIÓN.

¿Qué se entiende por Responsabilidad Social (RS)? La definición más explícita sería: LA ETICA DE LA RESPONSABILIDAD. Si pensamos en Organizaciones la llamaremos Responsabilidad Social Organizacional, si en empresas: Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y en la Universidad: Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

En cualquier caso significa reivindicación de los derechos humanos, sociedad civil organizada, vigilancia ciudadana, transparencia y lucha contra la corrupción, promoción de una economía con rostro humano, exigencias de estándares de calidad para todo tipo de organización, lucha contra la pobreza, protección del medio ambiente, democratización de la vida pública, logro de acuerdos internacionales para promover un desarrollo global sostenible y equitativo.

En definitiva, ética y responsabilidad en todos los ámbitos.

2) ANTECEDENTES.

Evidentemente estos antecedentes no se improvisan, exige un debate político en cuanto a la sociedad en general y en cuanto a la Universidad en particular. Los antecedentes de estos debates en nuestro país podemos centrarlos en:

Antecedentes políticos.

- El debate de la RSE en España se inicia a partir de la publicación del Libro Verde Europeo sobre RSE publicado a raíz de la Cumbre de Primavera de Lisboa en el año 2000.
- El PSOE presenta una proposición de Ley en el Congreso de los Diputados en mayo de 2002, pretendiendo instaurar un marco regulatorio de la RSE.
- El Ministerio de Trabajo crea una Comisión de Expertos en diciembre de 2003.
- A finales de 2004 se constituye una subcomisión parlamentaria para el estudio de RSE que ha elaborado un Libro Blanco en diciembre de 2006.

Antecedentes universitarios.

Existen varios compromisos individualizados de distintas Universidades pero fundamentalmente está el Compromiso Social y Voluntariado elaborado y aprobado por la CRUE en julio de 2001 y en el que se dice: el sistema universitario Español, representado por la CRUE, considera que la Universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa.

Para conseguir este fin se concreta una triple perspectiva: por un lado se requieren profesionales universitarios capaces de ejercer un nuevo liderazgo de personas, organizaciones y comunidades ciudadanas. En segundo término, resulta imprescindible que estos profesionales descubran la relevancia de pensar y repensar de forma autónoma y crítica y, finalmente, que se orienten al aprendizaje permanente, con una formación que ponga más énfasis en habilidades y competencias genéricas (aprender a aprender, mejora continua, trabajo en equipo, capacidad para adoptar decisiones, orientación a resultados, habilidades interpersonales...)

3) ESTRATEGIA.

La RSU es una estrategia de gerencia ética e inteligente de los impactos que genera en su entorno humano, social y natural que se definen como sus Grupos de Interés (stakeholders). Estos impactos son cuatro: Organizacional (laboral y ambiental), Educativo, Cognitivo (orienta la producción del saber y las tecnologías) y Social. Estos cuatro impactos definen a su vez cuatro ejes de gestión socialmente responsables de la Universidad.

- Gestión de la organización: clima laboral, gestión de RRHH, procesos internos, cuidado del medio ambiente.....
- Gestión de la formación académica, de la organización curricular, de las metodologías.....
- Gestión de la producción y difusión del saber es decir de la investigación.
- Gestión de la participación social en el Desarrollo Humano Sostenible de la Comunidad, que dista mucho de ser mera proyección social como voluntariado o cooperación con las ONGs.

4) RETOS A CONSEGUIR.

Los cuatro ejes estratégicos de gestión plantean a la Comunidad Educativa varios retos importantes, de los que destacamos dos por su incidencia en nuestra Asociaciones.

Crear Comunidades de Aprendizaje, lo que implica descentralizar, en parte, el proceso de enseñanza –aprendizaje-, abriendo la formación a nuevos espacios y actores que pueden estar fuera de las aulas y del campus universitario. No se trata sólo de abrir la universidad a la sociedad sino de plantear de otro modo la actividad pedagógica. Tener confianza en el hecho de que otros actores, que pueden ser o no universitarios puedan constituir otras dinámicas de aprendizaje.

Gestión social del conocimiento: implica darnos cuenta del papel fundamental de la Universidad como actor para el progreso social y económico en

la Era del Conocimiento. La nueva organización tecnocientífica de la producción y el enorme impacto social de la Ciencia obligan a la creación de nexos entre la actividad científica especializada y la sociedad civil, a fin de lograr un adecuado control social de dicha Ciencia gracias a una Sociedad del Aprendizaje, es decir, una sociedad en la que los ciudadanos sepan y puedan aprender permanentemente y no sean las víctimas de una incomunicación social de la Ciencia. La Universidad es, en la actualidad, la organización más apropiada para facilitar estos nexos.

5) REFLEXIONES.

- ¿Por qué hemos considerado interesante traer el tema de RS a estas jornadas sobre Asociacionismo? Porque es evidente que tanto las asociaciones que pertenecen a organizaciones estatales, privadas, comunitarias o universitarias, es decir todas las que estamos aquí encajamos plenamente dentro de los criterios de RS o específicamente universitaria (como es nuestro caso).
- Podríamos citar distintos documentos que, desde 1993, viene recomendando el Parlamento Europeo para potenciar y regularizar la Formación Permanente de los Mayores (a lo largo de toda la vida), teniendo en cuenta que en el mercado de trabajo actual ser mayor es "lo normal". Somos muchos los adultos que cada día nos hacemos "mayores". En Castilla y León el 53% de los mayores de 55 años no trabajan, según fuente del Consejo Económico y Social, pasando de inmediato a formar parte del colectivo de mayores.
- De aquí que el Consejo de Europa (Barcelona, mayo 2002) estableciese el convencimiento de que la formación permanente constituye un ámbito prioritario para el establecimiento de la Sociedad del Conocimiento que se quiere impulsar en Europa, lo que entronca directamente con el proceso de Convergencia Universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Por otra parte y centrándonos en la Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente de Valladolid (AUMISAN) nuestros Estatutos en su artículo 5 dicen: son fines de AUMISAN.

- a) Defender los derechos académicos de los socios.
- b) Abogar por el desarrollo y extensión de la Universidad Permanente de Valladolid.
- c) Colaborar con la Autoridad Académica en cuantas acciones interesen a la Uva.
- d) Fomentar el voluntariado.

Por tanto para cumplir con estos dos últimos objetivos y dado que la Uva tiene establecido un programa de Responsabilidad Social, reflejado en su Plan Estratégico, hemos de colaborar para ser consecuentes con nuestros fines. Por otra parte en la formación curricular de estos dos últimos cursos se han incluido módulos donde se contemplan contenidos relacionados con la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Sería interesante que desde las Juntas Directivas de las Asociaciones nos planteásemos una estrategia común que apoyase la Responsabilidad Social Universitaria para conseguir revitalizar alguno de sus múltiples objetivos. ♦

NUEVAS NECESIDADES Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LAS ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE PERSONAS MAYORES”

EVA MARÍA LEAL GIL,

Directora de la revista “Madurez Activa” y Responsable de Comunicación de la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios para Mayores.

1. PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La presente comunicación tiene como propósito fundamental presentar el trabajo de análisis y descripción de la situación del tejido asociativo universitario en los Programas de Mayores, con el propósito de establecer líneas de desarrollo y de proyección social de las Asociaciones Universitarias de Personas Mayores como herramienta de complementariedad a los Programas Universitarios de Mayores del territorio nacional español, atendiendo a que las Personas Mayores que se matriculan en la Universidad desean estar vinculadas a la institución universitaria con carácter permanente, unido a que el asociacionismo es un modo organizado de participación activa y productiva, por el enorme bagaje de experiencias y opiniones tan necesarios que no deben faltar en el conjunto de la ciudadanía.

Este Proyecto de Investigación está centrado en una Tesis Doctoral que se está realizando en Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, con la co-dirección de la Universidad de Castilla La Mancha, titulada “La proyección social de las Asociaciones Universitarias de Mayores a partir de los Programas Universitarios para mayores”, y cuya fecha de defensa se prevé a finales de 2011. De este modo, se aportará por vez primera en España datos del tejido asociativo universitario de mayores en

nuestro país, directorio actualizado, estructura y funcionamiento de las mismas, relaciones con sus Universidades, y sobre todo, en la parte práctica, se ofrecerán propuestas para su desarrollo, evolución e innovación en su proyección social.

Esta propuesta parte de las nuevas exigencias de las Personas Mayores de 50 años que se suman a los Programas Universitarios para Mayores (en adelante PUM) que ofertan las Universidades públicas y privadas de España. Actualmente, el alumnado mayor universitario suma unas 35.000 personas en el Curso 2010-2011, cada vez más, y el nivel académico y sus necesidades han cambiado. Ya se conoce que los PUM nacieron como oportunidad para aquellas personas que no habían tenido la posibilidad de estudiar en la Universidad, pero han pasado trece años desde el primer Programa, y las nuevas generaciones de Personas Mayores que se matriculan en los PUM cuentan cada vez más con nivel universitario y académico, y por tanto se matriculan por el mero hecho de seguir formándose, adquirir conocimientos que durante su vida laboral no han tenido acceso, y conseguir una convivencia universitaria e intergeneracional que ocupe su tiempo, que cada vez es más longevo y saludable. Lo que se viene denominando “Envejecimiento Satisfactorio” o “Envejecimiento Activo”.

En la actualidad, las políticas de Envejecimiento Activo se basan en dos aportaciones internacionales fundamentales: Las indicaciones de la Organización mundial de la Salud y las directrices de la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento. <<Ha llegado el momento de instaurar un nuevo paradigma que considere a las personas mayores participantes activos de una sociedad que integra el envejecimiento y que considere a dichas personas contribuyentes activos y beneficiarios del desarrollo>>(IMSERSO, 2002).

Atendiendo a las últimas estadísticas del Imsero, la población española será en su mayoría “Mayor” en 2050, y por tanto, los PUM se convierten en uno de los pilares básicos del Envejecimiento Activo y Satisfactorio, porque promueven que este sector de la población vuelva a ser motor económico, social y cultural; impulsan nuevas demandas y ofertas en el seno de la Universidad; están activando las relaciones entre generaciones con beneficios mutuos sobradamente demostrados, y desarrollan comunitariamente el concepto que el Espacio Europeo de Educación Superior está exigiendo con carácter obligatorio a toda la sociedad académica: la Formación a lo Largo de toda la Vida.

Esta comunicación pretende informar de que el Trabajo de Investigación que se está llevando a cabo pretende por un lado visibilizar y definir, y por otro valorar y reconstruir el papel de las Asociaciones Universitarias de Mayores, para poder reivindicar con fundamentos su espacio en la Universidad junto a otras asociaciones de estudiantes reconocidas. Por tanto, veamos de qué premisas parte este objetivo:

- Todas las Universidades públicas y privadas españolas ofertan actualmente un Programa Universitario para Personas Mayores con carácter universitario.
- La inmensa mayoría de Programas Universitarios para Personas Mayores que ofertan las Universidades públicas y privadas de España tienen vinculadas una Asociación Universitaria de Mayores. Actualmente suman cerca de 90.
- Los Programas Universitarios de Mayores que han comenzado recientemente aún no cuentan con asociación, pero se informan de cómo realizarla a instituciones superiores, como Federaciones o Confederaciones.
- Existe una gran disparidad en las relaciones de dichas asociaciones universitarias de mayores con las universidades que las acogen: en cuanto a derecho a sede dentro de la universidad; ayuda económica; reconocimiento de la Asociación en los Estatutos de la Universidad; convenios de colaboración con la Universidad; exigencia de actividades conjuntas; derecho a la investigación; publicación a través de los servicios de publicaciones de las universidades de los trabajos realizado por los alumnos universitarios mayores; inserción de un espacio Web dentro de la Web oficial de la Universidad.
- Existe una gran disparidad entre las mismas asociaciones universitarias de mayores, que se ven desbordadas por el aumento de alumnado a los PUM, socios y nuevas necesidades. La mayoría de ellas no cuentan con página Web, ayuda económica o conocimientos para desarrollar una asociación con carácter “Universitario”.
- Existe un debate nacional entre las Asociaciones Universitarias de Mayores y de éstas con las Universidades de incluir a los Exalumnos dentro de las mismas. Algunas Universidades introducen en sus convenios que

para conseguir la condición de “Universitarias” deben excluir a los exalumnos. Asimismo, algunas asociaciones se preguntan si las asociaciones universitarias de exalumnos comparten los mismos fines.

- Hay latente competitividad entre las asociaciones de voluntariado de mayores y el voluntariado que se realizan en las Asociaciones Universitarias de mayores y en el propio PUM, al no tener tareas definidas.
- Existe disparidad y extremismo en los medios convencionales y tecnológicos, que utilizan las Asociaciones para su comunicación, tanto interna como externa. Este contraste afecta lógicamente al dispar funcionamiento interno de las asociaciones y a sus tareas administrativas cotidianas.
- Las Asociaciones de Mayores vinculadas a una Universidad exigen y necesitan un organismo superior que vele por sus intereses, derechos, peticiones y que les informen de todo lo relacionado con las actividades académicas de su colectivo.
- Las Asociaciones Universitarias de Mayores están apostando por estrategias y medios de comunicación internos que las ayuden a visibilizarse y dar a conocer sus actividades.

2. EN EL SENO DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

La Formación Permanente o Educación a lo largo de toda la vida se acoge y adapta al derecho difundido por la Unión Europea con el mismo nombre: *Life Long Learning* -cuyo programa está siendo prioritario en todos los ámbitos- en los Programas Universitarios para Personas Mayores, atendiendo a que la Universidad de la Experiencia o Senior debe evolucionar con las nuevas generaciones de alumnos mayores y considerando que los PUM, según la última definición de la Asociación Estatal de Programas Universitarios (AEPUM) que vela por estas enseñanzas, son “formación universitaria regulada y gestionada por mecanismos y criterios de ordenación académica de educación superior, con investigación asociada a los estudios y proyección internacional”, que los identifica y diferencia de las Universidades Populares, Aulas de la Tercera Edad y Educación permanente de adultos.

Los Programas Universitarios para Personas Mayores ofrecen una formación permanente a lo largo de toda la vida, que constituye un elemento clave para el envejecimiento activo, el aumento de la calidad de vida y la promoción de la autonomía personal (prevención de dependencia y retraso de dolencias seniles), y sus objetivos coinciden con las demandas de las Asociaciones Universitarias de Mayores sobre esta formación. La AEPUM fija los siguientes fines sociales y educativos actuales de los PUM en España:

- Abrir la Universidad a la población mayor para que se enriquezcan mutuamente con la aportación del saber, de la memoria histórica y de la experiencia.
- Propiciar el acceso de las personas mayores a los bienes culturales y el aprendizaje activo.
- Facilitar un espacio de debate cultural, social y científico que posibilite que los mayores puedan desarrollar permanentemente sus capacidades personales, intelectuales y sociales para potenciar su autovaloración y autoestima, una actitud de preparación constante y una mayor capacidad para responder a las nuevas situaciones de la vida.
- Ofrecer un marco idóneo de convivencia, para sensibilizar y propiciar unas relaciones intergeneracionales que dinamicen la participación social.
- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través del conocimiento y de las relaciones que se establezcan en el mundo universitario.
- Fomentar el Asociacionismo a través de la actividad universitaria tanto en la universidad como fuera de ella.

De este modo, y conjuntamente con la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores (CAUMAS) y Asociaciones y Federaciones aún no Confederadas, se trabajará para consolidar los programas educativos para mayores en el ámbito universitario para contribuir al desarrollo formativo y cultural del colectivo.

Para ello, la AEPUM ha anunciado para esta legislatura (2010-2014) que van a establecer cauces de colaboración entre las asociaciones de alumnos mayores y las universidades. Entre ellos, destaca el desarrollar e impulsar publicaciones de trabajos científicos, estudios, monográficos y tesis doctorales, realizadas en el ámbito de las personas mayores.

3. EL CAMINO INÉDITO DE LAS ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS

Desde que comenzaran los Programas Universitarios para Mayores en España, se han venido sucediendo muchas investigaciones, informes, publicaciones y artículos de opinión sobre la importancia de los mismos como pilar básico del Envejecimiento Activo.

Sin embargo, no existe apenas publicaciones sobre investigaciones que hayan abordado el asociacionismo mayor desde el punto de vista universitario, es decir, del alumnado participe de esos Programas, que se asocia para complementar y dar continuidad a los Programas que ofrece la Universidad, y satisfacer así la demanda de los alumnos y exalumnos que quieren seguir siendo universitarios para siempre.

Las asociaciones de mayores cada vez toman más relevancia en volumen y en número, tanto para hacer frente a las instituciones como para visibilizarse y comunicarse con la sociedad. En España existen asociaciones de toda índole dentro del colectivo de Personas Mayores, agrupadas en torno a intereses comunes, ideologías, territorios, actividades... no existe una profesión que no tenga una “asociación de jubilados”. A su vez, existen Federaciones y Confederaciones que se multiplican para agrupar a las asociaciones provinciales, regionales y estatales.

Sin embargo, las asociaciones universitarias de mayores son recientes, y están en cierta manera “descoordinadas” por carecer de líneas de actuaciones definidas y conjuntas que les pueda guiar en su proceso de desarrollo como asociaciones de participación en el ámbito Universitario. La Confederación Estatal de Mayores Universitarios (CAUMAS) está poniendo en marcha una maquinaria de visibilización y comunicación y está lanzando mensajes con ejemplos prácticos de la importancia y de la participación social de los Mayores universitarios (con especial atención a la mujer mayor universitaria que supone el 80% del alumnado) y la importancia de las asociaciones en la misma.

Por tanto, la eficacia y significación de la investigación que se está llevando a cabo radica en la oferta de respuestas que se replantean en el seno de estas asociaciones, con un estudio de campo amplio, entrevistas personales y tareas cotidianas asociativas, con problemas que se plantean por primera vez sobre la mar-

cha. Respuestas que darán una orientación a si, realmente, la Universidad está dispuesta a apoyar a las asociaciones; si los mayores ven importante una asociación para seguir en la Universidad; el por qué las Universidades no reconocen las asociaciones como universitarias si la están apoyando en sus actividades y en sus necesidades económicas; conocer si las asociaciones universitarias tienen en sus estatutos obligaciones y derechos que coincidan con la Universidad y su filosofía para pertenecer a ella (obligaciones y deberes en la Universidad, obligaciones y deberes a nivel estatutario); descubrir cómo se coordina por parte de la Universidad y por parte de los alumnos lo que se hace con las Personas Mayores, o bien, por qué la mayor parte de las Juntas directivas universitarias son hombres cuando el 80% del alumnado mayor son mujeres.

Para estas premisas se ha partido de la documentación y la labor diaria que realiza CAUMAS. Constituida en Murcia en 2003, ha sido elegida por primera vez en la historia de los mayores universitarios para formar parte del Consejo Estatal de Mayores, dentro del Ministerio de Sanidad y Política Social para la legislatura 2010-2014, lo que ha supuesto un paso muy importante en la representación de intereses de las Asociaciones y Federaciones universitarias de Mayores.

CAUMAS agrupa a los alumnos mayores matriculados en las Universidades públicas y privadas de todo el territorio español que se han agrupado en asociaciones o federaciones para velar a nivel nacional por sus intereses, derechos y poner en marcha iniciativas que beneficien a todos sus miembros. Actualmente cuenta con más de 8.000 personas miembros distribuidas en unas 38 asociaciones, y actúa en diez Comunidades Autónomas. Como Confederación se está haciendo necesaria en cuanto a organismo superior que recoja las inquietudes de todas las asociaciones miembros. Una Federación o una Confederación, en contraposición de lo que opina actualmente la sociedad, no resta, sino que suma.

3. UNIVERSITARIAS PERO CON AUTONOMÍA

Las Asociaciones Universitarias de Mayores tienen carácter “universitario” y como tal están sujetas a los derechos y obligaciones de la normativa universitaria, y a su vez deben estar consideradas como Asociaciones de estudiantes

con un fuerte componente de proyección social, que actúan como herramientas eficaces para complementar, continuar, enriquecer y difundir las actividades universitarias derivadas de los Programas Universitarios de Mayores, reforzando el beneficio que suponen los mismos. De esto modo, se está deduciendo de la investigación en proceso que:

- Las Asociaciones Universitarias de Mayores tienen carácter, condición y naturaleza “universitaria”, y como tal están sujetas a obligaciones y a derechos
- Las Asociaciones Universitarias de Mayores deben ser las que difundan los beneficios que tiene la Formación a lo Largo de toda la Vida, y específicamente los Programas Universitarios de Mayores: En el estado de Salud, en la prevención de la Dependencia, en el estado de Soledad, en el desarrollo y evolución de sus Capacidades ya adquiridas, en el desarrollo de nuevas Capacidades hasta ahora desconocidas, en su proyección hacia los demás Compañeros/as, en su proyección hacia el Voluntariado Social y Participación, en su posibilidad y competencia como difusor de Cultura y Conocimiento, en su idoneidad como banco de Experiencia, en las actividades Intergeneracionales, en su proyección personal en las relaciones familiares, y en las relaciones personales afectivas, para rehacer su vida o continuarla.
- Los alumnos y alumnas mayores reclaman una formación permanente a lo largo de toda la vida que no se acabe con los ciclos impuestos en las Universidades. Quieren permanecer en la Universidad durante todo su ciclo vital. Así lo especifica también el Espacio de Educación Superior Europeo como un derecho. Quieren ser Universitarios de pleno derecho y tener acceso, en algunos casos, a una titulación universitaria y a la colaboración en el diseño de sus Programas.
- Las Asociaciones Universitarias de Mayores deben fomentar que no haya universidad sin PUM, y no haya PUM sin asociación de alumnos que apoye, ayude y coordine las necesidades con la Universidad.
- El Asociacionismo universitario de Personas Mayores es un medio por el que los alumnos socios y los exalumnos suman esfuerzos y comparten ideales, a través de las respuestas colectivas ante las instituciones universitarias y gubernamentales.

- El cambio generacional es acuciado, esto es, generaciones universitarias preparadas tecnológicamente y con otros conocimientos de épocas distintas que demandarán otras especialidades, y que se apoyarán en las Asociaciones Universitarias de Mayores para lograr nuevos diseños de los Programas.
- La mayor preparación de los socios integrantes y las nuevas exigencias y/o demandas de los mismos arrojan nuevos proyectos, ideas, actividades, que las Asociaciones de Mayores pueden aportar a la Universidad como motor de experiencias.

4. PROPUESTAS PARA LA ESTRUCTURA DE LAS ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE MAYORES

Dentro del objetivo general de este proyecto de investigación se encuentra la necesaria e inexistente descripción de la estructura organizativa y participativa de las asociaciones universitarias de mayores y su vinculación real o ficticia a los propios Programas Universitarios de Mayores. Por tanto se adelanta una lista de las distintas líneas de investigación en las que se está trabajando para llegar a conclusiones reales:

- Establecer la definición, características y composición de las Asociaciones universitarias de Mayores en España.
- Analizar la relación contractual que mantienen con cada una de sus Universidades.
- Definir y listar las actividades que deben tener las Asociaciones Universitarias de Mayores que las diferencie del resto de asociaciones de mayores.
- Descubrir el funcionamiento interno de las Asociaciones Universitarias de Mayores y su composición interna a nivel directivo y de socios, segregados por sexos, edad y nivel académico.
- Recoger las nuevas exigencias de las generaciones que actualmente componen las Asociaciones Universitarias de Mayores para establecer una guía de proyectos y la manera de presentarlos.

- Realizar un directorio de Asociaciones y Federaciones Universitarias de Mayores con datos significativos en cuanto a Junta Directiva, ubicación, actividades y datos de contacto.
- Aportar una normativa “marco” homogénea en sus pilares básicos para futuros convenios de las Asociaciones Universitarias de Mayores con sus Universidades.
- Demostrar que los Alumnos Mayores Universitarios tienden a llegar a ser agentes activos, partícipes y protagonistas del desarrollo social, cultural y científico de la sociedad en la que convive.

La labor diaria que realiza la Confederación CAUMAS con todas las asociaciones y federaciones universitarias de mayores, posibilita un contacto periódico con sus Juntas directivas. Asimismo, se cuenta con las publicaciones de los Encuentros Nacionales de Programas Universitarios de Mayores, donde los alumnos universitarios mayores han presentado comunicaciones con la problemática deriva del asociacionismo. Del mismo modo, CAUMAS convoca anualmente desde hace nueve años las Jornadas sobre Asociacionismo de los Programas Universitarios de Mayores, cuyo material está inédito (ninguna Jornada ha contado con publicación) y está siendo recogido por la Confederación. En estas Jornadas se crea una interactividad solidaria entre las mismas, al conocer que los problemas no son los mismos en cada Asociación, provincia y Comunidad Autónoma y debería ser transmitido al resto de la sociedad, porque son los problemas y logros reales del colectivo universitario usuario.

Por tanto, y en esta labor, se está teniendo en cuenta varias prioridades:

- Diferenciar las tareas y actividades propiamente universitarias.
- Investigación. Una de las apuestas de la AEPUM (Asociación Estatal de Programas Universitarios de Mayores) para esta legislatura (2010-2014) a corto plazo; y una de las apuestas de CAUMAS para sus convenios con entidades y fundaciones. En este apartado se contará con la colaboración de expertos que trabajan en estudios de campo con los Mayores universitarios. Para la Investigación se trabajará con ejemplos de tres Comunidades Autónomas distintas, elegidas según criterios de evolución y avance en el tema a tratar.
- Actividades de las Asociaciones vinculadas o en colaboración con la Universidad. Se trata de definir y enumerar las tareas que corresponden

al equilibrio al que deben tender las asociaciones para mantener su autonomía e independencia sin perder la vinculación y las “normas” que comportan su condición de universitarias (formación entre sí; ayuda en matrículas; conferencias a jóvenes y/o a mayores universitarios; mentorización de otros alumnos o en actividades intergeneracionales; participación en la extensión de los PUM a zonas rurales; asesoramiento senior a jóvenes empresas; asesoramiento a otras asociaciones en su constitución; realización de folletos propios con información de “quiénes somos” y “qué ofrecemos”... etc.)

- Medios tecnológicos y comunicación a través de las TIC’s
- Campo del voluntariado sociocultural y académico en las Asociaciones Universitarias para Personas Mayores.

Para difundir los avances, la evolución de las Asociaciones Universitarias de Mayores, y los resultados parciales de las investigaciones contamos con uno de los Medios Especializados en Programas Universitarios de Mayores: la publicación trimestral “Madurez Activa”, editada por la Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitaria de Mayores (FADAUM) y considerada por expertos como referente académico, que además recoge los artículos especializados de las publicaciones de las distintas asociaciones universitarias españolas, que deberían intercambiarse y visualizarse más, todo sea dicho. Precisamente la Confederación es buena herramienta para ello. Asimismo, el Grupo SENDA cuenta con un apartado dedicado a la Universidad y a los Programas para Mayores, y cada vez está más especializada con gran acierto en cuestiones técnicas, pragmáticas y novedosas de los PUM españoles.

Contamos también con los informes editados por los servicios de publicaciones de las distintas Universidades y con los trabajos de las Aulas de Mayores y las Aulas Intergeneracionales, donde los propios alumnos son los que sacan a la luz las investigaciones que realizan sobre los diseños, prácticas y actividades de los Programas Universitarios de Mayores, y hasta la fecha tampoco han sido difundidos más allá de la provincia donde se realiza el Programa.

En definitiva se trata del análisis de un tipo de Asociación que tiene los fines de cualquier otra: fin cultural y fin social pero con la particularidad de tener en su naturaleza otro fin, el educativo y académico para mantener el espíritu universitario vivido en las aulas. Y tras el análisis, se pretende la difusión

de los resultados (desde actividades, publicaciones, necesidades, ejemplos...) y la propuesta de un desarrollo acorde con los mismos. Porque para aplaudir conclusiones y dejarlas en la puerta hay muchas más asociaciones. ♦

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AMADOR MUÑOZ, L. y MORENO CRESPO, P.A, (2006) “Envejecimiento y calidad de vida en los Programas Universitarios, en *Mayores en la universidad: derecho, necesidad, satisfacción*”, Revista digital. Edit: Universidad de Almería. Almería (2006). (pgs 200-208).

ORTE SOCIAS, Carmen (Coord.) (2006): El aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los Programas Universitarios de Mayores. Universitat de les Illes Balears: Dykinson.

ALONSO OLEA, M.J. (Coord.)(2007): “Libro verde de las PYMAs (pequeñas y medianas asociaciones de personas mayores): estado de la cuestión y propuestas de actuación”. Dykinson: Madrid

CEOMA (2010): *IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores: “El Arte de Envejecer”*. Vol I y II. Madrid: Caja Madrid Obra Social.

IMSERSO: “*¿El Poder gris? Tomo I: Poder e influencia política*”. Cuadernos de la FIAPA nº 2 (Federación Internacional de Asociaciones de Personas Mayores). Madrid, 2006.

LA CAIXA (2002): “Asociarse para vivir mejor. Guía del Asociacionismo para personas mayores”. Barcelona: Fundación La Caixa.

LA CAIXA (2004): “Guía del Asociacionismo y el voluntariado”. Barcelona: Fundación La Caixa.

MIÑANO JIMÉNEZ, Luís (2008): “Las personas mayores y el asociacionismo desde la educación social”. Tesis Doctoral. Murcia.

CABEDO MANUEL, S.; ALFAGEME CHAO, A. y ALCANIZ MORCARDÓ, M. (2006): *Los programas universitarios para mayores en España: una investigación sociológica*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castellón de la Plana,

De CABEDO MAS, Alberto (2010): “La educación Permanente: la universidad y las personas mayores”. Universidad Jaume I. servicio de Comunicacion y Publicacione. Castellón de la Plana, 2010.

DIRECCION GENERAL DE MAYORES de la Junta de Andalucía (2010): Libro Blanco del Envejecimiento Activo. Sevilla, 2010

VAZQUEZ, PEDRO Y DEL CORAL RUIZ CURADO, SOFÍA (2007): “Educación de Personas Adultas, Movimientos Sociales y Desarrollo Comunitario”. Sevilla. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla.

GALLARDO VAZQUEZ, PEDRO Y DEL CORAL RUIZ CURADO, SOFÍA (2007): “Educación permanente, educación popular y asociacionismo”. Sevilla: Universidad de Sevilla. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.

JIMÉNEZ SOTO, Ignacio (2009): “Derechos y deberes en la comunidad universitaria”. Madrid: Marcial Pons.

REVISTA MADUREZ ACTIVA. Editada por la Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (FADAUM: Números 1 al 14. www.fadaum.org/madurezactiva

ACTAS DE LOS ENCUENTROS NACIONALES DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES. Organizadas por AEPUM (Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores) Desde el I hasta el IX (BIANUAL: 1996-2010), publicados en www.fadaum.org (viene especificados cuáles son las publicaciones de los encuentros. Conclusiones, actas, ponencias y comunicaciones).

ACTAS DE LAS JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES. Organizadas por CAUMAS, Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores). Desde la I hasta las IX Jornadas (ANUAL 2002-2010) Comenzó en el V Encuentro de AEPUM. Conclusiones, actas, ponencias y Comunicaciones en: www.fadaum.org/asociacionismo

LAS ASOCIACIONES DE LAS AULAS DE MAYORES ¿UN LUGAR PARA LA INVESTIGACIÓN?

MAYTE TUDEA BUSTO,
Presidenta de la AsociaciónAsociación de Mayores Amigos de la
Universidad de Málaga (AMADUMA)

ORIGEN

Todo comenzó en el otoño del año 2004. El Catedrático de Física y Química, Doctor en Derecho, en Veterinaria, y en Ciencias de la Educación, Don Enrique Pozón Lobato, a sus setenta y cinco años, trabajaba en su nueva tesis doctoral “Educación y Universidad en el marco de la cultura de las Personas Mayores”, dirigida por el Catedrático en Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, Don Miguel López Melero.

Ambos entendieron que la mejor manera de profundizar en el tema que les ocupaba, era la de contactar, precisamente, con alumnos del Aula de Mayores de la citada Universidad, y así poder palpar, en vivo y en directo, la opinión de los protagonistas

objeto de esos estudios, conocer sus inquietudes, las motivaciones que les habían inducido a participar en ellos, su grado de satisfacción con los mismos y las expectativas que habían depositado en esa tarea.

Contactaron con “AMADUMA”, la Asociación de Alumnos Mayores de la UMA -de la que soy presidenta-, y a través de ella, se formó inicialmente un grupo con un número aproximado de unos doce alumnos que, en su mayoría, pertenecían a dicha Asociación.

La finalidad de este grupo consistía en el debate de distintos temas relacio-

nados con su condición de mayores, y al mismo tiempo de alumnos de la Universidad. Se iniciaron las sesiones con la presentación –uno por uno-, de los integrantes de este conjunto del alumnado, que fueron exponiendo de forma abreviada su currículos, sus experiencias vitales, y la motivación que les había impulsado a matricularse en estas Aulas. De todo ese proceso, el Catedrático D. Enrique Pozón obtuvo una especie de encuesta muy útil para su tesis.

Esta circunstancia, y las relaciones fluidas y principalmente amistosas que se establecieron entre todos los participantes, supuso el punto de partida para la creación de un grupo de investigación coordinado y dirigido por Don Miguel López Melero -Catedrático del Departamento de Didáctica de la Facultad de Ciencias de la Información de Málaga-, con un doble sentido: que sus integrantes, además de colaborar en el programa de investigación referido a áreas concretas del segmento de “personas mayores”, intervinieran a su vez como docentes, desarrollando ante sus compañeros de Aula los conocimientos y la experiencia adquiridos dentro del grupo.

Contactado el Vicerrector responsable del Aula , y siguiendo sus indicaciones, se instrumentalizó dicha participación, y se prepararon los temas a tratar según una programación previamente establecida.

Se articularon cuatro temas, con los siguientes enunciados:

- “El envejecimiento como etapa del proceso vital: aprender a envejecer”.
- “Dinámica de la cultura del envejecimiento y calidad de vida de las personas mayores”.
- “Aspectos positivos del envejecimiento”.
- “Educación y formación como factores de cambio en el proceso del envejecimiento”.

En el Paraninfo de la Universidad de Málaga, ocho alumnos integrantes de esta novedosa experiencia, se convirtieron en “profesores ocasionales” y desarrollaron, ante sus propios compañeros del Aula, las conferencias anteriormente descritas.

Se conseguía así el objetivo propuesto: la presencia activa del alumnado en calidad de docente, rompiendo con la tradicional comunicación profesor-alumno.

DESARROLLO:

Terminada ya la tesis doctoral de Dr. Pozón Lobato y llevado a cabo el primer ciclo de conferencias que he reseñado anteriormente, el grupo se articuló en torno al Catedrático López Melero, impulsor, coordinador y moderador del mismo.

A partir de aquí, se establece un sistema de reuniones periódicas –como mínimo una al mes- y en el comienzo de cada curso, uno o varios de los componentes presentan diversos temas relacionados con la actualidad más acuciante, o con los problemas latentes de la sociedad en la que vivimos y de la que nos sentimos partícipes.

Se elige por mayoría -a veces incluso por unanimidad-, aquel que entendemos reúne el mayor interés y atractivo para exponerlo ante el Aula de Mayores, dividiéndolo en varios epígrafes o apartados, dando lugar a diversas conferencias que configuran el abanico del tema propuesto.

Cada colaborador asume aquella que más le motiva, o entiende que puede trabajar mejor -en este aspecto no suelen producirse problemas-, y comienza individualmente a preparar y estudiar la documentación que ha de servir de base a su conferencia. Resulta frecuente, que entre los propios compañeros se ofrezcan textos o libros de consulta que faciliten esa tarea.

Se fija un calendario para que cada uno pueda exponer ante el coordinador y el resto de sus compañeros el documento que ha elaborado, documento que es sometido a discusión, y que termina enriqueciéndose con las aportaciones de todo el equipo.

Finalmente, sólo queda -de acuerdo con los responsables del Aula-, establecer las fechas en que se han de impartir las conferencias, que se distribuyen a lo largo de cuatro sesiones, y son expuestas de dos en dos por los componentes del grupo.

El Paraninfo de la Universidad de Málaga es el lugar en el que se realiza esta actividad, habitualmente.

Este año, y debido a un cambio en el equipo responsable -el anterior no había previsto las fechas para la misma-, nos vimos obligados a llevarla a cabo en el Aula de Fuengirola y por cierto, con gran éxito. Confiamos en que

el próximo curso no vuelva a producirse este error. Sabemos que la nueva Dirección lo tendrá presente.

BENEFICIOS:

La primera reflexión es la del valor positivo que representa la creación y el desarrollo del grupo.

Las relaciones humanas, de compañerismo, de amistad, de solidaridad, que se han establecido entre sus miembros, son el mejor fruto, sin duda, de toda esta experiencia.

Por otro lado, la dificultad que implica la preparación de los temas, y al mismo tiempo, el estímulo que significa superarla, junto al conocimiento que se extrae del propio trabajo, produce una sensación de autoestima nada desdeñable.

Aunque conocemos sobradamente que el tiempo ralentiza nuestras aptitudes, sólo su utilización, su entrenamiento, nos ha de prevenir del deterioro y de la incapacidad. No olvidemos que “la función hace al miembro”.

En esta etapa de la vida, es muy importante saber que aún se pueden asumir determinados retos, y que se está en condiciones de resolverlos.

Y por último, hay que destacar el efecto positivo que ejerce este ejemplo sobre el resto del alumnado mayor. Sé que muchos de ellos piensan: “Si estos compañeros han podido hacerlo ¿por qué yo no?”

INCONVENIENTES:

Este capítulo preferiría dejarlo en blanco, pero faltaría a la verdad si no hiciera algunas consideraciones sobre el mismo.

El principal escollo que en algún momento ha podido presentarse para el buen desenvolvimiento del equipo han sido los “ismos”: los personalismos, los partidismos.

Las convicciones políticas, que dada nuestra edad se encuentran muy arraigadas en nuestro interior, y la visión excesivamente personal sobre alguna de las materias tratadas, han provocado en ocasiones ciertas divergencias, sin que, por supuesto, llegara la sangre al río en ninguna circunstancia.

La diversidad de los que componemos este grupo –desde un Catedrático de Filosofía a una cocinera-, propicia las diferencias de criterio, lo que enriquece notablemente el conjunto, porque siempre prevalece el sentimiento de equipo y el deseo de mantenernos unidos, respetando las opiniones de los demás aunque no coincidan enteramente con las nuestras.

CONCLUSIÓN:

Por todo lo expuesto, creemos que la fórmula que se ha implantado en la Asociación de Málaga, “AMADUMA”, para estudiar y entender los diversos aspectos de la realidad que nos circunda, haciéndolo desde la perspectiva de la persona mayor y alumna de esta Universidad, es enriquecedora y muy satisfactoria.

Animamos a que en otras asociaciones se constituyan grupos similares, a los que les brindamos nuestra experiencia y nuestra colaboración. ♦

LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA RECTOR SABATER ¿QUÉ APORTA, QUÉ PAPEL TIENE EN EL AULA DE LA EXPERIENCIA? ¿QUIÉNES SON? ¿CUÁLES SON SUS FINES? ¿AFECTA EL PLAN BOLONIA A LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES? ¿Y A LAS ASOCIACIONES?

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA “RECTOR SABATER” DE ALUMNOS Y
EXALUMNOS DEL AULA DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA,
(ARSUMAN)

INTRODUCCION

Para comenzar, es preciso hacer un poco de historia de nuestra Asociación Universitaria Rector Sabater. Su nacimiento, en los primeros años de los noventa, al conocerse la primera noticia de esta particulares Aulas, me refiero a los mayores, que tuvo lugar en Francia, y con motivo de participar en un evento que el Aula de Mayores de la Universidad de Granada organizaba, la profesora titular de la Universidad de Murcia Doña Francisca Moya, tuvo a bien, tras los pasos requeridos, incorporar el sistema, en nuestra Universidad de Murcia, siendo bien acogido por todo el equipo del rectorado y así como por el propio Rector.

El Aula de Mayores de la Universidad de Murcia, esta estructurada académicamente, en tres cursos, con un número reglado de 80 alumnos por curso. Sus clases se imparten en el mismo calendario académico que las clases regladas de la Universidad. La primera promoción que curso este ciclo, recibió las materias que siguen siendo y constituyen parte de los Programas de Humanidades de la Universidad de Murcia, así como otras asignaturas de las fa-

cultades de Medicina y Biología, todas ellas adaptadas expresamente para el Aula de Mayores.

El entusiasmo de los alumnos del Aula de Mayores fue de tal calibre que pronto surgió la idea, ¿y después de terminar los tres años nos tenemos que ir?, al mismo tiempo muchas personas hombres y mujeres no pudieron entrar en la primera promoción, y fue un contingente que arrastra todos los años hasta nuestros días, un numero elevado de personas; fue cuando esa primera promoción tuvo la idea de fundar una Asociación, que finalizados los tres cursos estructurados, les posibilitara de seguir asistiendo a la Universidad y recibir a través de cursos de Promoción Educativa, impartidos por los de la Universidad, o profesores asociados, a través de los cuales pudieran estos alumnos y los incorporados cada año, seguir adquiriendo una mayor formación cultura e intelectual paulatinamente, estos cursos que imparte la Asociación, son temas del Aula de Mayores ampliados, y que el título no es lo que mas preocupa al alumno, si no el poder asistir a sus clase, a la Universidad, y como es natural pagando la matricula de cada asignatura.

Así la Asociación fue fundada el 30 de Junio de 1998, por los alumnos de la primera promoción y pasaron a ser considerados como los “socios fundadores” fue nombrado Presidente de la misma, y con el apoyo de la autoridad Universitaria D. Germán López Blanco, que hoy nos acompaña y sigue en su cargo de presidente de la Asociación, y creo que de los mas antiguo a nivel nacional.

SUS FINES:

Universitarios. Mantener en la Asociación el espíritu universitario, vivido en las aulas, procurando una conexión de colaboración y servicio en la Universidad de Murcia.

Culturales. Tiene su revista propia, Conferencias, visitas a museos, charlas coloquios, Actividades musicales, Grupo de teatro, organización de viajes a nivel nacional como internacional y en general llevar a cabo cuantas actividades vayan en beneficio del asociado.

Sociales. Para el cumplimiento se sus fines, esta asociación tiene perso-

nalidad jurídica y capacidad de obrar, de acuerdo con las Leyes para el desarrollo de su actividad, como así se recogen, en los Estatutos de la misma.

Los estatutos de la Asociación Universitaria Rector Sabater del Aula de Mayores comprenden un total de XI capítulos y 43 artículos. En estos momentos Alumnos del Aula de Mayores y Socios, suman un total de 530 Mayores cuyo requisito para ingresar tanto en el Aula como en la Asociación, es el de tener cincuenta años cumplidos.

Desde lo expuesto, hemos conocido sucintamente su esencial historia; así también hemos conocido que la Asociación emprendió su caminar, una vez finalizados los tres cursos establecidos en el Aula de Mayores, los alumnos se incorporan a la Asociación, la cual organiza cursos de Promoción Educativa a los que pueden asistir, previa matricula, todos los socios, cuyas materias a impartir conoceremos posteriormente.

PROYECTO REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL AULA DE MAYORES (2009-2010).

Lo más significativo.

1. OBJETIVOS.

- Mejorar la calidad de la formación ofertada por el aula de mayores.
- Permitir la vinculación la vinculación permanente del alumnado del Aula de Mayores a la Universidad de Murcia, proporcionando una “formación a lo largo de toda la vida”.
- Acercar las características de los estudios del Aula de Mayores a las de los títulos oficiales de la UMU.
- Ampliar el ámbito de los conocimientos que se imparten en el Aula de Mayores.

2. JUSTIFICACIÓN.

- Responder a la demanda del alumnado de aumentar la formación y estructurar sus contenidos hacia una formación permanente destinada a personas mayores de 50 años.

- La coherencia académica del plan de estudios.
- El análisis de los resultados de la Evaluación de las asignaturas, realizado en el curso 2007/08.
- La revisión de los planes de estudios de otras Universidades, que han sido formadas recientemente y que han ampliado el número de cursos (Universidad de Lleida, Universidad de Granada, etc.)

3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN.

Respondiendo a la demanda del alumnado del Aula de Mayores de la Universidad de Murcia, y en consonancia con otras (universidades españolas, este programa, destinado a personas mayores de 50 años, cambiara su denominación actual por el de Aula de la Experiencia.

4. PLAN DE ESTUDIOS. Grado Propio

- El nuevo título se denominara: "Grado propio en Estudios del Aula de la Experiencia".
- El Plan de estudios se estructura en 4 cursos.
- Para la obtención del título el alumno deberá haber cursado una totalidad de 100 créditos, 96 provenientes de asignaturas (8 asignatura de cada uno de los 4 cursos) y 4 de actividades complementarias.
- Cada uno de los cursos tendrá una oferta de 10 asignaturas, todas ellas optativas y una duración de 30 horas.
- Cada curso ofertara actividades complementarias de 1 ó 2 créditos (curso de informática, ingles, jornadas propias etc.,

5. CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS CON EL PLAN ANTIGUO (1997/98)

- El plan antiguo se ira extinguiendo progresivamente (anualmente) al tiempo que se implanta el plan nuevo.
- El Modulo Complementario se extinguirá en el curso 2013/14, cuando se oferten asignaturas de nivel postgrado por primera vez.
- Los alumnos que hayan finalizado con éxito el plan de estudios antiguo (1997/98) del Aula de Mayores podrán convalidar con el plan
- Nuevo (2009/10) una vez que hayan cursado 8 asignaturas del Modulo Formativo Complementario.

Se adjuntan todos los anexos, con las asignaturas correspondientes:

PLAN DE ESTUDIOS 1998/2009

PRIMER CURSO

- Antropología: Evolución y Cultura
- Al encuentro con la Música: Iniciación
- La Ecología ante el Siglo XXI
- Biología Humana y Salud
- Historia de Arquitectura a través de sus más importantes Periodos
- Textos Literarios Comentados
- La Sociedad Internacional
- Introducción a la Economía.
- Iniciación a la Expresión Plástica
- Incorporación Activa a la Música: Audiciones

SEGUNDO CURSO

- Civilización y Teatro
- La Lengua que Usamos
- El Privilegio de la Mirada: 20 Obras de Arte
- Aproximación Cognitiva a la Memoria Humana
- América Latina al Alba del tercer Milenio
- Nociones Básicas de Derecho
- El Hecho Religioso en el Mundo Actual
- Voluntariado y Comunicación Social
- Las Trayectoria Humana: Etapas Evolutivas y Desarrollo Psicosocial
- Nutrición y Alimentación Humana

TERCER CURSO

- El Cine
- Historia. Explicaciones del Pasado y Comprensión del Presente
- Literatura Española
- Arte y Arqueología en el Antiguo Reino de Murcia
- Introducción a la Informática y Acceso a Internet
- Introducción a la Astronomía
- Acceso y Uso de la Información en la Sociedad Actual
- Salud y Vida Saludable
- Geografía de la Región de Murcia
- Problemas Fundamentales de la Filosofía

ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE OFRECE LA ASOCIACIÓN

1º CUATRIMESTRE

- Del Romanticismo al Consumismo (Siglos XIX y XX).
- Las Sociedades Complejas en América Hispana.
- Viaje por la Literatura Francesa.
- Seis catas en el drama Español del Siglo XX.
- De Córdoba a Samarcanda. El Mundo Islámico en la Edad Media.
- Grandes Movimientos Artísticos del Siglo XIX.
- Los Rincones de la Música.
- Taller de Teatro Leído.
- Taller de Idioma. Inglés.

2º CUATRIMESTRE

- Historia del Teatro Universal.
- Historia a través de la Imagen, Indumentaria y Apariencia.
- El Románico.
- Historia a Través de La Magia y su ámbito de difusión cultural.
- Ensayo Hispanoamericano
- Historia Contemporánea de España.
- Avances Científicos: Calidad de Vida y Salud.
- Taller de Teatro Leído
- Taller de Idioma: Inglés

Todos los cursos son de 30 horas, repartidas en 15 clases, con un precio Público de 35 euros.

CICLO DE CONFERENCIAS

- Grandes Personajes Múrcianos en la Historia. Ciclo semanal.
- Efemérides Murcianas. Ciclo semanal.
- Ciclo Sacro de la Pasión. Ciclo semanal
- Conocer nuestra Región. Arte, Historia, ... etc. 6-7 Viernes
- Viajes: Úbeda-Baeza. Almagro. Córdoba-Sevilla, Paris, Rusia....
- Convivencia con los compañeros de las Asociaciones de Lorca y Orihuela.

ESTRUCTURA COMPARATIVA DEL PLAN 1997/98 Y PLAN 2009/10

	Plan 1998/99 (3 cursos)	Plan 2009/10 (4 cursos)
A. Asignaturas		
Ofertas	30 Asignaturas	40 Asignaturas
Horas/Creditos	24 horas/ 2,4 créditos	30 horas/3 créditos
Tipo	Obligatorias y Optativas	Optativas
Numero de Asignaturas	10 asignaturas por curso 4 obligatorias y 6 optativas	10 asignaturas por curso. Todas optativas
Total créditos	30 x 2,4 = 72	40 x 3 = 120
Matricula minima por curso completo	4 obligatorias y 4 optativas 19,2 créditos	8 optativas 24 créditos solo 1º curso, demás libres
Total créditos obligatorios para titulo	19,2 x 3 = 57,6	24 x 4 = 96
B. Actividades complementarias		
Oferta	No hay	Variable según curso
Horas/Créditos	No hay	20 h/2C ó 10h/1C
Tipo	No hay	Optativo
Número actividades	No hay	Variable según curso
Total créditos por curso	No hay	Variable según curso
Matricula minima por curso completo	No hay	Optativo
Total créditos obligatorios para titulo	No hay	4
Total créditos obligatorios para titulo	57,6	100
Nota: 1 crédito ECTS= 10 horas de clase magistral y 15 horas de trabajo del alumno		

QUÉ DEBE APORTAR UNA ASOCIACIÓN Y EN QUÉ PUEDE COLABORAR CON LA UNIVERSIDAD. EL EQUILIBRIO ENTRE LA AUTONOMÍA Y LA VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

JOSÉ LUÍS DELGADO LÓPEZ,
Vicepresidente de la Asociación de Alumnos y Ex Alumnos del Aula
Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada (ALUMA).

Partimos de tres supuestos fundamentales:

- Las Asociaciones tienen muchas tareas en las que pueden colaborar con la Universidad a la que están vinculadas. Hay que proponérselo y conocer otros ejemplos para aplicarlos a los nuestros.
- Las Juntas Directivas no deben ser voluntariedad de una sola persona. Hay que constituir las como un equipo y no como varias individualidades, que a la larga son destructivas o bien autoritarias. Así no funciona una asociación y cada vez son más los presidentes y/o presidentas que se dan por vencidos en una lucha individualista o autoritaria.
- Las Asociaciones somos las responsables de que las conclusiones de las Jornadas, que tenemos el privilegio de organizar para nosotros (ya son 8 y con cada vez más convocatoria y poder de organización) salgan a la luz y se hagan realidad, aprovechando que ya tenemos visibilidad con estos encuentros y nos apoyan tantas personas responsables de Programas Universitarios de Mayores y Políticas de Envejecimiento Activo.

Para conocer qué debe aportar una asociación y en qué puede colaborar con la Universidad y lograr el difícil equilibrio entre la autonomía y la vinculación de la misma entidad vinculada a la asociación existen tareas que actualmente realizan algunas asociaciones que resultan beneficiosas tanto económica como socialmente, tales como ayudar a la Universidad en la matriculación de

nuevos alumnos mayores; que los mismos alumnos sean profesores de otros grupos; ayuda en la investigación de Departamentos universitarios; intercambio de Juntas Directivas para conocer las actividades del resto de asociaciones; ser guías y anfitriones en las visitas culturales de otros compañeros a nuestra ciudad... etc.

Respecto a la promoción de este tipo de iniciativas, hay que prevenir a aquellas asociaciones que pivotan sólo en uno o dos pilares, es decir, “si el presidente es bueno todo va bien, si es malo nadie trabaja” y abogó por la importancia de una Junta Directiva que constituya un equipo y no varias individualidades.

Y sobre todo, ya que las Asociaciones universitarias de Personas Mayores cuentan con estas Jornadas, convocadas por la Confederación y que son organizadas por una asociación anfitriona, las conclusiones que se sacan al final de las mismas no sólo deben ser aplaudidas, sino que tienen que salir de las puertas de las Jornadas, que es otra tarea importante que tenemos las Asociaciones con el resto de la sociedad.

Tenemos que aprovechar que cada vez tenemos más convocatoria en los encuentros, que cada vez somos más alumnos universitarios mayores, que cada vez tenemos más ideas y empuje en cuanto a que son generaciones de mayores que van cambiando año tras año, y vienen más preparadas y con nuevos proyectos adaptados al mercado. Cada vez más se sientan en nuestras mesas presidenciales altos cargos y responsables académicos y políticos que ven en nuestro esfuerzo un empuje importante de organización y desarrollo de objetivos. Somos las Asociaciones las que tenemos que canalizar esos apoyos, continuarlos y hacerlos evolucionar.

Para eso somos universitarios. ♦

2. RESUMEN DE LOS DIEZ AÑOS DE JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PUM (2002-2010)

2.2. Área Temática: Envejecimiento Activo

EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES EN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PRODUCTIVO

MARÍA LUISA MATAIX SCASSO,
Presidenta de la Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Universidad
Permanente de Alicante (AAUP)

“Con los años, los árboles se hacen más fuertes, los ríos se ensanchan. De la misma forma, los seres humanos adquieren mayor profundidad en el razonamiento y una experiencia y sabiduría más vastas.

Por ello, las personas de edad no sólo deben ser respetadas y veneradas, sino que además la sociedad debe abreviar en esa rica fuente”.

Kofi Annan, ex secretario General de la ONU

Las asociaciones de alumnos de los Programas Universitarios Para Mayores deben enfocarse a ampliar el número de actividades que organizan las universidades de mayores, y las que paralelamente presentan cada una de ellas. Esta es la principal “excusa” para su puesta en marcha. Actividades culturales pero al mismo tiempo placenteras, donde la interrelación entre compañeros sea una de las metas. Mantener amistades es una de las dificultades de la vejez, con la jubilación se pierden a los compañeros laborales. Amigos y familiares se van quedando por el camino, con lo que a los mayores hay que facilitarle lugares de encuentro donde sea posible la relación con otros mayores, que tengan intereses parecidos, desarrollando actividades intergeneracionales que vinculen social y emocionalmente a niños, jóvenes y mayores con la finalidad de que cada colectivo obtenga algo a cambio. Teniendo en cuenta que esas actividades enriquecen y consiguen que los mayores sigan integrados en

la sociedad actual. Todo esto es imprescindible para no quedarse aislados en su mundo interior.

En el siguiente cuadro, integrado en el estudio que he realizado con José Luis San Martín, sobre una encuesta realizada en las VI Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios Para Mayores, celebrada en Burgos el pasado año, sobre las asociaciones de los Alumnos de las Universidades de mayores, en él se especifican las actividades de las asociaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios Para Mayores, participantes en dichas Jornadas las actividades de las asociaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios Para Mayores, participantes en dichas Jornadas.

Como se ve en este estudio las actividades son diversas y están encaminadas a conseguir que nuestros socios tengan una vejez activa y mantengan sus relaciones con otros socios para no perder sus referentes.

Las asociaciones de alumnos mayores tienen que ser mucho más que una simple forma de que los socios lo pasen bien y se relacionen, aunque esto sea muy importante para todos nosotros. Por otro lado, es un magnífico ámbito para que los mayores encuentren una solución a la soledad, el contar con un grupo social que les arropa, hace que sean menos vulnerables la soledad y a la exclusión del núcleo de la sociedad.

Que nuestros compañeros tengan una vejez activa, saludable e independiente, el mayor tiempo posible y la longevidad deben ser nuestras prioridades para la organización y mantenimiento de actividades culturales. Sin olvidar aquellas que sirvan para mantener la forma física que eviten el deterioro funcional. También es importante que nuestros compañeros aprendan nuevas tecnologías, se debe propiciar el conocimiento de la informática para evitar que el desconocimiento en ese campo sea determinante en nuestra exclusión social.

La sociedad moderna, está cautivada por la belleza de la juventud, el desarrollo tecnológico y el reconocimiento por el tanto tienes tanto vales. Parece que se ha olvidado del valor de la experiencia y el conocimiento acumulados con los años, valores de la vejez, que hoy en día no significan nada para la colectividad, lo que hace muy difícil el reconocimiento de las personas mayores y su integración en la sociedad actual. Desde las asociación es se debe potenciar esa integración.

	Cursos monog.	Visitas culturales	Viajes culturales	Talleres	Debates	Grupo Teatro	Coro	Comidas	Cine-Forum	Conferencias	Conciertos	Revista
Carlos III.-Madrid		Si	Si			Si	Si			Si	Si	Si
La Laguna-Tenerife	Si	Si	Si	Si	Si							
Salamanca (USAL)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si				
Valladolid (UVA).Asociación Palencia		Si	Si					Si	Si			
Valladolid (UVA).Asociación Soria	Si		Si		Si							
Alicante	Si	Si	Si					Si				Si
Autónoma de Madrid												
Complutense de Madrid	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si			Si	Si	
Córdoba		Si	Si				Si			Si		
Federación Andaluza		Si		Si		Si	Si	Si		Si		Si
Federación Castilla-León		Si	Si									
Huelva		Si	Si	Si								
Illes Balears			Si	Si		Si	Si	Si		Si		Si
León		Si	Si							Si		
Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si					
Oviedo		Si	Si								Si	
Pontificia de Comillas-Madrid	Si	Si	Si	Si								
Pontificia Salamanca-Burgos (UPSA)	Si	Si	Si		Si	Si	Si			Si		
Pontificia Salamanca-Salamanca (UPSA)	Si	Si	Si	Si		Si	Si			Si		
Pontificia Salamanca-Valladolid (UPSA)	Si	Si	Si		Si		Si					
Salamanca (USAL)-Asoc. Ávila	Si	Si				Si	Si			Si		
Rovira y Virgili-Tarragona												
Sevilla		Si	Si									
Fundación CEU-San Pablo-Valencia	Si	Si	Si	Si								
Número de Actividades	12	20	20	10	7	9	11	5	1	9	2	4
Porcentaje s/Universidades	50,0%	83,3%	83,3%	41,7%	29,2%	37,5%	45,8%	20,8%	4,2%	32,5%	8,3%	16,7%

Faltan de datos precisos sobre nuestra contribución a la sociedad, ya que este tema no parece interesar. Esto alimenta los estereotipos sobre las personas de edad, que son consideradas como personas improductivas, dependientes y en decadencia irreversible. Es hora de hacer añicos este mito. Y esta es una labor que debemos emprender desde nuestras asociaciones, con el ejemplo de todos nosotros de una manera ejemplar, pero también con acciones precisas que saquen a la luz dicha contribución, como estudios relacionados con las actividades de voluntariado y participación de los mayores dentro de la comunidad.

Tenemos que conseguir que las personas mayores se proyecten hacia la sociedad, con actividades concebidas de forma que se vean reflejadas de alguna manera en estudios e investigaciones sobre la vejez, contribuyendo de esa forma al bienestar de los socios.

Otro de nuestros objetivos debe ser la denuncia por la falta de apoyo y la adopción de políticas públicas para fomentar y favorecer la plena participación de las personas de edad en la sociedad, como la condena de de todos aquellos ayuntamientos donde no exista una concejalía del mayor. Colaborando en las campañas públicas para demandar, entre otras cuestiones, una Secretaria de Estado del Mayor, para crear políticas de integración los mayores. Nuestras asociaciones suelen ser apolíticas, pero entiendo que se refiere a opinar sobre signos partidistas Pero no podemos quedarnos al margen de lo que se trata o no sobre nosotros en cuestiones públicas que nos afectan directamente. Debemos empezar a participar más activamente en estas cuestiones.

Las acciones de voluntariado y lo que conlleva de satisfacción personal por un lado y el beneficio para la sociedad por otro, hace que este tipo de actividades resulten imprescindibles a la hora de organizar proyectos de más calado que simples divertimentos para los socios. El trabajo voluntario es una forma magnífica de que los mayores se comprometan socialmente, utilicen sus conocimientos, se sientan útiles, consideren que tienen un valor por si mismas, se respeten y las respeten. Este trabajo nos hace más independientes, nos hace más saludables y nos da bienestar.

Los adultos que hacen trabajos voluntarios mejoran su situación. Las personas de edad que hacen trabajos voluntarios ganan años de vida. Está demostrado que los mayores que se mantienen comprometidos activamente viven más y mejor y ganan en salud y en conocimientos.

Las personas que ayudan a otros reciben más ayuda de los demás, cuando ellos la necesitan, si están integrados en una organización de apoyo. Los mayores que invierten ofreciendo su trabajo voluntario, están ayudándose de alguna forma a si mismos y fomentado su desarrollo personal.

Hoy en día hay tres o cuatro generaciones en una misma familia, de las cuales, dos pueden estar jubiladas o prejubiladas. Esta situación que no tiene precedente en la historia de la humanidad es una oportunidad para contribuir a la sociedad mediante el trabajo voluntario intergeneracional, siempre que el mismo efectivamente sea libre y no un chantaje emocional por parte de la familia.

En la sociedad actual se presta muy poca atención al patrimonio de conocimientos, experiencia, habilidades y sabiduría que tienen los ancianos con los que pueden educar y formar a las generaciones jóvenes. Debemos intentar que esto cambie con actividades de voluntariado que pongan esos conocimientos al alcance de las generaciones más jóvenes y que estén amparadas y financiadas por instituciones públicas.

También debemos conseguir que se reconozca la contribución de las mujeres con sus familias y sus comunidades, ese trabajo voluntario se infravalora socialmente y muchas veces ni tan siquiera es reconocido familiarmente. No olvidemos a aquellos voluntarios que no trabajan “tan” voluntariamente, me refiero a esos mayores que deben cuidar a familiares dependientes y se ven en la tesitura de desempeñar tareas que, hasta ahora no han estado remuneradas, en un momento de la vida en el que, supuestamente, ellos deberían recibir cuidados y apoyo o deberían estar disfrutando con tranquilidad de sus últimos años. Esperamos que esto se palie con la puesta en marcha de la Ley de la Dependencia, cosa que en la práctica se está demorando en demasía. Las prestaciones no van más que a ayudar mínimamente a pagar los gastos que las personas dependientes generan a sus familiares y por supuesto no se podrá conseguir que los cuidadores se puedan liberar de la pesada carga emocional que ese cuidado lleva consigo.

Muchas veces no es fácil conseguir recursos ni financiación a las iniciativas que promovemos. Podría ser muy ventajoso si se consiguiéramos infraestructura social y financiación para redes sociales que nos permitieran, planificar actividades conjuntamente con otras generaciones para conseguir que nuestros conocimientos no caigan en el olvido y poder ayudar a los más jóvenes. Tam-

bién se debería facilitar la puesta en marcha de redes de ayuda entre mayores, donde nuestros socios puedan ayudarse entre sí en momentos de soledad y dificultades de todo tipo. Este debe ser otro de los objetivos de nuestras asociaciones. Las universidades deberían involucrarse en este tipo de iniciativas de los alumnos, promocionándolas y ayudando a su organización y financiación junto con otros estamentos oficiales y entidades no gubernamentales.

El estudio del tratamiento de los medios de comunicación, por su importancia en la sociedad, es fundamental para saber cómo nos ven a los mayores y si los estereotipos se mantienen para definir lo que es la vejez. Debemos conseguir que los medios divulguen una imagen actual de los mayores y no sigan difundiendo una forma de vejez que no se corresponde con la realidad actual. Sería muy interesante crear un observatorio de los mayores universitarios. Realizando estudios en los que se ponga de manifiesto las diferencias entre estos ciudadanos y los que no siguen en las aulas y lo que esto significa para su salud, tanto mental como física y su actitud ante la vida, así como para valorar lo que representa su incorporación en la Universidad, tanto para los alumnos como la propia Universidad.

Debemos que tener en cuenta a aquellos mayores que viven en el medio rural, grandes olvidados de la sociedad. Bien es verdad que en hay comunidades autónomas donde las universidades tienen sedes en diversas ciudades que acercan los Programas Universitario Para Mayores a esa población rural. Pero esto no es muy frecuente por las dificultades que conllevan las distancias y el número de interesados en seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Nuestra obligación es luchar porque estos estudios lleguen al mayor número de interesados sea cual sea su lugar de residencia. Los ayuntamientos deben involucrarse en la propagación de la cultura incluso en los ciudadanos mayores, estableciendo convenios con las universidades de mayores.

Hay que propiciar la investigación sobre los mayores en las universidades ya que los Programas Universitarios Para Mayores es el paradigma de lo que se considera el envejecimiento activo. También se debe propiciar esas investigaciones sobre las dificultades y marginación que encuentran tanto en las universidades como en el resto de la sociedad.

Pero la lucha por los derechos de los alumnos mayores debe ser sin embargo el “alma mater” de nuestras asociaciones y de la CAUM. Debemos luchar para conseguir nuestros plenos derechos dentro de las universidades,

conseguir la oficialidad de los estudios para mayores en la sociedad del conocimiento, un reconocimiento que se va demorando en el tiempo, como de costumbre la realidad va por delante del derecho. No podemos dejar de luchar por ello, ya que la realidad debe imponerse lo antes posible. Tenemos que conseguir que definitivamente las autoridades ministeriales consideren estos estudios universitarios y que las universidades puedan regular los mismos de acuerdo con las características de la región, la propia Universidad y los alumnos de cada una de ellas. Pese a no haber progresado con los sucesivos dirigentes de universidades y ministeriales no podemos cejar en el empeño hasta su logro, que es posible que no esté muy cercano en el tiempo, pero eso no puede ser excusa para seguir intentándolo. Y no podemos dejar de lado los derechos de los mayores dentro de la sociedad desde nuestra posición de universitarios, sea cual sea el signo del gobierno de turno, nuestras miras deben ser los propios mayores, su reconocimiento por parte de la sociedad, la mejora en sus vidas, en todos los ámbitos y la consecución de los derechos de todos nosotros.

Tenemos que conseguir la plena integración de los mayores dentro de la sociedad, que todos nos integremos como ciudadanos responsables de nuestro propio destino, luchando por nuestros derechos, participando de forma activa en la vida pública, esto es lo que se define como envejecimiento activo por la Organización Mundial de la Salud. Ese debe ser nuestro objetivo prioritario. ♦

¿SABEMOS REALMENTE ENVEJECER ACTIVAMENTE?

FRANCISCO E. LUENGO DE DIOS,
Secretario de la Asociación Universitaria Rector Sabater de Murcia

Esta comunicación comienza en la base del Envejecimiento Activo. Es un término que fue adoptado a finales de los 90 por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Envejecer es un proceso consustancial, que es indudable que lo aceptamos, y lo hacemos cuando llega la jubilación, porque estamos de acuerdo que estamos envejeciendo como consecuencia de un proceso biológico, que se va desarrollando desde el día en que naces. Admitimos que nacemos y que vamos a envejecer, pero es necesario que ese vivir envejeciendo sea haciéndolo activamente, bajo el prisma que yo entiendo que comprende cuatro áreas de grandes dimensiones:

- Área de Actividades Físicas-Salud
- Área de Actividades Sociales
- Área de Actividades Intelectuales
- Área de Actividades Artísticas y Manuales

ÁREA DE ACTIVIDADES FÍSICAS-SALUD

Demostrado y dicho por los expertos relacionados con la salud de las personas mayores, la actividad física ayuda a mejorar la circulación arterial y a mantener más joven el cerebro, que es un aspecto fundamental.

Se podía considerar la actividad física como un ente que va a incidir en

varios aspectos en las personas, su influencia sobre la personalidad, manteniendo un comportamiento abierto en relación con las personas, y un bienestar interior que hace rejuvenecer tu espíritu. Por tanto, la actividad física es un método importante, incluso es capaz de sustituir ciertos medicamentos, pero como siempre es preciso añadir ciertos matices complementarios para que la persona mayor complete del todo su bienestar.

Todo lo que aquí manifiesto es indudable que debe estar dentro del marco de la salud, y que es responsabilidad de la propia persona, que debe cuidar de su propia salud, manteniendo las normas esenciales de higiene, aseo, nutrición, descanso, visitas a los médicos, relaciones con el mundo que les rodea, etc. Es vital, porque de otro modo el ejercicio físico se convierte en un descontrol (voy a andar pero cuando vengo como dos kilos de sandía o duermo 20 horas...)

Estos matices que cito y que deben acompañar a la actividad física, podíamos enmarcarlos como necesarios según las posibilidades del medio en los que el mayor realice su vida, entre otros:

Es preciso desterrar el aislamiento. Le oí decir a un médico de salud mental que el aislamiento es la antesala de la depresión. Si nos sentimos solos, cuando oímos el silencio, el corazón empieza a latir más deprisa, el oído se afina, y no viene el sueño.

Tener tiempo libre, no estar sujetos al reloj, poder respirar sin agobios... el trabajo de la época de trabajador quedó atrás.

Relacionarse con las personas, tener amigos y hacer sesiones de lectura, porque leer resulta beneficioso al vivir experiencias que se desconocen; y también bailar, porque el ritmo favorece el relax.

Contrarrestar los sentimientos de incompreensión y frustración, por medio de un ambiente adecuado, donde se olviden las penalidades o se aumenten las vivencias que han sido fructíferas.

Demostrado está que la falta de actividad física es uno de los principales factores de riesgo en las enfermedades cardiovasculares. La inactividad física constituye un grave problema de salud pública en todo el mundo. Un aumento moderado de la actividad (unos 30 minutos) al día puede disminuir considerablemente el número de cardiopatías. Lo digo y lo corroboro por experiencia propia.

ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Cuando pasamos a la vida del “no se que hacer” una vez terminada nuestra andadura profesional, sufrimos física y mentalmente un golpe fuerte, hasta tal punto que si no se supera este estado puede llegar a una depresión peligrosa.

En la jubilación sueles perder el contacto con los compañeros, te preguntas continuamente “¿qué hago?”, estas con tu pareja todo el día cuando antes no estabas acostumbrado... son situaciones límites que no deben superar a las iniciativas propias.

Lo primero que hay que hacer es “Conocer” el mundo que te rodea y tus limitaciones, para poder superarlas si es posible, o asumirlas en caso contrario.

A continuación hay que aprender a “Hacer”, conociendo también esas limitaciones que hemos aprendido a asumir, tan fáciles como subir una escalera despacio en vez de agotarse subiendo deprisa como años atrás.

“Saber”, es un objetivo importante, saber todo de ti, si tienes dinero, familia, casa, si estás solo, si tienes amigos fuera del trabajo... ¿te pueden ayudar? En caso contrario existen multitud de centros de personas que no tienen apoyo por algún u otro motivo, donde ofrecen toda la información de actividades, y existen personas como tú. Ya no se puede pensar en el compañero de trabajo porque no existe, hay que integrarse en grupos que poco a poco vayan compensando las posibles “pérdidas” de familia, amigos, compañeros... lo importante es que la persona no esté aislada y la soledad no llegue a invadirla, porque es un círculo vicioso.

Por tanto, es fundamental estar integrado en la sociedad ¿Dónde? En asociaciones, centros de mayores, reuniones, bailes, campeonatos... en la universidad. Si estás solo mucho tiempo se llega a un aislamiento social, y si estás rodeado de mucha gente y sigues sintiéndote solo estás sumido en un aislamiento emocional. Todos ellos tienen graves consecuencias para la salud y pérdida de calidad de vida, ya que conducen a un inevitable deterioro de la personalidad.

¿Qué puede hacerse para evitar el aislamiento? Lo que propongo es invo-

lucrarse con otras personas que aporten a nuestra calidad de vida y bienestar, ya que no todas lo hacen, y hablar con uno mismo “¿estoy viejo para hacer amigos?” nunca, hay que ser positivo por encima de todo, porque la persona positiva se marca metas y cada día va subiendo un escalón más alto en la relación social y en su conocimiento de sí mismo. La amistad hay que buscarla, no viene ella a buscarte.

Participar en actividades sociales y cívicas que por ejemplo te proporciona una asociación, es posible, y a la vez permite que te entregues a los demás, trabajando como voluntario donde realmente veas que te necesitan. El ayudar involucra y te sientes mejor considerándote útil.

ÁREA DE ACTIVIDADES INTELECTUALES

Se piensa que con la edad, las facultades mentales se pierden, pero según los expertos en la materia, esas facultades no se pierden sino que se transforman cuando el cerebro envejece.

También circula la creencia de que cuando la persona envejece tiene menos capacidad intelectual. Las conclusiones a las que llegan los investigadores de la universidad de Harvard después de realizar algunos estudios es que la mayoría de las personas conservan intactas sus facultades mentales por lo menos hasta los 70 años y un 30% llegan con ellas sin ningún problema hasta los 80 años.

Respecto a la memoria, se piensa que su pérdida es progresivamente rápida cuando se envejece, que las neuronas mueren rápido, pero un estudio realizado en la Universidad de Boston, ha demostrado que con la edad, lo que se atrofia son los canales de comunicación de las neuronas, pero los datos almacenados permanecen intactos, esto quiere decir que el mayor sigue siendo inteligente, aunque su velocidad de pensamiento sea menor. Hay que tener en cuenta que a más edad, más se conoce y más experiencia se tiene.

La educación no tiene edad, pues nunca es demasiado tarde para aprender, y es preciso el cultivo de la inteligencia, leyendo, escribiendo, y siempre en los lugares donde se pueda acceder sin límites de edad. Uno de estos ejemplos con mayúsculas es el Aula de Mayores en aquellas universidades donde están

implantadas (casi en toda España actualmente); ser universitario no solo potencia la inteligencia de las personas mayores sino que lo hace atendiendo a su contexto de vida: social, cultural, económica, que se fomenta a través del conocimiento (aprendizaje permanente), de los medios (nuevas tecnologías) y de las instalaciones (campus intergeneracional).

Varios son los beneficios (que se podían también denominar objetivos) que, bajo mi experiencia como alumnos universitario, ofrece principalmente el Aula de Mayores:

- Posibilitar la formación universitaria y la promoción de la cultura, a esta edad, transmitiendo a estos alumnos una mayor curiosidad intelectual.
- La integración de la persona mayor en el contexto sociocultural que representa la Universidad en su actuación plena, como formadora, investigadora y tutora de sus participantes.
- Favorecer la comunicación intergeneracional, con base en los foros de opinión, aumentando la calidad de vida y el mundo de la cultura.
- Facilitar la incorporación y el uso de una misma tecnología, garantizando una adaptación a los cambios sociales y a las herramientas de comunicación.
- Ofrecer un lugar de encuentro de los alumnos que comparten una experiencia cultural nueva.

El Aula de Mayores es una oportunidad para aquellas personas que, por diversas razones, no pudieron ir a la Universidad en su momento. Pueden ver sus sueños cumplidos, y además se tiene tiempo para poder integrarse en las diversas actividades que surgen en las aulas universitarias, así como los deseos de superación y de participar en la vida académica.

Para aquellas personas que ya han pasado por la universidad, es también una nueva oportunidad de disfrutar un tiempo que en la juventud estaba lleno de exámenes, de prisas y de miedo por las calificaciones. Apenas apreciamos a esa edad el placer de escuchar, la sabiduría, lo que dicen los libros, la investigación pausada...

Y una vez terminados los tres años que normalmente suelen durar los cursos de los Programas Universitarios de Mayores, sigues envejeciendo pero

sigues con oportunidades de seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En el caso de Murcia, el alumno mayor universitario puede seguir realizando los cursos de postgrado que ofrece la Universidad o pertenecer a la Asociación Universitaria Rector Sabater del Aula de Mayores, cuyos miembros son los propios alumnos que posibilitan continuar con estos estudios a través de distintas actividades organizadas por ellos mismos.

La variedad es múltiple: conferencias, charlas, talleres de literatura, de actividades culturales en semana santa, en efemérides murcianas, y clases de teatro, con las que hemos creado un Grupo teatral propio con actuaciones periódicas. Hay que añadir que muchas asociaciones universitarias de mayores también cuentan con Tunas y Coros, y a veces son los mismos componentes que cuando eran jóvenes.

La disponibilidad del tiempo libre suele aumentar de forma significativa a partir de la jubilación, y bajo mi experiencia, yo la veo ya como una oportunidad para el desarrollo de una nueva vida, incluso de una nueva identidad si deseas, con una oferta infinita de actividades que se actualizan constantemente desde las asociaciones, grupos culturales y centros de mayores. Además, las actividades que se realizan en colaboración con otras personas tienen más efectos positivos sobre el bienestar, que aquellas que se realizan en solitario (teoría de Meguinn y Mosher 2000).

Otra variable de ámbito personal que ofrece este tipo de estudios es la autoestima, como también la proporciona en general el realizar actividades. Las ocupaciones de ocio tienen mucha influencia en la autoestima de las personas mayores, y la satisfacción específica que cada persona tiene con la actividad que realiza, tiene efectos positivos sobre la satisfacción vital general y previenen los síntomas depresivos (Greenber, Li, Seltzer, 1997).

ÁREA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, MANUALES, ENTRETENIMIENTO Y TIEMPO DISPONIBLE

Decía anteriormente que el tiempo libre aumenta con la jubilación y que debemos estar ocupados en alguna actividad, principalmente encaminada a la mejora de la calidad de vida diaria, que les permita descubrir y mejorar sus capacidades físicas y adquirir una imagen positiva de sí misma y de los que le rodean.

Por citar actividades, tengo que decir que hay multitudes en los centros y asociaciones de mayores, desde talleres de dorados, de abalorios, de cerámica, de barro, de bolillos hasta los talleres de técnicas de trabajo en madera... Estas actividades van encaminadas al mantenimiento y mejora de la motricidad manual, potencia la creatividad y aumenta la autoestima. El sentimiento de utilidad promueve la interrelación y el trabajo de grupo, y mejora la coordinación visual-manual.

Otros talleres se refieren al entrenamiento y al tiempo libre, favorecen la participación y la integración de la persona en el aula y en su entorno. Su objetivo, además de crear un ambiente agradable, es conocerse a sí mismo y a los demás; favorece la movilidad de todo el cuerpo y retrasa el envejecimiento.

La utilidad derivada de estas actividades están integradas en el contexto: fiestas populares, campeonatos diversos, celebración de días festivos, visitas a exposiciones y monumentos, exposiciones de trabajos propios que pueden estar expuestos a subastas y rifas en actos benéficos, y en otro nivel, con concursos de pintura, de fotografía, de literatura... todas las actividades, incluidos los juegos de aquellos que les gusta seguir con el ajedrez, la petanca y el dominó, estimulan la memoria, la atención, la orientación, la táctica, y en definitiva las funciones físicas y mentales.

Y desde las asociaciones apoyamos esta teoría.

CONCLUSIONES

No me gusta emplear el término “viejo” y por eso no lo he empleado en toda la comunicación. Prefiero decir persona de “más edad” o “mayor”, porque suena mejor.

El título que lleva esta comunicación es precisamente si sabemos envejecer activamente, y creo que, después de la exposición realizada, el 50% de las personas mayores que llegan a la edad de la “jubilación” no hacen nada por tener un envejecimiento activo y saludable, y conozco a personas que no leen ni el periódico porque no les interesa la actualidad.

Hay que levantarse con ganas de hacer cosas y con cosas que hacer. Desde la Asociación y con la actividad diaria que vivimos continuamente en

ella, puedo dar un mensaje a la sociedad: nuestra edad no permite la inactividad, porque el círculo se cierra y se atrofia el físico y la mente.

Vuelvo a repetir: ser activos y escuchar al resto de personas que cuentan los beneficios de tantas actividades ofertadas; y ser coherentes, ya no tenemos 30, ni 40 años, por tanto no se puede ser activos con actividades que ya no podemos hacer; y ser positivos, porque si hay ocupaciones, incluso de ocio, que debemos dejar, hay otras que se nos abren al paso, y cambian día a día, y bien lo sabemos los universitarios mayores con las nuevas tecnologías y las técnicas de investigación constantes.

Y por último, ser vosotros mismos, que también se aprende a esta edad, nunca es tarde para conocerse, y de este modo recibir de otros y dar todas las capacidades que tenemos en beneficio de la sociedad y de los que vienen detrás nuestra. ♦

TRABAJANDO POR UNA CIUDADANÍA EUROPEA ACTIVA

MARÍA DEL PILAR GARCÍA DE LA TORRE, ÁNGELES BERNAL PITA DA VEIGA Y FRANCISCO ASCÓN BELVER.
Universidade Senior de la Universidade da Coruña (UDC)

INTRODUCCIÓN.

Según la Conferencia de Lisboa del año 2000, la sociedad europea en el año 2010 presentará las siguientes características:

- Respecto al ámbito demográfico, envejecimiento de la población. Concretamente, el grupo de edad entre 50 y 64 años se incrementa un 25%.
- Respecto al ámbito económico: 1- el paso de la vejez como clase pasiva al envejecimiento activo, es decir, actividad y productividad (remunerada y no remunerada), además de participación social; 2- la consideración del envejecimiento activo como fuente de desarrollo económico y social.
- Respecto al ámbito científico: 1- la extensión de la educación, a todos los niveles, como base del desarrollo humano y social de un país; 2- capacidad de aprendizaje durante toda la vida; 3- potenciar la actividad (física y mental) como mejor antídoto contra el deterioro.

Por tanto, la educación se configura como el medio para transmitir el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia. Así se constituye como uno de los soportes fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que debería ser accesible para todos a lo largo de la vida.

Consecuentemente, las instituciones educativas deben, por un lado, ampliar

su cobertura para dar respuesta a las necesidades educativas durante toda la vida y, por otro, valorar que las personas mayores son y serán los encargados de transmitir información, conocimientos, tradiciones y valores espirituales.

Por todo esto, la *Universidade da Coruña* puso en marcha, en el curso académico 2001/2002, el plan de estudios de la *Universidade Sénior*. El objetivo por el que se creó fue atender a la demanda educativa de las personas mayores de 55 años, a las que se admite en la vida universitaria sin más requisito que cumplir esta edad y manifestar el deseo de acceder a un nuevo tipo de formación actualizada y adecuada a sus intereses culturales e inquietudes formativas. La actual tendencia a la jubilación anticipada en edades cada vez más tempranas, hizo disminuir la edad de admisión a 50 años.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE DE LA UNIÓN EUROPEA

En el marco de la Unión Europea, el Programa de Aprendizaje Permanente (PAP), que continúa la segunda fase del programa Sócrates 2000-2006, pretende fomentar el desarrollo de la sociedad de conocimiento. Según las directrices del Ministerio de Educación, su objetivo último se basa en *“estimular el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación dentro de la Comunidad, de tal manera que se conviertan en una referencia de calidad mundial”*.

Este programa se desarrolla en el periodo 2007-2013 y está estructurado en cuatro subprogramas sectoriales, un programa transversal orientado a áreas clave, y un programa para apoyar la enseñanza, la investigación y la reflexión sobre la integración europea y sobre instituciones europeas clave.

Los **cuatro programas sectoriales** y sus áreas de actuación son las siguientes:

<i>Comenius</i>	<i>Erasmus</i>	<i>Leonardo da Vinci</i>	<i>Grundtvig</i>
Enseñanza Escolar	Educación Superior	Formación Profesional	Educación de personas adultas

El programa transversal se centra en el ámbito de la política de cooperación e innovación en el aprendizaje permanente, promoción del aprendizaje de lenguas, desarrollo de TIC innovadoras, difusión y aprovechamiento de resultados.

Los objetivos específicos del programa son los siguientes:

1. Contribuir al desarrollo de un aprendizaje permanente de calidad y promover la innovación y la dimensión europea.
2. Apoyar la realización de un espacio europeo de aprendizaje permanente.
3. Ayudar a mejorar la calidad, el atractivo y la accesibilidad de las oportunidades de aprendizaje permanente disponibles en los estados miembros.
4. Reforzar la contribución del aprendizaje permanente a la cohesión social, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la igualdad entre hombres y mujeres y la realización personal.
5. Ayudar a promover la creatividad, la competitividad, la empleabilidad y el espíritu empresarial.
6. Favorecer una mayor participación en el aprendizaje permanente de personas de todas las edades, incluidas las que tienen necesidades especiales y las que pertenecen a grupos desfavorecidos, independientemente de su nivel socioeconómico.
7. Promover el aprendizaje de las lenguas y la diversidad lingüística.
8. Apoyar el desarrollo, en el ámbito del aprendizaje permanente, de contenidos, servicios, pedagogías y prácticas innovadoras y basadas en las TIC.
9. Reforzar la capacidad del aprendizaje permanente para crear un sentimiento de ciudadanía europea, basado en la comprensión y en el respeto de los derechos humanos y de la democracia, y fomentar la tolerancia y el respeto hacia otros pueblos y otras culturas.
10. Promover la cooperación para garantizar la calidad en todos los sectores de la FP en Europa.
11. Estimular el mejor aprovechamiento de los resultados, productos y procesos innovadores e intercambiar buenas prácticas en los ámbitos cubiertos por el Programa de Aprendizaje Permanente, a fin de mejorar la calidad de la educación y la formación.

PROGRAMA SECTORIAL GRUNDTVIG

Dentro del marco del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea, en lo que se refiere a la educación de adultos, el programa europeo Grundtvig “*atiende a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de los participantes en todas las formas de educación de personas adultas, así como de las instituciones y organizaciones que imparten o facilitan esa educación*”.

CARACTERÍSTICAS

Sus actividades están encaminadas a responder al reto educativo del envejecimiento de la población en Europa y a ayudar a que los adultos adquieran medios para mejorar sus conocimientos y competencias. Está compuesto por cuatro subprogramas que se ocupan de:

- Movilidad de personas
- Asociaciones de aprendizaje
- Proyectos multilaterales
- Redes temáticas

DESTINATARIOS

- Alumnado que reciba educación para personas adultas.
- Instituciones u organizaciones que brinden oportunidades de aprendizaje para adultos.
- Profesorado y demás personal de esos centros u organizaciones.
- Instituciones que participen en la formación inicial o continua del personal de la educación de personas adultas.
- Asociaciones y representantes de los participantes en la educación de personas adultas, incluidas las asociaciones de alumnado y de profesorado.
- Organismos que presten servicios de orientación, asesoramiento e información sobre cualquier aspecto de la educación de personas adultas.
- Personas y organismos responsables de los sistemas y las políticas relacionadas con cualquier aspecto de la educación de personas adultas a

nivel local, regional y nacional.

- Organismos y centros de investigación que trabajen sobre aspectos del aprendizaje permanente.
- Empresas.
- Organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones de voluntariado y organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Centros de Educación Superior.

OBJETIVOS:

- Cooperación entre instituciones de educación de adultos en Europa para crear una red transnacional.
- Mejorar la preparación de las personas que participan en la formación de adultos.
- Fomentar el desarrollo de productos concretos con potencial en otros países europeos.
- Sensibilización hacia las similitudes y diferencias interculturales.
- Apoyar la convergencia en la Unión Europea.

COMPETENCIAS:

- Comunicación en lengua foránea (inglés)
- Competencia en las nuevas tecnologías
- Aprender a aprender
- Competencia social y cívica

PROYECTO “ROUTES TOWARDS EUROPE”

Dentro de la iniciativa Grundtvig, la Universidad Senior de la Universidad da Coruña participa como socio en el **Proyecto *Routes towards Europe***. Se trata de una asociación de aprendizaje, de tres años de duración, en la que 7 socios de 5 países comparten técnicas de estudio y metodologías en torno a temas de identidad europea. Esto se lleva a cabo a través del análisis de distintas rutas históricas y culturales, el conocimiento de la lengua inglesa y las TIC, el intercambio de información, puntos de vista e ideas en el espacio

web del proyecto, ... Los participantes se reúnen en seminarios o en encuentros nacionales e internacionales

Son socios del proyecto *Routes towards Europe*:

- Finlandia – Hyvinkää, Centro para educación de adultos
- Finlandia - Laihia, Centro para educación de adultos
- Irlanda del Norte – Belfast, Metropolitan College
- Alemania – Chemnitz, University of Technology
- Alemania – Weiden, Centro para educación de adultos
- Italia – Scandiano, Emilia Romagna Federation
- España – A Coruña-Ferrol, Universidad Senior

El trabajo de los diferentes grupos estatales, durante el curso 2007-2008, ha versado sobre los siguientes temas:

En Hyvinkää - Finlandia, sus dos grupos han trabajado sobre rutas históricas en Finlandia entre la que se destacó especialmente el Camino de Santiago. Además, se han impartido clases de español. El grupo de Laihia, también de Finlandia, ha trabajado en torno a las canciones populares, estudiando la identidad de Finlandia en referencia a la identidad común europea, han realizado trabajos sobre las rutas de comunicación entre Finlandia y Suecia, y han ampliado sus conocimientos sobre las lenguas española e inglesa.

Mientras el grupo de Belfast, en Irlanda del Norte, ha trabajado acerca de la contribución de Irlanda a la identidad europea, el grupo de Scandiano en Italia ha realizado sus trabajos sobre las rutas desde Canterbury a Roma, utilizando para ello en búsquedas en Internet sobre referencias literarias e históricas, así como mediante un Cine Forum.

Por su parte, los grupos de Alemania han trabajado la ruta histórica de la sal, con salidas y trabajo de campo, como es el caso del grupo de Weiden, además de estudiar inglés y español. El también alemán grupo de Chemnitz ha estudiado el Camino de Santiago desde Alemania buscando información de dicha ruta entre los diferentes países del proyecto.

En todos los casos, el trabajo ha ido acompañado de la promoción activa del conocimiento y uso de la plataforma informática de teleformación Moodle

El grupo de la Universidade Senior de la Universidade da Coruña

estuvo compuesto por un total de 46 alumnos/as, 22 en el campus de A Coruña y 24 en el campus de Ferrol. El equipo docente y de gestión estuvo formado por tres personas, además de colaboradores invitados para aspectos puntuales.

La metodología didáctica empleada se basó en el trabajo en equipo, con reuniones quincenales de 2 horas de duración cada una, a las que se unió el trabajo en pequeño grupo bajo la coordinación de la docente. Asimismo, se complementó con clases magistrales, conferencias y salidas preparatorias. Se trató de potenciar entre los alumnos/as el conocimiento y uso habitual de herramientas como internet, correo electrónico, diseño de blogs, pagina web del Proyecto, plataforma Moodle.

Las actividades se desarrollaron en las sedes de que dispone la Universidade Senior en cada uno de los campus de la UDC: En el Centro Universitario de Riazor (CUR) en el caso de A Coruña, y en el Edificio de Apoyo al Estudiante en el caso de Ferrol.

En lo que se refiere a los trabajos realizados, el grupo de A Coruña estudió diversas rutas históricas en la ciudad, concretamente centrándose en la Torre de Hércules, la Ciudad Vieja, y las baterías del Monte de San Pedro. En el grupo de Ferrol, el trabajo giró sobre el Arsenal, la Ciudad de la Ilustración y la Ermita de Chamorro. De manera conjunta, ambos grupos realizaron el trabajo sobre el Camino de Santiago

Para la realización de los trabajos se siguieron las siguientes fases:

- Búsqueda de información
- Trabajo de campo (excursiones y recogida de datos)
- Elaboración de trabajos y preparación de exposiciones
- Publicación en la plataforma de teleformación Moodle, utilizando el inglés y las TIC

Como parte del plan de trabajo del Proyecto, con carácter anual se celebra un International Meeting donde se reúnen tanto el staff como los alumnos/as de los distintos grupos nacionales para la presentación de los trabajos realizados. Entre el 7 y el 11 de mayo de 2008, el International Meeting “Routes towards Europe” reunió, en A Coruña y Ferrol, a más de un centenar de alumnos/as senior de los distintos estados participantes en el Proyecto, con una agenda en la que además de la presentación pública del trabajo realizado en cada país, se

realizaron visitas de campo y seminarios sobre las rutas históricas trabajadas por los grupos de A Coruña y Ferrol

De manera paralela a la actividad académica, los alumnos/as auxiliaron en la preparación del International Meeting. El trabajo del staff del Proyecto se centró tanto en los contactos institucionales y la búsqueda de financiación externa, como en aspectos logísticos como la búsqueda de alojamiento y restauración, la coordinación de transporte y asistencia médica. Resultó de fundamental importancia en la preparación del International Meeting las tareas de difusión en medios de comunicación y protocolo. Asimismo, la colaboración de los alumnos/as fue muy importante en las actividades de recopilación y entrega de material, y recepción de los asistentes de los diferentes estados.

DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

Desde la perspectiva de varios años de participación activa en proyectos europeos por parte de la Universidade Senior de la Universidade da Coruña, consideramos necesario destacar la contribución que este esfuerzo ha supuesto en la construcción de la dimensión europea de la educación de adultos:

1. Promoción entre nuestros alumnos/as del sentimiento de pertenencia a la Unión Europea, con la potenciación de una ciudadanía activa europea entre un sector de la población que no ha participado en el proceso de construcción europea, de la misma manera que generaciones posteriores.

2. Sensibilización hacia la diversidad de culturas y realidades nacionales que integran la Unión Europea, como señal de enriquecimiento cultural.

3. Promoción de valores de tolerancia, respeto y ayuda mutua, por encima de las diferencias culturales, nacionales, lingüísticas, ...

4. Adquisición de habilidades sociales y de trabajo en equipo: cooperación, exposición en público, relaciones intergeneracionales, ...

5. Potenciación del conocimiento y uso habitual de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con la continuidad en el tiempo de las herramientas diseñadas: blogs, correos electrónicos, páginas web, plataformas de teleformación, ...

6. Profundización en el conocimiento de la lengua inglesa como lengua vehicular de las relaciones con los alumnos/as de los diferentes grupos nacionales.

En definitiva, las sinergias que han generado los diferentes proyectos europeos en los que ha participado la Universidade Senior de la Universidade da Coruña nos permiten a los miembros de esta comunidad universitaria dar un salto a las viejas fronteras estatales, conociéndonos en lo que nos es común a los europeos, pero reconociéndonos en nuestras diferencias, que no hacen sino enriquecernos a todos y todas. ♦

UNIVERSIDAD Y MAYORES. UNA REFLEXIÓN DESDE LA ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DE LA CÁTEDRA INTERGENERACIONAL “PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN” DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Dirigido por JOSÉ COSANO MOYANO,
Catedrático de Historia, Coordinador provincial de la Cátedra
Intergeneracional “Profesor Francisco Santisteban” de la Universidad de
Córdoba y Numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y
Nobles Artes de Córdoba.

Han colaborado en la comunicación:
RAFAEL SANTOS PRIEGO, CONSUELO QUEVEDO FRAILE, ANTONIA
AGUILAR PINO Y MARÍA DOLORES GARCÍA DELGADO.

En nada como en educación, es preciso mirar al futuro. Porque educamos o debemos educar para el futuro. El mítico 2000 ha quedado atrás y pronto cumpliremos una década del siguiente siglo XXI, y nunca como ahora es el futuro más problemático, dando la impresión, con óptica de la pasada centuria, que todo sucedería en los años más próximos al rubicundo milenarismo. Pero nada pasó.

Persiste la sensación de miedo al futuro que ha sustituido al optimismo de la sociedad occidental, presente desde el XVIII, y a la alegría vital y creadora de los setenta y ochenta del pasado siglo y aflora por doquier el pesimismo y la decepción.

En este ambiente de pesimismo generalizado, de pasotismo y falta de motivación cualquier modelo de sistema educativo debe abrir una brecha de esperanza y, en la medida de lo posible, ser un freno eléctrico a la alternativa

del diablo arquetipada en lo social por el paro, las drogas, la violencia, la desmotivación, que conforman una situación de crisis.

Ni existe ya la política de bloques, ni los sistemas capitalista y socialista son la panacea. Ambos han devenido como hijos de la misma cultura, llevan al mismo fracaso y son, la alternativa del diablo mismo.

Vivimos años de un renacimiento que muere y una revolución cultural en ciernes. Hemos afirmado que el renacimiento se muere y es verdad. De sus ideas no solo vivió el mundo moderno sino también, en buena parte, el contemporáneo.

En este planeta de la desigualdad, cualquiera de los sistemas educativos vigentes, en mayor o menor medida, se ven afectados y sus autoridades llamadas a introducir medidas correctoras o de nueva planta, con la finalidad de ponerlos en sintonía con las nuevas demandas sociales emergentes.

Sean cuales fueren la naturaleza de tales modificaciones, parciales o totales, no podrán obviar a nuestro juicio dos reflexiones que nos parecen fundamentales: Una, que de cada cuatro seres humanos tan solo uno de ellos cuenta con oportunidades claras para proveer su propio progreso. Otra, que es esa minoría insatisfecha la que impone un discurso autocomplaciente de bienestar y da el tono en los mensajes educativos lo que, sin duda, tergiversa la autentica realidad que nos circunda. Ese último extremo, que no es otro que el de la opulenta cultura primermundista, nos induce a considerar equívocamente por los medios de que dispone que su orteguiana circunstancia colectiva sea la más relevante y generalizada del globo. Y no es así.

De igual forma, el mundo laboral se vio trastocado con la mecanización. Si cierto es que el trabajo desarrollado necesitaba de menos esfuerzo físico, no lo es menos que ocasionaba en el operario una mayor tensión nerviosa, aburrimiento y frustración y, por consiguiente, le dejaba de satisfacer y obligaba a buscar alternativas en otro tipo de relaciones favorecedoras de su realización personal y re-estabilizadoras de su equilibrio psíquico y físico.

Si hoy hablamos de una sociedad de información y conocimiento, pero también de pobreza, receptora de una inmigración incontrolada, mestizada e intercultural, parece claro que también ofrezca una alternativa diligente como es que la educación se configure como un elemento catalizador en la no segmentación de las personas que han sido educadas y las que no lo han sido.

Que estemos donde estamos obedece a un clarísimo problema de solidaridad y financiación y poco se hará mientras exista solamente una globalización de mercado y no una globalización de derechos. ¿Pero es esto lo que queremos hacer?.

¿Es este el contexto social en que se desenvuelven actualmente las personas de edad, los mayores?.

El envejecimiento, cada vez más lejano gracias a una alta esperanza vital, es concebido actualmente como un proceso dinámico al que personalmente le podemos imprimir mayor o menor velocidad en función de nuestra particular forma de envejecer y vivenciar nuestra experiencia vital.

Está claro que este proceso, al que todos queremos impeler mas años de vida con dignidad, debe ser llenado de vitalidad con independencia de la inermidad o no de la persona y su condición, de género o edad, sin que rehúse ésta a la participación social en función de sus conocimientos, posibilidades o preparación y mucho menos al derecho a la educación que tiene a lo largo de toda la vida.

La educación y solo la educación puede proporcionar a tan importante segmento poblacional los mecanismos más idóneos para que aquellos puedan enfrentarse con toda garantía a ese firme compromiso que es el fomento y ejercicio de la responsabilidad y, por tanto, su proyección hacia la solidaridad intergeneracional, lo que implicaría la toma de conciencia del propio mayor como ser en acción o en proactividad y no en un ser en recepción o en pasividad.

No cabe la menor duda que el envejecimiento activo supone un reto singular tanto a los mayores, cada vez más conscientes de sus derechos como tales, como a las administraciones responsables, que habrán de facilitar y concretar sus demandas.

A este fin, entre otras muchas obligaciones, se habrán de encaminar, enfocar y establecer singularmente y con altura de miras las políticas gubernamentales y educativas para los mayores. Queremos gestionar nuestra propia vida con independencia, participación social y cuidado de nuestro físico y mente.

En este extremo, las administraciones no deben olvidar a la hora de establecer políticas de intervención en este campo, que los mayores encierran un

potencial inmenso para ofrecerlo al resto de sus conciudadanos; potencial que no deben subestimar ni desaprovechar, tanto porque los mayores ya hemos recorrido un buen trayecto de nuestra experiencia vital como porque, en muchos casos, protagonizamos, somos actores, de la vanguardia de aquella. Se está por propia evolución y dinámica social ante una nueva generación de mayores plenamente concienciada de lo que denominamos envejecimiento activo, y que está dispuesta a exigir sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

En la actualidad, de cada diez habitantes del planeta uno es mayor de sesenta años y, lo más probable, es que a mediados de esta centuria la ratio sea de 1:5, superando los sexagenarios a la población infantil de cero a cuatro años que exista entonces. Si la esperanza de vida alcanzó los sesenta y seis años en la segunda mitad del siglo XX, en la primera del XXI se situará en los setenta y seis, lo que traducido a volumen demográfico real significara que los mayores de sesenta años pasarán de 600 a 2.500 millones del 2.000 al 2.050. Dicho incremento será más significativo en los países desarrollados que cuadruplicarán sus efectivos de personas mayores, suponiendo para Europa una subida del 20 al 28 por 100. Algo parecido sucederá con la población mayor de 80 años, que si ahora es del 12 llegará al 20 por 100, siendo el grupo de más edad que más crece, según un informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

Las personas mayores hemos de ser conscientes de que poseer una buena educación y tener acceso a la formación permanente, nos facilitará el poder intercambiar conocimientos, experiencias y técnicas. Se apuesta, pues, por una igualdad de oportunidades para todos en los terrenos de la capacitación, el reciclaje y la educación a lo largo de toda la vida.

El reto de todos los países, desarrollados o no, para compatibilizar envejecimiento activo y desarrollo, es ingente y será una de los principales objetivos a conseguir en los próximos años.

La respuesta universitaria al llamamiento de una sociedad en envejecimiento y para todas las edades, no se ha hecho esperar. Es más, la coyuntura ha sido propicia para intervenir en este campo en tanto que las sociedades industrializadas y, especialmente, sus instituciones universitarias vienen obligadas a dar respuesta a hechos tan incuestionables como el aumento significativo de la esperanza de vida, el descenso de la natalidad o la minoración de alumnado en la enseñanza reglada.

Entre otras, los responsables de la política universitaria han puesto sus miras en la firme decisión y convicción de albergar en sus aulas a las personas que ya hemos culminado nuestra vida laboral, dándonos la posibilidad de encontrar nuestra otrora alma mater, o facilitando la incorporación de aquellas otras que nunca tuvieron la oportunidad de pasar por sus aulas.

Este alumnado, que practica el envejecimiento activo y en algunos casos también el productivo tan solo esgrime como aval una disponibilidad sin límites. Pero demanda, porque este es su derecho, de la institución universitaria una petición: que le impartan unos conocimientos serios y rigurosos, dada su firme convicción de que llegará a las clases a usufructuar el “saber por saber”.

Los programas educativos para mayores no son de ahora. Dichos programas hunden sus raíces hacia los años 60 del pasado siglo. Por aquellos años en nuestro país, con altos índices de analfabetismo, se generalizaron las clases de Adultos, las universidades populares o las Aulas de la Tercera Edad. Su consagración más llamativa se produjo con la puesta en marcha de la Ley General de Educación de 1970, que establecía redes para la Educación Permanente de Adultos.

Si las Aulas de la Tercera Edad, fundadas por Pierre Vellas en 1973 en Francia, diferenciadas sustancialmente de las universidades populares fueron pensadas exprofeso para la formación de personas adultas y tendieron primordialmente a suplir carencias de formación en las personas mayores, propias estas de etapas educativas anteriores; la implantación de la educación superior para éstas fue, en cambio, una respuesta inmediata a un envejecimiento de la población cuyos primeros síntomas se dieron en Alemania y, posteriormente, en Austria, Dinamarca, Italia, España, Francia, Bélgica, Reino Unido y Estados Unidos.

Conscientes del problema, las autoridades universitarias occidentales respondieron con rotundidad, configurando nuevos ciclos universitarios. Así ocurrió durante los años setenta del pasado siglo en varios países europeos y Estados Unidos. Montreal y Frankfurt. Sus enseñanzas para mayores, al igual que nuestra Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba, cuentan con estadísticas de muestreo anuales que arrojan resultados esperanzadores para esta modalidad de enseñanza universitaria.

Las razones, entre otras, de este boom en la enseñanza universitaria de mayores, radica en:

- Abrir las aulas universitarias a las personas mayores, principalmente a las inactivas laboralmente.
- Contribuir a la prevención de su declive psíquico y fisiológico y al incremento de su autoestima.
- Coadyuvar a su propio envejecimiento en proactividad.
- Facilitar su derecho a la herencia cultural de la humanidad de la que son parte consustancial.
- Potenciar la comunicación y las relaciones interpersonales.
- Favorecer el intercambio de experiencias entre el alumnado.
- Favorecer su proyección social con su participación activa en la vida comunitaria, aprovechando sus experiencias prácticas en el contexto de los conocimientos impartidos.
- Planificar y fomentar el desarrollo de acciones intergeneracionales.
- Proporcionar los medios organizativos y materiales que permitan el mantenimiento y mejora de la condición física de los mayores como parte indispensable de una mejor calidad de vida y bienestar.

La dinámica social del envejecimiento en los tiempos actuales va por estos derroteros y sería conveniente que se establecieran estrategias para reducir los efectos más perniciosos y deshumanizadores de la misma.

Llegados a este punto, cabe hacer algunas preguntas:

- ¿Para cuándo el reconocimiento oficial de esta modalidad de enseñanza impartida ampliamente ya en las Universidades públicas y privadas por parte del Ministerio?
- ¿Tienen presente las autoridades ministerial y académica que las personas de edad conformarán un buen porcentaje de la comunidad universitaria en el futuro?
- ¿Estamos en vanguardia en los estudios y la formulación de estrategias procedimentales y actitudinales en este campo?
- ¿No debería existir en el ámbito universitario algún tipo de organismo en el que hallaran eco y respuesta, las preguntas formuladas con anterioridad?
- ¿Se cuenta con estos alumnos y con las asociaciones de los alumnos para todo ello?

La contestación parece clara. Sobre el último punto, no se cuenta con los alumnos y menos con las asociaciones. Se podrá aducir que en estas jornadas, y las convocadas por los PUMs, se oye a las mismas, pero en el ámbito de universidad, son escasos los miembros de la comunidad universitaria que nos oyen, habiendo universidades que consideran innecesario acudir a las jornadas.

Sobre el resto de las anteriores, al igual que la enseñanza reglada ha estado, está y seguirá estando sometida a una normativa, la específica de mayores, aunque de momento no reglada propia de cada una de las Universidades en razón de la autonomía que les compete, necesita, al menos en el distrito universitario andaluz, la formulación de directrices y líneas de actuación que, de acuerdo con las administraciones públicas competentes, den respuesta a esta demanda del alumnado mayor, una de las más importantes de entre las emergentes del entretiempo histórico que nos ha tocado y está tocando vivir.

De esta forma, deviene la enseñanza universitaria de mayores como uno de los medios más eficaces a tener en cuenta en todas las políticas que se puedan contribuir y desarrollar lo que hemos denominado como envejecimiento activo, uno de los grandes subconjuntos de esa gratísima aspiración que es la de lograr con eficacia una sociedad para todas las edades.

Dicho esto, la formación permanente del alumnado mayor, que demanda legalmente un proceso de enseñanza-aprendizaje universitario y específico a lo largo de toda la vida, facilitará la vertebración social y alejará el distanciamiento cuando no la ruptura de este grupo social en relación a su entorno o lo que es lo mismo, coadyuvará de forma natural a la mejor integración y prevención de su dependencia. En este sentido, no cabe duda que el ejercicio, fomento y mejora de su actividad intelectual y de su relación personal, le sirven no solo de estímulo sino que también le abocan a una inevitable mejora de su calidad de vida.

Estos programas estarían dentro de los programas educativos-universitarios de carácter formal, cuyos objetivos específicos se circunscriben a cuatro acciones puntuales:

- Fijar un nuevo espacio para el debate científico, social y cultural.
- Aprovechar el bagaje científico y humano de las personas mayores tanto para la vida universitaria como para favorecer la transmisión de experiencias a las generaciones más jóvenes.

- Establecer dentro del ámbito universitario un marco para las relaciones intergeneracionales.
- Contribuir a una mayor integración de la Universidad, en este caso nos referimos concretamente a la de Córdoba, en el medio social en el que desarrolla sus actividades científico-culturales.

Los contenidos concretos para la consecución de dichos objetivos vienen dados por las asignaturas preparadas específicamente para ellos dentro de los programas, específicos e integrados, planificados a tal efecto.

En el primero de ellos, las asignaturas se ofertan con carácter cuatrimestral, con una duración media de 30 horas lectivas (3 créditos), pudiendo matricularse de un máximo de 8 asignaturas anuales, igual a 24 créditos.

En cuanto al programa integrado, el alumnado puede cursar asignaturas pertenecientes a las diferentes titulaciones de la UCO. En este caso, ha de solicitar su adscripción a cualquiera de las materias y quedará bajo la tutela de la Cátedra Intergeneracional, una vez preste su conformidad el profesor o profesora responsable de la asignatura seleccionada, y se integrará y deberá seguir el mismo horario y en igualdad de condiciones que los alumnos de la enseñanza reglada, salvo en lo concerniente a exámenes que no están obligados a realizar. Concretamente, yo estuve en la Facultad de Medicina matriculado un año en Anatomía Humana y el siguiente en Medicina Legal. Os puedo asegurar que la experiencia fue de lo más enriquecedora.

Siguiendo con el ejemplo de Córdoba, la presencia activa del alumnado no se limita exclusivamente a la clase. Se proyección social queda visualizada también en la recientemente creada Asociación de Alumnos de Córdoba, que canaliza preocupaciones e inquietudes tanto a la propia Universidad como a la sociedad. Y esto lo debemos trasladar a todas las asociaciones que hay creadas.

Programa de Formación Universitaria y proyección social de los mayores son los hitos en que han de pivotar en los próximos años las políticas educativas de mayores. Unos mayores que habrán de ser piezas muy activas en la construcción de las relaciones intergeneracionales.

En otro orden de cosas, no nos cabe la menor duda que la creación de un Instituto en Red en el Distrito Universitario Andaluz –proyecto de investigación en curso de nuestra Cátedra Intergeneracional con el apoyo de la Dirección General de Personas Mayores de la Consejería para la Igualdad y Bienestar

Social de la Junta de Andalucía podría ser el instrumento adecuado para dar respuesta a la incesante y provocadora demanda de los cada vez más numerosos miembros de esa comunidad inmersa en el llamado envejecimiento activo, y el cauce racional y adecuado para vehicular sugeridoras directrices a las Universidades andaluzas y también posibilitar que el autoconocimiento de nuestro alumnado, sea la parte nuclear de la activísima investigación, formulada en los diversos proyectos, que lleven a feliz término los departamentos universitarios.

Con estas perspectivas esperanzadoras no conformamos los mayores un grupo problema, antes al contrario, nos constituimos y somos por nuestra actividad un grupo solución perfectamente definido. Queden atrás, por tanto, las políticas protectoras para mayores. En esto no podrá, ni debería, caer nunca el organismo de que hablamos ni, en conjunto, las autoridades universitarias.

Sobre ello, y entre otras materias, incidió el VI Congreso Nacional de Universidades celebrado en el Rectorado de la Universidad de Córdoba los días 24 y 25 de abril de 2008, y en el que en una mesa en la que intervenimos el Director del Centro de Educación Continua de la Universidad de Turku y Presidente de UCEF (Finlandia), el Director para Proyectos para AUCEN (European Association for University Lifelong Learning), el secretario de la Cátedra Intergeneracional de Córdoba y el que esto está leyendo, en su calidad de presidente de la asociación de alumnos de la Cátedra Intergeneracional de Córdoba, defendiendo y exponiendo el buen resultado que en sus países correspondientes está dando el desarrollo de los estudios para mayores y el aprendizaje continuo en la Universidad.

También incidiendo sobre ello, en el IX Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores, celebrado en Aguadulce (Almería) los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2006, distintos ponentes aludieron a la necesidad de reglar para los mayores la educación superior universitaria, siendo las asociaciones, de nuevo, las que más incidieron en la necesidad de llevar a efecto todo ello.

Y por último, en el X Encuentro de Programas Universitarios para Personas Mayores, celebrado en Burgos este año, en sus conclusiones y dentro de las políticas educativas a adoptar, entre otros, figura:

- La formación específica para personas mayores de 50 años, junto a la propuesta desarrollada para que, quienes lo deseen, desde esta formación puedan acceder a los estudios universitarios oficiales.

- La necesidad de coordinación y comunicación entre PUPM y Asociación de Alumnos para intercambiar puntos de vista y desarrollar estrategias comunes para la consolidación y reconocimiento de estas enseñanzas, y, sobre todo, en el esfuerzo de una mayor visibilidad y conocimiento de los mismos por parte de toda la sociedad.

En resumen, y ya para terminar, la necesidad de vertebrar los estudios universitarios para mayores por parte de la comunidad universitaria pero, eso sí, siendo parte activa en todo ello el alumnado a quien va dirigido y, especialmente, las Asociaciones de Alumnos, muy concienciadas, conocedoras y siempre trabajando en colaboración muy estrecha, con las direcciones de los PUM. ♦

UNIVERSIDAD Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO: ESPECIAL REFERENCIA A LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES

ENRIQUE POZÓN LOBATO,
Catedrático (Jubilado). Doctor en Derecho. Doctor en Ciencias de la Educación. Doctor en Veterinaria. Ponente del Aula de Mayores de la Universidad de Málaga

El modelo de Universidad que se está tratando de construir implica flexibilidad en el diseño de sus contenidos, con diversificación de su currículum. Los programas universitarios para personas mayores, como grupo innovador, pueden contribuir al cambio de la Universidad, En esta línea surge la necesidad de profundizar en la configuración de los programas universitarios para personas mayores,

En los últimos años se ha producido un rápido desarrollo de estos programas, por razones de índole social, demográfica, educativa y económica, así como por la sensibilización de las instituciones responsables del bienestar social y de las universidades, que han facilitado estos proyectos.

Los programas universitarios para personas mayores como propuesta pedagógica deben situarse en un equilibrio armónico entre su altura científica y las necesidades o expectativas específicas del alumnado mayor, exigiendo un cambio didáctico, metodológico y de la forma de enseñar, con exigencia de calidad. Definición y concreción de políticas sociales, educativas y de financiación de la formación para personas mayores con regulación legal a partir de la LOU y desarrollo básico para conseguir su integración plena en la estructura universitaria, con el reconocimiento de este tipo de programas.

Por estas razones nos parece urgente que se comprenda que estas acciones formativas deben entrar a formar parte de las políticas educativas de nuestro

país, destacando la necesidad de un compromiso para hacer viable estos proyectos de mejora en la calidad de vida y participación de los mayores en la sociedad, dándoles oportunidad de satisfacer sus inquietudes intelectuales, en el marco de la Universidad, en todos sus niveles y grados, sin olvidar los programas actuales de atención social de las personas mayores, a través de las Aulas que vienen funcionando en las dos últimas décadas en las Universidades españolas. En este sentido hemos de destacar algunos aspectos en dichos programas que deben ser tenidos en cuenta para corregir y mejorar la labor docente que la Universidad esta llevando a cabo con las personas mayores. Señalamos las siguientes:

DÉFICIT EN ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Se pone de manifiesto la necesidad de hacer nuevos planteamientos para el futuro inmediato de los programas universitarios dirigidos a personas mayores, ante el doble enfoque de la educación, bien para el reciclaje o compensación del déficit, o para la educación permanente al servicio del “activismo”.

La exigencia, receptividad y activismo de las personas mayores, alumnos del Aula Universitaria de Mayores, no se ve correspondida por la actual estructura y organización de la misma, en cuanto a programas, metodología, dedicación y continuidad del profesorado, trabajos en grupos y tareas de investigación, que contribuyan a la mejora de la capacidad intelectual y autoestima del alumno mayor. Ello nos conduce a poner de relieve algunas cuestiones, que suponen aspectos negativos, que deberían ser corregidos

DIVERSIDAD DEL CURRÍCULUM

Consecuentemente, se impone la apertura de la Universidad con la finalidad de atender a programas dirigidos:

1º.- A personas adultas, profesionales para completar su formación y reciclar sus conocimientos

2º.- A personas mayores para poder atender a la diversidad de demanda de las mismas, con un amplio abanico de posibilidades:

2º.1.- Ofrecer oportunidad de aprendizaje que les ayude a mantenerse en el mundo laboral

2º.2.- Facilitar la herencia cultural de la humanidad: resocialización

2º.3.- Aprovechar la jubilación para lograr lo que siempre quisieron y no pudieron por su trabajo: la obtención de un título universitario

2º.4.- Desarrollar programas conjuntos para facilitar los contactos e intercambios entre estudiantes universitarios jóvenes y personas mayores.

2º.5.- Potenciar la metodología universitaria para asimilarla lo más posible a los cursos reglados

2º.6.- Fomentar los trabajos de investigación que beneficien a los alumnos, a la propia universidad y a la sociedad, en general

2º.7.- Discernir opciones formativas y programas dirigidos a las personas mayores que tuviesen estudios previos, que permita su acceso directo a la formación superior universitaria y estén interesados en conseguir un título superior u oficial.

2º.8.- Dar oportunidad para que el alumno, una vez terminado el ciclo en el Aula de Mayores, tenga la posibilidad de asistir a cursos monográficos y/o diversificados, con vistas a su formación y mentalización para su participación en actividades de voluntariado, obteniendo así una rentabilidad social.

RESPONSABILIDAD DOCENTE

El profesor dispone de un tiempo muy limitado por curso, generalmente una o varias intervenciones, lo que impide una relación fluida alumno - profesor. Ello le impide diseñar situaciones de aprendizaje, colocando siempre, en primer lugar, a las personas mayores, como protagonistas de su propio cambio

El profesorado universitario ha de estar preparado para este tipo de alumnado y debe cambiar la forma de educar, difundiendo conocimientos de una manera dinámica con una interacción profesor alumno, poniendo en práctica una metodología dinámica, activa, participativa, organizada en torno a expe-

riencias personales gratificantes, constructiva, no agotándose la formación de manera endógena sino con proyección social.

La responsabilidad de la docencia no debe ser exclusivamente del profesorado universitario, sino también de expertos y colaboradores que por sus méritos profesionales puedan ser útiles, teniendo en cuenta, además, la capacidad del mayor para participar no sólo como educandos sino como educadores, en la actividades en el aula de formación abierta, transmitiendo sus conocimientos y experiencias.

LA INVESTIGACIÓN

Un objetivo fundamental dentro de la programación de actividades universitarias para personas mayores debe ser la investigación a través de grupos de trabajo, estimulando al profesorado para que la impulsen.

PRESENCIA ACTIVA DEL ALUMNO “PERSONA MAYOR”

La metodología no es la más adecuada. No fomenta la participación activa en grupos de trabajo, girando todo en torno al profesor. Demasiado individualizada en el docente

Es un error considerar que los intereses de las personas mayores han de estar segregados del resto de los grupos sociales. En lugar de ofrecer un programa de conferencias relativamente desligadas entre si y pensadas solo para mayores, se debería ofrecer contenidos vinculados a aspectos concretos de la vida, conocimiento específicos para poder desarrollar las personas mayores, acciones propias del voluntariado, recibiendo una formación específica adecuada para poder desarrollar con eficacia, acciones útiles, que se traducirían en una productividad social. El mayor reportaría utilidad a la sociedad, aumentando su autoestima

No existe ningún tipo de selección previa, - no discriminatoria -, que permita formar grupos de distinto nivel de preparación - módulos diferentes

La Universidad no facilita a las personas mayores cauces de participación en la planificación de los programas y actividades propias del Aula Universitaria de Mayores en lo que se refiere a lo que se debe enseñar, lo que demandan las personas mayores, que no está enmarcada en un único perfil. Esta situación origina que los potenciales intereses de los distintos grupos de personas mayores, sean muy diferentes.

Se dice en voz alta que las personas mayores deben participar y tomar decisiones para ser tenidas en cuenta por los responsables de la institución universitaria, pero a la hora de llevar a cabo un programa de este tipo, con lo que significa de innovación, la presencia como ponentes de los propios alumnos mayores, no se ha llevado a cabo con todas sus consecuencias. Es como si existiese una escasa comunicación y comprensión entra la Universidad y las personas mayores que no tienen la oportunidad de aportar iniciativas propias que acerquen el contenido de las tareas formativas a sus intereses y especiales circunstancias. Se trata de pensar, de actuar, de intervenir desde una perspectiva distinta.

Los propios mayores deben actuar, para que la Universidad ofrezca lo que se demanda de ella, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencias, estando preparados para poder transmitir sus conocimientos en el Aula, comunicando y enseñando las situaciones reales vividas. Ello exige una diversificación del curriculum, tanto en objetivos como en contenido, a través de la educación reglada o formal; la no reglada; y la educación especializada.

Dada la experiencia profesional y personal de los alumnos mayores, su presencia no puede quedar limitada a la asistencia a las clases para ocupar su tiempo libre y relacionarse con personas que tienen su mismas inquietudes intelectuales, sino que deben colaborar activamente, participando tanto en la sociedad como en la universidad, a través de un centro institucionalizado para ello.

Los temas son numerosos, dispares, de interés variable, solapados, faltos de continuidad y coordinación, excesivamente lineales. Carencia de ofertas de programas educativos, no solo dirigidos a “mayores” sino similares, cuando no idénticos a los que se ponen a disposición de grupos de edades diferentes. Se ha de buscar un acercamiento intergeneracional

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN EL AULA DE MAYORES

Se pone de manifiesto en los mayores, la falta de estímulo, sin sentido de responsabilidad y obligatoriedad en el Aula. De ahí la necesidad de que una atención institucional prioritaria debe ser el control de los procesos educativos de las personas mayores con una evaluación del rendimiento del alumnado mayor y del funcionamiento del Aula, para determinar su comportamiento como estudiantes y los cambios derivados de su participación.

ASPECTO INTERGENERACIONAL EN EL AULA DE MAYORES

Hay separación entre los segmentos de jóvenes y personas mayores como alumnos de la Universidad. La persona mayor debe comportarse como grupo innovador ocupando espacios comunes con los jóvenes, los cuales a su vez, demuestran interés en ello.

Se debe tener en cuenta el aspecto intergeneracional de los estudios universitarios para mayores, fomentando las relaciones a través de acciones conjuntas de actividades, que favorezcan la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias, a través de grupos de trabajo y profundizar en los problemas específicos de ambos biosegmentos.

INSTALACIONES PROPIAS Y COMUNES EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO

Que los programas del Aula de Mayores se realicen en el espacio universitario con instalaciones propias adaptadas a las exigencias de las personas mayores, poniendo a su disposición las facultades, departamentos, aulas, laboratorios, bibliotecas, etc., sin ningún tipo de discriminación, favoreciendo la convivencia con los estudiantes jóvenes.

EXIGENCIAS DE UN MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Urge un desarrollo legislativo que propicie el reconocimiento institucional, normalizando los aspectos académicos de los programas universitarios para mayores, como propuesta a las nuevas demandas de este colectivo, debido al envejecimiento activo de la población.

En España falta un marco jurídico e institucional en el ámbito estatal, autonómico y universitario, que permita el desarrollo de los derechos de las personas mayores a la educación superior, y que posibilite incrementar de forma significativa el porcentaje de personas mayores en el ámbito del aprendizaje permanente, en la actualidad sensiblemente inferior a la media europea.

Se requiere pues, un marco legal y administrativo para la plena integración de este alumnado y sus programas formativos, en la organización docente de la Universidad, con la implicación directa del Ministerio de Educación, Política social y Deporte, y de las Comunidades Autónomas, regulando estas enseñanzas, a partir de la Ley Orgánica de Universidades, dando así respuesta a la formación permanente de rango universitario, con reconocimiento de estudios y título acreditativo de conocimientos, de carácter oficial.

La autonomía universitaria y la contemplación en los Estatutos de este tipo de actividades, debe ser utilizado para la potenciación e integración en la Universidad de las actividades formativas de las personas mayores.

En definitiva, es necesaria la normalización de estos estudios dentro de la estructura universitaria, formando parte del proyecto educativo de las respectivas universidades, así como la integración de estos estudios universitarios para personas mayores dentro del Espacio Europeo de la Educación Superior, donde consideramos que estos programas tienen lugar específico. El documento marco del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: La integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior 2003, que desarrollo en España e la declaración de Bolonia (1999) no recoge el hecho de concebir las universidades como espacios para el aprendizaje permanente, en donde también se integren las personas mayores. ♦

EL ASOCIACIONISMO COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO: LA COORDINACIÓN

ANA GONZÁLEZ BARAJAS, ÁNGELA LÓPEZ PRADO, JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos de Valladolid.

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación pretende dar a conocer una propuesta articulada de la utilización de la coordinación como instrumento de participación.

Inicialmente haremos una breve referencia a los marcos y ámbitos donde se encuadra, posteriormente presentamos la propuesta de coordinación y, por último, ponemos de manifiesto algunas de las dificultades que conlleva la misma.

CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD Y NUESTRA ASOCIACIÓN

Ambas constituyen el objeto y el sujeto de nuestro estudio.

La Universidad Permanente Millán Santos (UPMS) fue creada en el año 2000 por la Universidad de Valladolid, dependiendo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, con el objetivo de ofrecer un espacio de conocimiento, reflexión y diálogo para aquellas personas que creen que la formación no ter-

mina nunca. Ofrece una formación flexible con métodos de trabajo y horarios adaptados a las necesidades de sus alumnos (780 en el curso 2007/2008).

Su finalidad es contribuir a la mejora de calidad de la vida de las personas y al desarrollo de la sociedad en la que se integran y de la que forman parte activa. De acuerdo con esta finalidad, la Universidad Permanente se orienta al desarrollo de los siguientes objetivos:

- Acercar el patrimonio científico y cultural de la Universidad a la sociedad.
- Extender la acción educativo-formativa de la Universidad a los diferentes colectivos y sectores de la sociedad.
- Facilitar el acceso a la Universidad y el disfrute de sus recursos y servicios a la población mayor de 40 años.
- Ofrecer oportunidades de educación universitaria que ayuden a las personas adultas a adaptarse a los continuos y acelerados cambios que se producen en nuestra sociedad.
- Proporcionar alternativas educativas a las personas mayores de 40 años que deseen actualizar o ampliar sus conocimientos, o tomar contacto con los diferentes campos del saber.
- Promover el desarrollo global de las personas adultas, proporcionando oportunidades para el acceso a la cultura y para la maduración de las capacidades humanas.

Para cumplir estos objetivos se configura en dos modalidades: Estructurada y abierta.

La Modalidad Estructurada consta de 36 módulos anuales, algunos de cuyos contenidos se modifican cada año y de los que los alumnos pueden matricularse en un máximo de 6 por curso.

La Modalidad Abierta permite la matriculación de 18 créditos, como máximo, en cualquiera de las materias que oferta la Universidad de Valladolid excepto las correspondientes a Medicina, Derecho y Arquitectura.

La Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos (AUMISAN), se crea en noviembre de 2004, de ámbito regional, y con los siguientes fines:

- Defender los derechos académicos de sus socios.

- Abogar por el desarrollo y extensión de la Universidad Permanente “Millán Santos” de Valladolid.
- Colaborar con la Autoridad Académica en cuantas acciones interesen a la Universidad de Valladolid.
- Fomentar el voluntariado.

En sus inicios atravesó una ardua etapa de creación y puesta en funcionamiento gracias al intenso trabajo y al esfuerzo de un grupo de alumnos que tomaron la iniciativa. Actualmente, desde Noviembre de 2007, podemos decir que estamos en una fase de consolidación y desarrollo que supone ir respondiendo a los intereses del colectivo (240 en el curso 2007/2008) al que va dirigido en cuanto al contenido y gestión de estos intereses.

ANTECEDENTES

En el año 2002 se celebró la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento organizada por Naciones Unidas. En dicha Asamblea los países de todo el mundo adoptaron un Plan de Acción Internacional. Este Plan, negociado, aconseja a los legisladores sobre los cambios que se requieren para hacer realidad la “sociedad para todas las edades”. Su punto de partida es que la tendencia global a que la gente viva más tiempo es un logro histórico y que éste debe reflejarse en la forma en que se dirigen nuestras economías y se organizan nuestras sociedades.

Naciones Unidas ha adoptado un conjunto de 5 principios a favor de las personas mayores entre los que destacamos para nuestro fin los siguientes:

PARTICIPACION. La mejor integración de las personas mayores pasa por participar activamente en la aplicación de las políticas que les afecten, prestar servicio a la comunidad, trabajar como voluntarios o formar movimientos y asociaciones.

AUTORREALIZACIÓN. Aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial, con el acceso a los recursos educativos, culturales y recreativos de la sociedad.

Las propuestas de Naciones Unidas sobre las personas mayores persiguen

un doble objetivo, por un lado que se incorporen a la dinámica social y por otro que la sociedad saque provecho de esta incorporación activa y así romper la actual tendencia de aislamiento asistencial que practican aún muchos países.

METODOLOGÍA

Históricamente, en las sociedades democráticas se han ido configurando espacios de participación directa o representada cada vez más amplios, ya que la participación forma parte del núcleo democrático y es, a través del asociacionismo, como el individuo penetra en la sociedad y en la complejidad de las interacciones sociales.

Por medio de los diferentes tipos de asociacionismo es como la sociedad se articula y fortalece. De ahí que hayamos elegido el título de esta comunicación: “El asociacionismo como mecanismo de participación social para un envejecimiento activo...”, y la coordinación intra-organizacional como instrumento que hace operativa la participación en el ámbito de la organización universitaria, dado que la incorporación de los mayores –como colectivo– es relativamente reciente en España y por tanto los espacios de participación no están muy definidos.

Como se hace camino al andar, hemos presentado una propuesta de institucionalizar la coordinación a la Universidad Permanente Millán Santos por parte de la Asociación de Alumnos de la misma que, por estar articulada, creemos interesante darla a conocer y así facilitar el proceso a otras asociaciones.

Entre los instrumentos que hemos trabajado está la Coordinación externa con otras instituciones: Junta de Castilla y León (Consejería de Educación, de Acción Social y de Fomento), Cortes de Castilla y León, Caja Laboral, Audiencia Provincial, Museos y diferentes Instituciones Culturales.

Dentro del ámbito universitario: Rectorado y Vicerrectorado de Alumnos, Fundación de Universidades de Castilla y León, Consejo Social, Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y varios Departamentos así como Directores de Área de la propia universidad.

En cuanto a la Coordinación Interna, que es la que nos ocupa en esta comunicación, está dirigida fundamentalmente al Vicerrectorado de Relaciones

Institucionales, del que actualmente dependemos, y a la Coordinadora de Universidad Permanente.

Para que esta coordinación sea eficaz es imprescindible contar con los actores principales de este proceso: LOS ALUMNOS, con una actitud activa, responsable y positiva.

La mera facilitación del acceso no es suficiente, “hay que poner en marcha programas de aprendizaje específicos y estos programas deben realizarse con, para y por las personas mayores, potenciando su participación en el diseño de los mismos” (MARCH CERDA, Martí: Burgos 2008). Para conseguir esta integración de los alumnos “es absolutamente necesaria la coordinación y comunicación entre los responsables de los programas y las Asociaciones de Alumnos para desarrollar estrategias comunes que consoliden el reconocimiento de estas enseñanzas” (ésta es una de las conclusiones que sobre Políticas Educativas, se ha aprobado en el X Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores).

A este respecto la Junta Directiva de la Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos ha reflexionado y analizado el desarrollo de los cursos desde su implantación, encontrando diversas Áreas de Mejora sobre las que se puede actuar en nuestra dinámica de trabajo para conseguir una metodología activa, participativa e interdisciplinar, globalizando en lo posible todos los aspectos del conocimiento.

Propusimos diversas cuestiones, centradas en las Áreas de Mejora encontradas, entre ellas la propuesta de institucionalizar la coordinación que a continuación exponemos.

PROPUESTA DE COORDINACIÓN

Hoy en día nadie duda de la necesidad de coordinación en las organizaciones complejas ya que integra los objetivos y actividades de unidades separadas para lograr los fines estratégicos de la organización, aunando esfuerzos para conseguir ser más eficaces.

Ante tan manifiesta necesidad proponemos tres reuniones de coordinación entre la Coordinadora de la UPMS y la Presidenta de la Asociación de Alumnos

de la UPMS, acompañada de dos colaboradores de sus respectivos equipos de trabajo (6 miembros como máximo para ser operativos).

Estas reuniones, a determinar fechas en su momento, tendrían lugar en septiembre, finales de enero y junio y pretenderían:

- Primera reunión: flujo informativo de respectivas programaciones pre-visibles.
- Segunda reunión: revisión de los desarrollos programados y ajuste.
- Tercera reunión: evaluación de la experiencia y previsiones para el curso siguiente.

Esta propuesta se refiere a la coordinación formal que no tiene por qué excluir a la coordinación informal: encuentros ocasionales, teléfono, correos electrónicos, etc. que facilitan y complementan la coordinación formal.

Creemos que en este proceso se iría construyendo un espacio de coordinación que permitiría unificar, conciliar y armonizar esfuerzos en la tarea que cada unidad tiene asignada.

Esta propuesta que parece fácil de realizar no está exenta de dificultades como ya hemos podido comprobar.

DIFICULTADES DE LA COORDINACIÓN

El ponerlas de manifiesto sirve para identificar situaciones, conceptualizarlas y abordarlas poniéndoles remedio

Dificultades que son previsibles:

- Existencia de culturas profesionales muy marcadas: debido generalmente a la falta de formación específica en el trabajo conjunto, cooperado; falta de receptividad para la asunción de funciones y roles; falta de hábito en reconocer recursos de otros...
- El espacio de coordinación no esta reglamentado, establecido: por lo que la coordinación es muy desigual depende de las personas y el tipo de relaciones que establezcan, así con los que se conozcan y se lleven más o menos bien funcionará, con otros no funcionará porque es posible que las intervenciones no tengan un objetivo común

- La información está fragmentada y no se recibe de igual forma en los distintos estamentos: Coordinadora, Profesorado y Alumnos
- Resistencia a la coordinación: hay quien piensa que intentar coordinarse con lo que supone de informar, negociar para constituir líneas de acción comunes condiciona su espacio competencial; también hay personas que se posicionan desde sus certezas, reafirmandolas como verdades y cuestionando las ajenas imposibilitando así la creación de un diálogo abierto a las dudas, al desconocimiento y a las incertidumbres.

No obstante, aún con estas dificultades y otras que puedan darse, el reto de la coordinación consiste en considerarla no como un proceso lineal, sino como un proceso que tiene múltiples interacciones impredecibles que la hace dificultosa pero es una necesidad experimentada y no siempre avalada por la organización de la que formamos parte.

Para concluir diremos que hay que ser conscientes de las dificultades y hay que dedicar tiempo y espacio a la coordinación y a desarrollar habilidades para ejercerla. ♦

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN UTILIZADA:

- HEUMAN, Leonard F. y BOLDY, Duncan P. Envejecer dignamente en la comunidad. S. G Editores. Barcelona, 1995.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio. Sociología de las Organizaciones. Universidad de Deusto. Bilbao, 1995.
- DELORS, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.
- COULSHED, Verónica. La gestión del trabajo social. Paidós. Barcelona, 1998.
- FANTOVA AZCOAGA, Fernando. Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción. Ed. CCS. Madrid, 2005.
- DESAI, Nitin “Como llevamos la vejez”. El País. Madrid, 7/04/2002 p. 17
- IMSERSO (2006). Informe 2006. Las Personas Mayores en España. Tomo I. Datos Estadísticos, Estatales y por Comunidades Autónomas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO)

- LORENZO VICENTE, J.A. (2006). “La Proyección Social” de las personas mayores desde la formación universitaria”. En Actas VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores. Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Madrid: IMSERSO, PP.377-398
- MARCH CERDÁ, Martí: La formación universitaria de personas mayores y la promoción de la autonomía personal en la Unión Europea. X Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores, Burgos 2008

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO. MAYORES DE 55 AÑOS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS UNIVERSITARIOS: MOTIVACIONES, GANANCIAS PERCIBIDAS Y EVALUACIÓN

SACRAMENTO PINAZO.
Universidad de Valencia

Los cambios demográficos de los últimos 25 años han incrementado el número de personas mayores. En estas nuevas generaciones de personas mayores nos encontramos con un número más grande de personas de edad saludables, con mayores niveles educativos y más dispuestas a invertir su tiempo tras la jubilación en actividades que les ayudan a desarrollarse en los ámbitos personal y social. Entre estas actividades, las relacionadas con la educación son las preferidas.

La importancia de la educación en las personas mayores y su contribución a la sociedad en un envejecimiento activo ha sido reconocida por instituciones como por ejemplo Naciones Unidas, quien en la II Asamblea Mundial del Envejecimiento dijo (Orientación Prioritaria 1, cuestión 4, párr., 35): “La educación es una base indispensable para una vida activa y plena’.../... ‘Una sociedad basada en el conocimiento requiere la adopción de políticas para garantizar el acceso a la educación y la capacitación durante todo el curso de la vida”. Y también (Orientación Prioritaria 1, cuestión 4, obj. 2): “Examinar medidas que permitan aprovechar plenamente el potencial y los conocimientos de las personas de edad en la educación’.../.... Crear dentro de los programas educativos oportunidades para el intercambio de conocimientos y experiencias entre las generaciones”, “Permitir a las personas de edad actuar como mentores, mediadores y consejeros”, “Alentar el aprovechamiento del potencial y

de los conocimientos en materia social, cultural y educativa de las personas de edad”.

Entre otras instituciones, las universidades han intentado hacer frente a esta necesidad ofreciendo diferentes tipos de cursos y programas dirigidos a los estudiantes más mayores. En España esta implicación de las universidades en la educación a lo largo de la vida se remonta a comienzos de los 90 y actualmente más de 40 universidades ofrecen programas dirigidos a las personas mayores (mayores de 50 ó 55 años, normalmente). Sin embargo, el tipo de organización y la implicación de la Universidad como institución es muy variado entre los diferentes programas y esta diversidad puede afectar al tipo de persona mayor motivada a participar así como al impacto que tiene la educación superior en los estudiantes más mayores.

El objetivo de esta conferencia es mostrar los resultados de diferentes investigaciones llevadas a cabo desde la Universidad de Valencia y en colaboración con otras universidades comparando distintos tipos de programas universitarios para mayores, y en concreto analizar: las motivaciones que llevan a los mayores a acudir a los cursos en la Universidad; la evaluación que los estudiantes mayores de 55 años realizan de los programas en los que participan; la percepción que tienen de que su participación en el programa ha producido ganancias en sus vidas.

Se mostrarán resultados de un estudio comparativo llevado a cabo en tres programas universitarios del estado español. Se entregaron en mano 692 cuestionarios a participantes de tres programas universitarios para mayores diferentes:

- “Ciclo de conferencias”,
- “Universidad de la Experiencia”,
- “Programa de contacto intergeneracional e inmersión en las aulas universitarias de cursos reglados”

La muestra final incluyó 456 cuestionarios (65.8% de tasa de respuesta).

Nuestros resultados muestran que la motivación principal para acudir a los programas universitarios para mayores en la mayor parte de los casos no es un medio para compensar las pérdidas asociadas a la edad (jubilación o viudedad, por ejemplo); por el contrario, las personas mayores que acuden a los programas universitarios lo hacen más bien por una necesidad de creci-

miento, por un deseo de aprender nuevas cosas. También existen motivos sociales (conocer gente nueva, conocer gente con inquietudes similares, conocer gente con la que dialogar sobre temas culturales). Tomados ambos motivos en conjunto, la implicación de los mayores en estos programas puede ser una vía excelente para promover y conseguir un envejecimiento activo en el cual la gente continúe desarrollándose después de la jubilación a la vez que aumenta sus redes sociales y su participación e implicación en la comunidad en la que vive.

Además, nuestros datos muestran que los participantes en estos programas reconocen el valor que estos programas tienen en la satisfacción con la vida, el sentimiento de sentirse útil, la autoestima y los niveles de actividad, en suma, ayudan a desarrollar un envejecimiento activo. También se mencionan beneficios sociales como el efecto de los nuevos lazos de amistad. Pero todos estos beneficios son percibidos de modo distinto en función del programa en el que los mayores participan: aquellos programas más integrados en la vida universitaria ‘normalizada’ (por ejemplo, los programas de contacto intergeneracional con inmersión en las aulas universitarias y organizados por grados de dificultad) son los que más beneficios muestran en satisfacción y en incremento de lazos de amistad.

En conjunto, todos los participantes de este estudio valoran muy positivamente los programas en los cuales participan. Al mismo tiempo, también manifiestan ciertas críticas en algunos aspectos de los programas. Por ejemplo, en el caso de los programas tipo “Ciclos de conferencias”, las críticas van más dirigidas a la participación de los mayores en el programa, y en los programas organizados en grados (“Universidades de la Experiencia” o “Programas de contacto intergeneracional”), las críticas van más dirigidas a aspectos organizativos o metodológicos del programa.

También el perfil de los participantes en los tres programas analizados es diferente: en el tipo “Ciclo de conferencias” encontramos participantes de más edad, que viven solos en una gran parte de los casos y que dedican menos tiempo al programa. Quizás el tipo diferentes de programa podría influir en las diferencias encontradas en motivaciones, beneficios percibidos y evaluaciones realizadas.

Además de los resultados de esta investigación, se mostrarán resultados de un análisis con diseño longitudinal llevado a cabo en la Universidad de Va-

lencia (2002-2007), en donde se pudo medir a lo largo de varios años el impacto del programa en diversas variables teniendo en cuenta los recursos (apoyo social, redes sociales, salud) y los estresores (ansiedad, depresión) con los que los participantes contaban.

Futuras investigaciones con mayor control de las variables y grupos más equivalentes podrán arrojar más luz en ésta y otras cuestiones de interés para la mejora y el desarrollo de los programas universitarios para mayores en España. ♦

INDICADORES SOBRE PAUTAS PARA ENVEJECER ACTIVAMENTE

LOURDES BERMEJO.

Gerontóloga. Doctora en Ciencias de la Educación

- Vivir bien y activamente. Los aportes del envejecimiento activo.
- Vivir y aprender. Reflexiones sobre el valor de la experiencia
- Propuestas para optimizar nuestra experiencia

Todos queremos vivir bien y sabemos que está relacionado con hacerlo activamente, pero no tanto con hacer muchas cosas sino con una actitud activa que nos permita vivir como realmente deseamos.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO:

Optimizar oportunidades en salud, seguridad y participación para mejorar la calidad de vida. Para ello la calidad de vida debe ser:

- Multidimensional. Es bienestar subjetivo, bienestar psicológico, salud, bienes y recursos, desarrollo personal, sentirse útil y querido....
- Personal y subjetivo. Es lo que las personas interpretan, lo que da sentido a sus vidas en su contexto cultural y de valores y en relación con sus propios objetivos en la vida.

En opinión de los protagonistas, las personas mayores, envejecer activamente significa:

- Mantenerse activo física y mentalmente
- Mantener la autonomía

- Tener relaciones sociales
- Vivir con pareja
- Divertirse y disfrutar
- Aprender, descubrir
- Seguridad
- Tener proyectos vitales

Por tanto, se puede deducir unas reflexiones

- Entre apertura y aislamiento: riesgo de soledad
- De aceptación a no aceptación: riesgo de la insatisfacción
- Más actividad que descanso: riesgo del activismo
- Entre autonomía y heteronomía: riesgo de pérdida de libertad

¿Quién tiene la responsabilidad frente al envejecimiento activo? En este fenómeno participan distintos actores: los mayores, el movimiento asociativo, la Administración, la sociedad (sector mercantil, sector voluntario), y los profesionales.

Y nos preguntamos entonces si las personas mayores son ¿actores o espectadores? En este punto hay que hacer una distinción entre:

- Persona Independiente, aquella que no necesita ayuda para su vida diaria, para las actividades cotidianas. Hay que tener en cuenta que la persona dependiente precisa ayuda.
- Persona autónoma, que es quien gobierna sus propias acciones, su propia vida, y ejerce su voluntad. La persona heterónoma no gobierna su propia vida.

Por tanto, no hay que confundir dependencia y autonomía. Hay personas autónomas e independientes, autónomas y dependientes, heterónomas e independientes, y heterónomas y dependientes.

Po tanto, el envejecimiento activo es para todos y para todas. Permite prevenir la dependencia y la heteronomía, y propicia la independencia funcional y la autonomía moral. En este sentido, la línea estratégica del envejecimiento activo es impulsar condiciones y oportunidades:

- Para la salud de la persona que permite la independencia.

- Para la seguridad de la persona: Jurídica en cuanto a derechos y protección; económica; del entorno; y de cuidados y apoyos.
- Para la participación en proyectos personales. Individual, familiar o de convivencia, y comunitarios.

La actividad es un posicionamiento vital implicado, independientemente de que pueda materializarse en acciones y realizaciones de gran nivel de concreción. Se trata de un mecanismo mediante el que la persona asume las riendas de su vida en un hacer activo y no meramente receptivo y/o pasivo. Este “ser activo” se refleja en una responsabilidad hacia sí misma y hacia los demás.

La actividad no es “matar el tiempo”, el activismo, el “hacer por hacer”; tampoco es hacer las cosas “políticamente correctas” (no a las dictaduras de las modas).

EL VALOR DE LA EXPERIENCIA

Las dimensiones en las que se proyectan los planes, programas y actividades del envejecimiento activo:

- Sistema Macro: patrones culturales, tendencias socio-políticas, o estereotipos.
- Sistema Meso: lo organizativo, las políticas, los servicios comunitarios, los recursos, los centros, las asociaciones...
- Sistema Micro: la persona con todas sus dimensiones, en su entorno más íntimo.

Vivir activamente es saber aprender de lo vivido. Ser capaces de convertir las vivencias de la vida en experiencias porque nos va a ayudar a crecer, a desarrollarnos más como personas y a ser más felices.

¿Todas las personas mayores son sabias? ¿Tiene que ver la experiencia con la sabiduría? Una persona interactuando con su entorno en cualquier espacio o relación, o en centros y asociaciones, adquiere una experiencia ¿Cómo podemos hacer para que nuestras experiencias sean más constructivas? Para ello, es necesario centrarse en los demás y centrarse en uno mismo:

- Centrado en los demás porque necesitamos al otro para comunicarnos, sentirnos valiosos, querer y ser queridos.
- Centrado en uno mismo para la reflexión, la voluntad, la conciencia, marcarse metas, tomar decisiones, orientar la acción...

¿Qué papel pueden tener las Asociaciones de Personas Mayores en el desarrollo de las personas? Un papel esencial para aprovechar la experiencias conocidas y buscar y arriesgarse por descubrir nuevas experiencias. Cada uno las elige y son subjetivas y significativas.

PROPUESTAS: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y OCIO

El ocio debe ser entendido como instrumento y no cómo un fin en sí mismo. El ocio de las personas mayores debe ir orientado a objetivos múltiples que implican descanso, aprendizaje, relación, desarrollo personal, etc. Un ocio activo con una motivación intrínseca, de libre elección, que exige participación en la actividad a diferencia del ocio pasivo que exige sólo “estar”. Ocio activo para desarrollar el envejecimiento activo.

Dijo Albert Einstein: “Todos somos ignorantes, pero no todos ignoramos las mismas cosas”. Somos maduros cuando llegamos a la conclusión de que hay que tolerar los defectos ajenos pero no por esto justificar los nuestros. Pero tampoco debemos llegar al grado de que la tolerancia se convierta en sumisión. La responsabilidad es de cada uno:

- “La acción más pequeña vale más que la intención más grande” J. Huet.
- “Querer hacer algo exige que queramos todas las cosas que son precisas para su logro”. J. Ortega y Gasset.
- “Carpe diem” o “Cosecha el día. Horacio, poeta romano s. IV a.C.
- “No dejar pasar el tiempo que se nos ha brindado”
- “Aprovecha el momento”. ♦

2. RESUMEN DE LOS DIEZ AÑOS DE JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PUM (2002-2010)

2.3. Área Temática: Difusión y Comunicación

CÓMO GESTIONAR Y DAR VIDA A LAS AULAS DE LA EXPERIENCIA

ISABEL MARÍA MORALES GIL.

Directora de Secretariado de Igualdad y Calidad de Vida Universidad de Málaga

Mis agradecimientos a la Asociación de Mayores Amigos de la Universidad de Málaga, Amaduma y a la Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (FADAUM), porque sin los alumnos no existirían las Aulas de Mayores, y son ellos quien los dinamizan.

Estamos en un momento donde existe en nuestras universidades de mayores una necesidad de cambio. Para ello contamos con un capital humano, como lo son los alumnos, las asociaciones universitarias, el profesorado y el personal administrativo universitario.

En la Universidad de Málaga tenemos una estructura del Programa del Aula de Mayores de dos ciclos:

- Primer ciclo: Consta de tres cursos, todos ellos organizados en módulos temáticos de cuatro a ocho temas.
- Segundo ciclo: Consta de Cursos de especialización. • Talleres (simultáneos en los dos ciclos); de inglés e informática

Los cambios realizados han sido en los cursos de especialización, profundizando en las siguientes temáticas:

- Málaga a lo largo de los siglos. Arte e historia desde la antigüedad hasta la época actual.

- Historia del arte: 9 temas. Visitas: Teatro romano, Alcazaba, Museo Picasso
- Historia: 12 temas. Visitas: Factoría de salazones (edificio del rectorado de la UMA). Muralla nazarí y vestigios de la plaza de la marina.
- El tránsito a la Edad Moderna en Málaga a través de sus documentos notariales: 6 temas. Visitas: Abadía del Cister, Museo de Arte Sacro, Cementerio inglés de Málaga.
- Experiencias en la literatura española.
- Teoría y Talleres prácticos
- Ciencias de la naturaleza: Historia y tendencias actuales.
- Historia de la Física moderna y contemporánea
- Historia de la Biología. Biología una ciencia para el siglo XXI
- Salud integral.
- Cuidados para una vida saludable
- Calidad de vida a través de actividades ocupacionales y medios físicos
- Dieta saludable actividad físico-deportiva y calidad de vida

El Programa se completa con asignaturas en titulaciones oficiales (Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación); y actividades deportivas.

Con este programa, el clima en el Aula de Mayores es de diálogo y de relaciones basadas en el respeto mutuo y en la confianza

Actualmente el Aula Mayores de la Universidad de Málaga también está implantado en en la provincia: Antequera, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Nerja y Vélez –Málaga, con un ciclo de conferencias organizadas en módulos de cuatro conferencias.

Los cambios que se harán en un futuro se refieren a la estructura del primer ciclo, el aumento de horas en el segundo ciclo y ampliar más sedes en la provincia.

Llegados a este punto, y una vez analizado el programa de Málaga, lanzo una serie de preguntas para su reflexión:

- ¿Hay qué tener un programa unificado para todas las aulas de mayores?
- ¿Hay qué impartir una titulación específica?

- ¿Hay qué integrar a los mayores en las distintas titulaciones con los universitarios?
- ¿Pueden coexistir varias opciones?

CONCLUSIONES DESDE LA GESTIÓN

Entre las conclusiones que propongo está el adaptar la oferta a las necesidades y demanda de los usuarios, que no son los mismos en cada provincia o incluso en cada Comunidad Autónoma.

Ante todo, hay que apostar por la calidad, que pasa por clarificar las limitaciones y establecer estrategias para superarlas

En definitiva, a esta edad, en el Aula de Mayores veo que la ilusión y las ganas de aprender están intactas tanto como al inicio de la vida. Por tanto se puede seguir trabajando en mejoras y en el desarrollo de estos programas que cada vez van siendo más numerosos. ♦

LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN Y LA IMAGEN PARA LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE UNA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE MAYORES

EVA LEAL GIL,
Directiva de la Asociación de Prensa de Sevilla; Directora de Grupo Aztecas,
empresa responsable de la Comunicación, Imagen y Relaciones
Institucionales de FADAUM.

1. MAYORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Son muchos los artículos de publicaciones periódicas y de investigación los que han arrojado conclusiones y cifras sobre el trato irreal que los medios de comunicación tienen sobre las personas mayores. Tanto es así que la Universidad Permanente de Alicante, por ejemplo, ha creado un Observatorio de “Personas Mayores y Medios de Comunicación”, donde se argumenta que estudios realizados en distintos países han encontrado que las personas mayores son vistas como un grupo marginal. En este sentido, la imagen general es que son inútiles e improductivas, y predominan en diversos grupos de edad los estereotipos negativos.

Esta imagen vejatoria y errónea hacia el proceso de envejecimiento, mantenidos por la sociedad y por los propios mayores, son fenómenos que pueden mermar las capacidades de adaptación de las personas e incidir en su calidad de vida y en su salud.

Sin embargo, también se argumenta en el Foro del Observatorio que las personas mayores “no hacen nada por visibilizarse, no se activan”. Y esta afirmación se realiza en el ámbito de los Programas Universitarios de Mayores,

que es el que nos ocupa, y precisamente con herramientas básicas como son las Asociaciones Universitarias de Mayores, que tienen la tarea privilegiada de velar por este tipo de situaciones y ponerles soluciones.

En sucesivas jornadas y encuentros de este ámbito universitario, precisamente se le está dando desde hace unos años, mucha importancia a la visualización y visibilización de las personas mayores, entendiendo por visualización la generación de una imagen y por visibilización el hacer visible lo que a simple vista no se aprecia. Es decir, se está implorando, animando, exigiendo a hacer efectiva una comunicación por parte de un colectivo que cada vez es mayor y más preparado. Expertos universitarios que trabajan en Programas Universitarios de Mayores (PUM) piden “más transparencia y comunicación no sólo desde los alumnos hacia las Universidades, sino de las universidades hacia el alumnado”, porque de esta manera “se sabría por ambas partes qué es lo que quiere cada una y no daría lugar a tantas equivocaciones”, afirma un profesor de Granada.

Más transparencia, más comunicación, nuevos comportamientos sociales, más participación y más creatividad... son las exigencias de esta nueva etapa social donde las Personas Mayores se están moviendo como motor económico, social y afectivo, y están dando a conocer un lema muy importante para el futuro: “hay que crear una sociedad para todas las edades, donde no se diferencien las actividades por la edad de las personas”.

En efecto, la Comunicación se hace fuerte y necesaria en todas las actividades de la vida social, y no solo se relega a la empresarial, política o institucional. Las Universidades ya se han dado cuenta, desde hace tiempo, que necesitan un gabinete de comunicación que haga de filtro, de portavoz y de “esponja” de documentación que coordine y aúne los objetivos de toda la magna y gran institución. Es entonces cuando la visualización complementa a la visibilización para impulsar la visualización creativa: “La técnica de utilizar la propia imaginación para crear lo que se desea en la vida”.

2. LA COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO PUM

Los PUM no sólo han creado una nueva forma de vivir el envejecimiento, denominado ahora “envejecimiento activo” o “envejecimiento satisfactorio”,

sino que han impulsado nuevas formas de canalizar el tiempo, la experiencia y las capacidades escondidas de las personas mayores. El alumnado universitario no se conforma con los ciclos impuestos en las universidades para ellos, y hay que dar fe que cada Universidad española (unas 50) tiene un PUM, y quien aún no lo tiene lo está creando. Los Mayores Universitarios son ya una Facultad por su volumen y calidad de exigencias dentro de las universidades, y quieren ser “universitarios para siempre”. Por tanto, se crean las Asociaciones Universitarias de Mayores para continuar, complementar y fomentar el espíritu universitario que se respira en las aulas: a nivel académico, afectivo, social, de ocio, de solidaridad, de voluntarismo, de género, etc.

Las Asociaciones se han hecho tan fuertes, que si decíamos que cada Universidad tiene un PUM, cada Programa tiene vinculada una Asociación Universitaria, o al menos eso se pretende, que sean Universitarias de pleno derecho. De momento están trabajando, evolucionando, creándose o tomando ejemplo... pero hasta ahora, nadie se había ocupado de ellas en profundidad. Lo que sí está claro es que necesitan dos condicionantes para desarrollarse en plenitud:

- a) Deben tener los mismos objetivos que los PUM, pero con autonomía plena. Es decir, los encuentros de los responsables PUM no deben ser los mismos que los de las Asociaciones; los objetivos de los profesionales académicos deben tener reivindicaciones paralelas a las de las asociaciones, pero no estar “confederados” en la misma institución, por decirlo de alguna manera. De hecho, ahí está CAUMAS y por otro lado la AEPUM. Dos entidades que se dedican a lo mismo desde perspectivas diferentes: profesorado y alumno.
- b) Necesitan la Comunicación para estar en el mercado, visibilizarse, posicionarse y tener más participación, creatividad y nuevos comportamientos sociales.

La Comunicación que se propone a las Asociaciones tiene una doble vertiente:

- Comunicación Endógena (o interna)

— Son las propias Asociaciones las que actúan como medio de comunicación, emitiendo mensajes y no sólo esperando a que vengan a preguntarles. Deben crear noticias, ser vehículos de sus propios intereses, generadores de ideas, gabinete de estudios, promotores de investigaciones...

- Las Asociaciones deben comunicarse entre ellas y crear sinergias. No utilizar la competitividad sino el ejemplo, aprender de los errores, de las virtudes y aciertos. Crear medios internos para comunicarse y coordinar los esfuerzos, aunque algunos de ellos no sean comunes (sobre todo por las diferencias territoriales y políticas).
- Comunicación Exógena (o externa)
 - Las Asociaciones deben generar comunicación frente a los organismos, ya sean académicos, políticos, sociales, empresariales, económicos, etc.
 - Las Personas Mayores universitarias deben ser fuentes para los medios de comunicación, pero no conejitos de indias para que otros investiguen con ellos. Solo son noticia por malos tratos, por la dependencia, por las pensiones, o porque un abuelo estudia en la universidad con su nieto... es lo único que interesa y no la proyección social que conlleva.
 - Las Asociaciones deben generar comunicación hacia la sociedad, y ESTAR, en todos los foros que se relacionen con su ámbito académico, en los foros, en premios, en actos culturales... y visibilizarse, que sepan que están allí y que saben hacer. Del mismo modo, deben publicar sus investigaciones, sus trabajos y sus ideas en los PUM, porque hasta ahora, son los responsables de los PUM lo que se vanaglorian de conseguir cosas con los alumnos ¿y los propios alumnos que?

3. ¿POR QUÉ NECESITAN LAS ASOCIACIONES LA COMUNICACIÓN? VENTAJAS

Porque es una herramienta en manos de una asociación, federación o confederación. Las personas mayores realizan voluntariamente su trabajo dentro de estas entidades, y suele conllevar mucho trabajo, que no están dispuestas a hacer, ni tienen por qué. El alumnado más capacitado se hace con los primeros puestos y actividades pero ya han trabajado mucho a lo largo de la vida y en esta etapa lo último que quiere son responsabilidades. El universitario mayor se matricula en la Universidad por el mero placer del conocimiento, y no por ejercer una profesión; por conocer más gente; por entablar

conversaciones que en su vida profesional no ha podido atajar... la Comunicación se convierte en un engorro, y el trabajo ahora tiene que ser placer.

Por tanto, lo que se propone en esta comunicación es el apoyo logístico de personas y equipos externos, de cualquier edad, porque al fin y al cabo se están labrando un futuro y van a llegar a ser mayor (“una sociedad para todas las edades”). Se propone un equipo de personas expertas en comunicación: periodismo, diseño gráfico, Webmaster, documentalistas, relaciones públicas, etc.

En el trabajo que la empresa Grupo Aztecas está haciendo con FADAUM, que cuenta con diez asociaciones, se trabaja una media de tres horas diarias en las tareas cotidianas (fuera de Jornadas, Encuentros, Asambleas... que suponen el triple de trabajo). Son las obligaciones propias de un mercado en el que estamos inmersos y del que aún nos quedan años. Además contamos con ventajas:

- A las instituciones, organismos y entidades siempre les causa un respeto que una asociación cuente con un gabinete de comunicación, porque se ve reforzado el organismo y conocemos la manera de llegar a los sitios, a través de sus propios gabinetes de prensa.
- A la hora de pedir, solicitar, escribir, insistir... el gabinete de comunicación es una estructura y no una persona que actúa como presidente o secretario, que queda en las tareas finales de firmar, decidir y figurar como personalidad que es. Puede cambiar la Junta Directiva pero sigue la estructura comunicativa igual, y los contactos, y la documentación... etc. Se salva la dificultad de que cuando cambia el presidente hay que hacer nuevos contactos o buscar papeles que no se encuentran. Para ello hay que buscar buenos presidentes que sepan estar y hacer. El de FADAUM es un gran ejemplo y causa mucho respeto en todos los que lo conocen, y por tanto facilita mucho la tarea de comunicación, porque es un complemento.
- La relación de confianza y familiaridad con la Junta Directiva de las Asociaciones debe ser total, transparente e inequívoca, porque lleva a idear proyectos nuevos, y ejecutarlos, y que la comunicación sea un “hilo conductor”.
- El equipo o persona de comunicación deber convertirse en agente social, porque tiene que luchar por los mismos objetivos que la Asociación (por ejemplo sobre la homologación de los PUM, el compromiso de un

director general, los convenios de las asociaciones con las universidades, redactar el Libro Blanco del Envejecimiento junto al equipo...)

4. ¿Y CÓMO SE LLEVA A CABO ESA COMUNICACIÓN? ACCIONES

Visualizando a la Asociación y convirtiéndolo en agente social y/o autoridad; diferenciando entre las actuaciones que se realizan para los Programas Universitarios de Mayores y las que se desarrollan para las asociaciones, porque son dos tareas completamente diferentes aunque paralelas. He aquí unas propuestas de cómo llevar la comunicación de una asociación para insertarla en sociedad, que se conozca y que comiencen a moverse sus actuaciones.

- IMAGEN: Velar por una imagen homogénea porque no tenemos una segunda oportunidad para causar una primera buena impresión. Se trata de buscar un Logotipo (primordial), Plantilla Folio para ordenador e impresión, Sello o tampón para registros oficiales y subvenciones, sobres, tarjetas de visita...
- TIC's: Correo electrónico, Página Web y dominio, firma digital o electrónica.
- Tramitación de documentación oficial y recopilación de la misma.
- Base de datos fidedigna y actualizada periódicamente.
- Base documental: Estadísticas de socios, número de socios, base de datos de las asociaciones, actualización juntas directivas de los socios, actividades de los socios... entre otras cosas, pueden ser fuentes de noticias.
- Base de datos con Gabinetes de comunicación de otros organismos, entidades, universidades, etc con los que nos vamos a comunicar.
- Difusión de la Imagen: Folletos publicitarios informativos, boletines digitales periódicos a los socios miembros, notas de prensa a los periódicos y revistas generales y especializadas, radios y televisiones tanto si hay o no acontecimientos puntuales.

- Posicionamiento en los Medios de Comunicación Españoles y creación de un dossier de prensa a disposición de los socios. La base de datos debe recoger los medios que cuentan con personas mayores, los universitarios, y aquellos que se interesan por nuestro ámbito. Hay que aparecer periódicamente para no desaparecer.
- Ofertas y colaboraciones recíprocas con las publicaciones de asociaciones compañeras, para dar reciprocidad de información de una a las otras y evolucionar la visibilización.
- Respuesta de correo electrónicos diarios y envío de información tanto a los socios como a los no socios, que están al día de lo que se hace para atraerlos.
- Gestión de subvenciones y ayudas.
- Gestión de Asambleas, reuniones de Juntas Directivas y Jornadas y Encuentros organizados por la Asociación.

La colaboración de los socios en la comunicación debe ser recíproca aunque no lo sea en intensidad:

- Cámara de fotos digital para captar imágenes de todas las actividades que luego servirán para la Web, notas de prensa, resumen de actividades, memorias anuales, etc.
- Redactar conclusiones e informes INDIVIDUALES de cada Jornada, encuentro, reunión de Junta Directiva, Asamblea, etc. Para enviarla al Gabinete de Comunicación, y no dejar solo al secretario/a que realice las propuestas. Hay veces que muchas opiniones y puntos de vista enriquecen esas conclusiones.
- A este tipo de asociaciones les diferencia que son UNIVERSITARIAS, características que otras no tienen, y por tanto cuentan con un privilegio del que deben sacar provecho, utilizando los medios universitarios cuanto le sean posible. A esto también ayuda la comunicación.
- Los correos electrónicos personales deben estar acordes con el genérico de la Asociación, que siempre debe tener UNO solo. Hay que canalizarlo a través del equipo de Comunicación, que los dará a conocer al personal de cada uno, incluido el presidente. Los nombres de los correos deben ser el nombre de cada uno, y no jocosos o festivos.

- Se debe pedir a la Universidad un espacio, aunque sea pequeño para tener un enlace, o la presentación, o la mención de la Asociación. Muchas lo han conseguido, porque se trata de un espacio con derecho propio que engrandece además a la universidad. El equipo de comunicación puede ayudar a redactarlo y proponer la disposición más estratégica y adecuada a las necesidades (que ya conoce).
- Turnos de participación en actos y en intervenciones, para que no sean siempre las mismas personas y para que todos los implicado sepan saber hablar, estar y transmitir el mensaje correctamente. Dice Concha Argente, Directora del Aula Permanente de Granada, que hay que “perder muchas horas, hablar mucho y no cansarse, porque podemos decir que tenemos demasiadas asociaciones para hacer cuatro viajes y una cena de fin de curso”.
- Anticiparse a las informaciones y ser las asociaciones las que se ofrezcan a colaborar en actos, eventos o hitos importantes, por ejemplo en la redacción del Libro Blanco del Envejecimiento Activo Autónomo, en la redacción de los estatutos del estudiante, en los diseños de nuevos programas PUM, en los programas culturales de ayuntamientos cuando se acerca la fecha... Una vez que ya están hecho y no nos han llamado no podemos hacer nada. Para eso hay que tener una agenda bastante completa de actividades futuras que se repiten.
- Ampliar la red y no tener miedo a grupos grandes. Pertener a Confederaciones no resta, suma.

5. ¿CÓMO SE PAGA LA COMUNICACIÓN?

Buscando la financiación, redactando papeles, sentándonos en despachos, haciendo viajes a la capital, a las provincias... Gracias a la concienzuda tarea de los comunicadores, en FADAUM hemos conseguido financiación para la revista *Madurez Activa*, para la distribución nacional de la publicación, para el Portal Web, para la base de datos... y hemos tenido tanta progresión “que ya no podemos pararlo”, nos dijo la Directora General de Innovación, Tecnología y Empresa de la Junta de Andalucía.

Hay veces que la financiación es escasa pero la comunicación debe seguir, porque se trata de una inversión futura. No puede dejar una Asociación de visibilizarse por falta de medios económicos, porque del resto, tendrá siempre. Hay que tener tesón, ilusión y mantenerse informado siempre.

El problema que hemos observado con las subvenciones y ayudas es que las asociaciones suelen pedir las siempre a los mismos organismos o para las mismas actividades. Suele ocurrir que se va a pedir dinero sin dar nada a cambio ni tener nada que ofrecer. Y también hemos comprobado que en el momento en el que se haga un proyecto concreto y real se puede ser candidatos muchas más subvenciones y ayudas que están reservadas, por ejemplo a empresas. Es necesario saber solicitar y pedir subvención, y es necesario hacerlo cuando se entra en una asociación.

En realidad una Asociación es una empresa, entendida como tales, como la acción de iniciar una actividad. Hay muchos proyectos que están esperando ideas y asociaciones que los lleven a cabo ¿por qué quedarnos en las mismas actividades de siempre?

No solo hay una revista, o una Web, o un teatro... sino muchos más. Pensad y comunicarlo.

En definitiva, ante vosotros y sobre vosotros, las personas mayores universitarias puedo arrojar varias conclusiones según mis distintos ámbitos:

- Como periodista, sois una mina de información excelente y progresiva. Esto no va a acabar. Vienen más generaciones de mayores con nuevas ideas que apoyarán las vuestras, y vamos a estar ahí para comunicarlo.
- Como empresaria, esto es un negocio en alza, y tenemos que aprovechar el momento, porque no sé dentro de cuatro años, pero hoy se habla de mayores y todos los sectores, ya sean político, ético, social, económico, psicológico o diplomático, se tiene que involucrar... aparte, está de moda...
- Como persona, este trabajo ha superado mis fronteras laborales, aceptada y voluntariamente, por lo que estoy aprendiendo; por las novedades que cada día surgen y que están por escribir y contar; por el calor que dais cuando recibís y os sentís “atendidos”; porque estoy investigando en mi futuro... y porque mi generación no va a tener de mayor ni la mitad de magia con la que me habéis enganchado vosotros. Sinceramente os digo, que este trabajo compensa.

CONCLUSIÓN FINAL

La comunicación ayuda a todo lo que en este escrito se ha expuesto y a que las intenciones se conviertan en objetivos, y que los objetivos se conviertan en proyectos y que los proyectos no se queden en papel. ♦

MAYORES EN LA UNIVERSIDAD

JOSÉ MARTÍNEZ IBÁÑEZ.

Asociación de Amigos de la Nau Gran de Valencia

Era el 30 de abril de 1499 cuando los jurados de la ciudad de Valencia firmaron las constituciones o estatutos de lo que se llamó Estudi General y que reunía en un solo centro las distintas escuelas de estudios superiores que existían dispersas por la ciudad. Esta creación –sin duda original- de nuestra universidad por parte del pueblo valenciano a través de sus representantes, fue posteriormente refrendada por el papa valenciano Alejandro VI (el sebatense Rodrigo de Borja) en 1501, y por último por el rey de Aragón Fernando el Católico, en 1502.

La Universitat de Valencia ha completado, pues, una singladura que ya rebasa los quinientos años. Estos más de cinco siglos han dado para mucho, para una densa historia con altos y bajos, con luces y sombras, con incertidumbres... Ha habido tiempo incluso para sufrir varias catástrofes, incendios, inundaciones. Pero a pesar de estos tropiezos y titubeos, nuestra universidad es hoy –sin duda- una de las más prestigiosas de España. Se imparten estudios para la obtención de sesenta y seis titulaciones, además de innumerables cursos de postgrado, masters, doctorados, etc., que hacen que por sus aulas discurran varias decenas de miles de estudiantes.

De tanto en tanto, dentro de esta marea humana aparecen intercalados unos alumnos muy peculiares: son los “veteranos”; gente que peina canas – o que no peina nada- y a los que vemos siempre sonrientes, con su carpeta de libros, frecuentemente su botella de agua, pero sobre todo con una cara que refleja una increíble carga de ilusión por aprender. Son –somos- los estudiantes de la Nau Gran, unos mil, más o menos, gente que se ha embarcado en esta moderna arca para salvarse de los diluvios del S. XXI: soledad, aburrimiento, tedio escasa comunicación; una “fauna variopinta” con un denominador común:

la ilusión por aprender, por ocupar ese precioso tiempo libre que se recibe como regalo después de la jubilación o prejubilación, cuando se ha finalizado un largo ciclo profesional y familiar.

Un buen día aparece en el horizonte la pregunta: a partir de mañana ¿qué?. Entre las respuestas estaban: Club de Jubilados, viajes, agente de bando (el de un jardín) o de “bolsa” (la del pan), petanca... En algún caso fue un amigo; en otros un hijo el que le habló de la Nau Gran; un anuncio en prensa, el “boca oreja”. Lo cierto es que muchos elegimos esta opción y creo que acertamos. Ex bancarios (no quieren que se les llame banqueros), médicos, administrativas, ferroviarios, profesoras, maestros, militares, comerciales, farmacéuticos, y muchos más que un día quisieron y – quizá- no pudieron ser universitarios. Otros que sí fueron, pero les apetecía adentrarse en otras áreas del conocimiento. Ahora viven en las aulas, disfrutan, aprenden. En definitiva, viven y aprovechan ese bien tan apreciado y cada vez más escaso que se llama tiempo.

A lo mejor te estás haciendo una pregunta. Pues sí, también asisten matrimonios, a veces al mismo, a veces distinto itinerario. Es probable que de regreso a casa comience el intercambio de información y de opinión. Quizá surja la polémica, el debate civilizado, el llegar o no a un acuerdo. Pero lo que está claro es que en esta pareja habrá aumentado su bagaje cultural y, sobre todo, su nivel de comunicación.

Por otra parte, se comparten clases con los universitarios jóvenes, formando un binomio juventud-experiencia que funciona a las mil maravillas. Esta relación intergeneracional no es en absoluto superficial ni meramente protocolaria: antes bien, provoca una sinergia especial entre los miembros de ambos grupos. Como muestra transcribimos aquí las impresiones de Clara, una joven estudiante de Psicología:

“Siempre que veo entrar a un estudiante de la Nau Gran a cualquiera de mis clases hago lo mismo: le observo, aprendo y disfruto. Y siempre llego a la misma conclusión: es el estudiante ideal. Y ahora sabréis por qué. Cuando viene un estudiante de la Nau Gran (...) se siente en clase con tranquilidad, abre su bloc de notas y, simplemente escucha. Siempre activo y cumple sus tareas al día; y, además, con interés. Le gusta verse mezclado con todo tipo de gente y aprender de los que están a su alrededor. Y esto, ¿saben ustedes por qué es?.

Muy sencillo. Los estudiantes de la Nau Gran estudian por placer. Pero esto no acaba ahí. Le permite conocer a mucha gente con la que compartir intereses, nuevos proyectos y diversión. Porque eso no es exclusivo de la juventud”

Para los estudiantes de la Nau Gran “aterrizar” en los campus (Blasco Ibáñez, Tarongers o Brujasot) es adentrarse en un mundo nuevo, apasionante y ¡qué duda cabe!, enormemente atractivo. Es vivir una vida nueva. Una vida donde la ilusión, las ganas de aprender, de descubrir nuevos horizontes, de hacer nuevos amigos y amigas con los que compartir problemas, preocupaciones e inquietudes se ha convertido en nuestro objetivo de cada día; sin olvidar que el contacto con los universitarios “normales” nos contagia sus afanes juveniles. ¡Hay que ver la cantidad de ideas que tienen los colegas y lo que animan a los delegados de clase para que organicen actividades, además de las numerosas que incluye la oferta de la universidad!. Así se comprende que un grupo de personas, que los primeros días nos mirábamos con algún pequeño recelo, hayamos formado una auténtica comunidad en la que el apoyo mutuo y el empuje de todos aumenta nuestros deseos de aprovechar más la sustancia de la vida, nos reincorpora un poco más al rodaje imparable de este mundo que nos ha tocado vivir y en el que, por razones de edad, a veces se nos quiere aparcar. Pero en la Nau Gran demostramos que, en muchísimos casos, continuamos plenamente activos.

Una prueba de ello puede ser el hecho de que cuando termina un itinerario la mayoría de alumnos emprende otro, o se apunta a alguno de los numerosos cursos de invierno o verano. Así ocurre que tenemos compañeros de ochenta y ocho años y alguna que otra bisabuela. Otra posibilidad que tenemos es incorporar a las distintas áreas de voluntariado que hay en la universidad: ambiental, cultural y social. Por cierto, algún prestigioso psiquiatra ha comentado los extraordinarios efectos del voluntariado como antidepresivo.

Y, sin duda, la Nau Gran es un bálsamo y también un remanso de paz para los profesores que se ocupan de nosotros, porque imparten sus clases a un grupo que mantiene las formas y el orden de una manera casi absoluta, que atiende a las explicaciones con cara expectante y los ojos “como platos”, con numerosas intervenciones (a veces tienen que poner freno), contrariamente a los estudiantes jóvenes, quizás más remisos e inhibidos a la hora de participar en clase. Probablemente, los programas universitarios para mayores son para los docentes un antidepresivo.

En definitiva, esta experiencia creemos que nos reeduca, nos lleva a ser mejores, más humanos, más comprensivos, más tolerantes. Entendemos mejor, nos acomodamos mejor a este viaje –siempre sometido a vaivenes- que forman pasado, presente y futuro. De verdad que la experiencia de la Nau Gran ha supuesto para todos descubrir un mundo nuevo y, nos atrevemos a decir- maravilloso que ha traído a nuestras vidas muchas gotas de eso que se llama FELICIDAD. Por eso, nos atrevemos a invitar a todo aquel que quiera incorporarse a este universo de cultura y sana convivencia que es la Nau Gran. ♦

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES Y LA CALIDAD DE VIDA

FRANCISCA PÉREZ LLAMAS

Profesora Titular de Fisiología. Universidad de Murcia

Me gustaría empezar esta ponencia recordando una paradoja o aparente contradicción y es que NINGUNO DE NOSOTROS QUIERE ENVEJECER, PERO TODOS QUEREMOS LLEGAR A VIEJOS.

No queremos envejecer, lógicamente, porque el proceso de envejecimiento suele estar asociado con efectos tan indeseables como la aparición de enfermedades y la disminución de las capacidades físicas y mentales, que pueden llevar a la dependencia, uno de los mayores temores de las personas mayores. Así como con el otro gran temor, la soledad y el aislamiento social, por la pérdida de seres queridos, familiares y amigos con los que se han compartido momentos llenos de felicidad.

Dado que por el momento, todavía no disponemos de la fuente de la eterna juventud, y que todos estaremos de acuerdo en que la otra alternativa, la de no llegar a viejos, es la peor de las dos, no tenemos más remedio que aceptar el envejecimiento como el proceso natural que es, y afrontarlo positivamente y con optimismo, utilizando todas aquellas herramientas a nuestro alcance que nos ayuden a envejecer de la forma más saludable posible.

Según la OMS, el envejecimiento se define como un proceso biológico que da lugar a una serie de cambios fisiológicos, característicos de cada especie, y que tienen como consecuencia una limitación de la capacidad de adaptación del organismo al ambiente.

Recordemos, por tanto, que para frenar o enlentecer los efectos deletéreos

del envejecimiento, debemos intentar adaptarnos al ambiente cambiante que nos rodea.

Se pueden diferenciar dos formas o tipos de envejecimiento: activo y pasivo. Otros términos, según los diferentes autores, también se utilizan para hacer referencia al envejecimiento activo, como envejecimiento con éxito, envejecimiento competente, envejecimiento saludable o envejecimiento productivo.

Según la OMS, el envejecimiento activo se define como proceso de optimización de oportunidades para luchar por la salud, por la participación activa en la vida y por la seguridad de alcanzar calidad de vida cuando el ser humano envejece.

¿Y que entendemos por la calidad de vida? Pues para la gente de la calle, tener calidad de vida es sinónimo de felicidad, algo tan simple pero tan valioso como vivir esta etapa de la vida felizmente, etapa que puede llegar a representar hasta o incluso más de un tercio de toda la vida, que no es poco.

Vivir felizmente es estar sano y disfrutar de los momentos en un marco familiar y de amistad donde podamos sentir y expresar el amor, el cariño y el afecto, desarrollando aquellas actividades en el tiempo de ocio que produzcan satisfacción, y contando con medios necesarios para ello.

Más o menos los que dice la canción de una forma muy sencilla: Tres cosas hay en la vida: Salud, Dinero y Amor.

Según la Dra. Roció Fernández-Balleteros, experta en este campo, la calidad de vida es algo más complejo, es una situación multidimensional que incluye 9 puntos, que son los siguientes:

1. Salud: objetiva, subjetiva; física y psíquica.
2. Integración social: relaciones con la familia, amigos y vecinos.
3. Habilidades funcionales: independencia en las actividades diarias.
4. Actividad y ocio: satisfacción con la ocupación del tiempo.
5. Calidad ambiental: satisfacción con el lugar donde de vive.
6. Satisfacción con la vida
7. Educación adecuada
8. Ingresos suficientes

9. Servicios sociales y sanitarios adecuados

Una vez revisado el significado de calidad de vida, cabe preguntarnos ¿Cómo debe ser nuestro envejecimiento? ¿activo o pasivo? Lógicamente activo. Y ¿de qué factores depende? De dos fundamentalmente, de querer y de poder.

Lo primero depende de la persona y lo segundo de disponer de las herramientas necesarias para llevarlo a cabo. Y entre estas herramientas se podrían localizar los programas universitarios para personas mayores.

De que los programas universitarios para personas mayores funcionan está fuera de toda duda, sólo hay que observar su extraordinaria evolución en España y en otros países. En nuestro país, en muy pocos años se han alcanzado cifras como que unas 25.000 personas mayores cursan estos estudios y que se ofertan 53 programas en otras tantas universidades, públicas y privadas, distribuidas por todas las comunidades Autónomas de España.

El éxito de estos programas radica en el alto grado de satisfacción que producen tanto de los alumnos, como de los profesores y coordinadores. Pero nuestra pregunta sería ¿Pueden mejorar los niveles de calidad de vida y el grado de bienestar en las personas mayores que los cursan? Y si es así, a través de qué mecanismos lo hace?

Mi experiencia personal como profesora durante 12 años en el Programa que oferta la Universidad de Murcia y de caso 6 años como Directora de esta Titulación, me ha llevado a encontrar una lista bastante extensa, de hasta 12 mecanismo posibles. Muchos de ellos estrechamente relacionados entre sí.

Así, entre dichos mecanismos se podrían encontrar:

- 1) Mejorar las relaciones sociales
- 2) Favorecer la participación social
- 3) Aumentar la satisfacción personal
- 4) Fomentar la actividad física
- 5) Estimular la actividad mental
- 6) Mejorar el estado de salud
- 7) Ampliar los conocimientos y cultura
- 9) Favorecer la capacidad para opinar

- 10) Mejorar de la autoestima
- 11) Aumentar el interés por la vida
- 12) Permitir ocupar el tiempo
- 13) Ofrecer una mejor adaptación al ambiente cambiante

A continuación se describen algunos resultados, extraídos de diversas investigaciones científicas realizadas por otros autores y por nuestro propio grupo de investigación, que permitirán demostrar la hipótesis planteada anteriormente:

1. Estudio en la Universidad de Almería. Realizado por la Dra. M^a Carmen Pérez Fuentes:

- Objetivo: Influencia del Programa Universitario sobre la calidad de vida, el bienestar psicológico, la memoria y el estado físico de los alumnos mayores vs. grupo control.
- Muestra poblacional: 717 personas > 55 años (264 vs.453).
- Conclusiones: Los alumnos universitarios que cursan el programa presentan, en comparación con las personas mayores que no lo cursan, menos problemas psicológicos (menor ansiedad y depresión), y mayor grado de optimismo (creencia de que el futuro depara más éxitos que fracasos).

2) Estudio en la Universidad de Sevilla. Realizado por los Dres. Marín Sánchez y García González:

- Objetivo: Analizar la influencia de las relaciones sociales sobre la calidad de vida de las personas mayores.
- Conclusiones: Una vida socialmente activa en las personas mayores, en comparación con aquéllas que mantienen escasos contactos sociales, se asocia a una mayor satisfacción con la propia vida, con una mayor capacidad funcional (menor grado de dependencia), así como con una percepción de mejor estado de salud, y en definitiva, con un mayor nivel de calidad de vida.

3) Estudio en la Universidad de Granada. Realizado por los Dres. Castellón, Gómez y Martos:

- Objetivo: Análisis de la satisfacción en los alumnos mayores de la Universidad de Granada.

- Muestra poblacional: 60 personas > 50 años (43 mujeres y 17 varones).
- Conclusiones: Independientemente de la edad y del género, la asistencia de las personas mayores al Aula Permanente de Formación de la UGR está relacionada con un alto grado de satisfacción vital. Las Aulas de Mayores son un instrumento valioso en educación para el ocio, que contribuyen a elevar la calidad de vida en las personas mayores.

4) Estudio en la Universidad de Valencia. Realizado por la Dra. Sacramento Pinazo:

- Objetivo: Evaluación de la integración social y la calidad de vida de las personas mayores que cursan programas universitarios para mayores de 55 años; el caso de La Nau Gran.
- Muestra poblacional: Personas > 55 años.
- Conclusiones: La calidad y la cantidad de relaciones sociales están asociadas positivamente con la salud y el bienestar. Las actividades de aprendizaje propician una estimulación cognitiva mantenida, además de tener efectos protectores frente a los efectos deletéreos derivados del envejecimiento. Los alumnos universitarios que cursan el programa mantienen más eficazmente sus funciones mentales y el contacto social.

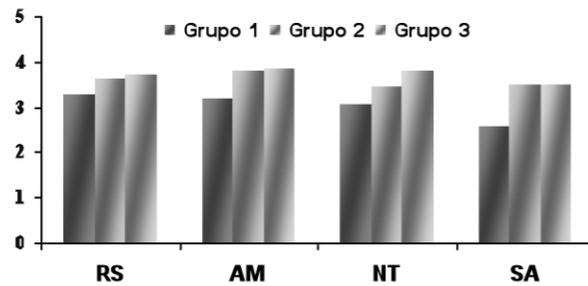
5) Estudio en la Universidad de Murcia. Realizado por los Dres. MD García Prieto, J García Sevilla, S Zamora y F Pérez-Llamas:

- Objetivo: Influencia del Programa Universitario de la UMU sobre diferentes aspectos relacionados con la calidad de vida.
- Muestra poblacional: 104 personas > 50 años (74 m y 30 v).

Distribución:	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
	41	31	32
	59 años	60 años	64 años

- Método: Cuestionario de autopercepción, formado por 10 cuestiones y con 5 posibles respuestas; nada, muy poco, moderadamente, bastante y mucho (escala: 1-5).
- Resultados: Respuestas a las cuestiones
 1. Relaciones sociales: Entre moderadamente y bastante (3,53).
 2. Satisfacción personal: Entre bastante y mucho (4,20).
 3. Agilidad mental: Entre moderadamente y bastante (3,58).
 4. Acceso a nuevas tecnologías: Entre moderadamente y bastante (3,42).
 5. Ampliado conocimientos: Entre moderadamente y bastante (3,98).
 6. Opinión sobre nuevos temas: Entre moderadamente y bastante (3,77).
 7. Estado de salud: Entre moderadamente y bastante (3,15).
 8. Aumentado autoestima: Entre moderadamente y bastante (3,96).
 9. Interés y curiosidad: Entre bastante y mucho (4,07).
 10. Futuro con más optimismo: Entre moderadamente y bastante (3,84).

Diferencias significativas en las respuestas entre Grupo 1 y Grupo 3 (P < 0,05):



RS: Relaciones sociales; AM: Agilidad mental; NT: Nuevas tecnologías; SA: Salud

Efecto del tiempo cursado en el programa:

Porcentaje de alumnos dentro de cada grupo con respuestas más positivas (Bastante y Mucho)

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1. Relaciones sociales:	34	55	66
2. Agilidad mental:	29	61	68
3. Nuevas tecnologías:	32	39	69
4. Opinión sobre nuevos temas:	51	58	78
5. Aumentado autoestima:	68	77	81
6. Interés y curiosidad:	68	83	81
7. Futuro con más optimismo:	56	74	78

Efectos sobre la actividad física: En este estudio, también se ha valorado el efecto del Programa Universitario sobre la actividad física. Los resultados muestran que el 78% de los participantes en el estudio realizan, unas 3 veces a la semana, el trayecto desde su casa al campus universitario caminando. Ello supone un incremento por término medio en la actividad física de 1 hora y 40 minutos por semana.

Conclusión final: Los Programas Universitarios para Personas Mayores sí constituyen una herramienta valiosa para mejorar la calidad de vida, puesto que favorecen el envejecimiento activo, mantienen las capacidades físicas, mentales y sociales y permiten una mayor adaptación al ambiente cambiante que nos rodea, todo ello a través de diversos mecanismos. ♦

DEDICATORIA:

“A todos los alumnos mayores que no llegaron a la meta”

“Hay algo peor en la vida que no haber triunfado, no haberlo intentado”

Theodore Roosevelt

IMPORTANCIA SOCIAL Y UNIVERSITARIA DEL AULA DE MAYORES.

SALVADOR ZAMORA NAVARRO.

Catedrático de Fisiología de la Universidad de Murcia

Es justamente la posibilidad de realizar un sueño lo que hace que la vida sea interesante.

Paulo Coelho, El Alquimista.

La vejez es un fenómeno social que no se ha dado en épocas anteriores con una duración tan prolongada como la que tiene actualmente. En las sociedades desarrolladas se está produciendo un incremento de la duración de la vejez, como consecuencia de que los individuos pasan más tiempo en esta etapa de su vida, debido por un lado al incremento de la expectativa de vida y, por otro al acortamiento de la edad de jubilación.

La revolución que ha supuesto, en la organización socio-político-económica del mundo desarrollado, el aumento de expectativa de vida de 60-65 años en el último tercio del siglo pasado a cerca de 90 años en el momento actual y con una previsión de que se supere esta cifra dentro de pocos años y aun siga creciendo hasta alcanzar su tasa máxima en algo más de 100 años, ha dado al traste con lo que se consideraba el paradigma del envejecimiento que podríamos considerarlo como “vivir lo mas posible”. Aunque afortunadamente en el momento actual no sabemos cuanto vamos a llegar a vivir.

Hace cincuenta años, el colectivo de personas mayores representaba el 7% de la población y su expectativa de vida era de 60 años para los hombres y de 65 para las mujeres. Actualmente los mayores de 65 años suponen, aproximadamente, el 17% y su esperanza de vida ha aumentado en 15 años (esto

hay que revisarlo porque yo creo que puede ser diferente), la previsión para el año 2050 es que el porcentaje se doblara hasta el 34%.

La importancia social de esta minoría va aumentando y prueba de ello es el crecimiento de asociaciones, congresos, encuentros, declaraciones, ...etc. sobre cuestiones relacionadas con los mayores. Este creciente interés ha sido ratificado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento, más tarde por la Federación Internacional de la Vejez, por la ONU en los Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad y la OMS en su Plan de Acción Integral e Internacional sobre el Envejecimiento.

El grupo de personas mayores de 80 años representa más del 20% de las personas mayores, con una clara tendencia a seguir aumentando. Como consecuencia aumenta la posibilidad y la probabilidad de que una parte de estos individuos se vean afectados por cambios fisiológicos propios del envejecimiento y trastornos crónicos de salud, lo que puede terminar ocasionando pérdidas de autonomía y capacidad funcional.

La disminución de la mortalidad infantil, la mejora de la alimentación, los avances en medicina, la disponibilidad de los servicios médicos y en general un mejor nivel de vida, han conseguido que aumente la esperanza de vida, pero todo no puede ser prolongar la vida ontogenética, sino facilitar medios para que todos estos años ganados se conviertan en algo que vale la pena vivir, en definitiva disfrutar de la vida, sino no habremos ganado nada y aun podríamos plantearnos que hemos perdido algo.

Al alargarse la vida de forma tan importante, hacen su aparición las consecuencias del paso del tiempo: las células envejecen, los órganos envejecen, los tejidos y los sistemas reguladores también envejecen, con distintas velocidades y, por tanto, con distintos tiempos afortunadamente y no envejecen a la misma velocidad, el SN, el corazón, el riñón o el hígado y también sucede de diferente manera entre los individuos como es evidente sólo tenemos que mirarnos cuando nos reunimos personas de la misma edad para alguna celebración.

Así aparecen o pueden aparecer, no es obligatorio, los trastornos degenerativos propios del envejecimiento, que cuando adquieren cierta relevancia se convierten en la enfermedades degenerativas propias de la vejez, tales como: alteraciones funcionales del SN (trastornos cognitivos y demencias), enfer-

medades cardiovasculares y alteraciones motoras. Al mismo tiempo pueden producirse modificaciones en hábitos y estilos de vida y debutan: algunos tipos de cáncer, la obesidad, el sedentarismo y en su conjunto las alteraciones metabólicas como la diabetes tipo 2 y el síndrome metabólico, entre otras.

Ante esta situación más o menos generalizada, se piensa como meta en la idea del “envejecimiento saludable” cuyo objetivo fundamental trata de evitar las enfermedades en general y especialmente las anteriormente citadas. Se trata claramente de un objetivo de SALUD que en este momento ya es mucho.

Hasta ahora los cambios sociológicos eran consecuencia de siglos y años de historia, lo que conocemos como cambios generacionales (intergeneracionales). Pero los cambios son tan acelerados en la época actual que tenemos que hablar de cambios intrageneracionales. En breves periodos de tiempo se producen transformaciones políticas, económicas y sociales y esto nos obliga a vivir en el tiempo y, por tanto, tenemos que actualizar nuestros conocimientos para adaptarlos a este proceso de cambio.

Por otra parte, el número de personas consideradas como mayores en la primera mitad del siglo pasado era realmente pequeño y su expectativa de vida muy corta. Por tanto disponían y se disponía de poco tiempo entre la jubilación y la invalidez o el fallecimiento. Además, casi nos estamos refiriendo fundamentalmente a los hombres, las mujeres trabajaban básicamente en tareas domésticas y no se jubilaban, trabajaban prácticamente hasta el final de sus días.

Muy pronto en el tiempo, este planteamiento se ha mostrado insuficiente, porque no da respuesta nada más que a una parcela de la problemática que se refiere, como hemos dicho, al mantenimiento de la salud, que con no ser poco no es suficiente.

Las circunstancias han cambiado de forma muy notable. Ahora nos encontramos con un numeroso y heterogéneo colectivo, de hombres y mujeres, a los que es necesario ofrecerles, obligatorio diría yo, nuevas perspectivas de todo tipo y principalmente educativas. En la sociedad como consecuencia de estos cambios se ha desarrollado una nueva inquietud: LA PREOCUPACION GERONTOLOGICA que tiene dos vertientes principales, la GERIATRICA y la EDUCATIVA.

No se trata sólo de envejecer con salud, que también, se trata de conseguir

la mejor calidad de vida posible, lo cual además de un objetivo de salud incluye:

- Programas educativos
- Alimentación
- Normas de higiene
- Cuidado del medio ambiente
- Lucha contra la contaminación
- Estudios urbanísticos y de vivienda
- Producción y empleo
- Ocupación del tiempo libre o de ocio...

Esto es lo que denomina la OMS, ENVEJECIMIENTO ACTIVO dentro de su plan de acción integral e internacional sobre el envejecimiento que hemos citado.

Si no se está jubilado y se está en el paro, lógicamente sería prioritario unos programas de empleo acorde con las capacidades de todo tipo que presente el individuo, pero aunque sea muy importante, y más en estos momentos, no vamos a seguir hablando de este tema.

Si se está jubilado, es cuando adquiere la máxima importancia los programas de Salud Activa para vivir mucho más sano, para vivir más y mejor y para disfrutar plenamente de la vida que nos toque vivir.

Pero todo no puede quedar en palabras o palabrería, hay que darle contenido:

Si una persona no tiene nada que hacer se aburre, y entre el aburrimiento y el hastío o la depresión sólo hay a veces un paso, el más fácil de dar y el más difícil de desandar.

La sociedad, como vemos, está demandando atender a este colectivo cada vez más numeroso y proporcionarle una educación lúdica, recreativa, artística, intelectual, formativa, ... y la Universidad, como es su obligación, ha respondido a lo largo de estos años poniendo un especial empeño en hacer realidad un objetivo, hacer de la Universidad una institución de puertas abiertas y poner en marcha una asignatura largo tiempo pendiente, LA FORMACIÓN CONTINUADA, que cubre no sólo las inquietudes de las personas mayores sino tam-

bién las de los postgraduados, que desde que finalizaron sus estudios no han dispuesto de enseñanzas adecuadas y regladas de postgrado.

La Universidad para cumplir su papel social, en primer lugar, tendría que atender las demandas sociales y ofrecerle a la sociedad los técnicos que sean capaces de resolver los problemas. Pero estas cuestiones, aunque resueltas en parte con las titulaciones oficiales y los planes de estudio que las soportan, no son la consecuencia de un estudio reflexivo y sereno de las necesidades actuales y futuras a corto, medio y largo plazo de la sociedad, sino una consecuencia de las presiones de la política imperante y de los políticos al uso: “yo quiero esto para mi pueblo, mi ciudad, mi comunidad, etc.”, cuando no subyace algo mucho más simple, primitivo y primario, como son los egoismos de los propios grupos universitarios y de algunos profesores: “yo quiero esto para mi”, que es como algunos manifiestan sus sentimientos espurios.

Pero las demandas y las necesidades sociales de técnicos o especialistas también cambian con cierta rapidez, y el sistema, que es especialmente rígido, responde con cierta lentitud, lo que lógicamente genera un evidente desequilibrio difícil de resolver.

Para intentar una solución al problema aparecen los estudios de tercer ciclo o de postgrado, pero éstos no tienen o cuentan con el adecuado reconocimiento laboral o la titulación requerida por las empresas o los organismos oficiales, con lo que el individuo se encuentra en numerosas ocasiones con los conocimientos adecuados pero sin poder ser reconocida su capacidad mediante un contrato.

La problemática en el caso de las personas mayores es totalmente diferente, no están interesados en general por competir en el campo laboral, ya que en la mayor parte de los casos están todavía en activo o jubilados.

En la oscuridad de este mar de confusiones, una luz brilla en el horizonte, en varios lugares de Europa y en España entre otros países, a lo largo de estos últimos 40 años en las diferentes Universidades y con diferentes denominaciones se produce la creación de los Estudios para Mayores, Aula de Mayores en nuestra Universidad de Murcia.

Esta magnífica idea inicial ha progresado y con ello se demuestra que las cosas se pueden hacer de otra manera, incluso que si se quiere hasta se pueden hacer bien.

Cada año o curso, un grupo de personas que por fuerza no puede ser muy

numeroso, con el único requisito de tener una edad mínima 50-55 años dependiendo de las Universidades, puede matricularse en el primer curso de esta titulación “Aula de Mayores”, muy recientemente denominada en la Universidad de Murcia “Aula Senior”, da un poco igual el nombre para los efectos de lo que quiero contarles.

A propósito de esto hace unos años el Rector Ballesta decía:

El Aula de Mayores y la Asociación Universitaria Rector Sabater han representado dos de las experiencias universitarias y humanas más apasionantes que he conocido en mi etapa de Rector de la Universidad de Murcia. Durante estos últimos años, todos los componentes de nuestra gran comunidad universitaria hemos puesto un especial empeño en hacer realidad un objetivo que nos propusimos: hacer de nuestra Universidad una institución de puertas abiertas. Pero he de reconocer que una de las mayores satisfacciones que he recibido durante mi etapa de responsabilidad en la Universidad de Murcia fue cuando una de las alumnas del Aula de Mayores me dijo: “Efectivamente, ésta ha sido una Universidad de puertas abiertas... pero que nosotros hemos sentido de brazos abiertos”.

Creo que ese valor intangible, de difícil definición, y que los viejos universitarios denominan “espíritu universitario” ha invadido a todas nuestras alumnas y alumnos de la Asociación Universitaria Rector Sabater. He podido comprobar como su paso por la universidad ha generado en ellos la pasión por aprender, la conformación de un criterio propio y la capacidad de discernimiento. Y todo ello con alegría y desbordada iniciativa. Entre todos estamos consiguiendo alcanzar ese reto de la “Universidad sin edades”, una Universidad de todos y para todos, una Universidad en la que se experimenta la satisfacción de estar toda una vida aprendiendo.

Siempre he sostenido que no es posible arribar al puerto de una gran obra sin apasionamiento. Y en todos estos alumnos he podido descubrir la pasión por el conocimiento.

La FORMACIÓN CONTINUA o EDUCACIÓN PERMANENTE no era necesario contemplarla en los sistemas educativos anteriores en los que los periodos de vida posteriores a la jubilación eran muy cortos, pero en el momento actual en el que los periodos de vida pueden alargarse por espacio superior a varios decenios parece imprescindible abordar la Educación y el Aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La Formación Continuada ha sido y sigue siendo una asignatura pendiente de la educación superior o universitaria. En un mundo moderno en el que los conocimientos y el avance de los mismos se generan a una altísima velocidad, no se puede entender que un individuo, una vez graduado, no tenga necesidad oficial de actualizar, renovar, remozar o completar sus conocimientos para desarrollar óptimamente la profesión o la actividad para la que le faculta su título. Pero este tema también de enorme importancia y trascendencia merecerá un estudio en otros foros.

Dentro del desarrollo integral del ser humano tenemos varios puntos clave:

- Podemos tener una vida larga y saludable
- Podemos adquirir conocimientos
- Podemos tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso.

En la adquisición de conocimientos podemos establecer cuatro puntos básicos:

- 1) Aprender a conocer. Cultura general amplia (Aprender a aprender).
- 2) Aprender a hacer. Competencia para enfrentarse a los problemas.
- 3) Aprender a convivir. Comprensión de los demás. Conseguir la paz.
- 4) Aprender a ser. Formar la personalidad y el espíritu crítico.

El número de personas mayores es cada vez mayor y mas importante en la sociedades modernas. Junto a este hecho sociológico se debate el problema de su formación a la que hemos denominado Educación Permanente, de carácter humanista según algunos autores y que se ha resuelto como:

- Universidad de la tercera edad
- Universidad de la experiencia
- Cuartos ciclos universitarios para personas mayores
- Aulas de Mayores
- Aula Senior

Pero la educación, además de la vertiente humanista, en el mundo moderno necesita de:

- Formación Técnica
- Formación Científica
- Formación profesional

Y además necesita Sueños y Utopías. Alguien pondrá el Pragmatismo o quizás ya lo hemos sido bastante a lo largo de lo ya vivido.

Esto implica trabajar por transformar las dificultades en posibilidades ya que las personas somos seres de transformación no de adaptación, aunque las funciones biológicas si son adaptativas, de hecho el ser vivo que no se adapta, desaparece, que es más aún que morir.

En el mundo moderno occidental, existe el convencimiento de la importancia capital del aprendizaje a lo largo de toda la vida, tanto para el:

- Desarrollo personal
- Crecimiento económico
- Mantenimiento de la cohesión social

Pero reflexionemos y analicemos en estos años de dedicación a estas actividades, además de cumplir con esta obligación social y cuasi legal, ¿Qué ha significado esta actividad para la Universidad? ¿Qué nos ha aportado?:

Lo primero satisfacción con mayúsculas, no hay cosas más gratificante para un profesor que pretende ser maestro y para la institución a la que representa, el que los alumnos reciban encantados, y así lo manifiestan libre y espontáneamente, a veces con exceso, que produce hasta rubor en el que lo recibe, la gran satisfacción que les produce los esfuerzos realizados por presentarles los temas, las cuestiones en general, las enseñanzas o los recordatorios o las historias que las acompañan.

Es un reto docente porque el dogmatismo imperante en los sistemas de enseñanza universitarios al uso y tan generalizados sobre todo en las universidades españolas, sobre el que tengo importantes críticas, aquí no son tan adecuados, estos alumnos necesitan casi continuamente interrumpir y preguntar pedir aclaración, en definitiva, te obligan a modificar y cambiar este dogmatismo por una enseñanza dialéctica que debería ser el sistema habitual utilizado en la enseñanza universitaria.

También es un reto muy importante para los profesores porque la Univer-

sidad de la vida y de la experiencia les ha enseñado a los alumnos muchísimas cosas de un modo empírico, que a veces ni siquiera saben que saben, pero lo saben, y hay que ser muy cuidadoso para no meter la pata y añadirles confusión, y finalmente, hay que transformar ese empirismo en pragmatismo científico, y les aseguro que realmente no es a veces una tarea fácil.

Para la universidad, además puede constituir una herramienta de un inestimable valor, porque nos puede servir para evaluar su verdadero papel. Así, en el caso de que se trate de un alumno que en tiempos pasados hubiera cursado una enseñanza reglada, podemos comparar las enseñanzas que le dimos, con la utilidad que tuvo para su labor profesional y qué cosas necesitó, incluso qué habría que poner y qué quitar de aquello que estudió e incluso aprendió. Qué cosas tendría que haberle enseñado la Universidad oficial y qué cosas le enseñó la Universidad de la vida. Es una oportunidad excepcional para realizar un análisis crítico de las enseñanzas oficiales.

Y para los alumnos, alegría, felicidad, entretenimiento, diversión, nuevas relaciones sociales y amigos y casi casi volver muy entre comillas a los 20 años, ya que a veces sus comportamientos se parecen mucho al de los alumnos de grado, con todas sus diferencias, menudo rejuvenecimiento (y no creemos en la eterna juventud). Además, aumento del conocimiento y descubrimiento de cosas desconocidas. Conformar e incluso reformar el espíritu crítico. Reafirmar o cambiar lo ya conocido, la lista puede ser interminable.

Por último, y lo coloco aquí en un aparte por la importancia que tiene, algunos alumnos pisan por primera vez la Universidad, cuando tantas veces soñaron con el momento de pisar sus aulas y el destino no se lo permitió o no fue posible, porque las circunstancias le obligaron a desarrollar otras actividades y ahora, cuando ya lo consideraban imposible, la vida les ofrece esta magnífica oportunidad.

En repuesta a todas estas demandas sociales, a principios de los años setenta, se pone en marcha en Toulouse (Francia), la primera universidad de la denominada entonces Tercera Edad. Actualmente, las Aulas de Mayores constituyen una experiencia de éxito asegurado, que tienen de común en los lugares donde se han implantado, altos índices de satisfacción, tanto de los alumnos como de los profesores y coordinadores que participan. La experiencia, además ha sido masiva en el continente europeo, en Asia y en América del Norte, aunque se han realizado planteamientos importante en la mayoría de los países.

La Universidad puede dar respuesta a aquéllos que creen que los años no son un obstáculo para seguir haciendo preguntas y aprendiendo. La Universidad ofrece alternativas a aquellas personas que, con estudios superiores previos o sin ellos, encuentren placer en el estudio y el conocimiento. Nunca es tarde para aprender: todo depende de las personas y de su voluntad de aprendizaje.

Hay numerosas razones para integrar estos programas para mayores en la estructura universitaria: sociales (nuestra deuda con personas que no tuvieron posibilidades de estudios en su juventud y que, dado el actual desarrollo de nuestro país, universidad y sociedad deben saldar), educativas (dar respuesta a nuevas demandas, a sectores de la población que no desean un título profesional, sino acceder a un tipo de formación permanente que contribuya a su desarrollo personal y a conseguir una sociedad más culta, crítica y participativa), demográficas (el descenso demográfico propiciara una mayor heterogeneidad de edades y procedencias), económicas (las personas mayores de más de cincuenta años desempeñarán en los próximos años un papel fundamental en las estructuras económicas y de financiación), además de fomentar el desarrollo de actividades de formación científica y cultural que favorezcan el encuentro y el intercambio generacional. La Universidad, como alma mater de la sociedad debe realizar una labor continua de desarrollo y formación cultural, que ayude a los ciudadanos a comprender y a adaptarse a los cambios acelerados que caracterizan nuestro tiempo.

Las Aulas de Tercera Edad se caracterizan por ser un lugar de encuentro, de diálogo, de promoción, de convivencia y de participación de las personas mayores, donde el tiempo libre propio de esta etapa se vive de forma activa, creativa y crítica, solidaria y comprometidamente con la sociedad que nos ha tocado vivir.

La sociedad, a lo largo de la historia, ha cambiado en diferentes periodos y ocasiones y sobre todo en diferentes culturas, su visión del envejecimiento. Mientras que en algunas culturas se considera a las personas ancianas los depositarios del conocimiento y la experiencia, y eran consultados para resolver y decidir sobre las cuestiones más importantes. En otras culturas y en otro tiempo, el término anciano era reservado para las personas más importantes de la comunidad. En la iglesia primitiva se reservaba para sacerdotes y obispos. Es una etapa de la vida donde se pueden desarrollar actividades que en otras circunstancias serían imposibles.

En general, en nuestro mundo se tiene una visión negativa de este proceso biológico y las personas viejas son una carga social que hay que soportar, son improductivas... Incluso el diccionario de la lengua de la Real Academia Española define Viejo = *Persona de edad. Comúnmente puede entenderse que es vieja la que cumplió setenta años.*

La edad cronológica, biológica y social, no son coincidentes porque se fijan convencionalmente, por lo que en un futuro, al menos, las dos primeras se deberían establecer por criterios científicos. Además se ha introducido otro error, se asocia la jubilación y la vejez, la vejez o el envejecimiento es un proceso biológico que obedece a criterios en general científicos, por lo que al producirse avances en el conocimiento, nuevos descubrimientos, etc. la esperanza de vida aumenta, o lo que es lo mismo, el envejecimiento se retrasa. ¿Es igual de joven o viejo una persona de 60 años cuando la esperanza de vida es de 65 años o de 90? Claramente NO, en el primer caso es un viejo y en el segundo es un joven y lo es realmente. Pero pueden ser jubilados con la misma edad la que establezcan las conveniencias socio-político-económicas del momento, pero en el primer caso sólo tendremos que atender a sus necesidades durante 5 años, y en el segundo durante 25, si la jubilación se estableció a los sesenta. Claramente, los planteamientos acerca de las necesidades de estos individuos en las diferentes épocas son muy distintos en uno y otro caso.

La controversia viejo/joven es una consecuencia de la manía o la necesidad de clasificar a las personas, y a veces se contesta “vieja es la ropa” o se afirma “en mi época todo era mejor”.

Si por viejo se entiende tener muchos años, soy más viejo que el que tiene menos y más joven que el que tiene más. Pero, ¿Con cuántos años se empieza a ser viejo?: Con la edad en la que no aceptas los cambios o en la que pierdes las ilusiones. Sin embargo, ambas cosas pueden suceder con muy diferentes edades según los individuos, luego no puede ser sólo la edad lo que define la vejez.

La edad no explica una realidad tan compleja y heterogénea como es la vejez. No existe un prototipo de mayor, sino mayores, pues no hay dos realidades iguales. Es suficiente repasar la literatura en general, y la sociología en particular, para comprobar como el concepto de vejez ha ido evolucionando con los años y darnos cuenta de que, todavía hoy, no existe un consenso en

cuanto a la definición y el significado de este concepto. En estos momentos, la vejez empieza a ser considerada como una liberación, es la búsqueda de un disfrute, es el tiempo de la vida que el hombre tiene para sí mismo y no para los demás. Pero esta visión de la vejez, como las otras, olvida una cosa fundamental de la dimensión humana de los individuos, como es su relación con los demás y la necesidad que tenemos de sentirnos útiles. Desde la década de los ochenta, se empieza a considerar la vejez no sólo como una etapa de liberación, sino como una oportunidad que ofrece la vida para poder desarrollar actividades que sean útiles, tanto para la sociedad como para el mayor.

El hecho de ser mayor no ha supuesto un problema hasta la llegada de la era moderna. Antes, sólo por tener mas años, se adquiría un estatus y una relevancia social considerables. Sin embargo, en las últimas décadas, la sociedad suele utilizar el termino “viejo” en sentido peyorativo, y el grupo de viejos respondía a una identidad impuesta por la sociedad, que les asignaba un papel secundario e irrelevante en el entramado social.

La sociedad abunda en estereotipos negativos cuando se refiere a la persona anciana:

- No ser útil
- Es el principio del fin
- La vejez es una enfermedad
- Los viejos se vuelven niños
- Ser anciano es estar aislado

Todo esto cuando además la vejez supone:

- Restricción del circulo social
- Pérdida de poder adquisitivo.
- Exceso de tiempo libre
- Pérdida de responsabilidades profesionales y familiares.
- Cambios en el aspecto físico
- Aumento de la posibilidad de padecer enfermedades
- Aumento de la probabilidad de perder a familiares, amigos, la pareja,...

Para conseguir el adecuado desarrollo integral del ser humano se pueden considerar los siguientes objetivos:

- Ayudar a los individuos a manejar y enfrentar la vejez.
- Promover estilos de vida saludable (dieta adecuada, hábitos saludables, evitar el sedentarismo).
- Entrenar a la persona en recursos que favorezcan las relaciones interpersonales, en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Favorecer la adaptación a los cambios que se producen en el medio familiar.
- Ayudar a la persona mayor a mejorar el rendimiento y la memoria.
- Facilitar el desarrollo de una vida autónoma en el propio hogar, manteniendo conductas organizadas favorecedoras de la independencia.
- Favorecer la participación de los usuarios en otras actividades de la comunidad y la buena utilización de las redes de apoyo.

Para terminar, me gustaría añadir que en cualquier momento y a cualquier edad tenemos derecho a vivir plenamente y a soñar, aunque nuestros sueños no los contemos:

“Que el vivir sólo es soñar
y la experiencia me enseña
que el hombre que vive sueña
lo que es hasta despertar.
Sueña el Rey que es Rey
y vive en este sueño mandando.
Sueña el rico en sus riquezas
que más cuidados le ofrece.
Sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza.
Sueña el que a medrar empieza.
Sueña el que afana y pretende.
Y en el mundo en conclusión
todos sueñas lo que son
aunque ninguno lo entiende.”

CONCLUSION

1.- En el periodo de funcionamiento de las Aulas de mayores han mostrado diferentes beneficios, un importante impacto social mejorando los niveles de calidad de vida y bienestar, desarrollo de valores, solidaridad intergeneracional, mejor integración social y una demanda educativa y de aprendizaje continuos a todas las edades.

2.- Para los alumno es una oportunidad para compartir su conocimientos y experiencia e la vida, lograr un mejor aprovechamiento del tiempo libre e integrarse activamente en la vida social y en algunos casos incluso adaptarse mejor a esta etapa de la vida. ♦

LA UNIVERSIDAD PERMANENTE MILLAN SANTOS DE VALLADOLID CUMPLE 10 AÑOS: REFLEXIONES DESDE LA ASOCIACION DE ALUMNOS

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PERMANENTE MILLÁN SANTOS, VALLADOLID

1.- INTRODUCCIÓN

La presente comunicación pretende poner de manifiesto una fecha simbólica para nuestra Universidad que en este curso cumple su décimo aniversario, describiendo sus objetivos y logros conseguidos en esta década y, simultáneamente, hacer algunas reflexiones, desde la Asociación de Alumnos, para analizar los cambios habidos, cuál es nuestra situación actual como alumnos de la Universidad de Valladolid (UVa) y cuáles pueden ser nuestras perspectivas de futuro en la misma Universidad, teniendo en cuenta el contexto nacional y europeo sobre la *Formación a lo largo de la vida*

2.- CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD

La Universidad Permanente Millán Santos (UPMS) fue creada en el años 2001 por la UVa, dependiendo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Iniciando su actividad en el curso 2001-2002 ofreciendo un marco de conocimiento, reflexión y diálogo para aquellas personas que creen que la formación no termina nunca y sienten la necesidad de desarrollar sus capacidades, renovarse culturalmente y enriquecerse personalmente. Su oferta formativa ha sido

concebida de modo que pueda adaptarse a los diferentes intereses de los ciudadanos para que cada persona pueda encontrar una oferta abierta de acuerdo a sus necesidades

Su finalidad es contribuir a la mejora de calidad de la vida de las personas y al desarrollo de la sociedad en la que se integran y de la que forman parte activa. De acuerdo con esta finalidad, la Universidad Permanente se orienta al desarrollo de los siguientes objetivos:

- Acercar el patrimonio científico y cultural de la Universidad a la sociedad.
- Extender la acción educativo-formativa de la Universidad a los diferentes colectivos y sectores de la sociedad.
- Facilitar el acceso a la Universidad y el disfrute de sus recursos y servicios a la población mayor de 40 años.
- Ofrecer oportunidades de educación universitaria que ayuden a las personas adultas a adaptarse a los continuos y acelerados cambios que se producen en nuestra sociedad.
- Proporcionar alternativas educativas a las personas mayores de 40 años que deseen actualizar o ampliar sus conocimientos, o tomar contacto con los diferentes campos del saber.
- Promover el desarrollo global de las personas adultas, proporcionando oportunidades para el acceso a la cultura y para la maduración de las capacidades humanas.

Para cumplir estos objetivos se configura en dos modalidades: Estructurada y abierta.

La Modalidad Estructurada constaba de 36 módulos anuales, distribuidos en tres cursos académicos, de los que los alumnos pueden matricularse en un máximo de 6 por curso. La modificación del primer Plan de Estudios, de esta modalidad, se hizo en el curso 2006-2007 y en el curso actual se ha introducido una nueva modificación, creando un cuarto curso con 6 nuevos módulos.

La Modalidad abierta permite la matriculación de 18 créditos, como máximo, en cualquiera de las materias que oferta la UVa, excepto las correspondientes a Medicina, Derecho y Arquitectura.

El crecimiento del número de alumnos puede observarse en la tabla adjunta:

	ABIERTA	ESTRUCTURADA	TOTAL
2001-2002	54	135	243
2002-2003	96	214	310
2003-2004	129	364	493
2004-2005	203	407	610
2005-2006	215	458	888
2006-2007	172	580	752
2007-2008	226	554	780
2008-2009	240	548	788
2009-2010	261	553	814

En la modalidad Estructurada la inscripción está limitada actualmente a 125 alumnos por año. Esta formación está impartida por una media anual de 75 Profesores Universitarios.

3.- CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA ASOCIACION.

La Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos (AUMISAN), se crea en noviembre de 2004, de ámbito regional, y con los siguientes fines:

- Defender los derechos académicos de sus socios.
- Abogar por el desarrollo y extensión de la Universidad Permanente “Millán Santos” de Valladolid.
- Colaborar con la Autoridad Académica en cuantas acciones interesen a la Universidad de Valladolid.
- Fomentar el voluntariado.

En sus inicios atravesó una ardua etapa de creación y puesta en funciona-

miento gracias al intenso trabajo y al esfuerzo de un grupo de alumnos que tomaron la iniciativa.

Desde Noviembre del 2007 en que se constituyó una nueva Junta Directiva, coincidiendo con un nuevo Equipo Rectoral y consiguiente cambio en la dirección de la UPMS. Pasamos por una fase de consolidación y desarrollo que supuso ir respondiendo a los intereses del colectivo de alumnos al que va dirigido, en cuanto al contenido y gestión de estos intereses.

En esta etapa conseguimos, febrero del 2008, una Sede para la Asociación en el mismo Edificio donde se imparten las clases, lo que facilita una fluida comunicación con los alumnos.

En Diciembre de 2008, fuimos inscritos en el Registro de Asociaciones de la UVa, como Asociación Universitaria de pleno derecho, y en Enero del 2010, en el Registro Municipal de Asociaciones de Valladolid.

En Febrero 2010, en Asamblea General, se constituye la Junta Directiva actual, según prescripción estatutaria.

Desde el curso 2007-2008 la Actividad llevada a cabo por la Asociación ha sido muy intensa, además de programar todo tipo de actividades formativas, culturales y recreativas para los alumnos, una media de 40-45 anuales, hemos participado de forma activa, en las Jornadas a nivel nacional de Burgos, La Laguna y Granada. En la de Lérida no hemos podido asistir pero hemos leído la documentación disponible. Nos hemos reunido múltiples veces con Rectores (desde mayo de 2010 en la UVa hay un nuevo Equipo Rectoral), Vicerrectores, Secretarios Generales, Directoras de la UPMS, Políticos, personas especializadas en formación de adultos, Pedagogos, Gerontólogos y creemos haber recibido información suficiente para analizarla y reflexionar sobre ella, como avanzamos en el título de esta comunicación

4.- ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES (PUMs)

El Pacto Educativo del Estado Español, apuesta por una educación permanente, ya que la formación a lo largo de la vida es el nuevo concepto que usan las Sociedades Avanzadas para promover políticas educativas dirigidas a

toda la población, pero falta un Marco Jurídico e Institucional en el ámbito Estatal, Autonómico y Universitario que permita el desarrollo de los Derechos de los Mayores a la Educación Superior.

Creemos que es un error considerar que los intereses por el conocimiento y la formación a lo largo de la vida, han de ser comunes para todo el colectivo de mayores y, al menos hasta ahora, así se está planificando en la mayoría de los PUMs. Se parte de niveles de formación inicial diferentes y al no existir ningún tipo de selección previa, no discriminatoria, por supuesto, es muy difícil conseguir grupos homogéneos de aprendizaje que cumplan con las expectativas de Profesores y Alumnos.

Ya en los Programas Europeos GRUNDTVIG, en los que participan diferentes Programas de Mayores, con fecha Enero del 2009, se habla en el capítulo de Mejora de los Sistemas y Políticas referentes a la Educación de Adultos que éstos han de darse en todos sus ámbitos: formal, no formal e informal, teniendo en cuenta las necesidades y experiencias de los alumnos, permitiendo así la adecuación a estas necesidades.

Se podría tender, dentro de cada Universidad, a una organización que propicie la creación de un Instituto Universitario ó incluso una Facultad Abierta para la formación de Mayores, entendiendo por Mayores la edad que cada Universidad, Comunidad ó Centro Docente, considere oportuna, ya que en este tema también existe disparidad de criterios. Este Centro Universitario sería de carácter abierto y flexible para que en él puedan tener cabida diferentes posibilidades como :

- Estructuras como las actuales, con limitación de cursos y acciones complementarias de formación
- Estructuras sin limitación de cursos: Universidad Permanente
- Estructuras que permitan la incorporación de alumnos a las materias regladas que oferte la propia Universidad en sus Grados, con las excepciones que se consideren oportunas
- Estructuras mixtas, en las que tengan cabida las dos modalidades anteriores como la U.P.Millán Santos de Valladolid
- Títulos Propios como las universidades de Lérida y Murcia
- Cursos de Especialista de y/o Master, según el Grado de Formación de los Alumnos.

Esto significaría que todas las Universidades que tengan adscritos Programas de Formación de Mayores, avanza promoviendo el reconocimiento y normalización de los mismos

De esta forma tendrían sentido los *Procesos de Evaluación de la Calidad de los Programas* que ahora es prácticamente imposible, dada la heterogeneidad de los mismos y partiendo, como siempre, del principio de que todas las personas deben tener nuevas oportunidades para aprender

Para que estas Estructuras sean posibles y eficaces hemos de preguntarnos ¿somos alumnos de pleno derecho?, tristemente la respuesta es no. ¿Cómo van ha “oficializarse” nuestras enseñanzas si nosotros no somos alumnos “oficiales”? Llevamos casi 2 décadas matriculándonos en los Programas recogidos en los PUMs y aún no estamos en los Estatutos de las Universidades que nos acogen, a excepción de la Universidad de Murcia y ojala exista alguna excepción más que desconocemos.

Pensamos que este sería el logro fundamental de las Asociaciones, cada una en su Universidad. Las Federaciones en el ámbito Regional y la Confederación en el Estatal. Estamos en ello, ya lo sabemos, pero llevamos demasiado tiempo en ello y no hemos debido de pedirlo con el nivel de exigencia necesario.

Existe un Real Decreto por el que se regula el Estatuto del Estudiante Universitario de las Universidades Españolas, lo que obliga a tener un Estatuto del Estudiante que lleva tres años en estudio, pasando de un borrador a otro. En el actual borrador, cuya forma definitiva parece inminente se nos considera alumnos en los Artículos 1 y 2:

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: Objeto y ámbito de aplicación

1.- El presente Estatuto del Estudiante Universitario será de aplicación a todos los Estudiantes de las Universidades Públicas y Privadas Españolas, tanto de los Centros propios como de los Centros adscritos y Centros de Formación Continua.

2.- Se entiende como Estudiante toda persona que curse enseñanzas oficiales en algunos de los 3 Ciclos Universitarios, Enseñanzas de Formación Continua u otros Estudios ofrecidos por las Universidades.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Artículo 2: Igualdad de derechos y deberes

Todos los Estudiantes Universitarios tendrán garantizada la igualdad de Derechos y deberes, independientemente del Centro Universitario de las enseñanzas que se encuentren cursando y de la etapa de formación a lo largo de la vida en la que se hayan matriculado.

Estos derechos no están tan claros en el Artículo 3.

Artículo 3.- Marco normativo para el ejercicio de Derechos y Deberes.

Los Derechos y Deberes de los Estudiantes Universitarios se ejercerán de acuerdo con el presente Estatuto, por las Normas aprobadas por las respectivas Comunidades Autónomas y por los Estatutos de las Universidades

¿Pero que ocurrirá si no estamos contemplados ni en las Normas de la Comunidad ni en los Estatutos a los que estamos adscritos?. Esta pregunta se nos aclara negativamente en el Art. 4

Artículo 4.- Autonomía universitaria, libertad de cátedra y responsabilidad social

Todos los estudiantes universitarios deberán conocer los principios generales de la autonomía universitaria, de libertad de Cátedra y de la responsabilidad social en la rendición de cuentas que se hallan en la base Magna Charta Universitatum firmada por 388 Rectores de Universidades de todo el Mundo en Bolonia el 18 de Septiembre de 1988

En este Artículo se define la Autonomía Universitaria siendo por tanto cada Universidad la que tiene que incluirla en sus Estatutos

La siguiente reflexión que podemos hacer por lo expuesto hasta aquí, es ¿podemos sólo desde las Asociaciones conseguir estos objetivos?. Nuestra experiencia es que no podemos. Sí podemos influir, pelear e incluso avanzar poco a poco, pero es desde la Dirección ó Coordinación de los Programas donde se puede ejercer la presión necesaria ante las Autoridades Académicas para que esta situación cambie.

Lo estamos viendo en todos nuestros encuentros, sean de Programas o de

Asociaciones, cuando el Director/a tiene empuje, es exigente tanto con sus alumnos como con el Equipo Rectoral en la defensa del programa que dirige, ese Programa avanza y cada vez tiene más calado en su Universidad y la consecución de los logros es más rápida y eficaz.

Dependemos y mucho de la implicación que con sus Programas tengan los Directores de los mismos y es nuestra responsabilidad ayudarlos a conseguirlos, de ahí que abogemos por una imprescindible coordinación entre las Asociaciones de Alumnos y los Coordinadores.

Para que esta coordinación sea eficaz es imprescindible contar con los actores principales de este proceso: LOS ALUMNOS, con una actitud activa, responsable y positiva, ya que la mera facilitación del acceso no es suficiente, “hay que poner en marcha programas de aprendizaje específicos y estos programas deben realizarse *con, para y por* las personas mayores, potenciando su participación en el diseño de los mismos” (March Cerdá, Martí: 2008). Para conseguir esta integración de los alumnos “*es absolutamente necesaria la coordinación y comunicación entre los responsables de los programas y las Asociaciones de Alumnos para desarrollar estrategias comunes que consoliden el reconocimiento de estas enseñanzas*” (ésta es una de las conclusiones que sobre Políticas Educativas, se aprobó en el X Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores).

Estos principios han vuelto a repetirse en el XI Encuentro Nacional incluso el Profesor Miguel Ángel Zabalza ha ahondado un poco más en la presentación de su ponencia, diciendo: “*de qué sirve que un Profesor explique bien un tema si éste no cumple con las expectativas de aquél para quién se explica*”

Que la participación de los alumnos es necesaria lo tiene meridianamente claro la Pedagoga y Gerontóloga Lourdes Bermejo al decir: “*La innovación en la formación a lo largo de la vida pasa porque los mayores sean los que tengan el derecho a elegir qué quieren aprender, cómo y con quién*”

En estos momentos la Institución Universitaria ha de adaptarse a nuevos retos y a nuevas demandas sociales. la creación del Espacio Europeo de Educación Superior debe concebirse como una oportunidad de convertir a la Universidad en una gran institución de calidad al servicio de una Sociedad mejor. Lo que significa un halo de esperanza para todos. ♦

PROBLEMÁTICA DE LAS ASOCIACIONES ANTE LA UNIVERSIDAD

FELIPE MARTÍN MORENO,
Presidente de la Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia (UPSA) de Valladolid

La población está envejeciendo, En el año 2020, las personas mayores de 60 años sumaran una quinta parte de la población total de UE, y las mayores de 65 superaran la cuarta parte.

En España hasta 1993 sabíamos muy poco acerca de las actitudes de la población ante las personas mayores en los diferentes países de UE. Desde que hace más de un década apareciese el primer programa universitario para las personas mayores la presencia de este colectivo en el entorno académico de la Universidad se ha ido generalizando en todo el Estado hasta formar parte, prácticamente de manera incuestionada de la mayoría de las planificaciones que sobre personas mayores se realizan.

La puesta en común de ideas, reflexiones y experiencias entre las distintas universidades del país, tanto las públicas como las privadas y las Administraciones responsables en política Social, constituye un foro excepcional para homogeneizar los criterios de implantación de los programas, avanzar en la calidad de los mismos y, en definitiva contribuir a que los miles de personas mayores que participan todos los años reciban una formación mejor y más adaptada a sus necesidades e intereses.

Por tanto podríamos y deberíamos analizar y profundizar en tres temas fundamentales.

- La institucionalización de los Programas Universitarios de Mayores en la Universidad.

- La proyección social de los Programas Universitarios de Mayores
- La apertura de los Programas Universitarios de Mayores al ámbito rural.

Desde la Institucionalización, sería más fácil integrar en la estructura universitaria las distintas ofertas, (Oyentes, Alumnos especiales, en todas o en algunas materias, con o sin itinerarios marcados, etc.) aprovechando las Titulaciones, Cursos y Posgrados que tiene reconocidos la Universidad ,así como proponer un nuevo modelo que atienda mejor a las expectativas de Alumnos y Universidad.

También se conseguirá que estos estudios figuren en los Estatutos de la Universidad, que los alumnos tengan el Carnet General de Alumno de la Universidad y que se fuera avanzando en la incorporación de una representación de este alumnado en los Órganos de Gobierno de la Institución universitaria : Claustro, Juntas de Gobierno etc.

Desde la proyección social potenciar el:

- El Envejecimiento Activo (Proceso que dura toda la vida)
- El envejecimiento positivo (Calidad de vida cualquiera que sea su edad)
- El Envejecimiento Competente (Físico, Psicológico, Cognitivo)
- El Envejecimiento Productivo (En la actualidad generador de un ciclo económico, en actividades remuneradas y en voluntariado).

Desde la apertura de los Programas al ámbito rural, procurar que el lugar de residencia no sea obstáculo para acceder a determinadas ofertas culturales, haciendo realidad el principio de igualdad de oportunidades.

Estos programas podrían realizarse desde duplicar los Programas, hacerlo de forma reducida, con videoconferencias, o con enseñanza on line. También aprovechando la experiencia de Antiguos Alumnos de los Programas para difundir, en núcleos rurales lo que han aprendido en la Universidad con la dirección y asesoramiento del profesorado correspondiente

En la elaboración de los Programas se debería:

- Revisar las metodologías de enseñanza más apropiadas a las personas mayores
- Proponer innovaciones y estrategias de enseñanza alternativas a la lección magistral

- Intercambiar experiencias de buenas prácticas en los distintos Programas. Discutir y elaborar propuestas de desarrollo del documento “Estrategia Universidad 2015 “cara al acceso de las personas mayores a la Universidad.

En definitiva consideramos que la Problemática se genera como consecuencia de todos los factores que concurren en los Programas Universitarios de Mayores, como son: la diversidad de programas , la independencia de la Universidad ,la falta de homologación de estos estudios, las aspiraciones del Alumnado, los fines de las Administraciones y los posibles avances sin implementar en su totalidad.

ANEXO: DATOS COMPLEMENTARIOS

Estos datos están hecho a raíz de una encuesta realiza por la Confederación Estatal de Mayores Universitarios CAUMAS. No hay criterio específico porque cada universidad tiene una forma de contar distinta. Por eso los datos no son fiables ni fieles a la realidad. Puede ser un punto de actuación futura.

Entorno

- Número de alumnos mayores matriculados: 30.000
- Numero de Asociaciones universitarias de mayores: 83
- Numero de Programas Universitarios de Mayores: 71
- Edad media de los mayores universitarios: 62 años

Datos sobresalientes de la Encuesta respecto a los PUM y Asociaciones

- Diversidad de Programas
- Ámbito Universitario
- Poca utilización de las Sedes
- Escasez de Infraestructura
- Escasez de Subvenciones
- Participación limitada con la Universidad
- No se permite Publicidad de la Asociación
- Asociacionismo Disperso
- Escasez de Publicaciones

- Buena relación con la Universidad
- Poca participación en la elaboración de los Programas
- Distintos reconocimientos por parte de la Universidad
- Sin representación de la asociación para asistir al Claustro

Entes que Intervienen	Objetivos	Resultados
Universidad Publica y Privada	Académicos (distintos)	Completar las Aulas
Imsero	Económico Social	Prevención Soc. Sanit
Aepum	Pedagógico	Coordinación
Políticos	Captación de Colectivos	Votos
Mayores	Aprendizaje a lo largo de la vida	Mayor Actualización

Contenidos programas	¿Quién lo Imparte?	Perfil de Alumnado
Historia-Arte-Filosofía	Profesores y Catedráticos univ.	Mayores de 55 años
Psicología-Comunicación	Profesores y Catedráticos univ.	Buena condición física y mental
Informática-Medio ambiente	Especialistas de la admón.	Mujeres 63%
Derecho-Sociología	Administración	Baleares Hombres 78%
Otras		Madrid, País Vasco y Alicante supera el 42%

PROGRAMAS DE MAYORES VISTO DESDE LOS AGENTES QUE INTERVIENEN

1. Universidad

- Cambio de Modelo
- Cambio de Conocimientos
- Nuevas necesidades sociales y culturales
- Fomento de la relación Universitaria Intergeneracional
- Desarrollo de destrezas y habilidades

2. Imsero

- Interés Económico
- Servicio Social
- El Mayor como Cliente
- Mayor disponibilidad de Renta por consiguiente Consumidor
- Generador de puestos de trabajo Colectivo al que hay que garantizarle la Asistencia
- Enorme sobrecarga Fiscal

3. Mayores

- Envejecimiento Activo
- Envejecimiento Positivo
- Envejecimiento Competente
- Envejecimiento Productivo
- Envejecimiento Optimista
- Envejecimiento con calidad de vida como objetivo

4. Políticos

- El mayor es votante y vota en un 90%.
- La generación del baby boom (1950/1964) se aproxima a la edad de jubilación.
- Las personas que esperan mayor esperanza de vida estamos aquí, mientras que los jóvenes que necesitamos para el futuro todavía no han nacido.



- En veinticinco años las $\frac{3}{4}$ partes de la población será mayor
- Titular de derechos
- Actor político Activo con Experiencia y disponibilidad de tiempo
- La conciencia individual no podrá renunciar al conocimiento y la sabiduría de los Mayores.

CUESTIONES

¿Qué pasa?

- Muchos programas, heterogéneos y mal difundidos
- Cada Universidad quiere su propio Programa
- Cada Comunidad define sus propios objetivos del Programa
- No caigamos en la tentación de considerar que cada Asociación tiene el mejor de los modelos y programas

¿Que podemos hacer con lo que pasa?

- Desde la Confederación determinar los objetivos y la estrategia a implementar

¿Cómo lo podemos hacer?

- Estudiando los factores influyentes y elaborando un “Plan de Acción “

Conclusiones

- Debemos estar unidos
- Debemos ayudarnos entre nosotros
- Debemos seleccionar nuestras peticiones
- Debemos hacer propuestas con fundamento
- Debemos aportar Proyectos de Investigación
- Debemos ser fuertes en todo lo que nos une

En definitiva debemos y tenemos la obligación ineludible de conseguir lo que nos proponemos. ♦

3. EPÍLOGO

LA INCUESTIONABLE NECESIDAD DE REGULACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS PARA PERSONAS MAYORES COMO GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES

CONCEPCIÓN BRU RONDA

Presidenta AEPUM. Universidad de Alicante

Con una amplia trayectoria de más de doce años de vigencia en la mayoría de los Programas Universitarios para Mayores en España, y de más veinte para las universidades pioneras que implantaron por primera vez este tipo de enseñanzas, hoy nos encontramos con más de cincuenta universidades que desarrollan estas enseñanzas y más de cuarenta mil alumnos que las cursan. Con esta perspectiva, que se remonta a mediados de los años ochenta del pasado siglo con el inicio de los PUPMs, estos programas muestran avances importantes en la definición de objetivos, organización por ciclos, plan de estudios con perspectiva de edad y de género, procesos de enseñanza-aprendizaje, estudiantes, docentes, recursos financieros, relaciones con la sociedad y dimensión internacional. Así mismo, existe una implicación de todos los grupos de interés en los programas que participan activamente en la evaluación de la calidad. Sin embargo, y a pesar de lo que se ha avanzado, tal y como se indicaba en las conclusiones del IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores, todavía quedan pendientes nuevos trabajos que permitan realizar avances en diversas cuestiones medulares, tales como: 1) la profundización en un modelo de acreditación que sea específico para los PUPMs, que contribuya a decisivamente a la plena integración universitaria; 2) la incorporación de criterios innovadores de gran significación para la formación universitaria de personas

mayores; y 3) la mejora y desarrollo de aspectos de calidad y excelencia, vinculados a la gestión administrativa, ordenación académica, innovación educativa e integración y participación del alumnado en dichas enseñanzas.

Desde el año 1996, bajo el impulso de los diferentes PUPMs y de las Universidades se han desarrollado once Encuentros Nacionales, más de una docena de Jornadas Técnicas y dos Congresos Iberoamericanos en nuestro país, cuyos objetivos han sido consolidar estas enseñanzas, trabajando en la línea de concretar sus fines en el ámbito de la formación permanente y a lo largo de toda la vida y en concordancia con las directrices emanadas desde Europa. De igual modo, los alumnos de los programas, organizados en asociaciones constituidas en torno a los mismos, han venido celebrando diversos encuentros y jornadas como las que se celebran estos días en Valladolid, “X Jornadas nacionales sobre asociacionismo en los PUPMS”, que muestran el grado de implicación que estos alumnos tienen en las enseñanzas que desarrollan las universidades en los Programas Universitarios para Mayores y su interés por contribuir a su consolidación y mejora con una participación activa en los mismos.

Es incuestionable que los PUMs han contribuido de forma decisiva a la formación de las personas mayores que por muy diversas razones se han incorporado a la universidad, siendo los responsables de la democratización del conocimiento en el ámbito de la educación superior, de la promoción del envejecimiento activo y de la mejora de la autonomía personal, así como de los niveles de participación y aumento de la calidad de vida de las personas mayores. Por todo ello se viene exigiendo desde las universidades que desarrollan dichos programas su reconocimiento social y académico, aunque no profesionalizante, de este tipo de enseñanzas.

A pesar del alto nivel de institucionalización alcanzando y de la eficiencia en el modelo de gestión, la presencia de los mayores en la universidad se ha regido durante años desde un punto de vista jurídico, más por la costumbre y los principios generales del derecho que por la ley, lo que ha incidido negativamente en su plena integración en la institución universitaria. Esta es quizás la clave principal por la cual buena parte de las aspiraciones de los alumnos, en cuanto a su participación y representación en el seno de las universidades, no se han hecho aún realidad. La falta de regulación jurídica de los programas formativos dirigidos a mayores de 50 años ha incidido negativamente en su plena integración en la universidad; esta afirmación es una de las conclusiones

del IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores, celebrado en junio de 2011 en Alicante. En este sentido, durante la conferencia de clausura del mismo, Alfredo Jiménez Eguizábal, catedrático de la Universidad de Burgos, indicaba que: “parece probado que la formación universitaria para mayores, si bien durante un tiempo ha podido gestarse únicamente bajo el impulso social con exclusión de la *opinio iuris*, opinión de crear derecho, en estos momentos exhibe suficientes caracteres sociales y pedagógicos, así como jurídicos de imperatividad, coercibilidad y generalidad como para una regulación legal con carácter de urgencia”.

Ante esta necesidad, que se viene demandando reiteradamente desde AE-PUM ante el Ministerio de Educación, los responsables institucionales esgrimen que en el amplio panorama español de los PUPMs, a pesar del esfuerzo realizado en la última década por armonizar este tipo de enseñanzas para converger en criterios mínimos de ordenación académica y calidad, existe gran diversidad de contenidos, que responden a diversos criterios, tienen diferentes estructuras y se orientan a perfiles muy diferentes del alumnado que acude a los mismos con diversas y dispares necesidades y aspiraciones (formación superior, desarrollo personal, cultura, extensión universitaria...). Es innegable esta realidad plural de los PUPMs, que responde sin duda a una sociedad culturalmente diversa y por ende a la necesaria flexibilidad y adecuación a la demanda ciudadana. Sin embargo, consideramos que en ningún caso esto puede suponer un obstáculo al reconocimiento de los programas, especialmente en el nuevo marco de ordenación de las enseñanzas universitarias. El documento elaborado en junio de 2010 por la Comisión de Formación Continua del Consejo de Universidades, “La Formación Permanente y las Universidades Españolas”, destacaba los principios y líneas de actuación que deben tenerse en cuenta para establecer un panorama adecuado de oferta de formación permanente en España, así como el papel activo de las universidades en este tipo de formación, incidiendo de manera singular en la función que desarrollan los PUPMs en España, mediante un modelo ejemplar para Europa y proponiendo sistemas de reconocimiento, acreditación y regulación de los mismos que cumplan ciertas exigencias de calidad y ordenación académica.

La necesidad y urgencia de dicho reconocimiento y regulación vuelve a quedar puesta de manifiesto en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario”. Dicha norma en su introducción declara que “*La Constitución Española de 1978 reconoce*

en su artículo 27.7 el derecho del alumnado, con carácter general, a intervenir en el control y gestión de las instituciones del sistema educativo financiadas con fondos públicos. A su vez, el artículo 27.5 de la misma, establece, como elemento de la realización del derecho a la educación, la participación efectiva de todos los sectores afectados en la programación general de la enseñanza”, y continua en otro apartado de la misma introducción destacando que “el escenario que dibuja el Espacio Europeo de Educación Superior reclama una nueva figura del estudiante como sujeto activo de su proceso de formación, con una valoración del trabajo dentro y fuera del aula, y el apoyo de la actividad docente y sistemas tutoriales”.

Ya en el texto normativo, el Estatuto del Estudiante Universitario, en su Capítulo 1, Artículo 1.3 define que “Se entiende como estudiante toda persona que curse enseñanzas oficiales en alguno de los tres ciclos universitarios, enseñanzas de formación continua u otros estudios ofrecidos por las universidades”. En el Capítulo II, “De los derechos y deberes de los estudiantes”, en su Artículo 1.1, indica que “Todos los estudiantes universitarios tendrán garantizada la igualdad de derechos y deberes, independientemente del centro universitario, de las enseñanzas que se encuentren cursando y de la etapa de la formación a lo largo de la vida en la que se hallen matriculados.

No obstante, la no oficialidad de los estudios que ofrecen los PUPMs limitan dichos derechos; en el Artículo 11 del mismo texto legal, sobre los “Derechos específicos de los estudiantes de formación continua y otros estudios ofrecidos por las universidades”, se concretan los derechos de estos estudiantes a unos específicos, siendo la cuestión más adversa la limitación para la participación y la representación estudiantil derivada de la “no oficialidad de los estudios”, lo que en el caso concreto de los PUPMs se traduce en la exclusión y marginación de los alumnos mayores de acuerdo a la norma general.

En este sentido de limitación, mientras en el Capítulo VIII, Artículo 34, del Estatuto, se lee “La universidad, como proyecto colectivo, debe promover la participación de todos los grupos que la integran. Los estudiantes, protagonistas de la actividad universitaria, deben asumir el compromiso de corresponsabilidad en la toma de decisiones, participando en los distintos Órganos de Gobierno a través de sus representantes democráticamente elegidos. Promoviendo y siguiendo los principios de paridad entre sexos y del equilibrio entre los principales sectores de la comunidad universitaria...”. A continuación, el Artículo 35.1, sobre la Elección de representantes, indica que “Todos los estudiantes universi-

tarios están comprometidos en la participación, activa y democrática, en los órganos de gobierno de su universidad, centro y departamento, y en sus propios colectivos, mediante la elección de sus representantes”. Sin embargo, el Artículo. 35.2 determina que “Son electores y elegibles todos los estudiantes que se encuentren matriculados en la universidad y que realicen estudios conducentes a la obtención de un título oficial en los términos establecidos en los estatutos de su universidad y reglamentos que los desarrollen”.

Es evidente que la falta de regulación jurídica de los PUPMs no solo ha incidido negativamente en su plena integración en la universidad, sino que ha cercenado sin lugar a dudas el derecho de los alumnos de dichos programas. Sin embargo, hay que felicitar al alumnado de estos programas que no se ha detenido ante dichas limitaciones y han canalizado su participación mediante la configuración de Asociaciones de Alumnos. Este movimiento asociativo, en los casos en los que ha nacido con una clara vocación universitaria vinculado a los PUPMs y a las universidades que los desarrollan, ha supuesto un claro avance en esta tarea necesaria de participación universitaria, ayudando a definir el marco de deberes y derechos de los participantes en estos programas de las universidades españolas. Con una clara vinculación al movimiento estudiantil universitario, las Asociaciones Universitarias de Alumnos Mayores que se han creado bajo la tutela, criterios y cumplimiento de las normas, reglamentos y estatutos de las instituciones universitarias, han conseguido ver reconocidos sus espacios propios, su nivel de representación, el acceso a subvenciones y ayudas universitarias, su participación en proyectos de carácter nacional e internacional, su contribución a la calidad de los PUPMs, la adecuación de los programas y enseñanzas a los destinatarios y, sobre todo, se han convertido en piezas clave del proceso de participación social universitaria en el amplio marco de relaciones intergeneracionales que estas instituciones permiten. El Asociacionismo Universitario en el marco de los Programas Universitarios para Mayores es un elemento que consideramos imprescindible, de igual modo que consideramos ineludible que los alumnos comprendan la responsabilidad social y normativa que entraña disfrutar de los servicios académicos y culturales que facilitan las instituciones de educación superior.

Es por ello un deber y un compromiso tanto de los responsables de los PUPMs como de los alumnos de los mismos seguir trabajando y luchando por el reconocimiento de los mismos y de los deberes y derechos que se derivan de su participación en la actividad de las Universidades. ♦



4. BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA



BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA

AGULLÓ TOMÁS, M.S. (2001): Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: Una aproximación psico-sociológica. Bilbao: Misterio de trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO).

ALBA, V. (1992). Historia social de la vejez. Laertes. Barcelona.

ALCALÁ, M.E Y VALENZUELA, E. (Edit): El aprendizaje de los Mayores ante los retos del nuevo milenio. Madrid: Dykinson, 2000.

ALONSO GONZÁLEZ, David; LIRIO CASTRO, Juan y MAIRAL MEDINA, Pilar (Coord.)(2007): Mayores Activos. Teorías, experiencias y reflexiones en torno a la participación social de las personas mayores. Madrid: La Factoría de Ediciones y Producciones.

ALONSO OLEA, M.J. / ARANDIA LOROÑO, M. / MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, I. / MENDIOLA ÁLAMO, E. / PEÑAFIEL ANDRÉS, IÑAKI / ROJAS GIL, A. / SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (REDACTORES) (2007): Libro verde de las PYMAs (pequeñas y medianas asociaciones de personas mayores): estado de la cuestión y propuestas de actuación. Dykinson, Madrid 2007.

AMADOR MUÑOZ, L. (1998). Motivación en los universitarios a distancia. Mejorar el aprendizaje. Valdepeñas: Centro Asociado UNED. Universidad Abierta.

AMADOR MUÑOZ, L. (2003). Para un envejecimiento saludable y satisfactorio: necesidades formativas, en Educación de Personas Mayores: Una sociedad para todas las edades, LÓPEZ-BARAJAS, E. Y MOTOYA SÁEZ, J. M. Madrid: UNED.

AMADOR MUÑOZ, L. y MORENO CRESPO, P.A. (2006) “Envejecimiento y calidad de vida en los Programas Universitarios, en Mayores en la universidad: derecho, necesidad, satisfacción”, Revista digital. Edit: Universidad de Almería. Almería (2006). (pgs 200-208).

AMADOR MUÑOZ, L., MORENO CRESPO, P.A. Y ESTEBAN IBÁÑEZ. M. (2007) “La formación como participación social. Envejecimiento activo y de calidad: los PUM”, (II Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social). Allariz-Chaves.

AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (2002). Aprendizaje de nuevas tecnologías por alumnos universitarios mayores y su proyección sobre la mejora de la calidad de vida. Madrid: Imsero.

AAVV. Actas del V Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores (2001): “Hacia una Universidad Internacional”. Universidad de la Laguna. Tenerife.

- BEDMAR MORENO, Matías (coord.) (2004). Gerontagogía: Educación en personas mayores. Editorial Universidad de Granada.
- BEDMAR, M. Y MONTERO, (coords.) (2003). La Educación intergeneracional: un nuevo ámbito educativo. Madrid: Dykinson.
- BERMEJO GARCÍA, Lourdes (2004): Educación ambiental para personas mayores: un modelo de pedagogía gerontológica. Santander: Gobierno de Cantabria.
- BRU, Concepción (coord.) (2011): Actas del IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores CIUUMM 2011: Aprendizaje a lo largo de la vida, envejecimiento activo y cooperación internacional en los programas universitarios de Mayores. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- BRU RONDA, C. (coord.) (2002): Actas VI Encuentro Nacional de Programas universitarios de Mayores. Consellería de Bienestar Social. Universidad Permanente de Alicante.
- CABEDO MANUEL, Salvador (coord.) (2003): Hacia un concepto integral de calidad de vida: la universidad y los mayores. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- CABEDO MANUEL, Salvador; ALFAGEME CHAO, Alfredo y ALCANIZ MORCARDÓ, Mercedes (2006): Los programas universitarios para mayores en España: una investigación sociológica. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castellón de la Plana.
- CAMPO ADRIÁN, M^a Elena del (2000): Dificultades de aprendizaje y tercera edad: prácticas. Madrid: UNED.
- CASTELLÓN, Alberto; GÓMEZ, Miguel A.; MARTOS, Antonio (2004): Análisis de la satisfacción en los mayores de la Universidad de Granada. Revista multidisciplinar de gerontología, ISSN 1139-0921, Vol. 14, N^o. 5, págs. 252-257
- CEOMA (2010): IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores: “El Arte de Envejecer”. Vol I y II. Madrid: Caja Madrid Obra Social.
- CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (2008): Programa Universitario para Personas Mayores, premio extraordinario a la implicación social en las universidades de Andalucía. Cádiz.
- De CABEDO MAS, Alberto: “La educación Permanente: la universidad y las personas mayores”. Universidad Jaume I. servicio de Comunicacion y Publicacione. Castellón de la Plana, 2010.
- DE NATALE, M^a Luisa. (2003). La edad adulta. Una nueva etapa para educarse. Madrid: Narcea.
- DELORS, J. y otros (1997). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Madrid: Santillana/UNESCO.

- DÍAZ, Concha (coord.) (1997): Asociaciones de personas mayores en España: panorámica del movimiento asociativo: guía-directorio. Autores, Concha Díaz, Susana Daza, Tordable Asociados. coordinación, Pilar Rodríguez, Javier Valbuena. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO).
- DIRECCION GENERAL DE MAYORES (2010) de la Junta de Andalucía: Libro Blanco del Envejecimiento Activo. Sevilla, 2010
- ENCUENTROS NACIONALES DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES. Organizadas por AEPUM (Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores)
- ESCARBAJAL DE HARO, ANDRÉS (2004): Personas mayores, educación y emancipación. Dykinson. Madrid.
- ESCARBAJAL DE HARO, ANDRÉS (2007): Educación y Personas Mayores. Murcia, DM.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. A. (Coord.) (1986): Libro Blanco de la Educación de Adultos. Dirección General de Promoción Educativa. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- FERNÁNDEZ PORTERO, Cristina (2002): Impacto sobre el desarrollo de los Programas Universitarios de Mayores: Un estudio sobre el Aula de la Experiencia de Sevilla. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- FERNÁNDEZ, A. y PUENTE, J. M. (Directores) (1992): Educación de Personas Adultas. Psicopedagogía y Microdidáctica, volumen 2. Editorial Diagrama-Fondo Formación. Madrid.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, Rocío (2003): Vivir con vitalidad: Programas para la calidad de vida y la formación permanente. Madrid: Imsero. (Curso celebrado en Madrid desde 6 octubre hasta 24 de noviembre de 2003. 1^a edición multimedia).
- FROUFE QUINTAS, S. (1998): “Aprender de mayores: la Universidad de la Experiencia” en Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, julio-septiembre, n^o 112, pp.269-283.
- GALLARDO VAZQUEZ, PEDRO Y DEL CORAL RUIZ CURADO, SOFÍA (2007): Educación permanente, educación popular y asociacionismo. Sevilla: Universidad de Sevilla. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.
- GALLARDO VAZQUEZ, PEDRO Y DEL CORAL RUIZ CURADO, SOFÍA (2007): La Educación de las Personas Adultas en la Comunidad. Redes Asociativas y Desarrollo. Sevilla. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. 2007
- GARCÍA CAMPOS, M^a Dolores (2005): La educación de personas mayores en el siglo XXI: un estudio centrado en Castilla-La Mancha. Universidad Complutense de Madrid.

- GARCÍA MÍNGUEZ, J. (2004). Educación en personas mayores. Ensayo de nuevos caminos. Madrid: Narcea. C
- GARCÍA MÍNGUEZ, J. Y BEDMAR MORENO, M. (coords.)(2002). Hacia la educación intergeneracional. Madrid: Dykinson.
- GARCÍA SANZ, J. (1998). La educación de las personas mayores. Ensayos de nuevos caminos. Narcea. Madrid.
- GUIRAO, M y SÁNCHEZ, M. (coord.) (1998): Actas del Primer Encuentro Nacional sobre Programas Universitarios para Mayores. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- HOLGADO, M.A, y LAMPERT, E. (2002): Evaluación de la Universidad de la Experiencia. Desafíos y perspectivas para el Siglo XXI. Salamanca: Universidad Pontificia.
- HOLGADO SANCHEZ, Adoración y RAMOS BERNAL, M^a Teresa (coord.): Actas del VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores (Coreses-Zamora 2004): “Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida”. Madrid: Imserso, 2006
- IMSERSO (2006): “¿El Poder gris? Tomo I: Poder e influencia política”. Cuadernos de la FIAPA nº 2 (Federación Internacional de Asociaciones de Personas Mayores). Madrid.
- IMSERSO (2006): “¿El Poder gris? Volumen II: Influencias económicas y sociales”. Cuadernos de la FIAPA nº 3 (Federación Internacional de Asociaciones de Personas Mayores). Madrid.
- IMSERSO (2007): “Jornada científica La Formación Permanente en la estrategia europea”. Madrid: Imserso (análisis y evaluación de las enseñanzas universitarias para mayores en España y Europa.
- JIMÉNEZ SOTO, Ignacio (2009): Derechos y deberes en la comunidad universitaria. Madrid: Marcial Pons, 2009.
- LA CAIXA (2002): Asociarse para vivir mejor. Guía del Asociacionismo para personas mayores. Barcelona: Fundación La Caixa.
- LA CAIXA (2004): Guía del Asociacionismo y el voluntariado. Barcelona: Fundación La Caixa, 2004.
- LABELLE, J. M. (1979): Universidad y Educación de Adultos. Educación Hoy. Narcea, S.A.
- LEMIEUX, A. (1997): Los Programas Universitarios para Mayores. Enseñanza e Investigación. Madrid: IMSERSO.
- LÓPEZ MARÍN, Juan José (Editor) (1995): “Legislación sobre Asociación”. Tecnos, Madrid, 1995.

- LORENZO VICENTE, Juan Antonio (dir.) (2003): Políticas Sociales, educativas y financiación de la formación universitaria de las Personas Mayores y su proyección social. Actas del VII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores. Madrid: Imserso.
- LORENZO VICENTE, Juan Antonio (2003): Programa Universidad para Mayores: memoria del curso 2001-2002. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Servicios Sociales, 2003.
- MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, Silvia (2003): Reconstruyendo la educación de personas mayores. Grupo editorial universitario. Granada.
- MELCÓN ÁLVAREZ, M^a Antonia (2006): Envejecimiento y Educación. León: Universidad.
- MIÑANO JIMÉNEZ, Luis: Las personas mayores y el asociacionismo desde la educación social. Tesis Doctoral. Murcia, 2008. ISBN: 978-84-8425-641-0
- MONTERO GARCIA, Inmaculada (2005): El interés de las Personas Mayores por la Educación. Editorial Universidad de Granada.
- MONTOYA, J. /FERNÁNDEZ, M. (2002) Educación de las personas mayores Madrid: UNED.
- MORALES Gil, Isabel M^a (Coord) (2009): La Universidad y nuestros mayores. Aula de Mayores 2008-2009 Vol I y II. Aula de mayores 2008-2009 Sedes de la Provincia de Málaga. Málaga: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. (Libro escrito por los alumnos y dirigido por la Asociación)
- MUÑOZ TORTOSA, J. (2002). Psicología del envejecimiento. Pirámide. Madrid.
- ORTE SOCÍAS, C. y GAMBÚS SAIZ, M. (2004). Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Universitat de les Illes Balears. Palma de Mallorca.
- ORTE SOCÍAS, Carmen (Coord.) (2006): El aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los Programas Universitarios de Mayores. Universitat de les Illes Balears: Dykinson.
- PALMERO CÁMARA, M^a Carmen (Coord.) (2008): X Encuentro Nacional de programas Universitarios para Mayores: “Formación Universitaria de personas mayores y promoción de la autonomía personal. Políticas socioeducativas, metodológicas e innovaciones”. Burgos: Servicio de Publicaciones Universidad de Burgos.
- PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, María Victoria (Coordinadora): Organización y Gestión. Agentes al servicio de los mayores. Editorial Universitat, S.A. Madrid, 2006
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2004). Calidad de vida en personas mayores. Dykinson. Madrid.
- PINAZO, S. (2004). Descripción y análisis preliminares de la evaluación de la calidad del Programa Universitario intergeneracional “La Nau Gran” de la Universidad de Valencia”.

SÁEZ CARRERAS, J. (coord.) (2002): Pedagogía social y programas intergeneracionales. Aljibe, Málaga.

SÁEZ CARRERAS, J. (Coord.) (2003). Educación y aprendizaje en las personas mayores. Madrid: Dykinson, S.L.

SANZ, F. (Coord.) (2002). La educación de personas adultas entre dos siglos: historia pasada y desafíos de futuro. Madrid: UNED.

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA, (1999). Actas del III Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

UNIVERSIDAD JAUME I (2001): Universitat per a majors: Memòria 2000-2001. Servei de Comunicació i Publicacions, D.L.

VELÁZQUEZ CLAVIJO, Manuel (1999): Guía de Programas Universitarios de Personas Mayores. Madrid. Imsero.

VELÁZQUEZ CLAVIJO, Manuel (2006): Reflexiones sobre los programas universitarios de mayores: una visión desde la práctica en el Aula de la Experiencia de Sevilla. Universidad de Sevilla. Secretariado de publicaciones (Lección inaugural del Curso Académico 2006-2007 del Aula de la Experiencia)

PUBLICACIONES Y ENLACES SOBRE ASOCIACIONISMO Y PUM

JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES. Organizadas por CAUMAS, Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores. Desde la I hasta las IX Jornadas (anual 2002-2010) Comenzó en el V Encuentro de AEPUM. Conclusiones: www.fadaum.org/asociacionismo

Revista Madurez Activa. Editada por la Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (FADAUM: Números 1 al 14. www.fadaum.org/madurezactiva

Revista Senda Senior. Editada por el Grupo Senda, dedica una sección fija a las Universidades de Mayores y otra al Asociacionismo Universitario de Mayores. www.sendasenior.com

5. DIRECTORIO

5.1. De Asociaciones Universitarias de Mayores en España

5.2. Directorio de Programas Universitarios para Personas Mayores en España

5.1. ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE MAYORES EN ESPAÑA (*)

(Por orden alfabético)

Andalucía

Asociación AMUNG de la Universidad de Granada en Guadix

Asociación BASTI de la Universidad de Granada en Baza

Asociación de Alumnos del Aula de la Experiencia “Maese Rodrigo” de la Universidad de Sevilla en Mairena del Aljarafe

Asociación de Alumnos y Ex Alumnos de la Cátedra Intergeneracional “Profesor Francisco Santisteban” de la Universidad de Córdoba

Asociación de Alumnos y Ex Alumnos del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada (ALUMA)

Asociación de Alumnos y Ex Alumnos del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada en Motril (UGRAMOTRIL)

Asociación de Alumnos y Ex Alumnos del Aula Permanente de la Universidad de Granada en Ceuta (AULACE)

Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Cátedra Intergeneracional “Prof. Francisco Santisteban” de la Universidad de Córdoba en Puente Genil

Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba en Priego de Córdoba

Asociación de Estudiantes Universitarios “Gaudemus Igitur” de la Universidad de Cádiz

Asociación de Estudiantes Universitarios AUM Virgen de Europa de la Universidad de Cádiz

Asociación de Estudiantes Universitarios del Aula de Mayores de la Universidad de Cádiz “Campus de Jerez”

(*) Recopilación realizada por Eva Leal para su investigación doctoral sobre Asociacionismo Universitario de Mayores

Asociación de estudiantes universitarios del Aula de Mayores de la Universidad de Cádiz “JULIA TRADUCTA” Campus de Algeciras

Asociación de Mayores Amigos de la Universidad de Málaga (AMADUMA)

Asociación de Mayores en la Universidad de Almería “Concha Zorita” (AMUAL)

Asociación Universitaria “Ciudad de Carmona” de la Universidad Pablo de Olavide

Asociación Universitaria del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla

Asociación Universitaria del Aula de Mayores y de la Experiencia de la Universidad de Huelva (AUMAE)

Aragón

Asociación de Mayores de la Universidad de la Experiencia de Zaragoza (AMUEZ)

Asturias

Asociación de Alumnos PUMUO de la Universidad de Oviedo.

Baleares

Associació de Alumnes i Exalumnes de la Universitat Oberta per a Majors (ASSA-XAUOM)

Canarias

Asociación “Peritia et Doctrina” de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Asociación de Mayores de la Universidad de La Laguna (AMULL)

Castilla-La Mancha

Asociación Alumnos y Exalumnos Universidad de Mayores de Castilla-La Mancha en Cuenca “Teresa de Luna” (ADAUMA)

Asociación de alumnos de la Universidad de Mayores José Saramago de Castilla-La Mancha en Albacete (ASAUMA)

Asociación de Alumnos Universidad de Mayores “José Saramago” de Castilla-La Mancha en Toledo (ADAUM)

Asociación de la Universidad José Saramago de Castilla-La Mancha en Talavera (ASAUMA)

Castilla y León

Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos de Valladolid (AUMISAN)

Asociación de Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Universidad de Burgos en Miranda de Ebro

Asociación de Alumnos Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Universidad de Burgos en Aranda de Duero (APIUB)

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de León (ASUNEX)

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos de la Universidad Experiencia de la Pontificia de Salamanca en Burgos (BURGOS-UPSA)

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León en Arévalo (UCAVILA)

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León en Ávila

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de BURGOS-UBU

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Universidad de Valladolid en Palencia

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Universidad Pontificia de Salamanca en Valladolid (VA-UPSA)

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Universidad de Salamanca en Toro

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León de la Universidad de Salamanca en Zamora (ZA-USAL)

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León de la Universidad de Salamanca (SA-USAL)

Asociación de Alumnos y Exalumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León de la Universidad Pontificia de Salamanca (SA-UPSA)

Asociación de Alumnos y Exalumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León de la Universidad de Valladolid en Soria (SO-UVA)

Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia de la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid

Cataluña

Asociación de las Aulas de Extensión Universitarias de la Gent Gran de Lleida y Comarca

Comunidad de Madrid

Asociación Alumnos Universidad de Mayores de Comillas en Madrid (AUDEMAC)

Asociación Cultural Alcarreña de Alumnos de Humanidades Senior de la Universidad de Alcalá de Henares en Guadalajara (ACASENIOR)

Asociación de Alumnos de la Universidad de Mayores de Alcalá de Henares (ASALUMA)

Asociación de Alumnos Mayores de la Universidad Carlos III de Madrid (ALMUCAT)

Asociación de Alumnos Mayores Universidad Complutense de Madrid (ADAMUC)

Asociación de Estudiantes del Programa Universitario para Mayores de la Universidad Autónoma de Madrid (AEPUMA)

Asociación Mayores Universidad Rey Juan Carlos (AMURJC)

Comunidad Valenciana

Asociación de Alumnos de la Experiencia de la Universidad CEU San Pablo en Valencia (ADAEXP)

Asociación de Alumnos y Ex-alumnos de la Universidad Permanente de Alicante (AAUP)

Asociación de Alumnos y Exalumnos de las Aulas Universitarias de la Experiencia de la Universidad Miguel Hernández en Elche, CAMINOS

Asociación de Alumnos y Exalumnos Senior de la Universidad Politécnica de Valencia (ASEU)

Asociación de Alumnos, Exalumnos y Amigos de las Aulas de los Mayores de la Universidad Miguel Hernández en Elche, LA GALIA

Asociación de Amigos de La Nau Gran de la Universidad de Valencia

Asociación de Mayores Universitaria Oriol de la Universidad Miguel Hernández en Orihuela

Extremadura

Asociación Universitaria de Mayores de Extremadura (AUMEX)

Galicia

Asociación de alumnos del IV Ciclo Universitario de la Universidad de Santiago de Compostela.

Asociación de Alumnos y Ex Alumnos de la Universidad Senior de La Coruña (ADAYEUS)

Asociación de alumnos del IV Ciclo Universitario de la Universidad de Santiago de Compostela en Lugo

Asociación de Alumnos y Ex Alumnos Senior de la Universidad de Vigo. Campus de Pontevedra (ASAEXS)

Asociación de Aulas de Formación Abierta de la Universidad de Vigo

Asociación de estudiantes Aulas de Formación Abierta Universidade de Vigo. Campus Orense

La Rioja

Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Universidad de Experiencia la Rioja (ADEX- RIOJA)

Murcia

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos de la Universidad Politécnica de Cartagena (UMAY)

Asociación Universitaria “Rector Sabater” del Aula de Mayores de la Universidad de Murcia (ARSUMAM)

Asociación Universitaria “Musso Valiente” de la Universidad de Murcia en Lorca

Navarra

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Aula de la Experiencia de la Universidad Pública de Navarra (AULEXNA)

Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Aula de la Experiencia de la Universidad Pública de Navarra en Tudela

País Vasco

Asociación Cultural de Alumnos y Exalumnos de las Aulas de la Experiencia de la Universidad del País Vasco-Campus de Guipuzcoa (ACEX-ESKE)

Asociación de Alumnos y Ex-Alumnos Cultura y Solidaridad de la Universidad de Deusto

CONFEDERACION Y FEDERACIONES DE ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE MAYORES EN ESPAÑA

Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de alumnos y exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores (CAUMAS)

Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (FADAUM)

Federación de Asociaciones de Alumnos Mayores vinculados a las Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid (FAMUCAM)

Federación de Asociaciones de Alumnos y Exalumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla-León (FASUNEX)

Federación Gallega de Asociaciones Universitarias Senior (FeGAUS)

Federaciones en curso: Valencia y Levante

OTRAS AGRUPACIONES DE ALUMNOS MAYORES DE INTERÉS

Agrupació d'Aules de Formació Permanent per a la Gent Gran de Catalunya (AFOPA)

Asociación de Antiguos Alumnos 3 de Marzo de la Universidad de Huelva

Asociación General de Antiguos Alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid. Sección Antiguos Alumnos PUMA

Oferta Cultural de Universitarios Mayores (OFECUM)

Asociación Universitaria Saavedra Fajardo de la Universidad de Murcia

Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE)

Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de las Universidades Españolas

Federación Española de Universidades Populares (FEUP)

5.2. PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA (*)

Andalucía

Universidad de Almería: Mayores en la Universidad. Ciencia y Experiencia

Universidad de Cádiz: Aula Universitaria de Mayores

Universidad de Córdoba: Cátedra Intergeneracional profesor Frabscisco Santisteban

Universidad de Granada: Aula Permanente de Formación Abierta

Universidad de Huelva: Aula de Mayores y de la Experiencia

Universidad de Jaén: Programa Universitario de Mayores

Universidad de Málaga: Aula de Mayores

Universidad de Sevilla: Aula de la Experiencia

Universidad Pablo de Olavide: Universidad Abierta de Mayores

Aragón

Universidad de Zaragoza: Universidad de la Experiencia

Asturias

Universidad de Oviedo: Programa Universitario para Mayores PUMUO

Baleares

Universidad de las Islas Baleares: Universitat Oberta Per a Majors (UOM)

(*) Fuente: AEPUM y CAUMAS

Canarias

Universidad de La Laguna: Programa Universidad para Mayores

Universidad de las Palmas de Gran Canarias: Peritia et Doctrina

Cantabria

Programa Senior

Castilla-La Mancha

Universidad de Castilla-La Mancha: Universidad de Mayores José Saramago

Castilla y León

Programa Interuniversitario de la Experiencia que integra las universidades públicas y privadas de la Comunidad Autónoma: Valladolid, Salamanca UPSA y USAL, León, Burgos, Miguel de Cervantes.

Universidad de Valladolid: Universidad Permanente Millán Santos

Cataluña

Universidad Autónoma de Barcelona: Universitat a L'Abast

Universidad de Barcelona: Aules per a la gent Gran

Universidad de Girona: Formació Universitària per a Majors de 50 anys y Aules d'Extensió Universitària per a la Gent Gran

Universidad de Lleida: Aules d'Extensió Universitària per a la Gent Gran

Universidad Ramon Llull: Programa Universitaria per a Gent Gran (PUGG) de la Fundació Pere Tarrés.

Universidad Rovira i Virgili: Aules d'Extensió Universitària per a la Gent Gran

Universidad de Vic: Aules d'Extensió Universitària Gent Gran d'Osona

Comunidad de Madrid

Universidad de Alcalá de Henares: Universidad para los Mayores

Universidad Autónoma: Programa Universidad para los Mayores (PUMA)

Universidad Cardenal Cisneros: Universidad de Mayores (Diploma universitario en

Ciencias Sociales y Humanidades)

Universidad Carlos III: Universidad para los Mayores

Universidad CEU San Pablo: Universitas Senioribus

Universidad Complutense: Universidad para los Mayores

Universidad UMA La Salle: Programa Universitario de Formación Permanente en Humanidades y Ciencias Sociales.

Universidad Pontificia de Comillas: Universidad de Mayores

Universidad Rey Juan Carlos: Universidad de Mayores

Comunidad Valenciana

Universidad de Alicante: Universidad Permanente (UPUA)

Universidad Cardenal Herrera CEU: Aulas Universitarias de la Experiencia

Universidad Miguel Hernández: Aulas Universitarias de la Experiencia (AUNEX)

Universidad Jaume I de Castellón: Universitat per a Majors

Universidad de Valencia: La Nau Gran

Universidad Politécnica de Valencia: Universidad Senior

Extremadura

Universidad de Extremadura: Universidad de los Mayores

Universidades Populares de Extremadura: Nuestros Mayores Activos

Galicia

Universidad de la Coruña: Universidade Senior

Universidad de Santiago de Compostela: IV Ciclo Universitario

Universidad de Vigo: Aulas de Formación Abierta

La Rioja

Universidad Internacional de la Rioja

Murcia

Universidad de Murcia: Aula Senior

Universidad Politécnica de Cartagena: Universidad de Mayores

Navarra

Universidad Pública de Navarra: Diploma de Ciencias Humanas y Sociales

Universidad de Navarra: Programa Senior

Universidad para Mayores Francisco Ynduráin-Bilaketa

País Vasco

Universidad de Deusto: Titulado Universitario en Cultura y Solidaridad

Universidad del País Vasco: Aulas de la Experiencia de Bizkaia

OTROS PROGRAMAS DE INTERÉS

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED): programa nacional UNED SENIOR

Universidad Nacional de Aulas de la Tercera Edad (UNATE)

Universidad de Adultos de la Fundación UPDEA

Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (UMER)